PROSPECTO SIMPLIFICADO
PROGRAMA DE EMISION DE VALORES ESTANDARIZADOS DE RENTA FIJA
OFERTA PÚBLICA

Moneda	Tipo de Emisiones	Monto Total Autorizado
Dólares Americanos y/o su equivalente en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y/o sin Mantenimiento de Valor	**Papel Comercial (PC$D) y Bonos (BONO$D)**	**US$8,000,000.00**

El tiempo para colocar las series del presente programa es de dos (2) años a partir de la fecha de autorización del mismo por parte de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

"Los recursos captados por la colocación de estos valores no son depósitos y por consiguiente no están cubiertos por la garantía establecida en la Ley del Sistema de Garantía de Depósitos, Ley No. 551 publicada en La Gaceta No. 168 del 2005"

Registro en la Bolsa de Valores de Nicaragua:

Acta de Junta Directiva No. 283 del 26 de enero de 2016

"LA AUTORIZACIÓN DE ESTOS VALORES POR LA BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA NO IMPLICA RESPONSABILIDAD ALGUNA A CARGO DE LA BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA ACERCA DEL PAGO, VALOR Y RENTABILIDAD, NI COMO CERTIFICACIÓN DE LA SOLVENCIA DEL EMISOR"

Registro en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras:

Inscripción No. 0398, Resolución No. 0410 del 14 de abril de 2016

"LA AUTORIZACION Y EL REGISTRO PARA REALIZAR OFERTA PUBLICA NO IMPLICAN CALIFICACION SOBRE LA EMISION NI LA SOLVENCIA DEL EMISOR O INTERMEDIARIO"

Managua, 18 de julio de 2017

Puesto de Bolsa Representante

PROSPECTO SIMPLIFICADO
PROGRAMA DE EMISION DE VALORES ESTANDARIZADOS DE RENTA FIJA
OFERTA PÚBLICA

Moneda	Tipo de Emisiones	Monto Total Autorizado
Dólares Americanos y/o su equivalente en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y/o sin Mantenimiento de Valor	**Papel Comercial (PC$D) y Bonos (BONO$D)**	**US$8,000,000.00**

El tiempo para colocar las series del presente programa es de dos (2) años a partir de la fecha de autorización del mismo por parte de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

"Los recursos captados por la colocación de estos valores no son depósitos y por consiguiente no están cubiertos por la garantía establecida en la Ley del Sistema de Garantía de Depósitos, Ley No. 551 publicada en La Gaceta No. 168 del 2005"

Registro en la Bolsa de Valores de Nicaragua:

Acta de Junta Directiva No. 283 del 26 de enero de 2016

"LA AUTORIZACIÓN DE ESTOS VALORES POR LA BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA NO IMPLICA RESPONSABILIDAD ALGUNA A CARGO DE LA BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA ACERCA DEL PAGO, VALOR Y RENTABILIDAD, NI COMO CERTIFICACIÓN DE LA SOLVENCIA DEL EMISOR"

Registro en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras:

Inscripción No. 0398, Resolución No. 0410 del 14 de abril de 2016

"LA AUTORIZACION Y EL REGISTRO PARA REALIZAR OFERTA PUBLICA NO IMPLICAN CALIFICACION SOBRE LA EMISION NI LA SOLVENCIA DEL EMISOR O INTERMEDIARIO"

Managua, 18 de julio de 2017

Puesto de Bolsa Representante

NOTAS IMPORTANTES PARA EL INVERSIONISTA:

"Señor inversionista, es su deber y derecho conocer el contenido del Prospecto antes de tomar la decisión de invertir, este le brinda información sobre la emisión, la información relevante relativa al emisor, así como los riesgos asociados tanto a la emisión como al emisor. La información contenida en el Prospecto es de carácter vinculante para el emisor, lo que significa que esté será responsable legalmente por la información que se consigne en el mismo.

Consulte los comunicados de hechos relevantes que realiza el emisor sobre los acontecimientos que pueden incidir en el desempeño de la empresa y los informes financieros periódicos. Complemente su análisis con la calificación de riesgo actualizada por las empresas calificadoras de riesgo.

El comportamiento y desempeño de las empresas emisoras a través del tiempo no aseguran su solvencia y liquidez futuras. La inversión que realice será únicamente por su cuenta y riesgo."

INDICE

			Pág.
1		**CARACTERISTICAS DE LA EMISION**	5
	1.1	Forma de Colocación	6
	1.2	Garantías	7
	1.3	Calificación de Riesgo	7
	1.4	Razones para la Oferta y el uso de los Recursos	8
	1.5	Forma de presentación	8
	1.6	Transferencia de los Valores	8
	1.7	Costos de la Emisión y su colocación	8
	1.8	Tratamiento tributario	9
	1.9	Puesto de Bolsa Representante	10
	1.10	Agente de Pago y Administrador del Programa	10
	1.11	Registro	10
	1.12	Otras emisiones	10
	1.13	Identificacion de involucrados en proceso de Oferta Pública	11
2		**FACTORES DE RIESGO**	11
	2.1	**RIESGOS DEL EMISOR**	11
	2.1.1	Riesgo de Crédito	11
	2.1.2	Riesgo Financiero	11
	2.1.3	Riesgo operacional y Tecnológico	12
	2.1.4	Riesgo de blanqueo de capitales, Bienes o Activos, y del Financiamiento al Terrorismo LD/FT	12
	2.1.5	Riesgo de Liquidez	12
	2.1.6	Riesgo Legal	12
	2.1.7	Orden de prelación de las obligaciones	12
	2.2	**ADMINISTRACION DE RIESGO DEL EMISOR**	13
	2.2.1	Generalidades	13
	2.2.2	Estructura de la Gerencia de Riesgos	13
	2.2.3	Principios de la Gestión de Riesgos	14
	2.2.4	Herramientas y Procedimientos	14
	2.3	**GESTION DE RIESGOS**	15
	2.3.1	Riesgo de Crédito	15
	2.3.2	Riesgo Financiero	16
	2.3.3	Riesgo Operacional y tecnológico	17
	2.3.4	Riesgo de Blanqueo de Capitales y Bienes o Activos, y del Financiamiento al terrorismo LD/FT	17
	2.3.5	Riesgo de Liquidez	17
	2.3.6	Riesgo Legal	18

3			**INFORMACION FINANCIERA**	18
	3.1		**ESTADOS FINANCIEROS**	18
	3.2		**CAPITALIZACION**	18
		3.2.1	Capital mpinimo requerido	18
		3.2.2	Capital regulado	19
		3.2.3	Endeudamiento	20
4			**INFORMACION DEL EMISOR**	21
	4.1		Razón social, Domicilio, RUC, Constitución	21
	4.2		Litigios legales	24
	4.3		Auditores Externos	24
	4.4		Misión, Visión y Principios Institucionales	24
	4.5		Organigrama	25
	4.6		Propiedaddes, Plantas y Equipo	26
5			**RESULTADOS DE OPERACIÓN Y FINANCIEROS E INFORMACION PROSPECTIVA (Opinión de la Gerencia)**	26
	5.1		Análisis de la Industria	26
	5.2		Resultados de Operación	26
		5.2.1	Evolución del Balance General	27
		5.2.2	Principales fuentes de liquidez y recursos	27
		5.2.3	Evolución del Estado de Resultados	27
6			**DIRECTORES, PERSONAL GERENCIAL Y EMPLEADOS**	28
	6.1		Miembros de la Junta Directiva	28
	6.2		Principales Ejecutivos	30
	6.3		Nombre de los Accionistas actuales	32
	6.4		Polìtica de Compensación a Directores y Funcionarios	32
	6.5		Empleados	33
	6.6		Participación Social Directores, Personal Gerencial y Emplea	33
	6.7		Gobierno Corporativo	33
	6.8		Comité de Auditoría: Composición, Sesiones, Funciones, Vigencia	34
7			**PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**	39
	7.1		Participaciones significativas	39
	7.2		Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas	40
	7.3		Participación de Asesores y Consejeros	40
8			**INFORMACION RELEVANTE**	40
	8.1		Puesto de Bolsa Representante	40
	8.2		Agente de Pago	41
	8.3		Notificaciones	41
	8.4		Periodicidad de información a los inversionsitas	41
			ANEXOS	42
		ANEXO 1	Calificación de Riesgo	43
		ANEXO 2	Estados Financieros Internos (a Junio 2017)	44
		ANEXO 3	Estados Financieros Auditados (2016, 2015, 2014)	45
		ANEXO 4	Certificación de Acta de Junta Directiva aprobando la Emisión	46
		ANEXO 5	Declaración Notarial de Financiera FAMA, S.A.	47
		ANEXO 6	Declaración Notarial de INVERNIC, S.A.	48

1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

Nombre del Programa de Emisión	Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija
Clase de Valores	Papel Comercial (Valores con plazos menores de 360 días) y Bonos (Valores con plazos iguales o mayores a 360 días)
Monto Total del Programa de Emisiones y Moneda	US$8,000,000.00 (Ocho Millones de Dólares y/o su equivalente en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y/o Sin Mantenimiento de Valor
Emisiones en Dólares Americanos y/o su equivalente en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y/o sin Mantenimiento de Valor	Se informarán previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente
Series que componen el Programa y Plazo de cada Serie	Se informarán previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente
Monto de cada Serie dentro del Programa	Se informarán previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de cada Serie	Se informarán previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente
Denominación	Múltiplos de US$1,000.00 (Un Mil Dólares) y/o su equivalente en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y/o Sin Mantenimiento de Valor.
Tasa de Interés de cada Serie	Se informarán previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente
Periodicidad de pago de cada Serie	Se informarán previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente
Forma de Representación	Valor Desmaterializado, ver Página 9.
Código ISIN y Nemotécnico de cada Serie	Se informarán previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente
Ley de Circulación	Anotación en Cuenta
Precio	Los Valores serán vendidos a la par con premio o descuento de acuerdo a las condiciones del mercado
Carácter de la Colocación	La colocación de los valores será de carácter revolvente para los plazos no mayores a 360 días (Papel Comercial o Bonos). La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado
Plazo para la colocación del Programa	Dos (2) años a partir de la fecha de registro por parte de la Superintendencia de Bancos y Otros Instituciones Financieras
Forma de colocación del Programa	Mercado primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua y a través de los puestos de bolsa autorizados
Uso de los fondos	Capital de Trabajo y Refinanciamiento de Obligaciones
Garantía	Crédito General de la Empresa
Calificación de Riesgo	Largo Plazo: scrAA-, Perspectiva Estable Corto Plazo: SCR2+, Perspectiva Estable

1.1 Forma de Colocación

Los Valores de Financiera FAMA, S.A. serán colocados por medio del sistema de negociación de la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN) a través del Puesto de Bolsa INVERNIC, S.A., Puesto de Bolsa Representante y Agente de Pago del Emisor, el cual está debidamente autorizado a operar como tal por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) y Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN). Los valores podrán ser colocados también por los demás Puestos de Bolsas autorizados para operar en el país.

La colocación de los Valores se realizará de acuerdo a las disposiciones establecidas en las normas y Reglamento Interno de la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN), y se ejecutará cumpliendo con los procedimientos que esta autoridad defina para tal efecto.

INVERNIC colocará los valores del presente Programa de Emisión bajo contrato de mejor esfuerzo, procurando colocar el total de la emisión dentro del período máximo de colocación, el cual comprende de dos años. Esto significa que no existe obligación de parte de INVERNIC, S.A. ni de los demás Puestos de Bolsa autorizados por garantizar la colocación de todos o una parte de la emisión en el Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN).

Los valores serán vendidos a la par el día de la emisión, con premio o descuento de acuerdo a las condiciones existentes en el mercado. Los intereses se calcularán en base a años de 360 días calendario, compuestos por 12 meses de 30 días.

El procedimiento para la colocación de los valores es el siguiente:

1. Los inversionistas acudirán a los puestos de bolsa autorizados para obtener información del Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija de Financiera FAMA, S.A. Cada inversionista recibe una copia del prospecto para su análisis y toma de decisión de inversión de los valores.

2. Una vez tomada la decisión de adquirir los valores el inversionista debe llenar todos los formularios establecidos por las leyes, normativas y reglamentos establecidos con el fin de realizar operaciones en el mercado bursátil por medio del puesto de bolsa de su preferencia.

3. El puesto de bolsa apertura una cuenta de custodia a favor del cliente en la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL) cuenta donde se depositarán los valores adquiridos.

4. Los inversionistas realizan el depósito del monto a invertir en las cuentas del puesto de bolsa seleccionado para que este proceda a la adquisición de los valores.

5. El puesto de bolsa ingresa la orden de compra de los Valores en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores de Nicaragua. INVERNIC aceptará las posturas de compra de los demás puestos de bolsa que estime convenientes así como las propias.

6. Una vez calzada la operación de compra el sistema de negociación genera una Boleta de Operación con un número único, documento que será el soporte de las transacción realizada.

7. INVERNIC recibirá el monto correspondiente de la transacción y trasladará a favor de Financiera FAMA, S.A. la cantidad respectiva una vez deducidas las comisiones de intermediación correspondientes

8. Una vez cancelados los montos correspondientes, INVERNIC liberará los valores a favor de los puestos de bolsa compradores (incluyendo a INVERNIC cuando represente a inversionistas),

valores que se debitarán de la cuenta de Financiera FAMA, S.A. y se acreditarán en la cuenta de los compradores

9. Es obligación de los puestos de bolsa que representan a los inversionistas entregarles su debida Boleta de Operación generada por el sistema de negociación de la Bolsa de Valores de Nicaragua y el Certificado de Custodia generado por el sistema de custodia de la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL). Este último documento reflejará los valores adquiridos

El Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija de Financiera FAMA, S.A. no podrá exceder un monto máximo colocado de U$8,000,000.00 (Ocho Millones de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y/o su equivalente en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y/o sin Mantenimiento de Valor). La colocación en el Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua de aquellos Valores emitidos con plazo de vencimiento inferior o igual a 360 días podrá tener carácter revolvente por el tiempo autorizado para la colocación del programa de emisiones.

1.2 Garantías

La Garantía de este Programa de Emisiones será el crédito general de Financiera FAMA, S.A.

1.3 Calificación de Riesgo

SCRiesgo por medio de su Consejo de Calificación en Sesión Extraordinaria No. 4022017 del día 27 de marzo de 2017, basado en información financiera auditada a Diciembre de 2016 y considerando información a Septiembre 2016, acordó otorgar a Financiera FAMA, S.A. las siguientes Calificaciones de Riesgo:

FINANCIERA FAMA, S. A.						
	CALIFICACION ANTERIOR			CALIFICACION ACTUAL		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Perspectiva	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Perspectiva
Largo Plazo	scrAA-	scrAA-	Estable	**scrAA-**	**ScrAA-**	**Estable**
Corto Plazo	SCR2+	SCR2+	Estable	**SCR2+**	**SCR2+**	**Estable**

SCRiesgo está inscrito en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras como Sociedad Calificadora de Riesgo de emisiones de valores, cumpliendo de esta forma con el Arto. 4 de la Norma sobre Sociedades Calificadoras de Riesgo y el Arto. 16, Inciso C, de la Norma sobre Oferta Pública de Valores en Mercado Primario.

La calificación **scrA** se otorga a aquellas "Emisiones con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Bueno."

La calificación **SCR2** se otorga aquellas "Emisiones a Corto Plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía al corto plazo. Nivel Muy Bueno."

(+) o **(-):** Las calificaciones desde "scr AA" a "scr C" y desde "SCR 2" a "SCR 5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Positiva: se percibe una alta probabilidad de que la calificación mejore en el mediano plazo.

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

La Calificación de Riesgo debe actualizarse semestralmente. Favor ver Informe de Calificación completo en Anexo 1.

1.4 Razones para la oferta y el uso de los recursos provenientes de la captación

Financiera FAMA, S.A. tiene como estrategia diversificar sus fuentes de financiamiento. Los recursos se utilizarán para financiar capital de trabajo y/o refinanciamiento de obligaciones existentes.

1.5 Forma de representación

Los Valores se emitirán de forma desmaterializada. Esto significa que no se emitirán títulos físicos sino que las operaciones quedarán respaldadas con anotaciones en cuenta en una central de valores, en este caso la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL). El inversionista por tanto no recibirá títulos físicos al realizar su inversión sino que recibirá un certificado de custodia emitido por CENIVAL y un Estado de Cuenta mensual enviado por el Puesto de Bolsa representante del inversionista.

1.6 Transferencia de los Valores

Se rige por la Ley # 587, Ley de Mercado de Capitales y en particular por la Normativa sobre Registro de Valores Desmaterializados y Reglamento de CENIVAL.

1.7 Costos de la emisión y su colocación

El emisor incurrirá en los siguientes gastos por la emisión y colocación:

Costos de Emisión:

- Inscripción del Programa de Emisión en el Registro de Valores de la SIBOIF: 0.025% del monto total autorizado, equivalente a US$2,000.00
- Inscripción del Programa de Emisión en la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN): hasta un máximo de US$1,400.00 en función de la cantidad de revisión de documentos (legales) que se realicen
- Anotación en Cuenta de cada Serie del Programa de Emisión en la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL): US$30.00

Costos de Colocación (comisiones anualizadas):

- Puesto de Bolsa comprador: 0.50% del monto colocado
- Bolsa de Valores de Nicaragua:
  - 0.50% del monto colocado para las emisiones de hasta 299 días
  - 0.30% del monto colocado para las emisiones superiores a 299 días y menores a 720 días
  - 0.25% fija para plazos superiores a 720 días.

1.8 Tratamiento tributario

El presente Programa de Emisión se rige por la Ley 587, Ley de Mercado de Capitales, la cual en su Artículo 3 dice textualmente:

"Las transacciones que se realicen en las Bolsas de Valores estarán exoneradas de todo tipo de tributos fiscales y locales. No obstante, las rentas provenientes de las operaciones realizadas en las Bolsas de Valores estarán sujetas al régimen tributario vigente".

Referente al régimen tributario vigente, el pago de intereses de la presente emisión de valores desmaterializados se rige por los siguientes artículos de la Ley No.822 Ley de Concertación Tributaria, LTC del 17 diciembre 2012, Reglamento LCT Decreto No.01-2013 del 22 enero 2013 y reformas a la Ley 822, mediante Ley No.891 del 18 diciembre 2014:

LCT artículo 15, numeral 2, literal b, Art. 37 numeral 2, Art. 81 párrafo 3, Art. 89 párrafo 1.

Reglamento artículo 12, numeral 5, literal b , Art. 62, literal b.

Los cuales dicen textualmente:

Numeral 2, artículo 15, LCT, Rentas de capital mobiliario: las provenientes de elementos patrimoniales diferentes del inmobiliario, tales como:

a. Las utilidades, excedentes y cualquier otro beneficio pagado en dinero o en especie;

b. Las originadas por intereses, comisiones, descuentos y similares, provenientes de:

   i. Créditos, con o sin cláusula de participación en las utilidades del deudor;

   ii. Depósitos de cualquier naturaleza y plazo;

   iii. Instrumentos financieros de cualquier tipo transados o no en el mercado de valores, bancario o en bolsas, incluyendo aquellos transados entre personas; y

   iv. Préstamos de cualquier naturaleza.

Numeral 2, artículo 37, LCT "Exclusiones de la renta bruta":

Los dividendos y cualquiera otra distribución de utilidades, pagadas o acreditadas a personas naturales y jurídicas, así como las ganancias de capital derivadas de la transmisión de acciones o participaciones en dicho tipo de sociedades, sin perjuicio de que se le aplique la retención definitiva de rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital estipulada en el artículo 89 de la presente Ley.

Párrafo 3, artículo 81, LCT "Base imponible de las rentas de capital mobiliario":

La base imponible de las rentas de capital mobiliario incorporales o derechos intangibles está constituida por la renta bruta, representada por el importe total pagado, acreditado o de cualquier forma puesto a disposición del contribuyente, sin admitirse ninguna deducción.

Párrafo 1, artículo 89, LCT "Retención definitiva":

El IR de las rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital, deberá pagarse mediante retenciones definitivas a la administración tributaria, en el lugar, forma y plazo que se determinen en el Reglamento de la presente Ley.

Artículo 12, numeral 5, literal b Reglamento LCT, define lo que se considera como "rentas de capital mobiliario incorporal"

5. Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 3, ordinal I se considerarán rentas de IR de capital mobiliario corporal e incorporal, las siguientes:

b. Rentas de capital mobiliario incorporal, las que provengan de la explotación de activos intangibles cuya explotación genera rentas de capital consistentes en intereses, utilidades, dividendos o participaciones, regalías, marcas, patentes de invención y demás derechos intangibles similares, en operaciones que no sean de rentas de IR de actividades económicas.

Literal b, numeral 1, artículo 62, Reglamento LCT "Base imponible para las rentas de capital mobiliario incorporal":

En las rentas de capital mobiliario incorporal, es la renta bruta equivalente al 100% (cien por ciento), sobre la cual se aplicará la alícuota de retención del 10% (por ciento).

1.9 Puesto de Bolsa Representante

Inversiones de Nicaragua, S.A. (INVERNIC).

1.10 Agente de Pago y Administrador del programa

Financiera FAMA, S.A. ha contratado a Inversiones de Nicaragua, S.A. (INVERNIC) para que preste los servicios de Agente de Pago y Administrador del Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija.

1.11 Registro

El Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija fue registrado en la Bolsa de Valores de Nicaragua por medio de Acta de Junta Directiva No. 283 del 26 de enero de 2016 y en el Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras por medio de la Inscripción No. 0398, Resolución No. 0410 del 14 de abril de 2016.

1.12 Otras Emisiones

Financiera FAMA, S.A. tiene vigente en el mercado local el Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija hasta por US$4,000,000.00 (Cuatro Millones de Dólares Americanos y/o su equivalente en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y/o Sin Mantenimiento de Valor) registrado en la SIBOIF bajo la Inscripción No.0384, Resolución No. 0387 del 18 de febrero de 2014. La suma de los montos colocados de ambos programas de emisión no podrá exceder en ningún momento los US$8,000,000.00 (Ocho Millones de Dólares Americanos y/o su equivalente en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y/o Sin Mantenimiento de Valor). Al 31 de marzo 2017 el total de valores colocados en poder del público es US$7,054,133 (Siete Millones Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Treinta y Tres Dólares).

1.13 Identificación de los Directores, Gerentes y Asesores involucrados en el Proceso de Oferta Pública:

Nombre	Cargo	Participación en el Prospecto
Víctor Telleria Gabuardi	Gerente General	Preparación de la documentación requerida para la autorización de oferta pública de valores
Alvaro Rocha Cerna	Gerente Financiero	Preparación de la documentación requerida para la autorización de oferta pública de valores
José Daniel Meza	Gerente de Riesgos	Análisis de Factores de Riesgo en Prospecto de Emisión
INVERNIC, S.A Mauricio Padilla Zúniga	Gerente General - Puesto de Bolsa Representante	Coordinación de la información, Estructuración de Prospecto, trámites para aprobación e inscripción en Bolsa de Valores y SIBOIF y Administración del Programa
Bufete MVZ Pastor Lovo Castellón	Asesor Legal	Preparación de la documentación legal requerida para la autorización de oferta pública de valores
K.P.M.G Peat Marwick Nicaragua, S. A.	Auditores Externos	Aprobación de cifras auditadas utilizadas en este Prospecto

2. FACTORES DE RIESGO

"Los factores de riesgo definen algunas situaciones, circunstancias o eventos que pueden suscitarse en la empresa y reducir o limitar el rendimiento y la liquidez de los valores objeto de la oferta pública y traducirse en pérdidas para el inversionista. Las siguientes anotaciones le servirán de orientación para evaluar el efecto que éstos podrían tener en su inversión."

A la fecha, Financiera FAMA, S. A., no cuenta con emisiones inscritas en otros mercados.

2.1 Riesgos del Emisor

Son los riesgos que debe considerar el inversionista por resultados desfavorables o negativos que provoquen en el Emisor un incumplimiento de pago. Estos riesgos deben ser conocidos para su análisis por los inversionistas antes de tomar su decisión de invertir. Podríamos mencionar entre los principales:

2.1.1 Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que los deudores del Emisor no cumplan con cualquier pago de conformidad con los términos y condiciones pactados.

2.1.2 Riesgo Financiero

Es el riesgo de que el valor de la cartera de crédito del Emisor disminuya debido a cambios desfavorables en las tasas de interés, tipos de cambio entre divisas extranjeras, de contraparte, etc.

2.1.3 Riesgo Operacional y Tecnológico

El Riesgo Operacional es el riesgo de pérdidas a la que está expuesta el Emisor por fallas en los procesos internos, de los funcionarios relacionados o eventos externos imprevistos y el Riesgo Tecnológico está rrelacionado a la seguridad informática y acceso a la información sensible del Emisor que pueda poner en peligro la integridad y disponibilidad de la información generada, por espacios de tiempo prolongados.

2.1.4 Riesgo de Blanqueo de Capitales, Bienes o Activos, y del Financiamiento al Terrorismo

Es el riesgo inherente de que el Emisor sea utilizado para el blanqueo de capitales, bienes o activos; o financiamiento de actividades terroristas.

2.1.5 Riesgo de Liquidez

Se refiere a la posibilidad de que el emisor pueda sufrir pérdidas por la dificultad total o parcial de liquidar activos ágilmente para honrar sus obligaciones; pudiendo ser causas el retiro de fondeadores, calce de plazos, deterioro de la cartera de créditos.

2.1.6 Riesgo Legal

Pérdidas potenciales ante un incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables. Afectaciones por resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y cumplimiento a sanciones relacionadas con las operaciones que se lleven a cabo.

2.1.7 Orden de prelación de las obligaciones

De acuerdo a la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras No. 561 en su Arto. 106, el orden de prelación para el pago de obligaciones se establece literalmente de la siguiente forma:

1. Los que se adeuden a los trabajadores por salarios, sueldos, indemnizaciones y otras prestaciones con cargo al empleador, hasta por el monto de las liquidaciones que se practiquen conforme a la legislación laboral. Se exceptúan los montos adeudados al principal ejecutivo, gerentes, funcionarios principales y auditores, mientras el liquidador no concluya sus averiguaciones sobre sus responsabilidades en las causas que dieron lugar a la intervención o a la liquidación forzosa de la institución. Las obligaciones a cargo de la institución derivadas de contratos laborales cuyas prestaciones difieran de las que normalmente contrata la institución no se considerarán privilegiadas y se atenderán conforme a lo establecido en el Código Civil.
2. Obligaciones con sus clientes respecto a las operaciones vinculadas a su objeto social.
3. Las contribuciones pendientes de pago a la Superintendencia de Bancos conforme a lo establecido en el artículo 29 de su Ley.
4. Los que se adeuden por impuestos, tasas y contribuciones.
5. Los que se adeuden a otras entidades estatales.
6. Luego se atenderán otros créditos de acuerdo al orden y forma determinados por el Código Civil.

2.2 Administración de Riesgos del Emisor

2.2.1 Generalidades

Financiera FAMA S.A., es una institución orientada al desarrollo y ofrece servicios financieros ajustados a la necesidad de sus clientes, brindando un servicio de excelencia para micro, pequeñas y medianas empresas, así como también a personas particulares.

Las actividades de FAMA se rigen por una serie de principios fundamentales como:

- Valorar la transparencia en la comunicación con los clientes
- Suministrar servicios basados en la buena comprensión de la situación de cada cliente
- Un análisis financiero prudente que permita establecer relaciones a largo plazo con los clientes basados en la confianza mutua

En cuanto a las operaciones crediticias, Financiera FAMA, S.A. se orienta principalmente a las muy pequeñas y pequeñas empresas que anteriormente tenían acceso muy limitado a los servicios financieros formales, con la convicción que éstas son quienes crean el mayor número de empleos formales e informales del país y contribuyen significativamente a las economías en las que operan.

Nuestro modelo de negocio está basado en una forma socialmente responsable que busca ser transparente, eficiente y rentable, con carácter sostenible.

El principal negocio de financiamiento a pequeñas empresas constituye, asimismo, una plataforma ideal desde la que se puede ofrecer servicios financieros adicionales, como remesas y operaciones de mesa de cambio, además de la posibilidad de realizar pagos de facturas del servicio de agua potable, luz eléctrica, recargas electrónicas de celulares y cambio de cheques fiscales.

2.2.2 Estructura de la Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es una unidad técnica que funciona de manera independiente del resto de las áreas, por lo tanto, no realiza, ni procesa, ni aprueba transacciones; su función primaria es la adecuada medición, valoración y monitoreo de las exposiciones de riesgo.

Esta gerencia es la encargada del diseño, actualización y adecuación permanente de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos, manteniendo debidamente informado al Comité de Riesgos, la Gerencia General y la Junta Directiva sobre el estado de la exposición al riesgo, la consistencia entre las operaciones y los niveles de tolerancia de los riesgos asumidos, seguimiento permanente de los riesgos, cumplimiento de los indicadores y de las normas jurídicas, políticas y procedimientos de riesgo, así como la detección de nuevos riesgos que deban ser controlados.

La Gerencia de Riesgos recomienda acciones correctivas, monitorea la calidad de la cartera de crédito, asegurara que dicho portafolio esté clasificado conforme a las normas establecidas y recomienda la constitución de las reservas que considere necesarias.

La Junta Directiva ha designado a los miembros del Comité de Riesgos el cual se reúne al menos cada dos meses para:

a. Evaluar y proponer para aprobación de la Junta Directiva, políticas y procedimientos para la gestión de todos los riesgos.

b. Revisar anualmente las metodologías, herramientas y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, mitigar, controlar, informar y revelar los riesgos.

c. Asegurar que se mantiene un proceso adecuado de la gestión de riesgos.

d. Conocer el informe de la Gerencia de Riesgos, recomendar acciones correctivas respecto a las exposiciones en caso de que existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos, así como la adopción de mejores prácticas.

2.2.3 Principios de la Gestión de Riesgos

La función de la Gerencia de Riesgos tiene como objetivo preservar la solvencia del Emisor, colaborar en la definición de su estrategia en relación con los riesgos que asume y facilitar el desarrollo de sus negocios; acomodando su actuación a los siguientes principios:

- La función de gestión de los riesgos es única e independiente.
- Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo; tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión y sólidos mecanismos de control y mitigación de los riesgos.
- Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su naturaleza y realizándose una gestión activa de las carteras basada en una medida común (capital económico).
- Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener los perfiles de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación institucional, por lo que deben dotarse de las infraestructuras adecuadas para el control de sus riesgos.
- Las infraestructuras creadas para el control de los riesgos deben contar con medios (en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos) suficientes para sus fines y tendrán una clara definición de roles y responsabilidades y asegurarán una asignación eficiente de recursos entre áreas de negocios y la Gerencia de Riesgos.

A la luz de estos principios, Financiera FAMA S.A., ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos, que se estructura en tres componentes:

1. Un esquema institucional de gestión del riesgo (que incluye una correcta segregación de funciones y responsabilidades)
2. Un conjunto de herramientas y procedimientos (que configuran los esquemas de los distintos modelos de gestión) y
3. Un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos asumidos

2.2.4 Herramientas y Procedimientos

Financiera FAMA S.A. tiene implementado un sistema de gestión integral del riesgo, acorde con las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo a los que está sujeto; que está plasmado en distintos manuales sobre esta materia. Estos manuales recogen las herramientas de

medida para la admisión, valoración y seguimiento de los riesgos, definen los procedimientos aplicables a la operativa de la institución y los criterios para su gestión.

Las principales actividades que lleva a cabo Financiera FAMA, S.A. en relación con la gestión y control de sus riesgos, son:

a. Cálculo de las exposiciones al riesgo de los diferentes segmentos de carteras, teniendo en consideración las garantías reales como posible factor mitigador existente.

b. Cálculo de las probabilidades de incumplimiento.

c. Estimación de la pérdida previsible en cada cartera, asignándose la probabilidad de incumplimiento.

d. Determinación de los impactos posibles de los riesgos estructurales en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e. Fijación de indicadores y alertas que garanticen la liquidez de la financiera.

f. Identificación y cuantificación de los riesgos operacionales, para facilitar su mitigación mediante las apropiadas acciones preventivas o correctivas.

g. Definición de procedimientos eficientes que sirvan a los objetivos establecidos, etc.

h. Análisis de cosechas y migración de calificación de cartera por segmento, actividad económica, etc.

2.3 Gestión de Riesgos

2.3.1 Riesgo de Crédito

La asunción de riesgos requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la asunción de riesgos de crédito se instrumenta en Financiera FAMA, S.A. en tres niveles distintos:

1. Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del cliente,

2. En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía prendaria, real, personal o coberturas, y, finalmente,

3. Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías están documentados en los manuales internos de crédito, en los que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes de crédito.

Los métodos utilizados para valorar las garantías coinciden con las mejores prácticas del mercado e implican la utilización de tasaciones en las garantías inmobiliarias y vehículos. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente.

Cartera de crédito por clasificación de riesgo	2016	2015	2014
A = normal	96,01%	96,28%	96,09%
B = potencial	1,56%	1,52%	1,41%
C= Real	0,82%	0,70%	0,89%
D =dudosa recuperación	0,50%	0,40%	0,42%
E = irrecuperables	1,12%	1,09%	1,20%
Total	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

Calidad y cobertura	2016	2015	2014
Cartera productiva/ activos	90,10%	88,50%	90,13%
Concentración: C+D+E	2,43%	2,20%	0,00%
Cartera en riesgo	1,08%	1,10%	0,00%
Cartera en mora	0,98%	0,94%	1,16%
Cobertura créditos improductivos	288,68%	268,48%	273,61%

2.3.2 Riesgo Financiero

El riesgo financiero (riesgo de tipo de cambio, contraparte, riesgo de tasas de interés y liquidez) es uno de los tipos de riesgos a los que están expuestas las instituciones financieras. Sin embargo, Financiera FAMA, S.A. al centrarse en sus actividades de negocios principales, mantiene un nivel de exposición bajo (incluye la no realización de operaciones especulativas).

Además, el Emisor cuenta con herramientas y modelos orientados a gestionar los riesgos financieros a los que podría estar expuesta.

Por otro lado, este riesgo también es mitigado por la alta rotación de la cartera de créditos. A continuación se presentan los niveles medios de riesgo y la evolución del índice de adecuación de capital el cual es ampliamente superior al mínimo regulado 10%.

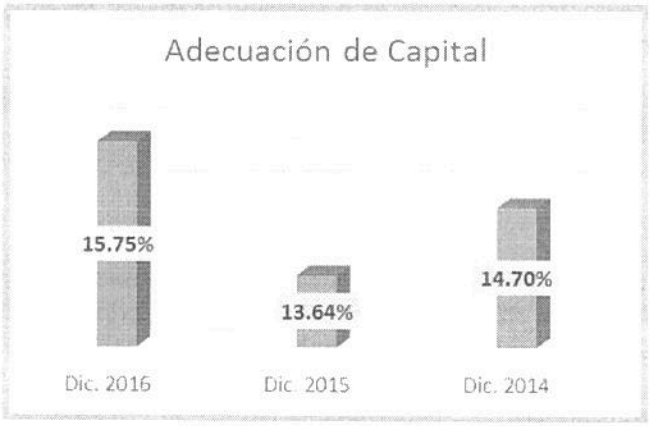

2.3.3 Riesgo Operacional y Tecnológico

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido a eventos originados en fallas o insuficiencia de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos.

Para enfrentar el riesgo operacional provocado por un evento externo de alto impacto, Financiera FAMA, S.A. cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y con la contratación de pólizas de seguros.

Para administrar y controlar el riesgo legal se han definido políticas y procedimientos. Además de contar con personal para la asesoría legal y seguimiento al riesgo legal.

Además, el Emisor cuenta con una base de datos de eventos de riesgos que permite registrar, ordenar, clasificar y disponer de información sobre los eventos y factores de riesgo operacional.

También se cuenta con herramientas para evaluar la criticidad y controles en los procesos con el principal objetivo de identificar la criticidad de los procesos y la generación de reportes que evidencien la evaluación del nivel de criticidad de los mismos, lo cual a su vez, permite analizar los logros, retos y vacíos en relación a los procesos que desarrollan para lograr la reducción de los riesgos relacionados.

En lo que corresponde al riesgo tecnológico se han establecido políticas, procesos y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas de la utilización del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios.

Sobre el riesgo de outsourcing o de tercerización de servicios se definieron políticas y procedimientos para su administración, en la que se establece que toda contratación debe ser revisada, analizada y evaluada por la Gerencia de Riesgos.

2.3.4 Riesgo de Blanqueo de Capitales, Bienes o Activos, y del Financiamiento al Terrorismo

Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la institución por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Para la gestión de este riesgo Financiera FAMA, S.A. cuenta con un área especializada en prevenir los riesgos de lavado de dinero. Se ha creado el Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, delegado por la Junta Directiva como el órgano colegiado encargado de tomar las decisiones relevantes para recomendar las medidas tendientes a la prevención y detección de lavado de activos.

2.3.5 Riesgo de Liquidez

La administración del riesgo de liquidez es gestionada por la Gerencia Financiera a través de Tesorería, quienes trabajan en coordinación con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgo.

Conforme lo establece la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos (CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008), la suma de los descalces de plazos de 0 a 30 días, no podrá superar en más de una vez la base del cálculo de capital; asimismo, la suma de los descalces de plazo

correspondiente a los vencimientos de 0 a 90 días, no podrá superar en más de dos veces la base del cálculo de capital. El Banco está en cumplimiento de estos de estos límites de calce de plazos y realiza las gestiones pertinentes para mantenerse dentro de los límites permitidos por regulación.

2.3.6 Riesgo Legal

Financiera FAMA, S.A. gestiona el riesgo legal a través de su equipo de Abogados internos con amplia experiencia en el sector, además de contar con la asesoría externa permanente de un Bufete de abogados especializados en la materia.

3. INFORMACION FINANCIERA

3.1 ESTADOS FINANCIEROS

La información financiera auditada de los últimos 3 años 2016, 20015, 2014 y el informe de los auditores para esos períodos, así como, la información periódica interina, se encuentran disponible para el público en las oficinas del emisor y en el sitio web www.financierafama.com.ni y en el sitio web de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, SIBOIF: www.siboif.gob.ni

3.2 CAPITALIZACION

3.2.1 Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar una Institución Financiera en Nicaragua, al 31 de diciembre de 2016 es de C$55,000,000, (2015: C$55,000,000).

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social autorizado, suscrito y pagado de Financiera FAMA, S.A. es de C$ 266,365,000, compuesto por un total de 266,365 acciones comunes con un valor nominal de C$ 1,000 cada una. (2015: C$223,815,000)

A la fecha, el estado de participación accionaria es el siguiente:

Nombre de Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	% Participación
Fundación para el Apoyo a la Microempresa	202,281	90.38%
Accion Gateway Fund, L.L.C	17,952	8.02%
Eduardo Alfredo Gurdián Ubago	398	0.18%
Mario José Rosales Pasquier	398	0.18%
Leana María Lovo Moncada	398	0.18%
Victor Manuel Tellería Gabuardi	398	0.18%
Roberto Eduardo Harding Zamora	398	0.18%
Samuel Mansell Flores	398	0.18%
Alvaro Miguel Zavala Navarro	398	0.18%
Jorge Armando Chávez Gutiérrez	398	0.18%
Juan Alvaro Munguía	398	0.18%
TOTAL	**223,815**	**100.00%**

El Emisor se rige por la regulación local para la distribución de dividendos la que establece que solamente podrá haber distribución de dividendos si se hubiesen constituido las provisiones y las reservas obligatorias correspondientes al año anterior y previa autorización de la Superintendencia de Bancos según lo establecido en el artículo 25 de la Ley 561 "Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros" y en base al artículo 4 de la "Norma para la Distribución de Utilidades de Instituciones Financieras" Resolución CD-SIBOIF-272-2-DIC3-2003 y sus reformas. Adicionalmente si es el caso, si se obtiene la no objeción por parte de Organismos Internacionales, Multilaterales y/o Instituciones Financieras conforme a las obligaciones contractuales con las mismas.

El 26 de abril 2016, los accionistas de Financiera FAMA, acordaron capitalizar parte de las utilidades por un monto de C$42,550,000, 71%, representado por 42,550 acciones nominativas de C$1,000, cada una.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre del 2016, la Superintendencia de Bancos autorizó el pago de dividendos por el equivalente C$5,673,460, proveniente de las utilidades acumuladas a diciembre 2015, 9.47% (2015: no se decretaron dividendos).

A continuación, un detalle de los movimientos y saldos de la cuenta de patrimonio de Financiera FAMA, S.A. al cierre de diciembre 2016, 2015, 2014 en Córdobas (C$):

Descripción	Capital suscrito y pagado	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre 2014	223.815.000	10.433.269	19.154.764	253.403.033
Dividendos pagados	-	-	-	-
Capitalización	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	47.970.876	47.970.876
Traspasos de resultados a reserva legal	-	7.195.631	(7.195.631)	-
Saldos al 31 de diciembre 2015	C$ 223.815.000	C$ 17.628.900	C$ 59.930.009	C$ 301.373.909
Dividendos pagados	-	-	(5.673.460)	(5.673.460)
Capitalización	42.550.000	-	(42.550.000)	-
Resultado del período	-	-	68.381.722	68.381.722
Traspasos de resultados a reserva legal	-	10.257.258	(10.257.258)	-
Saldos al 31 de diciembre 2016	C$ 266.365.000	C$ 27.886.158	C$ 69.831.013	C$ 364.082.171

3.2.2 Capital Regulado

De acuerdo a la Ley 561 "Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros", en su artículo 19, se establece una relación de capital mínimo requerido (Adecuación de Capital) del 10% para mantener la solvencia de las instituciones financieras. Esta relación resulta de dividir la base de cálculo de capital entre la suma de los activos de riesgo crediticios y activos nacionales por riesgo cambiario.

Conforme definición establecida en el artículo 20 de la Ley en mención, se entiende como base de cálculo de capital, la suma del capital primario, secundario y cualquier otra subdivisión que mediante norma general establezca el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos conforme las mejores prácticas internacionales al respecto.

A continuación se presenta la base de cálculo de capital y adecuación de capital de Financiera FAMA, S.A al cierre de los años 2016, 2015 y 2014:

BASE DE CALCULO DE CAPITAL Y DE ADECUACION DE CAPITAL FAMA Expresado en miles de Córdobas			
	2016	**2015**	**2014**
Total activos ponderados por riesgo	**2,280,535**	**2,246,780**	**1,758,654**
Capital mínimo requerido	**228,054**	**224,678**	**175,865**
Capital Social Pagado	266,365	223,815	223,815
Resultados de períodos anteriores	1,449	11,959	-18,321
Otros activos en cargos dif. Netos de amortización	-10,367	0	
Reserva legal	27,886	17,629	10,433
Capital Primario	**285,333**	**253,403**	**215,927**
Resultados del período	68,382	47,971	37,476
Provisiones genéricas	5,450	5,050	5,189
Capital secundario	**73,832**	**53,021**	**42,665**
Base de adecuación de capital	**359,165**	**306,424**	**258,592**
Relación capital adecuado / activos ponderados por riesgo	**15.75%**	**13.64%**	**14.70%**

La resolución CD-SIBOIF-665-4-FEB17-2011 emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua, se reformaron los artículos 5 y 6 de la Norma sobre Adecuación de Capital, publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 230 del 29 de noviembre de 2007. Con dicha reforma, se modificó la ponderación de operaciones realizadas con instituciones financieras del país, así como otros cambios en la ponderación en la cartera de préstamos de consumo, hipotecarios y comerciales.

3.2.3 Endeudamiento

El fondeo de Financiera FAMA, S.A., ha sido históricamente a través de obligaciones con entidades financieras extranjeras de sólido respaldo y prestigio. Al cierre de diciembre 2016 el total de obligaciones es de C$1,484 millones, (2015: C$1,188 millones) con el público 12.72% y con entidades financieras nacionales y extranjeras 87.28%. Dichas obligaciones presentan un incremento del 20% con respecto a diciembre 2015, debido a nuevos desembolsos para financiar el crecimiento de la entidad. Las operaciones con el público corresponden a la emisión de valores que Financiera FAMA, ha colocado a través del programa de Valores Estandarizados de Renta Fija por US$8,000,000 autorizado por medio de la Inscripción #0398, Resolución #0410 del 14 de abril del 2016.

Para complementar el fondeo institucional, el 18 de febrero del 2014 Financiera FAMA, S.A. fue autorizado por parte de la Intendencia de Valores de la SIBOIF y en diciembre 2013 ya contaba con la autorización de parte de la Bolsa de Valores, de la inscripción del Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija (Papel Comercial y Bonos) por un monto de US$4 millones y/o su equivalente en córdobas con mantenimiento de valor y/o sin mantenimiento de valor, para ser colocada en el mercado primario en la Bolsa de Valores de Nicaragua.

4. INFORMACIÓN DEL EMISOR

4.1 Razón Social, Constitución, RUC, Domicilio, Sucursales, Productos y Servicios Financieros, Auditores Externos

Razón social: Financiera FAMA S.A. (FAMA)

Fecha de Constitución y citas de inscripción en el registro público:

Financiera FAMA S.A., es una Institución Financiera Regulada inscrita según Escritura Pública número ocho (8), de Constitución de Sociedad Anónima, de la una y treinta minutos de la tarde del día veinticuatro de febrero del año dos mil seis, autorizada bajo los oficios notariales del Licenciado Carlos Zúñiga Núñez, la cual se encuentra debidamente inscrita bajo el Número veintinueve mil ciento diecinueve guión B cinco (29,119-B5), Páginas trescientos treinta y siete a la trescientos sesenta y dos (337-362), Tomo novecientos cincuenta y seis guión B cinco (956-B5) del Libro Segundo de Sociedades y, bajo el Número treinta y ocho mil trescientos veintitrés (38,323), Páginas cincuenta y cinco a la cincuenta y siete (55-57), Tomo ciento sesenta y cuatro (164) del Libro de Personas, ambos del Registro Público del Departamento de Managua.

Cédula RUC: J0310000005249

Domicilio Legal y Datos Generales de Contacto:
Financiera FAMA, S.A.
De estatua de Montoya 3 ½ cuadras al oeste. Managua, Nicaragua.
Teléfono: 505-2268-2426
Fax: (505) 2266-9689
Apartado Postal: 3695, Managua, Nicaragua
Página Web: www.financierafama.com.ni

Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA) fue fundada en 1991 por un grupo de empresarios nicaragüense como una organización sin fines de lucros, ni afiliación política o religiosa con el propósito de asistir financieramente a las personas emprendedoras del sector micro empresarial en Nicaragua.

El surgimiento de este esfuerzo fue apoyado inicialmente por el Gobierno de Austria, Acción Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Centroamericano de Integración económica (BCIE).

Como estrategia de crecimiento y consolidación FAMA decide transformarse en el 2004 como institución regulada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras con el objetivo de acceder a nuevas fuentes de fondos, recibir aportes de inversionistas privados, aportes de capital secundario y otras opciones de captación, así como la oferta de otros servicios financieros y no financieros tales como; Otorgar créditos en dólares, mesa de cambio y oferta de productos más estructurados que le dieran al cliente un mayor valor agregado tanto en plazos como en flexibilidad de desembolsos y pagos. En octubre de 2005 FAMA recibe la licencia para establecerse como Institución Financiera y es constituida legalmente como Financiera FAMA S.A. en Febrero 2006, iniciando operaciones como institución financiera regulada a partir de enero de 2007.

Actualmente Financiera FAMA S.A. se especializa en el otorgamiento de créditos para microempresas del sector productivo, comercial e industrial a través de su red de sucursales (25),

y alianza con una empresa recolectara con puntos en diferentes zonas el país, con un recurso humano que está conformado por un total de 568 colaboradores que incluye la fuerza comercial, operativa, administrativa, legal y de cobranza. La metodología de crédito es de forma individual o grupal, logrando actualmente atender a más de 52,000 clientes activos (73% mujeres) y una cartera arriba de US$49.0 millones de dólares americanos.

Otros servicios que ofrece es el pago de remesas familiares, mesa de cambio (compra y venta de dólares americanos), cambio de cheques fiscales, seguro de saldo deudor y gastos de funeral, venta de tiempo aire de telefonía celular y pago de servicios públicos.

Todos los productos y servicios financieros están alineados a las Misión y Visión de Financiera FAMA, SA.

Los estados financieros auditados, políticas de gobierno corporativo y resultados de periodos anteriores se encuentran disponibles para el inversionista en el sitio web de Financiera FAMA, SA.: www.financierafama.com.ni

Sucursales:

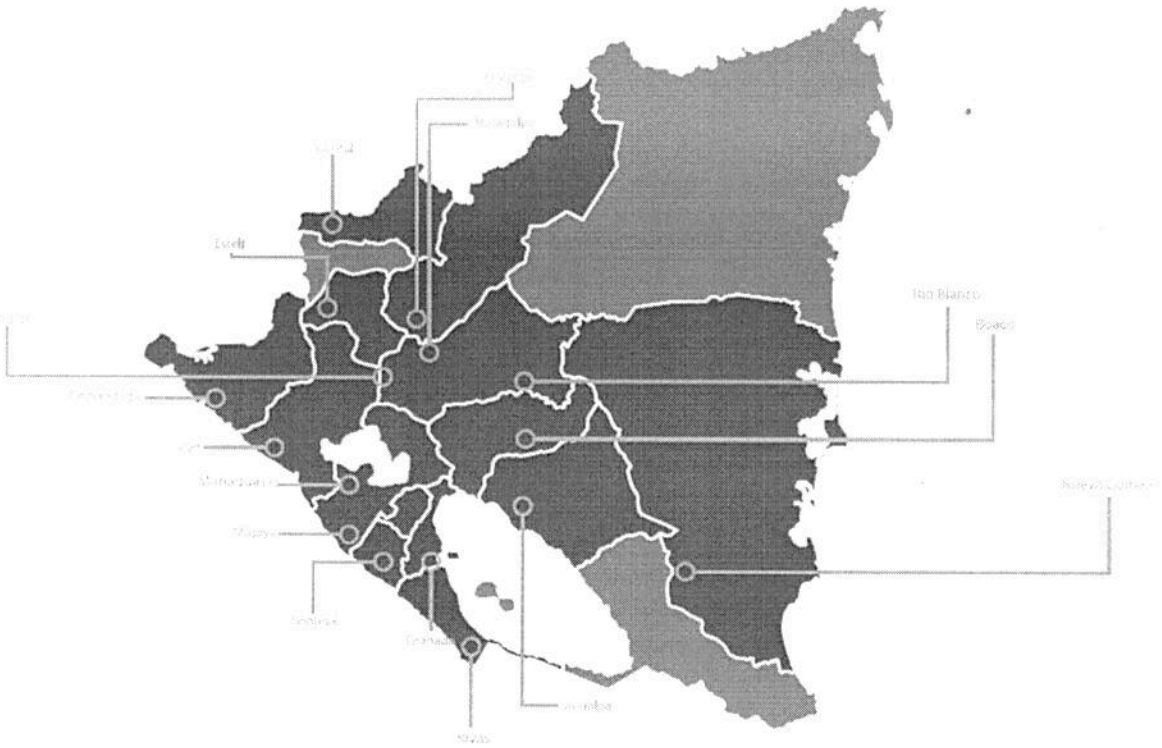

DEPARTAMENTO	SUCURSAL	DIRECCIÓN	TELEFONOS
MANAGUA			
Managua	Mayoreo	De los semáforos del Mayoreo, 3c. al norte	2252-1071 2233-3128
	1ero. de Mayo	Frente a Supermercado Palí, 1ero. de Mayo	2289-4435 2289-3436
	Huembes	Farma Taxi, 20vrs. al sur	2289-2976 2289-5269
	Linda Vista	Frente a Gasolinera Uno, El Cortijo	2268-4716 2268-7142
	Ciudad Jardín	Calle principal de Ciudad Jardín, esquina opuesta a ópticas Münkell	2249-0003 2249-7740
	Tipitapa	De la Farmacia Tipitapa, 1c. arriba	2295-6650 2295-3354
	Ciudad Sandino	Pinar del Río, 1/2c. abajo	2269-0109 2269-7363
DEPARTAMENTOS			
Masaya	Masaya	Costado norte del parque San Miguel	2522-6461 2522-2664
	Masatepe	Del Templo Bautista 1c. abajo	2523-5139 2523-5110
Chinandega	Chinandega	De la Iglesia Guadalupe, 2c. al norte	2341-2570 2341-2135
Carazo	Jinotepe	De Enel, 1/2c. abajo	2532-0265 2532-2989
León	León	Iglesia La Recolección, 25vrs. al norte	2311-1021 2311-1020
	Nagarote	De la Alcaldía 2c. al norte	2313-0103 2313-0461
Granada	Granada	Calle Atravesada, del puente Los Dardanelos, 75vrs. al sur	2552-5596 2552-6519
Rivas	Rivas	De Enitel, 2c. abajo	2563-0175 2563-0174
Jinotega	Jinotega	De la Catedral, 2-1/2c. al norte	2782-2307 2782-4202
Matagalpa	Sébaco	Del Monumento Santiago, 50vrs. al sur	2775-2117 2775-2583
	Matagalpa	Del parque Morazán, 2c. al sur	2772-0243 2772-7150
	Matiguas	De la Iglesia Guadalupe, 1/2c. al sur	2778-1077
	Río Blanco	De la Gasolinera Uno, 1/2c. al este	2778-0202
Estelí	Estelí	De la esquina de los bancos, 1/2c. al este	2713-4596 2713-5498
Nueva Segovia	Ocotal	De Enitel, 75vrs. al norte	2732-0143 2732-2077
Boaco	Boaco	De la Policía, 1c. al norte, 1-1/2c. al este	2542-2398 2542-1660
Chontales	Juigalpa	Frente a Supermercado Palí	2512-1764 2512-1763
Costa Caribe Sur	Nueva Guinea	De Enitel, 1c. al sur, 1/2c. al este, Zona No.4	2575-0027 2575-0278

PRODUCTOS Y SERVICIOS NO FINANCIEROS	
PRODUCTOS FINANCIEROS	SERVICIOS NO FINANCIEROS
Crédito	Servicios
Microempresa (Individual y Grupales)	Seguro Saldo Deudor - Gastos de funeral
PYME	Cambio de Cheque Fiscal
Línea de Crédito Microempresa y PYME	Remesas
Consumo	Compra y venta de divisas
Crédito para Vivienda	Recargas a Celular
Credinómina	Pago Servicios Públicos

4.2 Litigios legales

A la fecha de este prospecto, los litigios existentes son rutinarios e incidentales en relación al giro ordinario de la empresa y no representan riesgo para las operaciones presentes y futuras de Financiera FAMA S.A, o bien que pudiesen ocasionar algún incumplimiento conforme a términos y condiciones de los valores sujetos a la presente oferta pública.

Así mismo, no existen contratos significativos en la institución financiera, fuera de su giro normal, que puedan impactar directa o indirectamente en su capacidad de pago de los intereses o principal de la deuda.

4.3 Auditores Externos de Financiera FAMA, S.A desde el año 2010:

KPMG Peat Marwick Nicaragua, S.A.
Teléfono: (505) 2274-4265.
Centro Pellas, 6to. Piso. Km. 4 ½ Carretera a Masaya.
Managua, Nicaragua

4.4 Misión, Visión y Principios Institucionales:

Contribuir al progreso de miles de familias nicaragüenses mediante la prestación de servicios financieros y no financieros especializados, para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en los sectores comerciales, productivos y de consumo.
Para su cumplimiento contamos con un equipo de trabajo altamente competente y con tecnología apropiada que garantizan la satisfacción de nuestros clientes, la rentabilidad de la institución, sus accionistas y el liderazgo en el segmento de las microfinanzas.

Visión

Ser una institución financiera comprometida con sus clientes, sólida, eficiente, en constante crecimiento y con cobertura nacional.

Reconocida por su transparencia, excelencia, su personal altamente calificado, capacidad innovadora y por su oferta de servicios financieros y no financieros de bajo costo, ágiles y oportunos.

Principios Institucionales:

Los Principios Institucionales de Financiera FAMA definidos conforme el Código de Ética y aprobados por la Junta Directiva, se presentan a continuación:

Transparencia, Responsabilidad, Respeto, Fidelidad, Confidencialidad

4.5 Organigrama

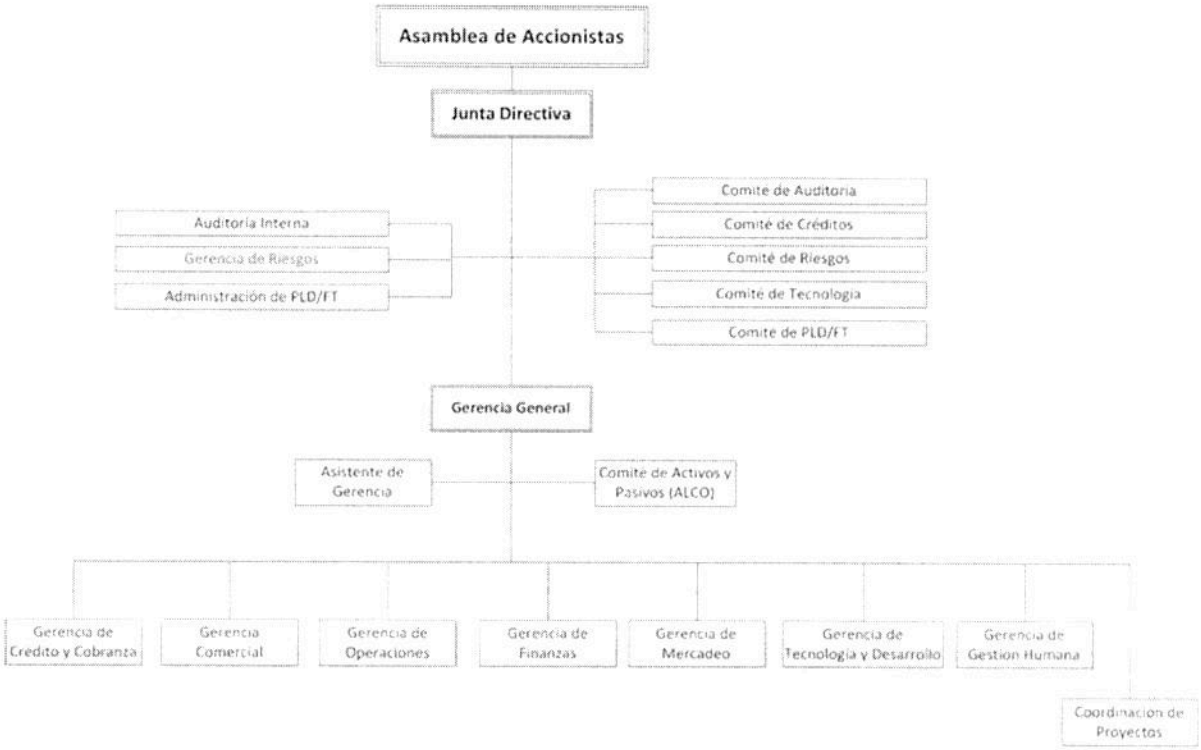

PRINCIPALES EJECUTIVOS:

Gerente General: Víctor Tellería Gabuardi

Gerencia de Finanzas: Alvaro Rocha Cerna

Gerencia de Riesgos: Jose Daniel Meza

Gerencia de Crédito y Cobranza: Julio Vindell Cisne

Gerencia Comercial: Emigdio Lola Carrasco

Gerencia de Operaciones: Salvador Zambrano Guerrero

Gerencia de Tecnología y Desarrollo: Patricia Arana Blanco

Gerencia de Gestión Humana: Karla Parrales Pavón

Gerencia de Mercadeo: Gerardo Castellon Salomon

4.6 Propiedades, Plantas y Equipo

Al 31 de Diciembre 2016, 2015, 2014 Financiera FAMA S.A. cuenta con las siguientes propiedades, planta y equipo:

Bienes de Uso	2016	2015	2014
Terrenos y edificios	14.786.312	12.152.820	7.970.470
Mobiliario y equipo	22.076.341	16.117.247	12.939.147
Equipo de computación	46.655.356	26.457.845	20.337.877
Equipo rodante	5.066.878	4.458.844	4.458.844
Otros	-	-	1.426.719
Total Costo Bienes de Uso	**88.584.887**	**59.186.756**	**47.133.057**
Depreciación acumulada	43.913.244	35.689.471	29.793.361
Total Bienes de uso, neto	**44.671.643**	**23.497.285**	**17.339.696**

5. RESULTADOS DE OPERACIÓN Y FINANCIEROS E INFORMACION PROSPECTIVA (Opinión de la Gerencia)

5.1 Análisis de la Industria

De manera general, el Sistema Financiero de Nicaragua registró un crecimiento interanual de 11.5% en sus activos totales dolarizados. Este crecimiento en activos fue impulsado principalmente por la cartera de créditos, con un crecimiento interanual del 12.9% al cierre del 2016.

La actividad crediticia estuvo acompañada de una leve mejora en los niveles de cartera en riesgo (índice de morosidad-cartera bruta), el cual paso de 0.91% en 2015 a 0.88% en 2016.

Por la parte de las disponibilidades, estas crecieron un 3.4% en Dólares. Los depósitos crecieron 3.2% respecto a diciembre 2015 y las obligaciones con instituciones financieras y organismos internacionales 58.3%.

En cuanto a rentabilidad, estos presentan una mejora respecto a lo observado en 2015. El ROA pasó de 2.22% en 2015 a 2.44% en 2016 y el ROE 20.41% en 2015 a 21.68% en 2016.

Dentro de las instituciones financieras reguladas, actualmente existen cuatro instituciones que atienden ampliamente el segmento de micro finanzas.

5.2 Resultados de Operación de Financiera FAMA, S. A.

Durante el año 2016 nos concentramos en revisar nuestro modelo de negocios y profundizar la estrategia comercial buscando un crecimiento gradual de la cartera y de clientes activos en los distintos segmentos, para obtener un mayor impacto social y lograr mayores niveles de eficiencia, productividad y rentabilidad.

Los excelentes resultados del año 2016 ubican a la institución en términos generales, en mejores niveles de actividad, productividad, calidad y rendimiento, con lo cual podemos confirmar que la institución se encuentra operando con toda normalidad y con perspectivas positivas para los siguientes periodos.

Lo anterior permite mejorar la participación en el mercado entre las instituciones financieras reguladas que atienden el segmento de micro finanzas llegando a 28.0%. De esta manera, la Gerencia de Financiera FAMA S.A. reafirma el liderazgo de la institución dentro de la industria de micro finanzas, enfocada en el otorgamiento de créditos y prestación de otros servicios financieros y no financieros para las micro, pequeñas y medianas empresas del sector productivo, comercial e industrial.

Así mismo, no hubo transacciones inusuales o poco frecuentes o cambios económicos significativos que pudieron afectar el monto de los ingresos por operaciones y no se prevé que hayan tendencias conocidas o cualquier compromiso o hecho incierto que pueda afectar la liquidez de la institución.

5.2.1 Evolución del Balance General 2016 de Financiera FAMA, S.A.

Al cierre 2016 el total de activos es de US$65.579,071 (2015: US$55,529,290), el crecimiento fue del 18.1% con respecto al 2015, principalmente atribuido al crecimiento de cartera del 20.4%, equivalente a US$,10,016,238 . Este crecimiento en activos tuvo su contraparte con un incremento en los pasivos totalizando US$8,425,221, principalmente en obligaciones con instituciones financieras y un incremento en el patrimonio del 15% producto del resultado del período, el cual ya asciende a un total de US$12,415,546,.

Tipos de cambio oficial del Córdoba respecto al Dólar 2016: 29.3247 (2015: 27.9283)

5.2.2 Principales fuentes de Liquidez y recursos de Capital

Los principales movimientos de las fuentes de la liquidez tuvieron su origen en los siguientes rubros:

Principales Fuentes de Liquidez (Miles de Córdobas)				Crecimiento	
	2016	2015	2014	2016	2015
Disponibilidades	82.497	99.386	67.993	-16,99%	46%
Cartera	1.712.232	1.356.334	1.017.688	26,24%	33%
Obligaciones con el Público	188.681	111.732	78.949	68,87%	42%
Obligaciones con Instituciones Financieras	1.295.146	1.076.132	773.573	20,35%	39%

Al cierre del período 2016, las disponibilidades disminuyeron en un 16.99% respecto al 2015, lo cual se destinó principalmente al crecimiento de cartera. Esta se incrementó en un 26.24%, originado por el incremento en las obligaciones con el públicos por la colocación de los valores emitidos 68.87% y con instituciones financieras nacionales y extranjeras 20.35%.

5.2.3 Evolución del Estado de Resultados

En el 2016, las utilidades de Financiera FAMA S.A. ascendieron a US$2,331,881, comparado a US$1,717,644 del 2015, lo cual representó un crecimiento del 42.55% en Dólares.

6. Directores, Personal Gerencial y Empleados

6.1. Miembros de la Junta Directiva

La actual Junta Directiva de Financiera FAMA, S.A. fue electa en Resolucion JGOA-VIII-2016 Junta General Ordinaria de Accionista No 14 del día veintiséis de Abril del año dos mil dieciseis, con vigencia de dos años.

Juan Alvaro Munguía Alvarez, Presidente y miembro en el Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Comité de Tecnología: Nicaragüense, Nació el 2 de Junio de 1942. Fundador y actualmente Vicepresidente de la Fundacion para el Apoyo a la Microempresa (FAMA). Abogado y Notario Público graduado de Licenciatura en Derecho con especialidad en Derecho Mercantil y Asesoría de Empresas en la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España, en el año 1967. Posteriormente cursó el programa de Estudios para Abogados de Empresas en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE). Miembro fundador de la firma legal Munguia Vidaurre Zuñiga. Productor y exportador agrícola de maní y de café. Ha sido miembro de diversas juntas directivas de gremios e instituciones a nivel nacional y reconocido por el COSEP por su liderazgo empresarial y actitud ciudadana.

Leana Ma. Lovo Moncada, Vicepresidente, y miembro en el Comité de Auditoria, Comité PLD/FT y Comité Central de Crédito: Nicaragüense, nació el 8 de Enero de 1958, Graduada de la Universidad de Marymont College of Virginia como Bachelor en Administración de Empresas, Graduada de American University Washington D.C como Licenciada en Administración de Empresas y Master en Administración con especialidad en Banca y Finanzas, INCAE Costa Rica. En su carrera profesional la Licenciada Lovo fue Gerente General de la cadena de restaurantes Rostipollos en San José Costa Rica, Gerente Administrativa de Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA). Actualmente se desempeña en actividades de producción de café y miembro de Junta Directiva de la cadena de restaurantes Rostipollos en San José Costa Rica.

Roberto Harding Zamora, Secretario, y miembro en el Comité de Auditoria, Comité PLD/FT, Central de Crédito y Comité de Tecnología: Nicaragüense, nació el 4 de Diciembre de 1950, Graduado de la Universidad Centroaméricana como Licenciado en Administración de Empresas, Graduado de Miami International Hatcheries en estudios y practicas sobre avicultura. El Licenciado Harding fue Fundador, Director y Secretario de Industrias Aduaneras de Centroamérica, fue Gerente General y Presidente de Tip Top Industrial. . También en su carrera profesional el Lic. Harding fue fundador y director de Mezclados Balanceados S.A, fundador y director de Almacenadora El Agro S.A, entre otras. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de Deli Pollo S.A.

Mario José Rosales Pasquier, Director y miembro en el Comité de Auditoria, Comité PLD/FT y Comité de Riesgos: Nicaragüense, nació el 3 de Septiembre de 1953, Graduado de la Universidad de California, Davis en Ciencias y Tecnologías de los Alimentos y Master en Administración de Empresas, INCAE Costa Rica. El Licenciado Rosales fue Vicepresidente de la Junta Directiva del Banco Nacional de Desarrollo, en la actualidad es Presidente de la Junta Directiva de Beneficiadora Norteña de Café S.A, Presidente de la Junta Directiva y Gerente General de la empresa Avícola la Barranca, Presidente de la Junta Directiva de Desarrollos Cafetaleros S.A.

Víctor Manuel Telleria Gabuardi, Director, y miembro en el Comité de Riesgos, Comité Central de Crédito, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Tecnología y Comité de Personal, así como invitado en el Comité de Auditoria y Comité de PLD/FT: Nicaragüense, nació el 20 de Noviembre de 1961, Graduado en Florida International University como Licenciado

en Administración de Empresas y Master en Administración de Empresas. El Lic. Telleria cuenta con una amplia experiencia en el ámbito financiero, con cursos como Contabilidad y Finanzas en INCAE y Strategic Leadership for Microfinance en Harvard Business School. En su carrera profesional el Lic. Telleria se ha desempeñado en puestos como Gerente de Mercadeo del Banco de la Producción, fue fundador de Fundación FAMA donde se desempeñó como Director Ejecutivo y actualmente es el Gerente General de Financiera FAMA, acumulando de esta manera 23 años en la institución. Desde su fundación en el año 2004 a la fecha, se ha desempeñado como Presidente de la Junta Directiva de la Central de Riesgos privada Sin Riesgos.

Diego Guzmán Garavito, Director y Miembro en el Comité de Riesgos: Colombiano, nació el 25 de Abril de 1952, 35 años de experiencia en el campo de las microfinanzas, inicialmente 30 como empresario dueño de una microempresa productora de textiles, posteriormente como Decano de una Facultad de Administración de Empresas de una universidad en Bogotá, apoyando la formación empresarial del trabajador independiente colombiano y los últimos 2 años con ACCION International, entidad donde ha acumulado la más variada experiencia en el montaje de programas de microcrédito a su Red de afiliados en América Latina, diseñando y transfiriendo metodologías apropiadas -tanto de crédito como de capacitación para la atención al microempresario, así como la ejecución de proyectos y de cooperaciones técnicas de organismos multilaterales. Representante de ACCION en varias Juntas Directivas en Instituciones Reguladas, lo que le ha permitido acumular una muy buena experiencia en Gobernabilidad y en el manejo y montaje de programas de microcrédito en Bancos Comerciales.

Mario Flores Loasiga, Director Independiente, y miembro en el Comité de Auditoria y Comité de Riesgos: Nicaragüense, nació el 8 de Diciembre de 1956, Licenciado en Economía, Graduado de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, con estudios de Postgrado en Programación Financiera en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) México y Maestría en Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. En su carrera profesional ha sido Ministro de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua, Gerente General del Banco Central de Nicaragua, Investigador Visitante en el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Económico de la Universidad de Michigan, Ann Arbor, asesor de los Ministros de Finanzas en las Repúblicas de Honduras y Seychelles, consultor de Debt Relief International, Londres, y consultor del Programa de Apoyo a la Integración Regional de Centroamérica (PAIRCA II) financiado por la Unión Europea.

Ana Gabriela Vargas, Director Suplente: Mexicana, nació el 22 de Febrero de 1981. Graduada como Licenciada en Mercadotecnia en el Instituto Tecnológico de Monterrey y Master en Administración de Empresas en EGADE. En su vida profesional la Licenciada Vargas se desarrolló en proyectos de desarrollo comercial, estrategia e inteligencia de mercados para diferentes empresas en su país. En los últimos seis años ha ocupado el cargo de Gerente en Fundación para el Apoyo a la Microempresa en Nicaragua.

Juan Alberto Almonacid, Director Suplente: Colombiano, nació el 1 de Diciembre de 1961, Economista especialista en Microfinanzas integrales (Mercados rurales - urbanos) y Pymes, con más de 28 años de experiencia en investigación e implementación de Programas de microcrédito para entidades del sector financiero y ONG, mediante el diseño de estrategias de crecimiento, innovación, desarrollo, mejoramiento y lanzamiento de productos y servicios para la industria de microfinanzas. Habilidades en gestión de proyectos y liderazgo de equipos de trabajo, procesos de investigación y desarrollo de nuevos negocios. Con experiencia en metodologías de crédito individuales y grupales, manejo de control de riesgos y monitoreo metodológico, modelos de cobranzas y programas de formación para personal comercial y de soporte operativo – administrativo, diseño de estrategias, administración y supervisión de fuerzas de ventas. A partir del 2007 he liderado equipos técnicos para la Expansión a zonas rurales de programas de

microfinanciamiento integral, los cuales han contemplado crédito individual y grupal, ahorros y micro seguros, canales alternativos, educación financiera, y sistematización del conocimiento. He liderado como Gerente de proyectos diferentes estrategias para el desarrollo, mejoramiento y lanzamiento de nuevos productos con enfoque rural en 6 entidades financieras de la región: Bancompartir en Colombia, Banco del Pichincha en el Ecuador, Mibanco en Perú, Banco Ademi en República Dominicana, Financiera Fama en Nicaragua y Crediconfia en México.

6.2 Principales Ejecutivos

Víctor Manuel Telleria Gabuardi, Gerente General: Nicaragüense, nació el 20 de Noviembre de 1961, Graduado en Florida International University como Licenciado en Administración de Empresas y Master en Administración de Empresas en la misma Universidad. El Lic. Telleria cuenta con una amplia experiencia en el ámbito financiero, con cursos adicionalmente a cursado seminarios como Contabilidad y Finanzas para no Financieros en INCAE y Strategic Leadership for Microfinance en Harvard Business School. En su carrera profesional el Lic. Telleria se ha desempeñado en puestos como Gerente de Mercadeo del Banco de la Producción, fundador de Fundación FAMA donde se desempeñó como Director Ejecutivo, una vez regulada la institución, y desde hace 9 años se desempeña como Gerente General de Financiera FAMA, acumulando de esta manera 23 años en la institución. Desde su fundación en el año 2004 a la fecha, se ha desempeñado como Presidente de la Junta Directiva de la Central de Riesgos privada Sin Riesgos.

Álvaro Antonio Rocha Cerna, Gerente Financiero: Nicaragüense, nació el 2 de Agosto de 1974, Graduado como Licenciado en Administración de Empresas con especialidad en Banca y Finanzas en la Universidad Católica y Máster en Gerencia Empresarial en la Universidad Thomas More en Nicaragua. Cuenta con cursos en Administración de Fondos de Inversión y Pensiones en Superintendencias de México, El Salvador y Argentina y curso de Strategic Management del IDI en Dublin, Irlanda. El Licenciado Rocha tiene una amplia experiencia en el sector financiero, fue Tesorero en el Banco Caley Dagnall, Gerente Financiero en FINARCA y en el Banco HSBC Nicaragua también Gerente Financiero. Actualmente y desde hace seis años se desempeña como Gerente Financiero de Financiera FAMA.

Julio César Vindell Cisne, Gerente de Crédito y Cobranzas: Nicaragüense, nació el 27 de junio de 1967, Graduado de la Universidad Centroamericana como Licenciado en Administración de empresas, Posgrado en Administración Funcional en INCAE, y Master en Administración de Empresas en INCAE. Ha sido Ejecutivo de créditos corporativos en BANPRO, Gerente General de Servifactor, en su carrera profesional también se ha desempeñado por espacio de ocho años como docente de las Maestrías en Economía Empresarial en la Universidad Centroamericana impartiendo los cursos de análisis de Crédito y Finanzas. Actualmente y desde hace seis años se desempeña como Gerente de Crédito y Cobranza de Financiera FAMA.

Salvador Zambrano Guerrero, Gerente de Operaciones: Nació el 5 de marzo de 1957, obtuvo una Licenciatura en Banca y Finanzas en la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN) e hizo estudios de postgrado en Administración Funcional de Empresas en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE).En su carrera profesional fue Jefe Regional de Crédito y Director General de Control Crediticio y Financiero en el Banco Central de Nicaragua (BCN) y posteriormente, durante nueve años, Gerente Financiero y Gerente de Crédito en el Banco de América Central de Nicaragua (BAC). Desde hace doce años labora para la institución, donde ha ocupado los cargos de Gerente Financiero y Administrativo de Fundación FAMA, Gerente de Operaciones y Finanzas una vez regulada la institución y actualmente es el Gerente de Operaciones de Financiera FAMA S.A.

Emigdio Rubén Lola Carrasco, Gerente Comercial: Nicaragüense, nació el 17 de enero de 1974, Graduado de la Universidad Nacional de Ingeniería en Ingeniería Industrial y Master en Administración de Empresas INCAE. Ha sido Ejecutivo de créditos en Instituciones Financieras, Director Ejecutivo de FUNDENUSE. Actualmente y desde hace cuatro años se desempeña como Gerente Comercial de Financiera FAMA.

Patricia Del Carmen Arana Blanco, Gerente de Tecnología y Desarrollo: Nicaragüense, nació el 11 de noviembre de 1962. Graduada como Licenciada en Computación en Universidad Nacional de Ingeniería (UNI); Postgrado de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión en Universidad Centroamericana (UCA); Especialización en Informática Aplicada a Sistemas de Gestión Empresarial y Sistemas de Información en Universidad Nacional de Ingeniería (UNI); Maestría en Telemática en Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología (UNICIT) y otros cursos, seminarios y talleres técnicos, de seguridad, riesgos y de estándares como ITIL, COSO; COBIT y en auditorias de sistemas. La Licenciada Arana tiene 27 años en el campo informático, 7 años en análisis y programación de sistema (5 y medio en Banco Nacional y 1 y medio en SIBOIF); 1 año de Coordinadora del Área Soporte Técnico y Administración de Base de Datos (SIBOIF); 1 año y medio de Coordinadora del Área de Desarrollo de Sistema (SIBOIF);1 año y medio de Responsable del Área Riesgo Tecnológico (SIBOIF); 1 año y medio de Sub directora de informática (SIBOIF) y 2 años de Directora de Informática (SIBOIF); 1 año de Coordinadora de Proyectos Tecnológicos (BDF); 3 meses de Auditora de Sistemas (Bancentro - La FISE); desde hace trece años labora para la institución, ocupando el cargo de Gerente de informática de Fundación FAMA, una vez regulada la institución y actualmente es Gerente de Tecnología y Desarrollo de Financiera FAMA S.A.

Karla Vanessa Parrales Pavón, Gerente de Gestión Humana: Nicaragüense, nació el 11 de Septiembre 1973, graduada de la Universidad Centroamericana de la carrera de Administración de Empresas y Máster en Derecho Laboral y Recursos Humanos de la UNEH. La Licenciada Parrales cuenta con más de 12 años de experiencia en recursos humanos, en empresas trasnacionales y nacionales, laboró para Nabisco de Nicaragua, S.A – Kraft Foods de Nicaragua en el cargo de Coordinadora de Recursos Humanos, Distribuidora César Guerrero, L. S.A – Dicegsa en el puesto de Gerente de Recursos Humanos, IBS-Asesores en el Cargo de Gerente Administrativo y con experiencia en la docencia ha impartido clases en la Universidad Centroamericana y en la Universidad Americana, también ha impartido cursos en diferentes temas de recursos humanos. Actualmente y desde hace dos años se desempeña como Gerente de Gestión Humana de Financiera FAMA.

José Daniel Meza Pérez, Gerente de Riesgos: Nicaragüense, nació el 1 de Enero de 1981. Es graduado en la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Hispanoamericana (Sede Granada, Nicaragua), también cuenta con un Postgrado en Normas Internacionales de Información Financiera y un Diplomado en Gestión Integral de Riesgos. El Ingeniero Meza cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector financiero regulado de Nicaragua, un poco más de 6 años en áreas de riesgos implementando programas de control y mitigación de riesgos, incluyendo la estructuración de portafolios. Actualmente y desde hace tres años se desempeña como Gerente de Riesgos de Financiera FAMA S.A.

Gerardo Enrique Castellón Sálomon: Gerente de Mercadeo: nació el 11 de enero de 1977, Graduado de la Universidad Latina de Costa Rica como Licenciado en Publicidad y Master en Comunicación y Mercadeo. Su trayectoria profesional inició como Ejecutivo de Cuentas de Mc CANN Erickson World Group, luego ingresó como Coordinador de Mercadeo en Editorial La Prensa (Diario La Prensa, Periódico Hoy). Laboró con el Grupo Promerica primeramente en el Banco de la Producción (BANPRO) como Vicegerente de Mercadeo y Publicidad de Medios de

Pago y luego en El Nuevo Darío donde fue Gerente de Mercadeo. Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Mercadeo de Financiera FAMA S.A.

6.3. Nombre de los Accionistas al 31 de Diciembre del 2016:

- Fundación para el Apoyo a la Microempresa
- ACCION Gateway Fund, L.L.C.
- Eduardo Alfredo Gurdián Ubago
- Mario José Rosales Pasquier
- Leana María Lovo Moncada
- Victor Manuel Tellería Gabuardi
- Roberto Eduardo Harding Zamora
- Samuel Mansell Flores
- Alvaro Miguel Zavala Navarro
- Jorge Armando Chávez Gutiérrez
- Juan Alvaro Munguía

6.4 Política de Compensación a Directores y Funcionarios

Financiera FAMA S.A. cuenta con una política basada en lo dispuesto en las regulaciones sobre la materia, las cuales están establecidas en la Norma de acuerdo a resoluciones CD-SIBOIF-655-2-NOV24-2010, que regula el pago de bonificaciones en las instituciones financieras, y CD-SIBOIF-887-2-ABR28-2015. Reforma de Artículo 4 de la norma antes mencionada.

Política de Remuneración:

Directores: No tienen remuneración, únicamente dietas por su participación en Junta Directiva y Comités.

Gerentes, Jefaturas: Posicionamiento de pago considerando condiciones del mercado.

Resto de Posiciones: Posicionamiento de pago considerando condiciones del mercado.

Bono por Desempeño: A continuación detalle de pago de bonificación por desempeño en base utilidades de los últimos tres periodos:

Año	2014	2015	2016
Utilidades (C$)	37,476,175	47,970,877	68,381,722
Bono de utilidades a colaboradores (C$)	3,928,499	5,922,308	7,039,615
Porcentaje respecto a las utilidades	10.48%	12.3%	10.3%

6.5 Empleados:

Financiera FAMA S.A. cuenta con 646 colaboradores al cierre 2016, distribuidos en todas las regiones del país.

SUCURSALES EN EL PAIS:

Managua y Municipios (8): Oficina principal, 1ro. De Mayo, Central Huembes, Ciudad Jardín, Mayoreo, Linda Vista, Ciudad Sandino, Tipitapa

Departamentos (16): Granada, Masaya, Jinotepe, Rivas, Chinandega, León, Jinotega, Estelí, Ocotal, Sébaco, Matagalpa, Río Blanco, Matiguas, Juigalpa, Boaco, Nueva Guinea

6.6 Participación Social de Directores, Personal Gerencial y Empleados

Nombre del Director Accionista	Acciones	%
Fundación para el Apoyo a la Microempresa (Mario Rosales Pasquier)	240,734	90.38%
ACCION Gateway Fund, L.L.C. (Germán Contreras)	21,365	8.02%
Leana Ma. Lovo Moncada	474	0.18%
Roberto Harding Zamora	474	0.18%
Victor Manuel Tellería Gabuardi (Gerente General)	474	0.18%
Alvaro Miguel Zavala Navarro	474	0.18%
Jorge Armando Chávez Gutiérrez	474	0.18%
Total Participación	264,469	99.3%

6.7 Gobierno Corporativo

La institución cuenta con una serie de manuales actualizados, dentro de los cuales se destacan el Código de Ética y Conducta y Conformación de Comités. En estos se determina la actuación y relaciones entre los diferentes miembros que conforman el Gobierno Corporativo, el cual se ejerce a través de comités creados por la Junta Directiva, los cuales responden a lo dispuesto en la normativa vigente y a las necesidades propias de la institución. Entre estos comités se destacan el Comité de Riesgos, Comité Para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT), Comité de Auditoría, Comité de Tecnología, Comité de Crédito y Comité de Activos y Pasivos.

La Junta Directiva de la Financiera se encuentra conformada por empresarios de los distintos sectores de la economía, de conocida reputación a nivel nacional e internacional y con experiencia en dirección de instituciones financieras y del sector de microfinanzas. Dentro de la JD se integra un Director Independiente, quien a su vez preside el Comité de Auditoria.

Los manuales sobre Gobierno Corporativo en su totalidad, están disponibles en la página Web: www.financierafama.com.ni

6.8 Comité de Auditoría: Composición, Sesiones, Funciones , Vigencia

El Comité de Auditoría está conformado, como mínimo, por tres miembros de la Junta Directiva, el que será presidido por uno de ellos, quien será nombrado por dicha Junta, y quien tendrá la responsabilidad de informar a la Junta Directiva los hechos, situaciones y resoluciones que se conozcan, traten o acuerden en sus reuniones.

Al menos uno de los miembros de este Comité debe tener experiencia en gestión de riesgos, informes financieros, contabilidad o auditoria.

Ocasionalmente participar en el Comité de Auditoría como invitados, con voz pero sin voto, el Presidente, el Gerente General, el auditor externo y cualquier otro funcionario que consideren pertinente.

Los integrantes de este comité son:

- Mario Flores Loaisiga – Director y Presidente del Comité de Auditoría.
- Leana Lovo Moncada – Vicepresidente de Junta Directiva
- Roberto Harding Zamora – Secretario de Junta Directiva

La experiencia de los integrantes de este comité se encuentra detallada en el inciso 6.1 del prospecto.

Sesiones y Funcionamiento del Comité

- El Comité de Auditoría se reúne ordinariamente al menos cada mes, sin perjuicio de las reuniones extraordinarias para tratar asuntos que ameritan ser atendidos con prontitud.
- El pleno se reúne a convocatoria del Auditor Interno y la notificación de la invitación a las reuniones se realizará por medios escritos o electrónicos dadas las circunstancias de las distancias y el tiempo.
- El quórum se establece con la participación de dos miembros del Comité.
- Se informa a la Junta Directiva, al menos cada tres meses, los resultados de los informes finales de auditoría que presente el Auditor Interno.
- Se lleva un Libro de Actas en donde quedan plasmados los temas abordados, firmado por cada uno de los miembros, de manera que pueda verificarse el análisis, discusión y toma de decisiones sobre dichos temas, así como, del ejercicio de seguimiento sobre la implementación de las decisiones y medidas adoptadas.
- Se conocen y analizan los términos de los contratos de Auditoría externa y la suficiencia de los planes y procedimientos pertinentes, en concordancia con la normativa que regula esta materia.

Funciones principales del Comité de Auditoría

Además de las tareas que le encomienda la Junta Directiva, deberá realizar las siguientes funciones:

1. Servir de medio de comunicación entre la Junta Directiva y la AI y entre la Junta Directiva y la Auditoría Externa, con respecto a asuntos que se detallan a continuación:

    - Estados financieros.
    - Alcance y resultados de los exámenes semestrales y anuales.
    - Prácticas contables y financieras de la institución.
    - Efectividad y calidad del sistema de control interno contable.
    - Alcance de otros servicios proporcionados por los auditores externos.
    - Cualquier otro asunto relativo a la auditoría de las cuentas de la Institución y sus aspectos financieros, que el Comité crea necesario considerar, a su discreción.
    - Si los Auditores Internos han evaluado la suficiencia, efectividad y cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Dinero y del Financiamiento del Terrorismo.
    - La forma en que se hacen esos estudios y evaluaciones mediante una Metodología de auditoría basada en riesgos.
    - Si las políticas y procedimientos de la institución definen clara y apropiadamente una Gestión y Administración Integral de Riesgos.

2. Dar seguimiento a la implementación de las acciones necesarias para cumplir adecuadamente con las recomendaciones dadas por el Superintendente, así como, con las recomendaciones que hayan emanado de la auditoría interna y auditoría externa.

3. Es responsabilidad del Comité de Auditoría asegurarse que la gerencia general implemente las acciones necesarias para cumplir adecuada y oportunamente con las recomendaciones emanadas de la Auditoría Interna, la Auditoría Externa, así como, las instrucciones del Superintendente.

Periodo de vigencia del Comité de Auditoría

La Junta Directiva de la Institución, determina la duración del mandato de sus representantes en dicho comité, el que en ningún caso podrá ser superior a tres años, o hasta el término del período de la Junta Directiva, si éste concluyera antes de ese plazo.

Comité de PLD/FT: Composición, Sesiones, Alcances y Objetivos.

El Comité de PLD/FT está conformado, por tres miembros de Junta Directiva y dos Gerentes.

Los integrantes de este comité son:

- Leana Lovo de Vidaure – Vicepresidente de Junta Directiva
- Roberto Harding – Secretario de Junta Directiva
- Mario Rosales - Director
- Salvador Zambrano – Gerente de Operaciones

- José Daniel Meza – Gerente de Riesgos

Sesiones, alcances y principales objetivos del Comité

- El Comité de Comité de PLD/FT, se reúne y sesiona una vez al mes.
- Dicho comité tiene el alcance de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento efectivo de las políticas del SIPART PLD/FT.
- Velar por la ejecución y cumplimiento del POAI PLD/FT, del PCAI PLD/FT aprobada por Junta Directiva.
- Coordinar la autoevaluación institucional anual de su nivel de cumplimiento del SIPART PLD/FT y de la legislación y normativa de la materia que le sea aplicable.
- Evaluar la forma de resolución de problemas o debilidades más importantes en su SIPART PLD/FT, observados por el regulador u otras autoridades competentes.
- Implementar políticas, procedimientos, controles bajo los mejores estándares y mejores prácticas, manuales y planes internos sobre la materia que permitan verificar su aplicación por parte de los funcionarios ejecutivos y empleados de la entidad.

Comité de Riesgos: Composición, Sesiones, Alcances y Objetivos.

El Comité de Riesgos está conformado, por tres miembros de Junta Directiva y dos Gerentes.

Los integrantes de este comité son:

- Juan Alvaro Munguía – Presidente de Junta Directiva
- Mario Rosales – Director
- Diego Guzmán - Director
- Mario Flores Loaisiga – Director Independiente
- Victor Telleria – Gerente General
- José Daniel Meza – Gerentes de Riesgos

Sesiones, alcances y principales objetivos del Comité

- El Comité de Comité de Riesgos, se reúne y sesiona Bimestral.
- Dicho comité tiene el alcance de proponer a la Junta Directiva, objetivos, lineamientos, políticas, niveles de tolerancia, límites de exposición de riesgos, planes de contingencia y eventuales modificaciones a los mismos para los diferentes tipos de riesgos asociados al entorno de la institución.
- Analizar diferentes modelos y sistema de gestión de los riesgos a fin de realizar propuestas a la Junta Directiva, con relación al tema.
- Elaborar propuestas a la Junta Directiva para que la institución cuente con la estructura organizacional adecuada para la gestión e implementación integral del riesgo.
- Analizar propuestas de actualización a las políticas, procedimientos y sistemas de gestión de riesgos y presentar a la Junta Directiva la actualización de los mismos.

Comité de Central de Crédito: Composición, Sesiones, Alcances y Objetivos.

El Comité Central de Crédito está conformado, por tres miembros de la Junta Directiva.

Los integrantes de este comité son:

- Leana Lovo Moncada – Vicepresidente de Junta Directiva
- Roberto Harding – Secretario de Junta Directiva
- Victor Telleria – Gerente General

Sesiones, alcances y principales objetivos del Comité

- El Comité Central de Crédito, sesiona de acuerdo a la necesidad
- El alcance y objetivo principal del comité es el análisis y valoración general de los casos de créditos para su aprobación de acuerdo con el nivel autorizado establecidos en las políticas crediticias establecidas por la institución y las norma de riesgo crediticio.
- Analizar y valorar cambios a la política de crédito, lanzamiento de nuevos productos, penetración a nuevos mercados.

Comité de Tecnología: Composición, Sesiones, Alcances y Objetivos.

El Comité Tecnología está conformado, por un miembro de Junta Directiva y miembros del Equipo Ejecutivo de la Institución.

Los integrantes de este comité son:

- Juan Alvaro Munguía – Presidente de Junta Directiva
- Roberto Harding – Secretario de Junta Directiva
- Victor Telleria – Gerente General
- Alvaro Rocha – Gerente de Finanzas
- Julio Cesar Vindell – Gerente de Crédito y Cobranza
- Patricia Arana – Gerente de Tecnología y Desarrollo
- Salvador Zambrano – Gerente de operaciones
- Jose Daniel Meza – Gerente de Riesgos
- Emigdio Lola – Gerente Comercial

Sesiones, alcances y principales objetivos del Comité

- El Comité de Tecnología, se reúne y sesiona Bimestral.
- El alcance y principal objetivo del comité es, velar por el manejo adecuado del Gobierno de Tecnología.
- Evaluar y aprobar las principales decisiones de la información, para asegurar se alineación con el negocio, la misión corporativa y la adecuada administración de los riesgos tecnológicos

Comité de Activos y Pasivos (ALCO): Composición, Sesiones, Alcances y Objetivos.

El Comité de Activos y Pasivos (Comité ALCO), se soporta operacionalmente de la Gerencia General de la institución.

Los integrantes de este comité son:

- Víctor Telleria – Gerente General
- Alvaro Rocha - Gerente de Finanzas
- Salvador Zambrano – Gerente de Operaciones
- Julio Cesar Vindell – Gerente de Crédito y Cobranza
- Emigdio Lola – Gerente de Comercial
- Jose Daniel Meza – Gerente de Riesgos
- Ma. Guadalupe Arguello – Jefe de Tesorería

Sesiones, alcances y principales objetivos del Comité

- El Comité de Activos y Pasivos, se reúne y sesiona cada mes.
- El alcance y objetivo principal del comité es, definir la composición orgánica y lineamientos que rigen al Comité.
- Administrar los Activos y Pasivos Financieros de la institución y alinearlos con los objetivos de liquidez, adecuación patrimonial, crecimiento, riesgo y rentabilidad, aprobados por la Junta Directiva de Financiera FAMA, S.A.
- Optimizar la capacidad del balance de la Financiera, para producir resultados financieros netos de naturaleza ordinaria y recurrente, mediante la eficaz gestión de la estructura de balance y el establecimiento de precios de los activos y pasivos, en consistencia con el mantenimiento de unos niveles de riesgo aceptables.
- Procurar una adecuada capacidad de la institución, para responder a todas las obligaciones contractuales de corto plazo, especialmente los compromisos de préstamos y vencimientos de otros pasivos, todo esto, en el curso normal de las operaciones y a un costo razonable.
- Procurar una adecuada diversificación de las fuentes de financiamiento para lo que deberá, promover la diversidad en las fuentes de financiamiento.
- Procurar que las fuentes de financiamiento, incluyendo las emisiones de bonos, estén debidamente estructuradas y ampliamente diversificadas.

Comité de Personal: Composición, Sesiones, Alcances y Objetivos.

El Comité de Personal está conformado, por miembros del Comité Ejecutivo.

Los integrantes de este comité son:

- Victor Telleria – Gerente General
- Alvaro Rocha – Gerente Financiero
- Karla Parrales – Gerente de Gestión Humana
- Jose Daniel Meza – Gerente de Riesgos
- Salvador Zambrano – Gerente de Operaciones

Sesiones, alcances y principales objetivos del Comité

- El Comité de Personal, se reúne y sesiona Trimestral y de acuerdo a necesidad
- El alcance y objetivo principal del comité es, proponer cambios al "Código de Ética y Conducta" y "Reglamento Interno del Trabajo"
- Es la instancia administrativa facultada para interpretar las disposiciones del "Código de Ética y Conducta", "Reglamento Interno del Trabajo" y establecer la penalización a su cumplimiento.
- Garantiza el cumplimiento de las normas, controles, procesos disciplinarios y registros de personal establecidos en el Reglamento Interno del Trabajo y legislación correspondiente, así como ejecutar las disposiciones que haya lugar, entre otros.

7. Participaciones significativas y transacciones con partes relacionadas

7.1 Participaciones significativas

Fundación para el apoyo a la Microempresa posee el 90.20% de las acciones de Financiera FAMA, S.A.; no hay ningún otro accionista que posea 10% o más de participación accionaria del emisor.

7.2 Saldos y Transacciones con partes relacionadas (cifras expresadas en Córdobas)

	2016			
	Ejecutivos	Accionistas	Directores	Total
Activos				
Cartera de créditos, neta	581,822	-	-	581,822
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	2,969	-	-	2,969
Otras cuentas por cobrar, neta	-	82,109	-	82,109
	584,791	82,109	-	666,900
Pasivos				
Obligaciones con Inst. Financieras y por otros Financiamientos	-	8,788,700	-	8,788,700
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	-	1,529,107	-	1,529,107
Otras cuentas por cobrar, neta	-	105,603	-	105,603
	-	10,423,410	-	10,423,410
Ingresos financieros por cartera de créditos				
Ingresos financieros por cartera de créditos	32,980	-	-	32,980
Gastos financieros por obligaciones				-
Instituciones financieras y otros financiamientos	-	1,250,583	-	1,250,583
Gastos de Administración				
Dietas pagadas a Junta Directiva	-	2,072,649	470,494	2,543,143
Asesorías Externa	-	352,328	-	352,328
Capacitaciones	-	3,341,016	-	3,341,016
Gastos por servicios externos - Asesoría e información	-	1,143,252	-	1,143,252
Membresías	-	84,819	-	84,819
Alquiler de local	-	893,163	-	893,163
	-	7,887,227	470,494	8,357,721

En el caso de operaciones pasivas correspondientes a "obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos", el saldo se compone de financiamiento activo con Fundación . Así mismo, los intereses que generan estas obligaciones son los que se detallan en gastos por "obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos".

La Financiera no tiene concentración de préstamos por cobrar con partes relacionadas. En la escritura de constitución, los socios de la Financiera estipularon no otorgar crédito a ningún accionista o miembro de la Junta Directiva o sociedad alguna en el que el accionista o director tenga interés económico de control. Asimismo, ninguna persona con parentesco en primero y segundo grado de consanguinidad y de afinidad podrá tener crédito de ninguna naturaleza en la Financiera.

7.3 Participaciones de Asesores y Consejeros

Ningún Accionista o Director ha prestado servicios al Emisor respecto al registro del Programa de Emisiones objeto de esta oferta pública.

8. INFORMACION RELEVANTE

8.1 Puesto de Bolsa Representante

INVERNIC ha participado en la Estructuración y Diseño de la Oferta Pública del Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija de Financiera FAMA, S.A. y actuará como Puesto de Bolsa Representante y Colocador del emisor. Además de INVERNIC, los demás puestos de bolsa autorizados por la Bolsa de Valores de Nicaragua podrán participar como intermediarios para ofrecer los Valores de inversión al público.

Información Adicional de Inversiones de Nicaragua, S.A. (INVERNIC):

JUNTA DIRECTIVA	Presidente	Juan Bautista Sacasa Gómez
	Vicepresidente	Julio Modesto Rodríguez
	Secretario	Rodrigo A. Reyes Portocarrero
	Tesorero	Jimena Zelaya
	Vocal	Leonel Quant Jarquín
	Vigilante	Francisco Conto
AUDITOR INTERNO Y ADMINISTRADOR PLD/FT	Auditor Interno	Lenín Antonio Peralta Mayorga
	Administrador PLD/FT	Liseth Gómez Potoy
FUNCIONARIOS	Gerente General	Mauricio Padilla Zúniga
	Gerente Inversiones Bursátiles	Delia Manuel Saballos Pérez
	Gerente Contabilidad y R.H.	Socorro Rodríguez Díaz
AUDITOR EXTERNO	KPMG Peat Marwick	

8.2 Agente de Pago

Inversiones de Nicaragua, S.A. (INVERNIC) será el Agente de Pago del Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija de Financiera FAMA, S.A.

Estos Valores Estandarizados estarán regulados por las Leyes de la República de Nicaragua, Reglamentos y Normativas sobre el mercado de valores emitidos por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y Bolsa de Valores de Nicaragua, incluyendo la Ley No. 587, Ley de Mercado de Capitales y sus Normativas.

8.3 Notificaciones

Cualquier notificación o comunicación a Financiera FAMA, S.A. deberá ser dirigida por escrito y entregada personalmente a las oficinas de Financiera FAMA, S.A. o en las oficinas de INVERNIC:

Financiera FAMA, S.A.
Frente a Autónica, Las Palmas
Alvaro Rocha Cerna
Gerente Financiero
arocha@financierafama.com.ni

INVERNIC, S.A
Edificio El Centro #2, 3er. Piso
Mauricio Padilla Zúniga
Gerente General
mpadilla@invernic.com

8.4 Periodicidad de la información a los inversionistas

Señor inversionista, la siguiente información sobre la empresa y su situación financiera estará a disposición en la empresa emisora, intermediarios de valores, Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y Bolsa de Valores de Nicaragua para su consulta:

- Hechos relevantes en el momento en que la empresa tenga el conocimiento del evento
- Prospecto actualizado con la última información a disposición de la empresa
- Estados financieros trimestrales
- Estados financieros auditados anuales
- Flujo de caja anual proyectado y flujos de caja reales trimestrales
- Estados de captación con información sobre las captaciones mediante emisiones
- Indicar otra información que deba suministrarse de acuerdo con las características de la emisión

ANEXOS

ANEXO 1
CALIFICACION DE RIESGO (27/03/17)

FINANCIERA FAMA, S.A.
Informe Mantenimiento de Calificación de Riesgo

Sesión Extraordinaria: N°4022017
Información financiera: auditada a diciembre del 2016 y considerando información a setiembre del 2016.

Contactos: Carolina Mora Faerron — Analista Senior — cmora@scriesgo.com
Marcela Mora Rodríguez — Analista Senior — mmora@scriesgo.com

1. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El presente informe corresponde al análisis de Financiera FAMA, S.A. con información financiera auditada a diciembre del 2016 y considerando información a setiembre del 2016.

Financiera FAMA						
	Calificación Anterior			Calificación Actual*		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Perspectiva	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Perspectiva
Largo Plazo	scrAA-	scrAA-	Estable	scrAA-	scrAA-	Estable
Corto plazo	SCR2+	SCR2+	Estable	SCR2+	SCR2+	Estable

* *La calificación otorgada no varió con respecto a la anterior y proviene de un proceso de apelación.*

Además, se le otorgó la calificación al Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija.

Financiera Fama		
Programa de emisiones	Calificación actual	
Bonos estandarizados	scrAA-	Estable
Papel Comercial	SCR2+	Estable

Explicación de la calificación otorgada:

scr AA: Emisiones con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno.

SCR 2: Emisiones a Corto Plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía al corto plazo. Nivel Muy Bueno.

Perspectiva Estable: Se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo. [1]

Las calificaciones desde "scr AA" a "scr C" y desde "SCR 2" a "SCR 5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

PRINCIPALES INDICADORES

FAMA					
Indicadores	Dic-15	Mar-16	Jun-16	Set-16	Dic-16
Total activos (millones de US$)	55,5	56,6	60,4	64,4	65,6
Índice de morosidad bruta	1,12%	1,15%	1,07%	1,03%	1,10%
Disp./Cartera de Crédito Bruta	7,3%	6,7%	6,9%	8,3%	4,8%
Margen de Intermediación	25,50%	25,82%	25,66%	25,28%	25,34%
Rendimiento sobre el patrimonio	17,4%	19,1%	18,2%	18,8%	20,8%

2. FUNDAMENTOS

FORTALEZAS:

- Alta calidad de la cartera crediticia, lo que ha sido una tendencia creciente desde hace más de cuatro años.
- Orientación estratégica clara de la administración enfocada en maximizar la situación financiera de la entidad.
- Diversificación del fondeo de la Financiera, a través de obligaciones con entidades financieras, principalmente extranjeras, permite un amplio control y planificación de los recursos. Así como la emisión de valores estandarizados de renta fija.
- Tendencia creciente en su patrimonio desde hace más de tres años, producto de un mayor nivel de utilidades, lo que le permite mostrar una alta adecuación de capital.
- Mejora continua que registra la entidad durante el último año.
- Conocimiento y experiencia en el sector de microfinanzas.

"Las calificaciones emitidas representan la opinión de la Sociedad Calificadora para el período y valores analizados y no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos".

[1] *El detalle de toda la escala de calificación que utiliza la Calificadora podrá ser consultado en nuestra página www.scriesgo.com*

RETOS:

- Conservar el sano crecimiento en su negocio fundamental, sin comprometer la calidad de la cartera de crédito, manteniendo el enfoque comercial en el sector micro.
- Mantener el gasto administrativo controlado conforme lo proyectado.
- Mantener la generación de utilidades fortaleciendo el perfil financiero de Financiera FAMA, S.A.
- Preservar la evolución favorable en sus indicadores de cartera, gestión, rentabilidad y suficiencia patrimonial.
- Implementar una herramienta de medición de los alcances sociales.
- Continuar adecuando la infraestructura de la organización, a fin de ajustarla al crecimiento del personal y de las operaciones.
- Fortalecer el área de tecnología de información, de cara a promover otros productos financieros, tal como la captación directa.
- Reducir la rotación del personal.

OPORTUNIDADES:

- Ampliar la oferta de otros servicios financieros e integrarlos a la oferta de crédito en campo y plataforma de atención a clientes en las sucursales.
- Obtener la autorización para captar depósitos del público y ser la primera institución financiera especializada del país que lo realice.
- Continuar profundizando en la especialización del microcrédito a través de una estrategia comercial definida.
- Incorporación de nuevas herramientas tecnológicas móviles para alcanzar mayor eficiencia en los procesos crediticios y de servicios

AMENAZAS:

- Entrada de fuentes de financiamiento informales que provoquen el sobrendeudamiento en clientes.
- Variaciones en las normativas actuales que podrían afectar la captación y retención de clientes.
- Inestabilidad social por políticas y proyectos gubernamentales
- Incursión del sector bancario formal en el sector de las microfinanzas en el país.

3. ENTORNO MACROECONÓMICO DE NICARAGUA

3.1. Balance y Perspectivas Globales

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su informe "Perspectivas de la Economía Mundial" publicado en enero del 2017, menciona que la economía mundial enfrentará desafíos importantes, principalmente relacionados con la orientación de las políticas económicas del nuevo gobierno de Estados Unidos y el impacto que éstas puedan tener a nivel global.

Para el cierre del 2016, mantuvo la estimación de crecimiento de la actividad mundial en 3,1%, el cual fue revisado a la baja en 0,1 puntos porcentuales. Dicha revisión obedece a la incertidumbre que causó la salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) como resultado del referéndum, la cual provocó volatilidad en los mercados financieros, especialmente en los meses posteriores a conocerse los resultados del mismo.

Para el 2017-2018 proyectan crecimientos de la actividad económica de 3,4% y 3,6%, impulsados por las economías de mercados emergentes y en desarrollo. La recuperación en la actividad económica para los próximos dos años estaría asociada con las condiciones de las economías emergentes y en desarrollo.

Específicamente, la región centroamericana presentó un crecimiento desacelerado (4,2%) con respecto al año anterior (5,4%). Con base en el IMAE, las economías que lideraron el crecimiento regional durante el segundo semestre del año fueron: Honduras (5,6%), Nicaragua (5,5%) y Costa Rica (5,2%). Con excepción de El Salvador, todos los países mostraron variaciones interanuales positivas, destacando Guatemala (4,67%), Nicaragua (3,31%) y Honduras (3,04%). De acuerdo al informe de la CEPAL, en 2017 se estima un crecimiento de 4,0% para los países centroamericanos.

3.2. Actividad económica

El producto interno bruto (PIB), para el III trimestre del 2016, presentó un crecimiento del 4,3%, con relación al mismo trimestre del año anterior impulsado por la demanda interna. El crecimiento acumulado siendo el más alto a nivel de Centroamérica. Mediante el enfoque de la producción, este crecimiento se vio favorecido por las actividades de comercio, pecuario, intermediación financiera, agricultura e industria manufacturera. En conjunto estas actividades aportaron 2,2 puntos porcentuales al PIB trimestral.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

A continuación se presenta de forma gráfica la variación anual del PIB a precios constantes:

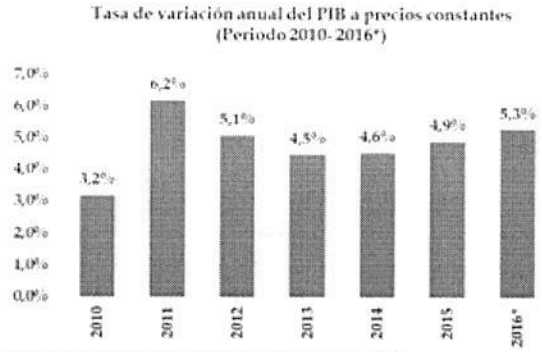

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCN.
*Datos estimado al 2016

Con respecto al Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), a diciembre del 2016, registró un crecimiento de 4,9%, con relación a diciembre 2015. Las principales actividades que aportaron al aumento del IMAE fueron los sectores de pesca y acuicultura con un crecimiento de 49,9%, el sector de hoteles y restaurantes creció 15,0% y la administración pública y defensa.

3.3. Comercio exterior

Al cierre del 2016, se generó un déficit en la balanza comercial de US$3.660,7 millones.

Las exportaciones fob ascendieron a US$2.226,4 millones, lo cual representó una disminución del 8,1% respecto al año anterior. Por otro lado, las importaciones cif cerraron en US$5.887,1 millones, cifra que implicó una leve reducción interanual del 0,3%.

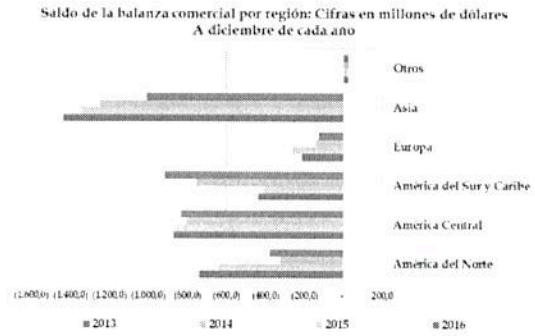

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCN

3.4. Finanzas públicas

El GC registró un superávit acumulado de C$686 millones, reduciéndose con respecto al mismo periodo del 2015, asociado con el mayor dinamismo del gasto de capital así como de la organización de las elecciones nacionales. Sin embargo, continúan mostrando una conducción equilibrada, consistente con un mejor desempeño de los ingresos tributarios del GC.

Específicamente, los ingresos acumulados a setiembre del 2016 del GC, fueron de C$50.770,2 millones, cifra que presentó una variación interanual de1 16%, determinado por el impuesto de la renta, el impuesto al valor agregado y el impuesto selectivo al consumo.

Por su parte, la erogación total acumulada muestra una variación interanual de 20%, sumando un total de C$52.503,2 millones a setiembre del 2016. Esta variación obedece principalmente a un mayor nivel de adquisición de bienes y servicios.

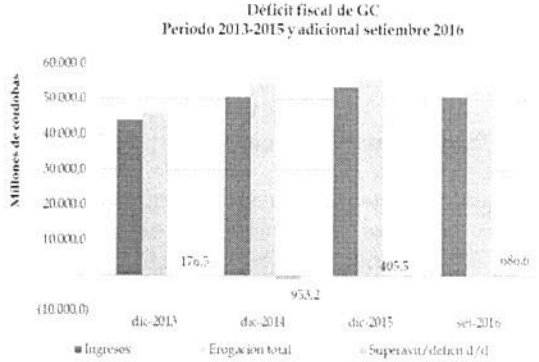

A diciembre del 2016, la deuda pública total registra US$5.930,5 millones, reflejando un incremento de US$176,9 millones con respecto al cierre del 2015, explicada por mayores pasivos con acreedores extranjeros y por la disminución de los pasivos del Gobierno y Banco Central con acreedores nacionales.

3.5. Moneda y finanzas

En diciembre del 2016, las Reservas Internacionales Netas (RIN) presentan una desacumulación de US$13,7 millones, lo cual está asociado principalmente con la compra neta de divisas al sistema financiero nacional (US$323,8 millones) y a los pagos para el servicio de deuda externa (US$183,8 millones). Al ajustar estos flujos por los movimientos relacionados al encaje en moneda extranjera y FOGADE, se obtuvo una desacumulación en RINA por 95,4 millones de dólares.

El Sistema Financiero Nacional presentó una congruencia con el aumento en la cartera y la captación de los depósitos, aunque a tasas desaceleradas. De esta forma, a diciembre del 2016, el saldo de la cartera bruta de crédito creció 18,4% (23,0% a diciembre 2015) y los depósitos, principal fuente de

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

fondeo de los créditos, 8,6%, de forma interanual (13.9% a diciembre 2015).

Específicamente, el incremento en la cartera total estuvo acompañado por un buen desempeño de los indicadores de riesgo crediticio. Del total de cartera de crédito, los sectores que destacan son el comercial y el consumo, ambos con una tendencia creciente.

El Sistema Financiero Nacional continúa presentando niveles adecuados de liquidez. Con respecto al total invertido, el 91,7% de estas son inversiones domésticas, particularmente en valores del BCN y del Gobierno Central.

Los indicadores de rentabilidad y los niveles de solvencia de las instituciones financieras muestran un panorama positivo y estable, de la mano con el aumento en la colocación de cartera de créditos, lo que implica mayores ingresos financieros. A su vez mantienen un nivel de adecuación de capital por encima del requerido.

3.6. Precios, salarios y ocupación

La inflación interanual se situó en 3,13% (3,05% en diciembre 2015), sin embargo la tendencia decreciente desde diciembre del 2014 en el índice general de precios ha contribuido a llevar a la inflación a un nivel menor del 5%.

Según el Banco Central de Nicaragua, las variaciones de la inflación están inducidas por el comportamiento de los precios en las divisiones de Restaurantes y Hoteles, asociado con mayores precios internacionales de petróleo y combustibles y la división de Educación y Transporte.

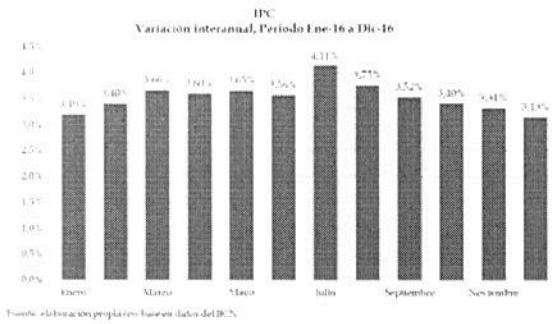

Del lado del mercado laboral, a diciembre del 2016, se aprecia una aceleración en el crecimiento de los empleados afiliados al Instituto Nicaragüense de la Seguridad Social, de la mano con el desempeño mostrado por los sectores de comercio y servicios.

4. INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

4.1. Reseña Histórica

Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA) nace por la inversión de un grupo de empresarios privados nicaragüenses, con el apoyo de Acción Internacional, constituyéndose en 1991 como asociación civil sin fines de lucro.

En el 2005 inicia un proceso de transformación, adecuando la plataforma del sistema, remodelando las instalaciones físicas y capacitando al personal para lograr la transformación a entidad regulada. El 26 de octubre del 2005 la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) autoriza la constitución de la Financiera como una entidad regulada por la Ley Especial sobre Sociedades Financieras de Inversión y Otras, por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, y por la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

Financiera FAMA, S.A. se constituyó legalmente como Sociedad Anónima el 24 de febrero de 2006 y fue autorizada por la SIBOIF para iniciar operaciones en Nicaragua el 31 de octubre del mismo año. El 3 de enero de 2007 la Financiera abrió las puertas al público con el respaldo de sus socios: Fundación para el Apoyo a la Microempresa, Acción Investments y accionistas privados.

Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA) posee el 90,4% de las acciones de la Financiera.

4.2. Perfil de la Entidad

Su enfoque de negocio se orienta a la prestación de servicios financieros especializados para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en los sectores productivos, comerciales y de consumo, mediante otorgamiento de créditos, así como préstamos de consumo a asalariados en menor proporción.

Actualmente la entidad cuenta con 25 sucursales y 1 corresponsalía con 48 puntos de atención que permiten dar cobertura a nivel nacional.

Financiera FAMA cuenta con la asistencia de Acción Internacional, entidad dedicada al apoyo técnico de instituciones de micro finanzas. Además cuenta con más de 50 años de experiencia a nivel mundial en el fortalecimiento institucional, mejoras al plan de negocio, capacitación de personal, planes de incentivos, así como apoyo en la consecución de los recursos necesarios para el financiamiento de la asistencia técnica.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

Cabe resaltar que durante el 2016 continúan con la modernización de Financiera FAMA incorporando la nueva imagen en tres sucursales adicionales, además de la reestructuración de sucursales. A finales del año 2016, se abrieron dos nuevas sucursales; una ubicada en Nagarote y la otra en Masatepe con lo cual cierran el año con un total de 25 sucursales.

Además en setiembre del 2016, se logra culminar el proceso del cambio del core bancario MIS, sin embargo, el mismo se pondrá en producción en el mes de febrero del 2017.

5. DESEMPEÑO SOCIAL

5.1. Propósito Social

Financiera FAMA, S.A. está enfocada al segmento de la población de bajos ingresos y atiende principalmente a empresarios de la micro, pequeña y mediana empresa, en los sectores comerciales, productivos y de consumo. Esta institución tiene definido el mercado objetivo al cual pretende destinar sus recursos, sin embargo, actualmente no utiliza ningún método o herramienta que le permita la medición del nivel de pobreza de sus clientes.

Cabe mencionar que la estrategia comercial está alineada a la misión de la institución y se da seguimiento mensual, asimismo se cuenta con un comité de Responsabilidad Social Empresarial y Desempeño Social.

Los objetivos de desarrollo que persigue la institución son la inclusión financiera y la generación de empleo para el segmento de bajos recursos de la población, así como también el crecimiento de empresas ya existentes y el sector vivienda para el fragmento de la población que atiende.

Adicionalmente, FAMA centra su mercado meta en clientes que vivan en áreas urbanas y semiurbanas.

5.2. Servicio Al Cliente

FAMA ofrece una variedad de productos crediticios a sus clientes, principalmente microcréditos para microempresas, créditos para PYMES, líneas de crédito, créditos para vivienda y créditos para consumo, asimismo ofrecen seguros de saldo deudor y seguro de vida.

Actualmente la institución ofrece productos no financieros a sus deudores como mesas de cambio, pago de servicios públicos, pago de cheques fiscales, remesas familiares y recargas de teléfono y seguro de vida.

Con el fin de estructurar nuevos productos y servicios, FAMA contrata y realiza estudios de mercado donde se evalúa el desarrollo de nuevos productos y la satisfacción de los clientes actuales, así como entrevistas a clientes salientes. Además de aplicar su política prudencial de evaluación de riesgos previo a la implementación de nuevos productos y servicios.

5.3. Responsabilidad Social

Financiera FAMA, S.A. cuenta con políticas formales de responsabilidad social hacia el personal, tales como reglamento interno, código de ética y conducta, políticas de incentivos, políticas de viáticos, etc.

El personal de Financiera FAMA, S.A. ha participado durante el período en análisis, en sesiones de formación relacionadas a la Responsabilidad Social Empresarial, Derechos Humanos e ISO 26000 (Responsabilidad Social).

A diciembre del 2016, el capital humano de la institución está conformado por 646 personas, de las cuales 57% (367 personas) corresponde a personal femenino.

El índice de rotación del personal acumulado al finalizar el 2016 fue de 18,28%, inferior al mostrado al cierre del 2015 (21,83%). De acuerdo con la administración, este indicador es monitoreado mensualmente en las sesiones del Comité de Riesgos.

A nivel externo, la responsabilidad social con los clientes es muy importante, por esta razón, FAMA cuenta con una política formal por escrito, la cual contempla políticas de privacidad de los datos de los clientes, mecanismos para el trato y resolución de quejas, políticas hacia el trato justo y respetuoso de los clientes, políticas para la prevención del sobreendeudamiento de los deudores, políticas para el establecimiento de precios razonables y políticas para la transparencia de la información hacia los clientes.

Adicionalmente, FAMA cuenta con políticas formales en relación al medio ambiente, donde contemplan el uso responsable de electricidad convencional, del agua y el uso del papel. Además cuentan con una lista de actividades que excluyen del financiamiento por parte de FAMA, por tener alto impacto ambiental y social, algunos ejemplos son:

- Negocios que estén en contra de las leyes vigentes o que atentan contra la moral y buenas costumbres.
- Casas de Cambios, cambistas y/o Empresas Remesadoras.
- Comercialización de fauna silvestre que este bajo protección o de sus productos.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

- Producción o comercio de productos farmacéuticos, químicos, pesticidas / herbicidas sujetos a prohibiciones internacionales.
- Producción o comercio de sustancias reductoras de la capa de ozono.
- Tala indiscriminada de árboles.

Durante el año 2013, se creó el comité de Responsabilidad Social Empresarial, quienes realizan campañas de reciclaje de papel y uso racional de la energía y el agua, así como actividades de apoyo a la comunidad.

5.4. Cobertura

Actualmente, FAMA cuenta con 25 sucursales con 48 puntos de atención a nivel nacional. Con un total de 57.109 clientes activos en cuentas dentro del balance, distribuidos en un 62% en áreas urbanas y un 38% en zonas rurales, lo que refleja el objetivo de la institución de atender principalmente a clientes en el sector urbano.

Asimismo, del total de clientes, 97% reciben créditos individuales y el 3% restante reciben préstamos en grupos solidarios. Con respecto al alcance a mujeres, actualmente cuenta con 41.101 prestatarias activas, las cuales representan un 72% del total de clientes, en este aspecto se ve reflejado el compromiso de la institución de ofrecer igualdad de oportunidades de acceso al crédito tanto para hombres como para mujeres.

Al cierre de diciembre del 2016, se atendieron a un total de 57.814 clientes con servicios no financieros, tales como operaciones de remesas familiares, pagos de servicios públicos, recargas telefónicas y mesas de cambio.

5.5. Logro De Las Metas Sociales

Actualmente FAMA no cuenta con herramientas que permitan medir y controlar el logro de las metas sociales de la institución.

No obstante, la Financiera realizó un análisis de brecha de los principios de protección al cliente, esto con base a los principios de "Smart Campaign", la cual es una campaña mundial para aunar a los líderes en microfinanzas en torno a un objetivo común: mantener a los clientes como motor del sector. Dichos principios están incorporados dentro de los Estándares Universales para la Gestión del Desempeño Social. De esta forma, la administración manifiesta que en el futuro, tomando en cuenta la certificación de Smart Campaign, FAMA evaluará la adquisición de herramientas que permitan medir las metas sociales.

Relacionado con lo anterior, a finales del 2016, la institución fue sometida a la calificación de la empresa Microrate para obtener la certificación del Smart Campaign y esperan en los primeros cuatro meses del año 2017 recibir la certificación.

6. ÁNALISIS FINANCIERO Y DE GESTIÓN

6.1. Estructura Financiera

La estructura financiera de Financiera Fama ha mantenido una tendencia creciente en el último año, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

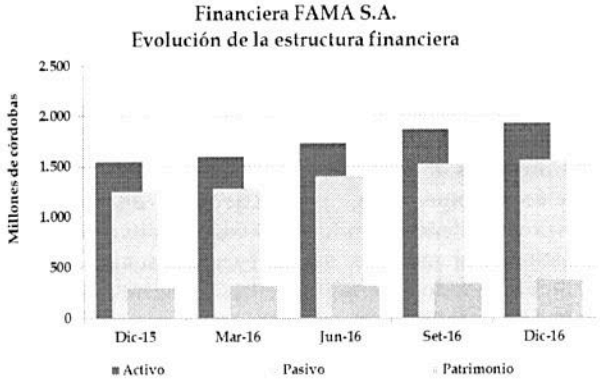

Al cierre del 2016, cuenta con un total de C$1.923,1 millones en activos, equivalentes a US$65,6 millones. La Financiera logra alcanzar en un 96% del total de activos esperado para el cierre del segundo semestre del 2016, según los datos proyectados en el POA 2016.

Los activos muestran un aumento de 24% con respecto al año anterior y de 11% con respecto al semestre anterior. Dicha variación responde principalmente al incremento que mostró la cartera de crédito neta al cierre del período en análisis, la cual creció en 26% de forma anual y en 16% semestral.

Los activos de la entidad se componen principalmente por la cartera de crédito neta con una participación de 89%, la cual aumenta su peso relativo en el último año; seguido de las disponibilidades con 4% de participación, siendo éstas las partidas más representativas.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

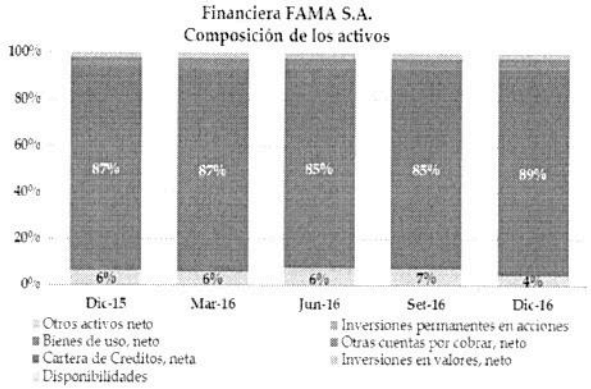

Por su parte, los pasivos registran a diciembre 2016, un monto de C$1.559,0 millones (US$53,2 millones), incrementándose en 25% con respecto al mismo periodo del año anterior y en 11% con respecto a junio 2016. Dicho crecimiento responde al aumento anual en 20% y semestral en 9% de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos, así como, al incremento anual en 69% y semestral en 37% de las obligaciones con el público, correspondientes a las colocaciones por medio de emisiones.

Los pasivos de Financiera Fama, S.A. se componen principalmente por la partida de obligaciones con Instituciones Financieras y por otros financiamientos, contando con un 83% de participación, seguido de obligaciones con el público, partida que representa el 12% del total de pasivos. Dicha composición se ha mantenido estable en el transcurso del último año.

Por último, el patrimonio de la entidad suma C$364,1 millones (US$12,4 millones), presentando un incremento interanual de 21%, impulsado principalmente por el incremento del capital social pagado y la mejora en el resultado del periodo.

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

7.1. Riesgo cambiario

Nicaragua continúa bajo un esquema de minidevaluaciones programadas, el cual está vigente desde el año 1992, lo cual reduce sensiblemente el riesgo cambiario de las entidades de ese país, dado que no están expuestas a fluctuaciones no previstas del tipo de cambio.

A diciembre 2016, los activos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor de FAMA representan el 81% del total de activos, mientras que los pasivos en esa denominación representan el 76% del total. La composición según moneda ha variado con respecto al mismo periodo del año anterior cuando los activos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor representaban alrededor del 86% de los activos totales. Dicho comportamiento está asociado al crecimiento de la cartera en córdobas con mantenimiento de valor.

Al segundo semestre del 2016, los activos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor sobrepasan a los pasivos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor, por lo que se registra una posición larga en moneda extranjera y con mantenimiento de valor.

A diciembre 2016, la cobertura de los activos en moneda extranjera a los pasivos en esa misma denominación se registra en 1,31 veces, disminuyendo levemente con respecto a diciembre 2015 (1,40 veces).

La brecha total asciende a C$368,99 millones a diciembre del 2016, disminuyéndose alrededor interanualmente. El monto de la brecha es equivalente al 101% del patrimonio a diciembre del 2016 (125% a diciembre 2015), reflejando un nivel elevado de exposición al tipo de cambio. Sin embargo, al considerar la posición larga que maneja la institución y bajo el esquema de minidevaluaciones donde no están expuestos a fluctuaciones no previstas del tipo de cambio y es poco probable que se dé una apreciación de la moneda local, por lo que su nivel de exposición al tipo de cambio se reduce.

7.2. Riesgo tasa de interés

Tal como se aprecia en el siguiente gráfico, el Valor Económico del Capital de FAMA, presentó una tendencia decreciente desde marzo del 2015 a marzo del 2016. Sin embargo, específicamente en setiembre del 2016, se aprecia un aumento en dicho indicador, reflejando una mayor exposición del patrimonio ante variaciones en las tasas de interés. Este aumento está asociado al incremento de los pasivos sensibles a riesgos de tasa, captados en dicho periodo.

Al cierre del 2016, el indicador se ubicó en 5,12%, disminuyendo levemente la exposición del patrimonio ante variaciones en las tasas de interés, en comparación con el año anterior. Dicha variación obedece a que el aumento de la brecha entre activos y pasivos sensibles a tasas de interés fue mayor al presentado por el patrimonio en el último año.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

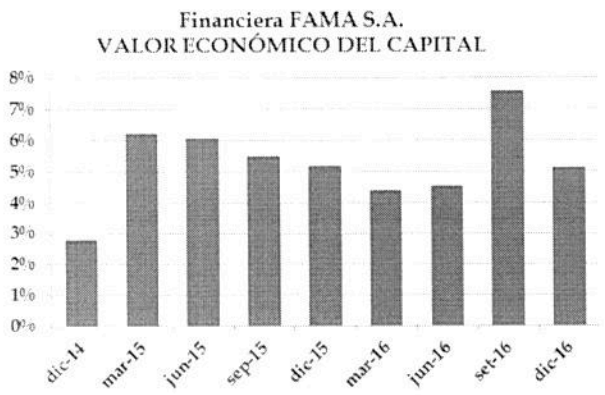

A diciembre del 2016, se da un aumento interanual de 21% en la brecha entre activos y pasivos sensibles a tasas de interés de Financiera FAMA, S.A. Lo anterior va de la mano con el incremento de la partida de obligaciones con instituciones financieras y por ende de los pasivos sensibles a tasas de interés.

Analizando las brechas por plazos, entre recuperación de activos y vencimiento de pasivos de la entidad, se observa que se mantiene la brecha a favor de los activos entre 1 y 360 días, mayoritariamente en el rango de 91 a 180 días.

Del total de activos con los que cuenta Financiera FAMA, S.A. a diciembre 2016, el 93% corresponden a activos sensibles a cambios en la tasa de interés, distribuidos en un promedio del 18% en cada uno de los plazos menores a 360 días. Por su parte, el 93% del total de pasivos son sensibles a cambios en la tasa de interés. Dichos porcentajes podrían ser positivos o negativos, dependiendo de las variaciones de tasas de interés que se den en el mercado, y generaría un mayor o menor impacto en el valor económico del capital.

Según se establece en la normativa vigente de Riesgo de Tasa de Interés, parte de los activos deben ser considerados sensibles a cambios en dicha variable, aun cuando estos sean instrumentos de tasa fija. Por esta razón es que se reporta la cartera de crédito bruta y la reestructurada, a pesar de que la totalidad de los créditos otorgados se encuentran a tasa fija. Así mismo, los pasivos en su mayoría son a tasa fija siendo una menor exposición a tasa variable.

7.3. Riesgo de liquidez

Los activos líquidos de la entidad se componen por las disponibilidades, que a diciembre 2016 representan el 4,3% del total de activos. No se registran inversiones disponibles para la venta desde junio 2010.

Las disponibilidades de FAMA al segundo semestre del 2016, ascienden a C$82,5 millones, presentando una reducción de 17% con respecto a diciembre 2015. Dicha variación responde principalmente a la reducción en los depósitos en el Banco Central de Nicaragua, así como de los depósitos en las instituciones financieras del país.

La variación anterior en las disponibilidades principalmente se origina por la salida de fondos para atender las operaciones relacionadas con el giro del negocio, que son principalmente colocaciones de crédito, las cuales al cierre del 2016 tuvieron un mejor desempeño respecto al proyectado. De acuerdo con la administración, esta reducción no afecta las operaciones de la financiera, ya que esta cuenta con líneas de crédito disponibles para cubrir este tipo de eventualidades.

En cuanto a la composición de las disponibilidades, 46% son depósitos en el Banco Central de Nicaragua, 35% depósitos en instituciones financieras del país y el restante 19% se mantiene en la partida de caja y bancos.

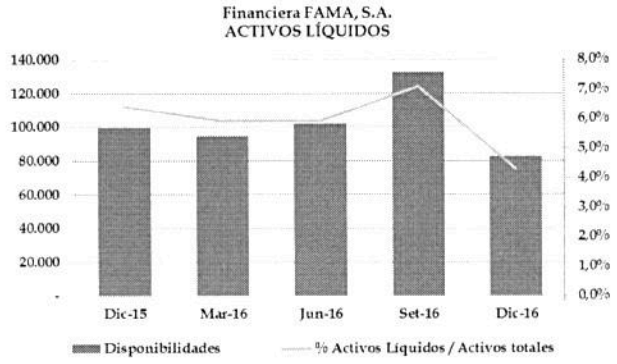

La institución tiene establecido que los límites para los porcentajes de liquidez deben representar entre un 5% y 9% de la cartera bruta, de forma que no se generen excedentes innecesarios de liquidez. A diciembre del 2016, el nivel de liquidez es de 4,8% y se ubica ligeramente por debajo de dicho rango, debido a un exceso en las colocaciones de cartera, no obstante, el mismo se estableció por encima del 5% en la primera semana de enero de 2017.

En seguimiento a la norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez de la SIBOIF, en vigencia a partir del 26 de enero 2016. Las instituciones financieras, deben cumplir con mantener una Razón de Cobertura de Liquidez igual o mayor al 100% (RCL ≥ 100%). Adicional a la Razón de Cobertura de Liquidez las instituciones deben usar como herramientas de seguimiento efectivo, indicadores de liquidez por plazo de vencimiento residual contractual, por concentración de financiación y por activos disponibles, definidos en las notas metodológicas del Anexo 2 de dicha norma.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

Financiera FAMA, S.A. presenta un indicador de RCL del 404,8% al diciembre del 2016, producto esencialmente de la naturaleza de corto plazo que presenta la cartera de préstamos y la amplia disponibilidad de fuentes de fondeo tanto de corto como de largo plazo por parte de instituciones financieras, lo cual tiene un impacto positivo para la liquidez de la entidad."

De acuerdo con los índices de liquidez, las disponibilidades totales de la entidad ofrecen una cobertura del 5,3% al pasivo de la entidad; cobertura que disminuye con respecto a la mostrada en diciembre 2015 (8,0%), asociado con la reducción antes mencionada de la partida de disponibilidades.

FAMA: Indicadores de liquidez					
	Dic-15	Mar-16	Jun-16	Set-16	Dic-16
Disponib./Activos Totales	6,4%	5,9%	5,9%	7,1%	4,3%
Disponib./ Cartera de Crédi	7,3%	6,7%	6,9%	8,3%	4,8%
Disponib./Oblig.	8,0%	7,4%	7,3%	8,7%	5,3%

7.4. Riesgo de crédito

La cartera de crédito neta contabiliza C$1.712,2 millones (US$58,39 millones) al cierre de diciembre del 2016, lo que representa un crecimiento interanual del 26%, continuando con la tendencia creciente que ha venido presentando desde hace más de cuatro años.

De la mano con lo anterior, la financiera logra alcanzar el 98% de lo proyectado en cartera de crédito neta a diciembre del 2016 de acuerdo con el POA 2016. Al cierre del año 2017, esperan alcanzar un total de C$2.147,6 millones, lo que implicaría un incremento anual del 25%.

Financiera FAMA S.A.
Evolución de la cartera de créditos neta

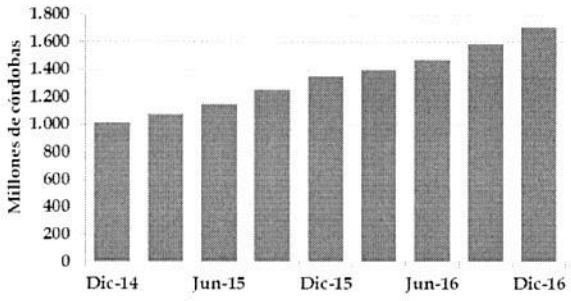

La entidad origina un significativo crecimiento en clientes con créditos de muy bajo monto y a corto plazo, generando un amplio volumen de operaciones, pero representando cada uno por sí solo, un leve crecimiento de la cartera; esta situación implica una fuerte presión en el área de operaciones de FAMA, incrementando el gasto debido a que se tiene que ajustar la estructura al volumen de operaciones, lo que es congruente con el modelo de negocio de la entidad.

Según la clasificación de la Cartera de Crédito Bruta por Actividad Económica realizada por SIBOIF, la cartera de créditos de Financiera FAMA, S.A. se compone a diciembre del 2016, en un 72% por créditos otorgados al sector comercio, seguido de 27% en créditos personales y un 1% del total de la cartera en créditos de vivienda. Esta composición mantiene una tendencia creciente en términos relativos de la cartera destinada a créditos personales.

Es importante destacar la tendencia creciente que muestra la calidad de la cartera de crédito desde hace más de 4 años, disminuyendo los créditos vencidos, en cobro judicial, y los reestructurados y por lo tanto los créditos de alto riesgo e irrecuperables. A diciembre del 2016, el 98% de los créditos están vigentes, 1% de los créditos se encuentran vencidos y 1% corresponde a créditos reestructurados y en cobro judicial.

Financiera FAMA S.A.
Situación de la Cartera de Crédito Bruta

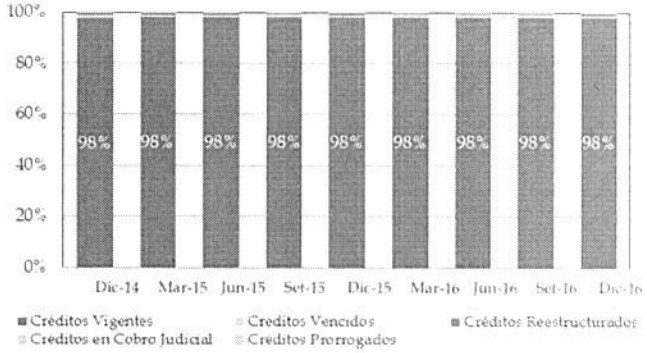

Con respecto al detalle de las garantías con que cuenta la entidad para respaldar sus operaciones de crédito concentra en un 70% en créditos con garantía prendaria, según la naturaleza propia de la financiera, un 23% de los préstamos con garantía fiduciaria y 5% de los créditos con garantía hipotecaria, las anteriores como las más representativas.

Por su parte, la composición de la cartera según categoría de riesgo muestra signos de mejora en los últimos años, debido principalmente a los esfuerzos que ha hecho la administración de FAMA para mejorar la calidad de su cartera. A diciembre del 2016, la cartera con categoría A registra el 96% del total de los préstamos de la entidad, mientras que las categorías de alto riesgo e irrecuperables, se han mantenido estables en el último año, registrando 2,4% de la cartera al cierre del segundo semestre del 2016.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

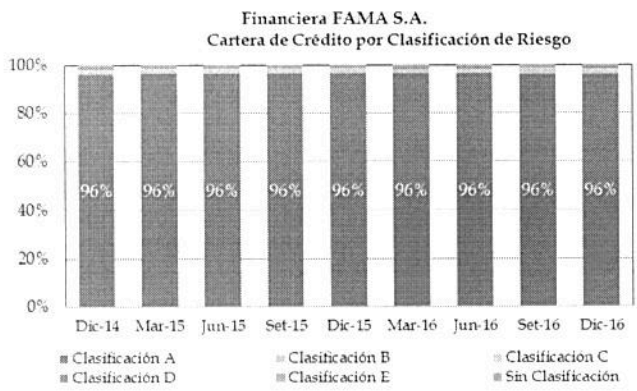

A diciembre de 2016, las provisiones aumentan en un 33% con respecto al año anterior, asimismo, han presentado un comportamiento creciente desde el 2014. Dicho incremento obedece principalmente al crecimiento de cartera que depende de una reserva mínima (entre 1% y 2%), con la intención de mantener una alta cobertura de la cartera en riesgo mayor a 30 días.

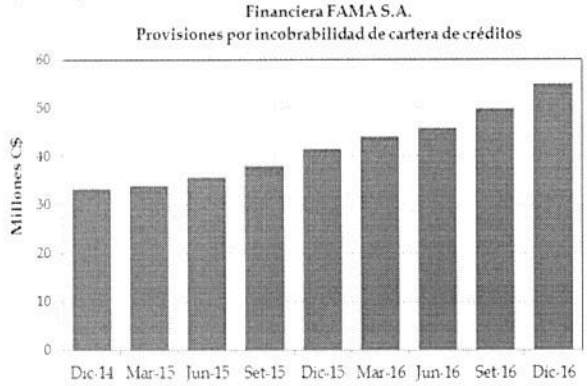

La entidad cerró el 2016, con un indicador de cartera en riesgo mayor a 30 días de 1,81% del total de cartera bruta. La entidad ha logrado mejorar de manera importante los indicadores de cartera, mostrando los mejores indicadores de cartera en riesgo mayor a 30 días, para los últimos 5 años. De acuerdo con las proyecciones esperan mantener un indicador por debajo del 2% según el POA 2017.

Con respecto a lo anterior, la entidad ha continuado realizando esfuerzos para garantizar la calidad de la cartera, donde la administración menciona las principales medidas implementadas:

- Otorgar únicamente créditos de corto plazo, a excepción de créditos cuya finalidad es la compra de activos fijos.
- Capacitación continua al personal del área comercial en análisis de crédito y gestión de cobro.
- Supervisión constante en las sucursales por parte de las áreas de control.
- Revisión integral de los procedimientos de crédito y cobranza.
- Continúa supervisión del área Metodológica para garantizar el cumplimiento de los procesos del Modelo de Negocios.
- Garantizar el control en el proceso de crédito de parte del personal de soporte operativo.
- Implementación de alertas tempranas y ajustes en los reportes, coordinado con la Gerencia de Riesgos, para así buscar actuar y tomar decisiones en el momento adecuado.

El indicador de cartera de riesgo (reestructurados, vencidos y en cobro judicial) entre cartera bruta ha mostrado una tendencia importante a la baja en los últimos 3 años. Sin embargo hacia el cierre del año registra un leve aumento registrándose en 1,99% a diciembre del 2016, lo cual de acuerdo con la administración es proporcional al crecimiento de la cartera total.

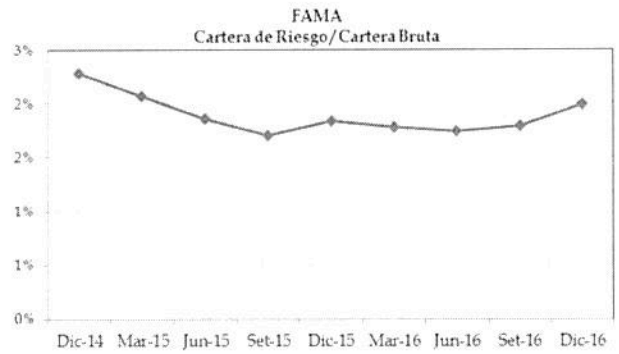

Por su parte, a diciembre del 2016, el índice de morosidad representa el 1,10% de la cartera de crédito bruta; cifra que se mantiene similar con respecto a períodos similares anteriores. De este modo, se recalcan los resultados que ha registrado la Financiera en cuanto al crecimiento de sus operaciones manteniendo la calidad de su cartera.

FAMA: Indicadores de calidad de cartera de crédito	Dic-15	Mar-16	Jun-16	Set-16	Dic-16
Indice de Morosidad (Bruta)	1,12%	1,15%	1,07%	1,03%	1,10%
Indice de Morosidad (Neta)	-1,9%	-2,0%	-2,0%	-2,1%	-2,1%
Cobertura Créditos Improductivos	268,5%	271,0%	287,3%	300,8%	288,7%
Cobertura Cartera de Créditos	3,0%	3,1%	3,1%	3,1%	3,2%
Cartera de Riesgo / Cartera Bruta	1,84%	1,78%	1,74%	1,79%	1,99%

De acuerdo con los resultados de cartera, el saldo de bienes recibidos en recuperación de créditos a diciembre del 2016 alcanza un monto total de C$4,04 millones, lo que significa un crecimiento interanual de 52%. Sin embargo, estos representan solamente el 0,2% del activo total.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

Financiera FAMA, S.A. de la mano con su nicho de mercado, exhibe una concentración crediticia muy baja en sus principales 25 deudores, los cuales además cuentan con garantías hipotecarias en primer grado, estos representan el 1,4% del total de la cartera de crédito neta, a diciembre del 2016, sin presentar variación significativa respecto al mostrado en el semestre pasado. La baja concentración en los 25 principales deudores le permite a la entidad reducir la exposición al riesgo crediticio.

Según el Plan Operativo Anual 2017, la entidad planea profundizar en la estrategia de ventas de productos y servicios integrales a través del personal campo y área de servicios financieros en plataforma para continuar con el crecimiento tanto a nivel de cartera como de clientes, con calidad y eficiencia.

7.5. Riesgo de Gestión y Manejo

El crecimiento registrado en los gastos de la entidad obedece al incremento en el volumen de operaciones, lo cual se refleja en el aumento de los gastos administrativos. No obstante, aun con el crecimiento en gastos los indicadores de eficiencia continúan mejorando.

Los gastos administrativos representan el 60% del total de gastos en los que incurre la entidad, alcanzando un total de C$323,2 millones a diciembre del 2016, incrementándose en 18% con respecto a lo registrado al cierre del 2015. La composición de los gastos administrativos se encuentra en un 61% en gastos de personal, seguido de 14% en gastos de infraestructura y 11% en gastos por servicios externos, siendo las principales.

La administración comenta que el crecimiento de dichos gastos administrativos se dio en los siguientes rubros:

- Sueldos y beneficios al personal: Por la cobertura de plazas vacantes, rediseño del personal de plataforma de servicios financieros, para una nueva estructura de servicios con enfoque de cliente externo, creación del área de calidad dentro de la Gerencia de Tecnología, para garantizar un servicio oportuno al cliente interno y por ajustes salariales y otros beneficios al personal que habían sido congelados durante el periodo de crisis.
- Gastos de Infraestructura: Inversión en remodelación, mantenimiento y reparación a sucursales.

En las perspectivas del POA 2017, se establece que la entidad busca mejorar la eficiencia en los procesos para incrementar la rentabilidad de la institución, mediante un control permanente sobre el total de gastos y optimizando el uso de la tecnología.

Al cierre de diciembre del 2016, FAMA registra un índice de rotación personal acumulado de 18,28%. La administración comenta que la alta rotación que ha mostrado FAMA históricamente se da principalmente en el puesto de analista y promotor de negocios y se presenta usualmente en las instituciones de microfinanzas. Sin embargo, se considera un nivel de rotación alto y corresponde un reto de la institución implementar estrategias que le permitan reducir este indicador. A pesar de que el indicador es alto se encuentra por debajo del índice de rotación de personal proyectado por la entidad para el cierre del 2016 (20%).

La administración mantiene en su POA 2017 la continuación en la mejora de condiciones al personal a través de capacitación, remuneración e incentivos competitivos y adecuadas herramientas de trabajo para convertir a FAMA en un lugar más atractivo para trabajar y con ello contribuir a la reducción de la rotación de personal.

El indicador de rotación de gastos administrativos (Activo productivo/Gasto administrativo), permite identificar que el activo productivo cubre 4,75 veces al gasto administrativo. Lo anterior evidencia que el aumento del activo le ha permitido a Financiera Fama mantener a lo largo del último año, un adecuado nivel de cobertura para hacer frente a sus gastos administrativos, a pesar de lo elevado de esta partida.

La relación del gasto administrativo sobre el gasto total, disminuye levemente de forma anual, llegando en diciembre del 2016 a 59,6%. Sin embargo, se mantiene en un nivel alto, donde disminuir dicho indicador es un reto para la administración.

Por su parte, el indicador de autosuficiencia operativa se registra, a diciembre 2016, en 120,7%, aumentando con respecto al mismo período del año anterior (118,4%).

FAMA
Indicadores de Gestión y Manejo

	Dic-15	Mar-16	Jun-16	Set-16	Dic-16
Rot. de Gastos admin.	4,35	4,51	4,44	4,58	4,75
Gastos admin. / Gastos tot.	63,3%	61,3%	62,3%	61,0%	59,6%

8. FONDEO

El fondeo de Financiera FAMA, S.A., ha sido históricamente a través de obligaciones con entidades financieras extranjeras especializadas en el sector microfinanciero de sólido respaldo y prestigio.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

Al cierre de diciembre 2016, las obligaciones con entidades financieras extranjeras representan el 83% del total del pasivo, manteniendo compromisos con 17 instituciones diferentes. Dichas obligaciones presentan un incremento anual del 20% y semestral del 9%, debido a nuevos desembolsos de las principales fuentes y la incorporación de un fondeador en el último semestre, para financiar el crecimiento de la entidad.

Al cierre de diciembre 2016, el principal proveedor de recursos con el que cuenta Financiera FAMA, S.A. es Triple Jump con una participación de 15% del total de obligaciones con instituciones financieras, seguido de FMO Entrepreneurial Development Bank con 13%, Prodel y Responsability con 12% de participación cada uno y Triodos con 10%, los anteriores como los principales fondeadores de la financiera.

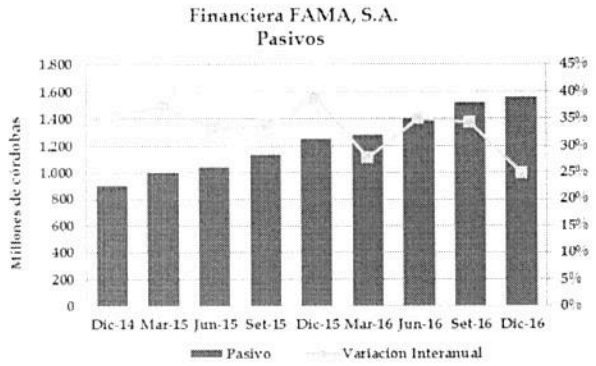

Financiera FAMA, S.A., es la primera financiera regulada que atiende el sector de las microfinanzas que emite títulos de deuda. Dicha colocación, registrada en el Balance General en la cuenta de Obligaciones con el Público, representó a diciembre del 2016, el 12% del total de pasivos de la entidad.

En el siguiente gráfico, se detalla la composición de los pasivos y su evolución en el último año.

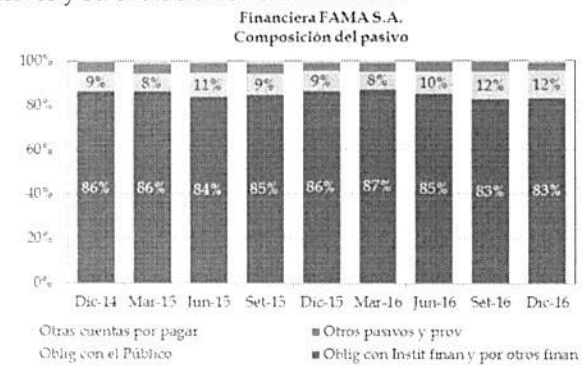

Dentro de los objetivos del POA 2017, se continúa con la estrategia de ampliar y diversificar la oferta de productos que ofrece la Financiera, la institución pretende concluir la preparación institucional para la movilización de ahorros, lograr la aprobación del regulador y contar con productos de captación de depósitos a partir del segundo semestre del 2017. Además, han avanzado en la implementación del nuevo core bancario que permita incorporar los módulos que soportan la captación de depósitos.

8.1. Programa de Emisiones

Desde diciembre 2013 contaba con la autorización de parte de la Bolsa de Valores y en febrero del 2014, fue autorizado por parte de SIBOIF para la inscripción de un programa de emisión de valores.

Entre el 2014 y el 2015, se dio la colocación total del primer Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija (Papel Comercial y Bonos) por un monto de US$4 millones, cuyos pagos han sido atendidos oportunamente. Dicho programa lo realizaron a través del puesto de bolsa INVERNIC, y fue colocado en el mercado primario en la Bolsa de Valores de Nicaragua.

En abril del 2016, fue aprobado por la SIBOIF un nuevo Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija por US$8,0 millones. El objetivo del programa es ser utilizado para capital de trabajo y refinanciamiento de obligaciones. La garantía del Programa de Emisiones será el crédito general de la empresa. Los valores serán colocados por medio del sistema de negociación de la Bolsa de Valores de Nicaragua a través del Puesto de Bolsa Invernic.

En el siguiente cuadro se detallas las emisiones vigentes a diciembre del 2016 con sus respectivos saldos:

Serie	Fecha de vencimiento	Saldo a Dic_2016 Dólares
FAM-18-2015-2	16/05/2017	250.000,00
FAM-48-2015-1CSMV	30/04/2019	806.655,31
FAM-12-2016-1	23/05/2017	200.000,00
FAM-12-2016-1C	23/05/2017	200.000,00
FAM-12-2016-2	26/09/2017	400.000,00
FAM-12-2016-2C	26/09/2017	300.000,00
FAM-18-2016-1	23/11/2017	500.000,00
FAM-18-2016-1C	23/11/2017	500.000,00
FAM-18-2016-2	22/05/2018	250.000,00
FAM-24-2016-1	09/05/2018	300.000,00
FAM-24-2016-1C	05/09/2018	300.000,00
FAM-24-2016-2	05/09/2018	200.000,00
FAM-24-2016-3	12/12/2018	210.000,00
FAM-36-2016-1CSMV	23/09/2019	1.977.854,85
Totales		**6.394.510**

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

9. CAPITAL

Al cierre del segundo semestre del 2016, el patrimonio de Financiera FAMA, S.A. registra C$364,1 millones, aumentando en 21% con respecto a diciembre 2015, continuando con la tendencia creciente que ha venido presentando desde hace más de 3 años.

Específicamente, a diciembre del 2016, el capital social de la Financiera corresponde al principal componente del patrimonio total con una participación de 71%, aumentando 19% con respecto al cierre de diciembre 2015. Seguidamente, se encuentran los resultados del periodo que representan 19%, las reservas patrimoniales con 5% y el porcentaje restante corresponde a los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

De acuerdo a las regulaciones de la SIBOIF, el capital social mínimo requerido para sociedades financieras es de C$50 millones. FAMA se encuentra en cumplimiento con este requerimiento al registrar a diciembre de 2016 un capital social de C$266,4 millones.

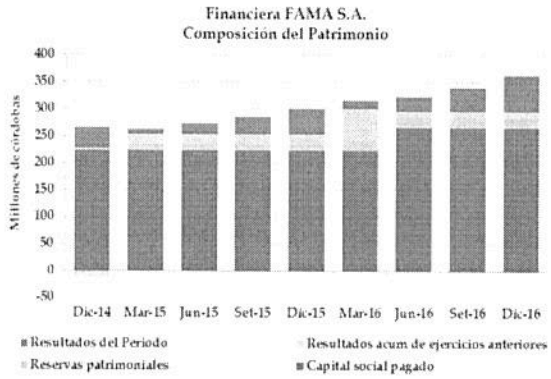

El indicador de adecuación de capital es de 15,75% y aumenta de forma interanual. Este indicador continúa reflejando un nivel por encima del promedio del Sistema Financiero Nacional Nicaragüense (SFN) que presenta un 13,30%.

Por otra parte, la razón de apalancamiento financiero, la cual es el inverso del coeficiente de capital de riesgo, y expresa el riesgo potencial de insolvencia, presenta una disminución respecto al mismo periodo del año anterior y se mantiene por debajo del Sistema Financiero Nacional (SFN).

La vulnerabilidad del patrimonio, permite determinar la debilidad en el patrimonio, a razón de los riesgos en el retorno de las colocaciones crediticias que presentan morosidad y cuyo monto excede las provisiones para contingencias, de esta forma se muestra una mejora interanual en dicho indicador, congruente con la mejoría en la calidad de la cartera y la tendencia creciente del patrimonio.

FAMA: Indicadores de capital					
	Dic-15	Mar-16	Jun-16	Set-16	Dic-16
Adecuación de capital	13,64%	14,60%	14,28%	15,62%	15,75%
Apalancamiento Financiero	7,33	6,85	7,00	6,40	6,35
Razón de Endeudamiento	4,08	4,00	4,33	4,49	4,34
Vulnerabilidad del Patrimonio	-8,61%	-8,77%	-9,18%	-9,72%	-9,87%

10. RENTABILIDAD

Financiera FAMA, S.A. continúa presentando resultados positivos; a diciembre del 2016 acumula utilidades por C$68,38 millones (US$2,33 millones), lo que representa un crecimiento anual del 43%. Esta mejora en los resultados, obedece al dinamismo mostrado por la cartera de crédito en el último año, lo que permite a la Financiera aumentar sus ingresos financieros y compensar el incremento en los gastos. Al cierre del 2016, se logra alcanzar el 96% del monto proyectado por la entidad.

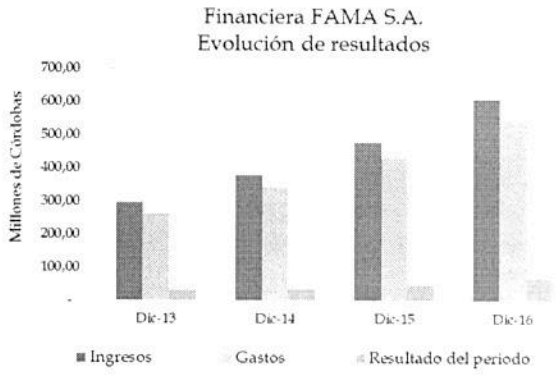

En cuanto a los ingresos de la entidad, a diciembre del 2016, estos presentan un aumento anual de 27% y alcanzan un monto total de C$610,4 millones. Esta variación en el último año está asociada principalmente con el aumento del 28% de los ingresos financieros, favorecidos por el crecimiento de la cartera de crédito.

La composición de los ingresos se encuentra en un 91% en ingresos financieros, seguido de ingresos operativos diversos con 5% e ingresos netos por ajustes monetarios con una participación de 4%.

Por su parte, los gastos totales en los que incurre Financiera FAMA, S.A. se registran en C$542,0 millones, mostrando un crecimiento de 26% con respecto a diciembre 2015. Esta variación en el total de gastos está relacionada con el aumento

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

del 18% de los gastos administrativos y del 35% de los gastos financieros.

Se resalta el peso importante de los gastos administrativos sobre los gastos totales de Financiera FAMA, a diciembre del 2016, representan el 60% y corresponde a sueldos y beneficios del personal y gastos de infraestructura. Adicionalmente, los gastos financieros representan el 25% del total de gastos y el aumento obedece al mayor saldo de préstamos recibidos de fondeadores y lo cual resulta necesario para fondear el crecimiento.

Respecto a los indicadores presentados por la entidad, el margen de intermediación es de 25,3% en diciembre 2016 y se mantiene muy similar con respecto a un año atrás. Además, si se compara con el Sistema Financiero Nacional (SFN), este se ubica muy por encima de lo presentado por el mercado, que presenta en el período en análisis un margen de intermediación de 8,3%.

Dado el aumento el resultado del periodo, la entidad presenta una tendencia creciente en el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio en el último año, al pasar de 17,4% a 20,8% a diciembre del 2016. De la misma forma, el rendimiento sobre la inversión se incrementa en el último año, llegando a ser 4,0%, ubicándose por encima del presentado por el SFN (2,5%).

FAMA: Indicadores de Rentabilidad					
	FAMA				
	Dic-15	Mar-16	Jun-16	Set-16	Dic-16
Rentab. Media Activo Productivo	35,7%	36,1%	35,8%	35,7%	35,8%
Costo Medio del Pasivo con Costo	10,2%	10,3%	10,1%	10,4%	10,5%
Margen de Intermediación	25,5%	25,8%	25,7%	25,3%	25,3%
Rentabilidad sobre el Patrimonio	17,4%	19,1%	18,2%	18,8%	20,8%
Retorno de la Inversión	3,6%	3,8%	3,5%	3,6%	4,0%

Las calificaciones otorgadas han sufrido un proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCRiesgo fue actualizada ante el ente regulador en noviembre del 2011. SCRiesgo da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en febrero del 2010. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

"SCRiesgo considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis."

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5936 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419 | 2102-9511
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

ANEXO 2
EEFF INTERNOS (al 30/06/17)

ANEXO 3
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS FINANCIERA FAMA, S.A. (2016, 2015, 2014)

FINANCIERA FAMA, S.A.

Balance General al 30 junio 2017

(Cifras en Córdobas)

Activo

Disponibilidades		**186,026,027.30**
Caja	21,641,650.76	
Banco Central de Nicaragua	93,369,040.83	
Depósitos en Instituciones Financieras del País	71,015,335.71	
Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior	-	
Otras Disponibilidades	-	
Inversiones en Valores, Neto		-
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	
Inversiones Disponibles para la Venta	-	
Inversiones Mantenidas Hasta el Vencimiento	-	
Operaciones con Reportos y Valores Derivados		**50,012,343.49**
Deudores por operaciones de Reportos	50,012,343.49	
Cartera de Crédito, Neta		**1,831,101,428.81**
Créditos Vigentes	1,815,344,680.95	
Créditos Prorrogados	-	
Créditos Reestructurados	21,283,205.21	
Créditos Vencidos	23,924,813.94	
Créditos en cobro Judicial	1,064,681.16	
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	35,694,312.17	
Menos Provisiones por Incobrabilidad de la Cartera de Créditos	66,210,264.82	
Otras Cuentas por Cobrar, Neto		**17,332,488.53**
Bienes de Uso, Neto		**46,299,745.00**
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, Neto		**4,538,948.08**
Inversiones Permanentes en Acciones		-
Otros Activos Neto		**70,761,324.70**
Inversiones de Obligaciones Laborales al Retiro		-
Impuestos Diferidos		-
Suma del Activo		**2,206,072,305.91**
Total Cuentas Contingentes		-
Total Cuentas de Orden		**3,101,986,414.58**

Pasivo

Obligaciones con el Público		**225,362,714.53**
Depósitos a la Vista	-	
Depósitos de Ahorro	-	
Depósitos a Plazo	-	
Otros Depósitos del Público	-	
Otras Obligaciones	224,042,840.34	
Cargos Financieros por Pagar sobre Obligaciones con el Público	1,319,874.19	
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos		**1,497,830,561.05**
Por Depósitos de Instituciones Financieras	-	
Por Préstamos con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	**1,472,709,291.90**	
Préstamos de la Financiera Nicaraguense de Inversiones	-	
Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica	-	
Préstamos de Otras Instituciones Financieras del Exterior	-	
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a la Vista	-	
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a Plazo Hasta un Año	-	
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a Plazo Mayor a un Año	1,472,709,291.90	
Cargos Financieros por Pagar sobre Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	25,121,269.15	
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		-
Operaciones con Reportos y Valores Derivados		-
Otras Cuentas por Pagar		**13,247,016.88**
Otros Pasivos y Provisiones		**69,724,866.78**
Obligaciones Subordinadas		-
Impuestos Diferidos		-
Reserva para Obligaciones Laborales al Retiro		-
Suma del Pasivo		**1,806,165,159.24**
Patrimonio		
Capital Social Pagado		266,365,000.00
Capital Donado		-
Aportes Patrimoniales no Capitalizables		-
Obligaciones Convertibles en capital		-
Ajustes al Patrimonio		-
Reservas Patrimoniales		27,886,159.45
Resultados Acumulados		69,831,012.63
Resultados del Periodo		35,824,974.59
Suma del Patrimonio		**399,907,146.67**
Suma del Pasivo y Patrimonio		**2,206,072,305.91**

Gerente General
Victor Tellería G.

Financiera FAMA
GERENCIA GENERAL

Gerente Financiero
Alvaro Rocha C.

Financiera FAMA
GERENCIA FINANCIERA

Contador General
Julio C. Largaespada

Financiera FAMA
CONTABILIDAD

FINANCIERA FAMA, S.A.

Estado de Resultados del 30 junio 2017

(Cifras en Córdobas)

INGRESOS FINANCIEROS		316,385,092.68
Ingresos Financieros por Disponibilidades	397,482.78	
Ingresos por Inversiones en Valores	-	
Ingresos financieros por operaciones de Reportos y valores derivados	33,459.63	
Ingresos Financieros por Cartera de Crédito	313,333,094.02	
Otros Ingresos Financieros	2,621,056.25	
GASTOS FINANCIEROS		79,110,385.05
Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	8,925,333.29	
Gastos Financieros por Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	65,192,096.18	
Gastos Financieros por Otras Cuentas por Pagar	-	
Gastos Financieros con Oficina Central y Sucursales	-	
Gastos Financieros por Obligaciones Subordinadas y Obligaciones Convertibles en Capital	-	
Gastos Financieros por Operaciones de Valores y Derivados		
Otros Gastos Financieros	4,991,955.58	
MARGEN FINANCIERO ANTES DE AJUSTES MONETARIOS		237,274,707.63
INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS		10,371,149.48
MARGEN FINANCIERO BRUTO		247,645,857.11
INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		28,110,097.24
MARGEN FINANCIERO, NETO		219,535,759.87
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS, NETOS		14,749,714.28
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	23,299,294.02	
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	8,549,579.74	
RESULTADO OPERATIVO BRUTO		234,285,474.15
PARTICIPACION EN RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS		
GASTOS DE ADMINISTRACION		181,138,389.03
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES		53,147,085.12
CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES (564 Y 563)		722,102.00
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA		16,600,008.53
RESULTADO NETO		35,824,974.59

Gerente General
Victor Tellería G.

Financiera FAMA
GERENCIA GENERAL

Financiera FAMA
Gerente Financiero
Alvaro Rocha
GERENCIA FINANCIERA

Contador General
Julio C. Largaespada V.

Financiera FAMA
CONTABILIDAD

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2016

Índice de contenidos

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Balance de situación	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-67

KPMG Peat Marwick Nicaragua, S. A.
Centro Pellas 6.° piso, km 4 ½ carretera a Masaya
Apartado N.° 809
Managua, Nicaragua
Teléfono: 2274 4265
Correo electrónico: ni_fmpeatnic@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera FAMA, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Financiera FAMA, S. A. (la Financiera), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Financiera al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, «Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros» de nuestro informe. Somos independientes de la Financiera de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

KPMG Peat Marwick Nicaragua, S. A., una sociedad anónima nicaragüense y miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

KPMG

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera FAMA, S. A.

Provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos
Véanse las notas 3 (f) y 10 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es considerada como un asunto clave de enfoque de nuestra auditoría. La cartera de créditos bruta representa el 92 % del total de activos de la Financiera. La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada de conformidad con lo estipulado en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida en la Resolución n.° CD-SIBOIF-547-1-AGOST-20-2008 publicada por la Superintendencia.

La provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por una evaluación crédito por crédito basada en porcentajes establecidos para cada clasificación que considera los días de mora de dichos créditos, la capacidad de pago, y el comportamiento de pagos históricos. Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Financiera. Para evaluar la cartera de créditos, se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

El porcentaje de provisión se aplica sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para atender este asunto clave incluyeron:

- Pruebas de control del diseño y eficacia operativa sobre el proceso de cálculo de la morosidad, la revisión de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, las revisiones anuales de la cartera de créditos, la validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos y la revisión de los riesgos de clientes.
- Evaluación de las categorías de riesgo y las pérdidas de morosidad correspondientes para préstamos comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.
- Evaluaciones de una muestra de créditos de la cartera comercial, incluyendo aquellos créditos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior. Este procedimiento también incluyó la revisión de los expedientes de crédito de estos clientes y el cálculo de la provisión preparado por los oficiales de evaluación de activos. Lo anterior con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis de capacidad de pago que requiere la normativa.
- Verificación de los supuestos de la Administración para la utilización, si aplica, de los mitigantes de riesgos considerando los valores de las garantías tomando como referencia las valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.

KPMG

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera FAMA, S. A.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Financiera para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Financiera o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

KPMG

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera FAMA, S. A.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Financiera deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Alfredo Antonio Artiles
Contador Público Autorizado

ALFREDO ANTONIO ARTILES MENDIETA
REPÚBLICA DE NICARAGUA - AMÉRICA CENTRAL
Contador Público Autorizado No. 1704

KPMG

Managua, Nicaragua
21 de marzo de 2017

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua. Nicaragua)

Balance de situación

31 de diciembre de 2016

(Expresado en córdobas)

	Nota	2016	2015
Activos			
Disponibilidades			
Moneda nacional			
Caja		8.456.266	5.051.016
Banco Central de Nicaragua		28.232.416	43.693.917
Depósitos en instituciones financieras del país		17.804.468	16.296.385
Moneda extranjera			
Caja		7.172.230	2.550.745
Banco Central de Nicaragua		9.862.308	6.687.875
Depósitos en instituciones financieras del país		10.969.669	25.106.292
	9	82.497.357	99.386.230
Cartera de créditos, neta			
Créditos vigentes		1.698.181.456	1.345.271.017
Créditos reestructurados		15.467.507	9.771.698
Créditos vencidos		17.236.253	13.163.576
Créditos en cobro judicial		1.801.340	2.235.723
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos		34.503.903	27.236.709
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos		(54.958.342)	(41.344.352)
	10	1.712.232.117	1.356.334.371
Otras cuentas por cobrar, neta	11	37.760.819	35.338.104
Bienes de uso, neto	12	44.671.643	23.497.285
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	13	4.039.425	2.660.721
Otros activos, neto	14	41.885.219	33.621.955
Total activos		1.923.086.580	1.550.838.666
Pasivos			
Otras obligaciones con el público	15	188.681.499	111.732.079
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	16	1.295.145.512	1.076.131.805
Otras cuentas por pagar	17	15.661.633	12.590.451
Otros pasivos y provisiones	18	59.515.765	49.010.422
Total pasivos		1.559.004.409	1.249.464.757
Patrimonio			
Capital social pagado	25	266,365,000	223,815,000
Reservas patrimoniales		27,886,158	17,628,900
Resultados acumulados		69,831,013	59,930,009
Total patrimonio		364,082,171	301,373,909
Total pasivos y patrimonio		1,923,086,580	1,550,838,666
Cuentas de orden	24	2,764,899,146	2,454,875,973

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente balance de situación fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Telleria	Lic. Álvaro Rocha	Lic. Julio C. Largaespada V.
Gerente general	Gerente financiero	Contador general

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en córdobas)

	Nota	2016	2015
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		870,863	737,486
Ingresos por inversiones en valores		56,940	35,407
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados		126,056	-
Ingresos financieros por cartera de créditos	10	546,873,082	429,000,017
Otros ingresos financieros		4,484,957	2,213,664
Total ingresos financieros		552,411,898	431,986,574
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		10,741,334	7,215,407
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		112,955,234	83,752,708
Gastos financieros por otras cuentas por pagar		-	4,294
Otros gastos financieros		12,417,281	10,033,716
Total gastos financieros		136,113,849	101,006,125
Margen financiero antes de ajuste monetario		416,298,049	330,980,449
Ingresos netos por ajustes monetarios	19	27,805,282	22,394,444
Margen financiero bruto		444,103,331	353,374,893
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	20	(40,028,646)	(25,103,893)
Margen financiero, neto		404,074,685	328,271,000
Ingresos operativos diversos, neto	21	22,670,834	17,795,655
Resultado operativo bruto		426,745,519	346,066,655
Gastos de administración	22	(323,240,689)	(272,846,718)
Resultados antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		103,504,830	73,219,937
Contribuciones por leyes especiales (Ley 316 y 551)	23	(1,197,143)	(988,014)
Gasto por impuesto sobre la renta	7	(33,925,965)	(24,261,047)
Resultados del período		68,381,722	47,970,876

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería	Lic. Álvaro Rocha	Lic. Julio C. Largaespada V.
Gerente general	Gerente financiero	Contador general

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en córdobas)

Nombre de la cuenta	Nota	Capital social pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2014		223,815,000	10,433,269	19,154,764	253,403,033
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Resultados del período		-	-	47,970,876	47,970,876
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	8	-	7,195,631	(7,195,631)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	25	223,815,000	17,628,900	59,930,009	301,373,909
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Dividendos pagados	25	-	-	(5,673,460)	(5,673,460)
Resultados del período		-	-	68,381,722	68,381,722
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	8, 31	-	10,257,258	(10,257,258)	-
Capitalización de utilidades		42,550,000	-	(42,550,000)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	25	266,365,000	27,886,158	69,831,013	364,082,171

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería
Gerente general

Lic. Álvaro Rocha
Gerente financiero

Lic. Julio C. Largaespada V.
Contador general

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en córdobas)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del período		68.381.722	47.970.876
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	10, 20	38.134.930	25.154.028
Provisiones para otras cuentas por cobrar	11, 20	1.455.454	773.641
Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos	13	860.550	1.224.206
Depreciaciones y amortizaciones	12, 14 y 22	21.343.553	12.689,401
Pérdida por baja de bienes de uso	12	38.653	-
Variación neta en			
Cuentas por cobrar		(3,878,168)	(22.360,110)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(7.267.194)	(6.361,129)
Otros activos		(16.515.577)	(5.246.385)
Otras cuentas por pagar		3,071,182	5,108,823
Otros pasivos		10.505.343	9.812.575
Intereses y otros cargos financieros por pagar		4.250.850	11.457.182
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		120.381.298	80.223.108
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(390,602,967)	(360,341,942)
Adquisiciones de bienes de uso	12	(32,706.020)	(12,373.036)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(423,308.987)	(372,714.978)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta en			
Otras obligaciones con el público	15	76,949,420	32,783,330
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		214,762.856	291,101,384
Pago de dividendos		(5,673,460)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		286,038,816	323,884,714
Variación neta		(16,888,873)	31,392,844
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		99,386,230	67,993,386
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	82,497,357	99.386.230

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería	Lic. Álvaro Rocha	Lic. Julio C. Largaespada V.
Gerente general	Gerente financiero	Contador general

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en córdobas)

(1) Naturaleza de las operaciones

Financiera FAMA, S. A. (la Financiera) es una sociedad anónima constituida el 24 de febrero de 2006, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es brindar servicios financieros a empresas de los sectores de la micro, pequeña y mediana mediante el otorgamiento de créditos, así como préstamos de consumo a asalariados.

Con fecha 26 de octubre del 2005, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia) resolvió mediante la resolución n.° CD-SIBOIF-384-1-OCT26-2005 autorizar la constitución de la Financiera como una entidad regulada por el Decreto n.° 15-L, de la Ley Especial sobre Sociedades Financieras de Inversión y Otras, emitida el 9 de abril de 1970, por la Ley 576/2006, de 22 de marzo, de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, y por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros. En cumplimiento con lo anterior, el 24 de febrero de 2006, la Financiera se constituyó legalmente como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Nicaragua con una duración de 99 años. El 31 de octubre de 2006, la Financiera completó los trámites legales de apertura. Consecuentemente, la Superintendencia en la resolución n.° SIBOIF-XIV-194-2006 autorizó a la Financiera iniciar operaciones en el territorio nacional.

Fundación para el Apoyo de la Microempresa (FAMA) posee el 90.38 % de las acciones de la Financiera.

(2) Bases de presentación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Financiera han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia se resumen en el Manual Único de Cuentas (MUC) para las Instituciones Bancarias y Financieras. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Estos estados financieros están diseñados solo para aquellas personas que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 21 de marzo de 2017.

(2) Bases de presentación (continuación)

(b) Base de medición

Los estados financieros se preparan sobre la base del devengado.

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros están expresados en córdobas (C$), moneda oficial y de curso legal en la República de Nicaragua. La tasa oficial de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América varía diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2016, la tasa oficial de cambio vigente era de C$ 29.3247 (2015: C$ 27.9283) por USD 1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Este mercado se rige por la oferta y la demanda y hay similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración determine juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período, en el cual la estimación es revisada y en todo período futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el balance de situación son:

- Provisión para la cartera de créditos
- Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos
- Depreciación de bienes de uso
- Otros pasivos y provisiones

(3) Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

(a) Transacciones en moneda extranjera y/o en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del año. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas contra los resultados del período.

(b) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Financiera considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de alta liquidez que: a) son fácilmente convertibles por sumas de efectivo en muy corto plazo, y b) están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

(c) Inversiones en valores, neto

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Son aquellas inversiones en valores que cotizan en Bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones: i) se clasifican como mantenidas para negociar en el corto plazo, si: a) se compra o se incurre en la inversión con el objetivo de venderla o de volver a comprarla en un futuro cercano; b) es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo; o ii) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designada para contabilizarse al valor razonable con cambios en resultados.

Las inversiones en títulos valores clasificadas en esta categoría se valúan al que resulte de menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN). En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor, se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados (continuación)

Para la determinación del valor de mercado y del VPN de los títulos valores, se deben aplicar los siguientes criterios:

a. Para títulos valores cotizados en Bolsa de Valores

El valor de mercado se determina usando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en Bolsa de Valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en Bolsa en el último mes, se usa el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el literal b.

b. Para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en Bolsa de Valores

Para estas inversiones se utiliza el VPN, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) el promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en Bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, esos intereses no se consideran al calcular el flujo futuro de la inversión.

c. Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como llevados al valor razonable con cambios en resultados ni como mantenidos hasta el vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valúan de la misma forma en que se valúan las inversiones clasificadas en la categoría de «Inversiones al valor razonable con cambios en resultados».

Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta que dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

(iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados que tienen una fecha de vencimiento determinada, cuyos cobros son de cuantía fija o establecida y que la Financiera tiene la intención efectiva y, además, la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidos hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno - TIR).

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento) no sean recuperables de acuerdo con las condiciones contractuales.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

En cada fecha del balance de situación se evalúa si hay evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de estos estén deteriorados en su valor. Si hay tal evidencia, la Financiera determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

a. Inversiones disponibles para la venta

Las disminuciones en el valor de mercado de una inversión clasificada en la categoría de «Inversiones disponibles para la venta» que resulten del deterioro en su valor, se reconocerá en los resultados del período.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta, si hubiere, contabilizadas previamente en el patrimonio, se eliminarán y se reconocerán en los resultados del período cuando existe evidencia objetiva que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación.

Las pérdidas por deterioro de las inversiones clasificadas en la categoría de inversiones disponibles para la venta que hayan sido reconocidas en el resultado del año no se revertirán en el mismo año en el que fueron reconocidas. Si en años posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esa pérdida disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de balance en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en los resultados del período.

El importe de la reversión se reconocerá en los resultados de las operaciones. En el caso de títulos clasificados en esta categoría para los cuales no se cuente con un valor de mercado, el saldo de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para inversiones con condiciones similares. Para este caso, dichas pérdidas por deterioro no se podrán revertir.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Cuando haya evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos clasificados en la categoría de «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento», la pérdida se medirá como la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras proyectadas), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Esa pérdida se reconocerá en los resultados de las operaciones. Los criterios para revertir el deterioro de valor requeridos en esta categoría de inversión son los mismos establecidos en el último párrafo de la sección anterior sobre deterioro de «Inversiones disponibles para la venta».

Sin embargo, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

(d) Método para el reconocimiento de ingresos

(i) Intereses sobre cartera de créditos

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos son reconocidos en los resultados del período al costo amortizado, usando el método de interés efectivo, considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de un solo vencimiento cae en mora, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido, y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses. Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que se efectúa a los 91 días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran calificados en D o E se les suspende la acumulación de intereses.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Método para el reconocimiento de ingresos (continuación)

(i) Intereses sobre cartera de créditos (continuación)

Una vez transcurridos los días de mora regulados a partir de su vencimiento, según sea el caso de los préstamos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías D o E, los intereses acumulados se revierten contra la provisión para cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período, registrándose como ingresos hasta el momento en que sean cobrados (método de efectivo).

Para aquellos créditos que, a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que genere el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

(ii) Comisiones financieras

Las comisiones financieras son reconocidas en el plazo de vigencia del préstamo; utilizando el «método del interés efectivo» de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras. Cuando los préstamos se reclasifican a cartera vencida o a cobro judicial, se continúa el diferimiento de la comisión efectivamente cobrada, reconociéndose la misma como ingreso hasta la finalización del plazo de los mismos. Se suspende el diferimiento y se reconoce el ingreso, bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando los créditos sean cancelados antes del vencimiento pactado.
- Cuando los préstamos sean reconocidos como pérdida y retiros de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido por el MUC.

(e) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(e) Impuesto sobre la renta (continuación)

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período determinado con base en la Ley 822/2012, de 17 de diciembre, de Concertación Tributaria que entró en vigencia el 1 de enero de 2013 y la Ley 891/2014, de 18 de diciembre, de Reformas y Adiciones, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del balance de situación, y cualquier ajuste a la renta gravable de períodos anteriores.

(f) Provisiones y reservas

Cartera de créditos

La provisión para la cartera de créditos es determinada conforme las políticas aprobadas por la Junta Directiva, las cuales a su vez se basan principalmente en la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia. La Financiera realiza en el transcurso de un año la evaluación y clasificación del cien por ciento (100 %) de la cartera de créditos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Financiera.

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios y microcréditos.

Para todas las categorías de crédito, las provisiones mínimas requeridas para cada una de ellas, son sin perjuicio de que la Financiera pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor que lo determinado conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio.

El porcentaje de la provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

Para los créditos comerciales, hipotecarios y microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al 100 % del saldo adeudado, la Financiera puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Se exceptúa de esta disposición los créditos clasificados en la cartera de consumo.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

Los criterios, alcance, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se definen a continuación:

(i) Comerciales

Los créditos comerciales se clasifican permanentemente con base en la mora y otros eventos que ameriten su reclasificación, registrándose en el momento en que, a través del seguimiento respectivo, se determine deterioro en la capacidad de pago o las condiciones financieras del deudor.

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el propósito para el cual se efectuó el préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la Financiera, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la normativa aplicable, los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de estas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

Categoría	Porcentaje de provisión
A	1 %
B	5 %
C	20 %
D	50 %
E	100 %

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios y microcréditos

Los créditos de consumo, hipotecarios y microcréditos se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora. Para determinar la clasificación, se reúnen todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con la Financiera, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro de la Financiera.

Consumo

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora y a la fecha de su clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0-30 días	A	2 %
31-60 días	B	5 %
61-90 días	C	20 %
91-180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

Hipotecarios

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora y a la fecha de su clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0-60 días	A	1 %
61-90 días	B	5 %
91-120 días	C	20 %
121-180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios y microcréditos (continuación)

Conforme con la resolución n.° CD-SIBOIF-838-1-JUN11-2014 Norma de reforma de los artículos n.° 14, n.° 23 y n.° 27 y derogación del artículo 10 de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, a los créditos hipotecarios otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos iguales o menores al equivalente de treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 32,000) y clasificados en la categoría «A», se les asignará un 0 % de provisión. Las demás categorías de clasificación se provisionan de conformidad con lo establecido en la tabla anterior.

Microcréditos

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora y a la fecha de su clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0-15 días	A	1 %
16-30 días	B	5 %
31-60 días	C	20 %
61-90 días	D	50 %
más de 90 días	E	100 %

(iii) Provisión genérica para incobrabilidad de cartera de créditos

Se registra siguiendo las políticas de riesgos conservadoras aprobadas por la Junta Directiva, así como por el análisis y decisiones estratégicas y prudenciales de la Financiera en relación con su cartera de créditos. De igual manera, puede ser disminuida conforme el análisis respectivo de la Financiera, así como para aumentar la provisión de créditos individuales o para completar la provisión de créditos saneados.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

(iv) Estimación para cuentas de cobro dudoso

Al cierre de cada mes, la Financiera efectúa un estudio de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para créditos de consumo, identificando aquellos saldos por cobrar de alto riesgo de recuperación. Lo anterior permite establecer una provisión para cuentas de cobro dudoso en una cantidad que sea suficiente, pero no excesiva, para cubrir posibles pérdidas por cuentas de difícil recuperación. Dicha estimación es reconocida en los resultados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

(v) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes, las provisiones que mantienen los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisión de bienes recibidos en la recuperación de créditos, hasta que el bien se realice, y no deben ser inferiores a los siguientes porcentajes del valor del bien que se registra en libros:

Período transcurrido desde la fecha de adjudicación	Porcentaje de provisión
(i) Bienes muebles	
Desde su registro hasta los 6 meses de adjudicación	30 %
Después de 6 meses hasta los 12 meses	50 %
Después de 12 meses de la adjudicación	100 %
(ii) Bienes inmuebles	
Desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien	Provisión asignada al crédito antes de la adjudicación
Después de 6 meses hasta los 12 meses	30 %
Después de 12 meses hasta los 24 meses	50 %
Después de 24 meses hasta los 36 meses	75 %
Después de 36 meses de la adjudicación	100 %

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Bienes de uso, neto

(i) Reconocimiento y medición

Los bienes de uso se registran al costo de adquisición o son considerados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en los resultados de las operaciones en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

Cuando un componente de una partida de bienes de uso tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada de bienes de uso.

(ii) Gastos subsecuentes

Los gastos subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los bienes de uso. Todos los otros gastos se reconocen en el estado de resultados como un gasto al momento en que se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los rubros de bienes de uso, y los principales componentes que se contabilizan por separado. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios	20
Mobiliario y equipos	5
Equipos rodantes	5 y 8
Equipos de computación	2 y 5

(h) Reconocimiento del deterioro de los activos de larga vida

El valor en libros de los activos de larga vida de la Financiera, correspondiente a los rubros de bienes de uso y otros activos, es revisado a la fecha de cada balance de situación para determinar si existe algún indicio de deterioro. En caso de haber indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del período.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(i) Reserva patrimonial

De conformidad con la Ley General 561/2005, la Financiera debe constituir una reserva de capital con el 15 % de sus resultados netos anuales. Cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40 % de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se entregarán a los accionistas.

(j) Otras obligaciones con el público

Estas obligaciones representan la captación de recursos provenientes del público, tales como la colocación de bonos, según la emisión de «Valores estandarizados de renta fija» que fue debidamente aprobada por la Superintendencia el 18 de febrero de 2014.

Intereses sobre otras obligaciones con el público

La Financiera sigue la política de provisionar diariamente los intereses por las otras obligaciones con el público, pendientes de pagos, tomando como base el valor contractual de la obligación (bonos); registrando los intereses devengados directamente contra los resultados del período.

(k) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación cuando la Financiera tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

(l) Beneficios a empleados

(i) Indemnización por antigüedad

La legislación nicaragüense requiere el pago de una indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada, de la siguiente forma: un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización por este concepto podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario. La Financiera, registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(l) Beneficios a empleados (continuación)

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. La Financiera tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total.

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo se requiere que la Financiera reconozca un (1) mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez días del mes de diciembre de cada año.

(m) Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Financiera registra las transacciones con partes relacionadas al costo histórico, identifica cada transacción y para esto considera quienes son sus partes relacionadas, si una de ellas tiene capacidad para controlar a la otra, o para ejercer una influencia significativa sobre la otra parte en la toma de decisiones financieras y operativas. Además, considera lo establecido en la Norma sobre Límites de Concentración, emitida por la Superintendencia el 9 de mayo de 2007, según la resolución n.° CD-SIBOIF-478-1-MAY9-2007. Para definir si una persona es una parte relacionada, la Financiera evalúa lo siguiente:

(i) Empresas que directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios controlan o son controladas por, o están bajo un control común de la Financiera informante, incluyendo tenedoras o subsidiarias.

(ii) Una empresa asociada a la Financiera.

(iii) Personas que poseen, directa o indirectamente, un interés en el derecho de voto de la empresa informante, lo que les da a ellos influencia significativa sobre la empresa y los miembros cercanos de la familia.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(m) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

(iv) Personal gerencial clave o sea personas que tienen la autoridad y responsabilidad en las actividades de planeación, dirección y control de la empresa, incluyendo directores y funcionarios de las empresas miembros cercanos de las familias de esos funcionarios.

(v) Empresas en las cuales, directa o indirectamente, cualquiera de las personas descritas en los incisos (iii) o (iv) anteriores posee un interés importante en el derecho a voto, o sobre las cuales, esa persona puede ejercer una influencia significativa. Esto incluye a empresas propiedad de los directores y accionistas mayoritarios de la empresa y a empresas que tienen a un miembro clave de la Gerencia en común. Transacción con partes relacionadas: es una transferencia de recursos o de obligaciones entre partes relacionadas, independientemente de si se carga o no un precio.

(4) Administración del riesgo financiero

(a) Introducción y resumen

La Financiera ha administrado los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo y tecnológico
- Riesgo legal y de cumplimiento normativo
- Riesgo de contratación de proveedores de servicios

Esta nota presenta información de cómo la Financiera administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos de la Financiera, sus políticas y sus procesos de medición.

Administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos a los que podría estar expuesta la Financiera. La Junta Directiva ha establecido diferentes áreas a nivel de apoyo para reforzar la gestión de riesgos y comités, como la Gerencia de Riesgos o Unidad de Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna, Administración de Prevención de Lavado de Dinero, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Créditos, Comité de PLD/FT, Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Comité de Tecnología.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración del riesgo (continuación)

Adicionalmente, la Financiera cuenta con las siguientes áreas de control: Supervisión Metodológica y Supervisión Operativa.

La Junta Directiva de la Financiera aprobó las Políticas de Gestión Integral de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales podría estar expuesta la Financiera; ha creado el Comité de Riesgo conformado por cuatro directores miembros y ejecutivos claves con voz, pero sin voto, el cual está encargado de identificar, medir, monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; y establece límites para cada uno de ellos. Adicionalmente, la Financiera está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, riesgo tecnológico y capitalización, entre otros.

La Financiera ha establecido políticas para el correcto funcionamiento de las finanzas, a través de controles de riesgos, que son aplicados mediante el establecimiento de lineamientos específicos. Adicionalmente, la Junta Directiva realiza un monitoreo mensual de los indicadores o parámetros de medición de riesgos, mediante los informes, análisis y evaluaciones realizadas por la Gerencia de Riesgos. La Financiera ha capacitado al personal en los principios y metodologías para una adecuada administración de riesgos y ha trabajado en la implementación de una cultura enfocada a mitigar los riesgos.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de uno o más deudores o contraparte en las operaciones que efectúa la Financiera. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen indicadores por segmento, indicadores por plazo e indicadores de concentración en los veinticinco mayores deudores, entre otros. Dichos indicadores fueron previamente aprobados por su Junta Directiva y son presentados a esta instancia con una frecuencia mensual.

Los distintos niveles de comités de créditos evalúan y aprueban previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Financiera. El evaluador de activos monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos, además de calificar y establecer provisiones individuales a la cartera total.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(b) Riesgo de crédito (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 y las Normas Prudenciales aprobadas por el Consejo Directivo de la Superintendencia, se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital. La Financiera no tiene concentración de préstamos por cobrar con partes relacionadas. En la escritura de constitución, los socios de la Financiera estipularon no otorgar crédito a ningún accionista o miembro de la Junta Directiva o sociedad alguna en el que el accionista o director tenga interés económico de control. Asimismo, ninguna persona con parentesco en primero y segundo grado de consanguinidad y de afinidad podrá tener crédito de ninguna naturaleza en la Financiera.

- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados a la Financiera y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas a la Financiera, el máximo de crédito para esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

  Entiéndase por grupos vinculados a una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera.

La Financiera no tiene concentración con grupos vinculados. Como política interna la Financiera ha establecido que el límite de crédito por deudor o unidad de riesgo no podrán exceder el monto de cien mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en córdobas, cuando los créditos hayan sido concedidos para financiar diferentes actividades, con diferentes productos y destinos. Se exceptúa de la disposición anterior aquellos clientes a quienes se les ha otorgado un monto mayor conforme con las políticas anteriores que demuestren un buen comportamiento y capacidad de pago. Adicionalmente, el saldo deudor de un solo cliente no puede exceder el uno por ciento del patrimonio de la Financiera.

Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. La Administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(b) Riesgo de crédito (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016, la exposición total de los créditos vinculados a ejecutivos de la Financiera que no son socios ni miembros de la Junta Directiva es de C$ 584,790 (2015: C$ 386,200), que representan el 0.17 % (2015: 0.13 %) de la base de cálculo de capital.

Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera no mantiene saldos en sus cuentas contingentes.

(c) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que la Financiera no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores (por ejemplo, líneas de crédito), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La resolución SIBOIF n.° CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 sustituye a la normativa n.° CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008 en materia de gestión de riesgo de liquidez. Esta normativa orienta a las instituciones financieras a generar escenarios de comportamiento normal de flujos de caja, crisis de liquidez de la institución y crisis de liquidez sistémica, utilizando para tal efecto los anexos de razón de cobertura de liquidez, cuadro de liquidez por plazos de vencimiento residual contractual y escenarios contingentes.

Al 31 de diciembre de 2016, las instituciones deben cumplir con una razón de cobertura de liquidez mayor al 100 %, exceptuando aquellas que tengan el indicador de captación (depósitos a la vista, ahorro y plazo respecto del total de pasivos) menor a 15 % a menos que sus activos representen más del 1 % del total de activos del sistema financiero. La Financiera se encuentra dentro de esta excepción debido a que al 31 de diciembre de 2016 su índice de captación de este tipo de depósitos es 0 % y sus activos representan 0.89 % de los activos del Sistema Financiero Nacional.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

Además de la razón de cobertura de liquidez se deberá usar como herramienta de seguimiento de efectivo, indicadores de liquidez por plazo de vencimiento residual contractual, por concentración de financiación y por activos disponibles: Cuando en la utilización de estas herramientas de seguimiento se detecten posibles dificultades de liquidez observadas a través de una tendencia negativa en el indicador, un deterioro en la posición de liquidez, o el número absoluto del indicador identifica un problema de liquidez actual o potencial, las instituciones deberán aplicar medidas correctivas necesarias e informarlas al superintendente.

A la fecha de estos estados financieros, la Financiera ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Liquidez por plazos de vencimiento residual contractual (cifras en miles)

	2016						
	0 a 7 días	**8 a 15 días**	**16 a 30 días**	**31 a 90 días**	**91 a 180 días**	**181 a más días**	**Total**
I. Distribución según plazo de vencimiento residual contractual							
Activos							
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	79,403	41,787	87,437	391,838	487,483	996,569	2,084,517
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Total (I)	79,403	41,787	87,437	391,838	487,483	996,569	2,084,517
Pasivos							
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	17,498	14,362	2,617	143,414	102,014	1,191,190	1,471,095
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Total (II)	17,498	14,362	2,617	143,414	102,014	1,191,190	1,471,095
Brecha (I) - (II)	61,905	27,425	84,820	248,424	385,469	(194,621)	613,422
II. Distribución según supuestos							
Activos							
Total (III)	120,905	-	-	-	-	-	120,905
Pasivos							
Otras obligaciones	15,662	-	3,026	3,438	25,468	180,165	227,759
Total (IV)	15,662	-	3,026	3,438	25,468	180,165	227,759
Brecha (III) - (IV)	105,243	-	(3,026)	(3,438)	(25,468)	(180,165)	(106,854)
Brecha total (I) - (II) + (III) - (IV)	167,148	27,425	81,794	244,986	360,001	(374,786)	506,568
Brecha acumulada (V)	167,148	194,573	276,367	521,353	881,354	506,568	-

- La nota de la liquidez por plazos de vencimiento residual contractual, está preparada de conformidad con el artículo n.° 7 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en la Resolución n.° CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Liquidez por plazos de vencimiento residual contractual (cifras en miles)

	2015						
	0 a 7 días	**8 a 15 días**	**16 a 30 días**	**31 a 90 días**	**91 a 180 días**	**181 a más días**	**Total**
I. Distribución según plazo de vencimiento residual contractual							
Activos							
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	65,582	40,527	73,131	357,861	413,844	708,572	1,659,517
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Total (I)	65,582	40,527	73,131	357,861	413,844	708,572	1,659,517
Pasivos							
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	20,574	13,719	12,783	122,450	83,907	967,737	1,221,170
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Total (II)	20,574	13,719	12,783	122,450	83,907	967,737	1,221,170
Brecha (I) - (II)	45,008	26,808	60,348	235,411	329,937	(259,165)	438,347
II. Distribución según supuestos							
Activos							
Total (III)	135,029	-	-	-	-	-	135,029
Pasivos							
Otras obligaciones	12,591	-	833	13,893	13,106	93,775	134,198
Total (IV)	12,591	-	833	13,893	13,106	93,775	134,198
Brecha (III) - (IV)	122,438	-	(833)	(13,893)	(13,106)	(93,775)	831
Brecha total (I) - (II) + (III) - (IV)	167,446	26,808	59,515	221,518	316,831	(352,940)	439,178
Brecha acumulada (V)	167,446	194,254	253,769	475,287	792,118	439,178	-

- La nota de la liquidez por plazos de vencimiento residual contractual, está preparada de conformidad con el artículo n.° 7 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, contenida en la Resolución n.° CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016 de fecha 26 de enero de 2016.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Calce de moneda

	2016			2015		
	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C$)	Total	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C$)	Total
Activos monetarios						
Disponibilidades	28,004,207	13,463,588	41,467,795	34,344,912	12,300,482	46,645,394
Cartera de créditos, neta	231,931,321	1,245,709,484	1,477,640,805	122,196,781	1,129,803,793	1,252,000,574
Otras cuentas por cobrar	32,185,097	-	32,185,097	31,199,076	-	31,199,076
Otros activos, neto	61,787	-	61,787	-	-	-
Total de activos monetarios	292,182,412	1,259,173,072	1,551,355,484	187,740,769	1,142,104,275	1,329,845,044
Pasivos monetarios						
Otras obligaciones con el público	68,112,446	38,309,332	106,421,778	42,113,509	40,677,542	82,791,051
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	379,471,075	683,707,349	1,063,178,424	528,587,096	329,870,276	858,457,372
Cuentas por pagar	3,618,472	-	3,618,472	4,707,051	-	4,707,051
Otros pasivos	9,151,175	-	9,151,175	6,720,435	-	6,720,435
Total de pasivos monetarios	460,353,168	722,016,681	1,182,369,849	582,128,091	370,547,818	952,675,909
Calce (descalce) de moneda	(168,170,756)	537,156,391	368,985,635	(394,387,322)	771,556,457	377,169,135

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(d) Riesgo de mercado

El seguimiento de riesgos de mercado es efectuado principalmente por el Comité de Riesgos y el Comité ALCO. El comité ALCO es, en parte, responsable de gestionar estos riesgos junto con la Gerencia de Riesgos, bajo los lineamientos del Comité de Riesgos. La Gerencia de Riesgos y ALCO han propuesto al Comité de Riesgos y la Junta Directiva parámetros y márgenes de tolerancia para los modelos de medición de riesgos establecidos, al igual que las políticas y los procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales han sido aprobados por la Junta Directiva de la Financiera. Ambos comités dan seguimiento a variables claves y modelos matemáticos que contribuyen a cuantificar los riesgos de liquidez, de moneda y de tasa de interés. Los modelos señalados anteriormente están normados por la Superintendencia. Estos modelos permiten monitorear los riesgos asumidos contribuyendo a la toma de decisiones oportunas que permiten manejar estos riesgos dentro de los parámetros establecidos.

(e) Riesgo operativo y tecnológico

Al 31 de diciembre de 2016, la Financiera cumple con lo establecido en la normativa concerniente a la gestión del Riesgo Operativo y Tecnológico, las que corresponden a la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional (CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010) y a la Norma sobre Gestión de Riesgo Tecnológico (CD-SIBOIF-500-1-SEP19-2007). En materia de los riesgos en cuestión, se obtienen avances relativos y acorde con los planes establecidos por la Superintendencia, de manera que la Financiera ha dado un pleno cumplimiento, el cual es monitoreado por la Junta Directiva mediante los comités respectivos.

(f) Riesgo legal y de cumplimiento normativo

La Financiera dispone de políticas y procedimientos para una gestión integral del riesgo legal y de cumplimiento normativo a nivel institucional, así como de una estructura funcional soportada por las diferentes áreas involucradas; con el fin de minimizar cualquier materialidad que impacte a la Financiera, derivadas en sanciones legales y normativas, pérdida financiera o afectaciones de reputación institucional. Por otro lado, la administración y gestión de dichos riesgos es supervisada mediante los comités definidos por la Junta Directiva. El enfoque de la gestión del riesgo de cumplimiento normativo está en función, tal y como lo define la Superintendencia, de manera que busca el establecimiento de una cultura de cumplimiento en todos los niveles de la Financiera, con lineamientos claramente definidos. Durante los períodos 2016 y 2015 la Financiera no recibió ninguna multa de la Superintendencia.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(g) Riesgo de contratación de proveedores de servicios

La Financiera cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contrataciones de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgos asociados a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales y de servicios tercerizados.

(h) Administración del capital

(i) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar una Institución Financiera en Nicaragua al 31 de diciembre de 2016 es de C$ 55,000,000 (ver nota 26).

(ii) Capital regulado

De acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital menos inversiones en instrumentos de capital en subsidiarias y asociadas en donde la Financiera ejerza control directo o indirecto sobre la mayoría del capital y cualquier ajuste pendiente de constituir. De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida bajo la resolución n.° CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010, de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, la Financiera deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo.

La resolución CD-SIBOIF-665-4-FEB17-2011 emitida por la Superintendencia, reformó los artículos 5 y 6 de la Norma sobre Adecuación de Capital, publicada en La Gaceta, Diario Oficial n.° 230 del 29 de noviembre de 2007. Con dicha reforma, se modificó la ponderación de operaciones realizadas con instituciones financieras del país, así como otros cambios en la ponderación en la cartera de préstamos de consumo, hipotecarios y comerciales.

La resolución CD-SIBOIF-777-1-ABR17-2013, emitida por la Superintendencia, reformó el artículo 4 de la Norma de reforma de los artículos 4 y 11, publicada en La Gaceta, Diario Oficial n.° 18 del 28 de enero de 2011.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(h) Administración del capital (continuación)

(ii) Capital regulado (continuación)

De acuerdo con la resolución de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, la Financiera deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo.

A continuación, se indica el cálculo con cifras en miles, excepto para los porcentajes:

	2016	2015
Cartera de créditos, neta	1,757,850	1,380,106
Otras cuentas por cobrar, netas	5,707	35,338
Bienes de uso, netos	44,672	23,497
Bienes recibidos en recuperación de créditos, netos	4,039	2,661
Otros activos, netos	31,518	33,622
Activos ponderados por riesgo	1,843,786	1,475,224
Activos nocionales por riesgo cambiario	436,749	771,556
Total activos ponderados por riesgo	2,280,535	2,246,780
Capital mínimo requerido	228,054	224,678
Capital social pagado	266,365	223,815
Resultados de períodos anteriores	1,449	11,959
Reserva legal	27,886	17,629
Otros activos en cargos diferidos netos de amortización	(10,367)	-
Capital primario	285,333	253,403
Resultados del año	68,382	47,971
Provisiones genéricas	5,450	5,050
Capital secundario	73,832	53,021
Base de adecuación de capital	359,165	306,424
Relación capital adecuado/activos ponderados	15.75 %	13.64 %

(5) Activos sujetos a restricción

La Financiera posee activos cuyo derecho de uso se encuentra restringido, y que se detallan a continuación:

- Cartera de créditos cedida en garantía de obligaciones con instituciones financieras locales por C$ 171,104 miles (2015: C$ 126,493 miles).

- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan inmuebles dados en garantía de obligaciones con instituciones financieras locales por C$ 17,783 miles.

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 se presentan a continuación:

	2016			
	Ejecutivos	**Accionistas**	**Directores**	**Total**
Activos				
Cartera de créditos, neta	581,822	-	-	581,822
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	2,969	-	-	2,969
Otras cuentas por cobrar, neta	-	82,109	-	82,109
	584,791	82,109	-	666,900
Pasivos				
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	8,788,700	-	8,788,700
Cuentas por pagar diversas	-	1,529,107	-	1,529,107
Intereses por pagar	-	105,603	-	105,603
	-	10,423,410	-	10,423,410
Ingresos financieros por cartera de créditos				
Ingresos financieros por cartera de créditos	32,980	-	-	32,980
	32,980	-	-	32,980
Gastos financieros por obligaciones				
Instituciones financieras y otros financiamientos	-	1,250,583	-	1,250,583
	-	1,250,583	-	1,250,583
Ingresos operativos diversos				
Comisiones por cobranzas (administración de cartera)	-	-	-	-
	-	-	-	-
Gastos de administración				
Dietas pagadas a la Junta Directiva	-	2,072,649	470,494	2,543,143
Asesoría externa	-	352,328	-	352,328
Capacitaciones	-	3,341,016	-	3,341,016
Gastos por servicios externos - Asesoría e información	-	1,143,252	-	1,143,252
Membrecías	-	84,819	-	84,819
Alquiler de local	-	893,163	-	893,163
	-	7,887,227	470,494	8,357,721

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 se presentan a continuación:

	2015			
	Ejecutivos	**Accionistas**	**Directores**	**Total**
Cartera de créditos, neta	376,554	-	-	376,554
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	1,938	-	-	1,938
Otras cuentas por cobrar, neta	-	78,199	-	78,199
	378,492	78,199	-	456,691
Pasivos				
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	31,011,668	-	31,011,668
Cuentas por pagar diversas	-	3,469,149	-	3,469,149
Intereses por pagar	-	110,415	-	110,415
	-	34,591,232	-	34,591,232
Ingresos financieros por cartera de créditos				
Ingresos financieros por cartera de créditos	41,054	-	-	41,054
	41,054	-	-	41,054
Gastos financieros por obligaciones				
Instituciones financieras y otros financiamientos	-	3,067,103	-	3,067,103
	-	3,067,103	-	3,067,103
Ingresos operativos diversos				
Comisiones por cobranzas (administración de cartera)	-	40,600	-	40,600
	-	40,600	-	40,600
Gastos de administración				
Dietas pagadas a la Junta Directiva	-	1,325,469	393,007	1,718,476
Asesoría externa	-	163,752	-	163,752
Capacitaciones	-	2,321,114	-	2,321,114
Gastos por servicios externos - Asesoría e información	-	968,908	-	968,908
Membrecías	-	107,782	-	107,782
Alquiler de local	-	800,733	-	800,733
	-	5,687,758	393,007	6,080,765

(7) Gasto por impuesto sobre la renta

A continuación, se presenta una conciliación entre el cálculo del impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable y el gasto del impuesto sobre la renta:

	2016	2015
Resultados antes del impuesto sobre la renta	103,504,830	73,219,937
Menos:		
Contribuciones por leyes especiales (nota 23)	1,197,143	988,014
Renta gravable	102,307,687	72,231,923
Impuesto sobre la renta (30 %)	30,692,306	21,669,577
Más:		
Efecto impositivo por gastos no deducibles (30 %)	3,233,659	2,591,470
Gasto por impuesto sobre la renta	33,925,965	24,261,047

El pago del impuesto sobre la renta es el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo, con el 30 % aplicable a la renta neta gravable.

El impuesto sobre la renta anual está sujeto a un pago mínimo definitivo, que se liquida sobre el monto de la renta bruta anual, con una alícuota del 1 %. Dicho pago mínimo definitivo se realiza mediante anticipos del 1 % de la renta bruta mensual.

Adicionalmente, según el artículo 63 de la Ley 822/2012, las instituciones financieras deberán pagar mensualmente un anticipo del impuesto sobre la renta que resulta de la diferencia del cálculo del 30 % sobre utilidades gravables y el pago mínimo definitivo del 1 % sobre los ingresos brutos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por el impuesto sobre la renta de la Financiera se determinó conforme el 30 % aplicable a la renta neta gravable, por resultar este mayor.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro años, contados a partir de la fecha en que comienzan a ser exigibles; por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.

(8) Notas al estado de flujos de efectivo

A continuación, se presenta información complementaria al estado de flujos de efectivo:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta pagado	33,925,966	24,261,047
Intereses pagados	96,090,862	71,423,642

A continuación, se presentan las transacciones que no requirieron el uso de efectivo durante el año:

	2016	2015
Traslado de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	4,668,290	4,018,564
Traslado de provisión de la cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	830,805	1,115,470
Traspaso de los resultados acumulados a reservas patrimoniales	10,257,258	7,195,631

(9) Disponibilidades

	2016	2015
Moneda nacional		
Efectivo en caja	8,456,266	5,051,016
Depósitos en el BCN	28,232,416	43,693,917
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	17,804,468	16,296,385
	54,493,150	65,041,318
Moneda extranjera		
Efectivo en caja	7,172,230	2,550,745
Depósitos en el BCN	9,862,308	6,687,875
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	10,969,669	25,106,292
	28,004,207	34,344,912
Total de disponibilidades	82,497,357	99,386,230

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2016, incluyen saldos en moneda extranjera por USD 954,970 (C$ 28,004,207) [(2015: USD 1,229,753 (C$ 34,344,912)].

El efectivo depositado en el BCN por USD 336,314 (C$ 9,862,308) [(2015: USD 239,466 (C$ 6,687,875)] y C$ 28,232,416 (2015: C$ 43,693,917) se requiere para recibir fondos del exterior y para realizar operaciones de transferencias con bancos del país y del exterior, así como para cubrir el encaje legal por los bonos emitidos.

(10) Cartera de créditos, neta

Un detalle de la cartera de créditos clasificada en función de su estado se presenta a continuación:

	2016			
	Corrientes	**Vencidos**	**Cobro judicial**	**Total**
Préstamos				
Personales (Consumo)	453,806,009	1,790,382	46,453	455,642,844
Comerciales	152,163,706	957,144	202,952	153,323,802
Hipotecarios	20,796,191	-	-	20,796,191
Microcréditos	1,059,376,140	14,488,727	1,551,935	1,075,416,802
Funcionarios y empleados	12,039,410	-	-	12,039,410
	1,698,181,456	17,236,253	1,801,340	1,717,219,049
Reestructurados				15,467,507
				1,732,686,556
Intereses por cobrar sobre créditos				34,503,903
Total de cartera de créditos				1,767,190,459
Provisión por incobrabilidad para cartera de créditos				(54,958,342)
				1,712,232,117

	2015			
	Corrientes	**Vencidos**	**Cobro judicial**	**Total**
Préstamos				
Personales (Consumo)	270,591,335	841,435	37,611	271,470,381
Comerciales	106,169,729	519,664	1,009,413	107,698,806
Hipotecarios	10,064,421	15,845	186,564	10,266,830
Microcréditos	951,736,348	11,786,632	1,002,135	964,525,115
Funcionarios y empleados	6,709,184	-	-	6,709,184
	1,345,271,017	13,163,576	2,235,723	1,360,670,316
Reestructurados				9,771,698
				1,370,442,014
Intereses por cobrar sobre créditos				27,236,709
Total de cartera de créditos				1,397,678,723
Provisión por incobrabilidad para cartera de créditos				(41,344,352)
				1,356,334,371

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

El movimiento de la provisión por incobrabilidad de cartera de créditos se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al 1 de enero 2016	41,344,352	33,425,714
Más:		
Provisión cargada a los resultados de las operaciones (nota 20)	38,134,930	25,154,028
Deslizamiento cambiario	468,297	204,442
Menos:		
Disminución de provisiones	-	368,714
Saneamiento de créditos	24,158,432	15,955,648
Provisión trasladada a bienes recibidos en recuperación de créditos (nota 13)	830,805	1,115,470
Saldo al 31 de diciembre 2016	54,958,342	41,344,352

Políticas de otorgamiento de crédito

La Financiera realiza evaluaciones de clientes con base en el riesgo por categoría de crédito (comerciales, hipotecarios, microcréditos y personales). Para ello, establece procesos, etapas y condiciones para el análisis de créditos de acuerdo con el segmento de mercado atendido, con el fin de identificar y disminuir el riesgo de operación.

El monto mínimo a financiar es de USD 50 en grupo solidario y USD 250 en individual y el monto máximo de USD 100,000.

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de cartera por categoría de riesgo

2016

	Comerciales			Personales			Hipotecarios			Microcréditos			Total		
	Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas	
Categorías	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión
A	558	152,458,284	1,524,584	14,289	468,621,177	9,372,429	102	20,721,045	-	41,719	1,054,841,746	10,548,418	56,668	1,696,642,252	21,445,431
B	3	620,981	8,958	117	4,344,415	217,220	1	241,374	12,068	981	22,391,894	1,105,964	1,102	27,598,664	1,344,210
C	3	1,202,513	117,142	65	1,731,383	346,276	1	121,030	24,206	449	11,378,839	2,275,767	518	14,433,765	2,763,391
D	6	1,305,260	652,630	98	1,794,976	897,488	1	115,679	23,135	278	5,549,371	2,774,686	383	8,765,286	4,347,939
E	6	1,101,868	1,031,810	33	944,895	944,894	-	-	-	1,356	17,703,729	17,630,998	1,395	19,750,492	19,607,702
Subtotal cartera clasificada	576	156,688,906	3,335,124	14,602	477,436,846	11,778,307	105	21,199,128	59,409	44,783	1,111,865,579	34,335,833	60,066	1,767,190,459	49,508,673
Provisión genérica															5,449,669
															54,958,342

2015

	Comerciales			Personales			Hipotecarios			Microcréditos			Total		
	Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas	
Categorías	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión
A	413	105,325,001	1,053,250	10,707	279,798,270	5,595,968	73	9,982,163	1,458	40,370	950,609,005	9,506,092	51,563	1,345,714,439	16,156,768
B	6	1,503,537	53,345	88	1,702,627	85,131	2	257,290	12,864	946	17,756,319	887,816	1,042	21,219,773	1,039,156
C	4	1,077,141	101,696	49	1,163,674	232,735	-	-	-	384	7,669,681	1,533,936	437	9,910,496	1,868,367
D	6	819,390	224,962	47	718,678	359,339	1	106,318	21,263	228	3,935,891	1,961,857	282	5,580,277	2,567,421
E	7	1,065,677	756,111	11	369,998	369,997	4	202,410	158,434	1,247	13,615,653	13,377,689	1,269	15,253,738	14,662,231
Subtotal cartera clasificada	436	109,790,746	2,189,364	10,902	283,753,247	6,643,170	80	10,548,181	194,019	43,175	993,586,549	27,267,390	54,593	1,397,678,723	36,293,943
Provisión genérica															5,050,409
															41,344,352

Nota 1: Estos montos incluyen principal e intereses corrientes.

Nota 2: Al 31 de diciembre de 2016, la cobertura de cartera en riesgo mayor a 30 días fue de 175.40 % (2015: 170.37 %).

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de cartera comercial por clasificación

A continuación, presentamos un detalle de la cartera comercial por clasificación:

	2016			2015		
Calificación	Cantidad de créditos	Saldo	Relación porcentual	Cantidad de créditos	Saldo	Relación porcentual
A	558	152,458,284	97 %	413	105,325,001	96 %
B	3	620,981	-	6	1,503,537	1 %
C	3	1,202,513	1 %	4	1,077,141	1 %
D	6	1,305,260	1 %	6	819,390	1 %
E	6	1,101,868	1 %	7	1,065,677	1 %
	576	156,688,906	100 %	436	109,790,746	100 %

Resumen de concentración por grupo económico

Al 31 de diciembre, la cartera estaba distribuida de la siguiente forma en sectores económicos:

	Concentración			
Sectores	2016	Relación porcentual	2015	Relación porcentual
Microcréditos	1,111,865,580	63 %	993,586,549	71 %
Consumo	477,436,845	27 %	283,753,247	20 %
Comercio	156,688,906	9 %	109,790,746	8 %
Hipotecarios	21,199,128	1 %	10,548,181	1 %
	1,767,190,459	100 %	1,397,678,723	100 %

Resumen de concentración por región

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de créditos por regiones:

	2016		2015	
Sucursal	Región	Relación porcentual	Región	Relación porcentual
Managua	650,000,351	37 %	507,757,004	36 %
Pacífico	599,288,656	34 %	483,776,794	35 %
Norte	285,937,983	16 %	275,746,362	20 %
Centro	231,963,469	13 %	130,398,563	9 %
	1,767,190,459	100 %	1,397,678,723	100 %

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Resumen de concentración de la cartera vencida y en cobro judicial por sector

El porcentaje de la concentración y principales características de la cartera vencida y en cobro judicial por sector se presenta a continuación:

	2016		2015	
Actividad económica	**Cartera vencida**	**Relación porcentual**	**Cartera vencida**	**Relación porcentual**
Microcréditos	16,040,662	84 %	12,788,766	83 %
Comerciales	1,160,096	6 %	1,529,077	10 %
Personales (Consumo)	1,836,835	10 %	879,046	6 %
Hipotecarios	-	-	202,410	1 %
Total general	19,037,593	100 %	15,399,299	100 %

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de la cartera vencida y en cobro judicial por tipo de crédito

A continuación, presentamos un detalle de la cartera vencida y en cobro judicial por tipo de crédito y el importe de provisión constituida para cada banda de tiempo:

		2016						
Banda de tiempo (días)	**Cantidad de créditos**	**Comercial**	**Microcréditos**	**Personal**	**Hipotecario**	**Total**	**Relación porcentual**	**Provisión**
1 a 180	672	933,203	7,323,452	1,836,835	-	10,093,490	53 %	9,040,695
181 a 365	770	226,893	8,717,210	-	-	8,944,103	47 %	8,944,103
366 a 730	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 730 días	-	-	-	-	-	-	-	-
	1,442	1,160,096	16,040,662	1,836,835	-	19,037,593	100 %	17,984,798

		2015						
Banda de tiempo (días)	**Cantidad de créditos**	**Comercial**	**Microcréditos**	**Personal**	**Hipotecario**	**Total**	**Relación porcentual**	**Provisión**
1 a 180	525	923,583	5,372,283	879,046	-	7,174,912	46 %	6,318,988
181 a 365	755	446,544	6,888,234	-	15,845	7,350,623	48 %	7,350,623
366 a 730	2	-	217,867	-	43,284	261,151	2 %	130,575
Más de 730 días	8	158,950	310,382	-	143,281	612,613	4 %	381,773
	1,290	1,529,077	12,788,766	879,046	202,410	15,399,299	100 %	14,181,959

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Situación de la cartera vencida

La Financiera durante el año 2016, para mantener el bajo nivel de la cartera vencida continuó e implementó una serie de estrategias y medidas que consisten principalmente en:

1. Otorgar créditos de corto plazo para capital de trabajo y mediano plazo para la adquisición de activos fijos.
2. Promover con mayor impulso la colocación en créditos menores a USD 3,000.
3. Fortalecer el análisis PYME para lograr un crecimiento conservador de acuerdo con la mezcla definida en la estrategia comercial.
4. Capacitación continua a los analistas de crédito.
5. Actualización continua del Manual y Reglamento de Crédito y Manual de Evaluación de Riesgo Crediticio.
6. Seguimiento al cumplimiento de la metodología de crédito a través del Área de Supervisión Metodológica.
7. Incorporación en los sistemas de las políticas de crédito.
8. Revisión de la política de incentivos para el personal del área comercial de las sucursales.

Estas medidas han permitido cerrar al 31 de diciembre de 2016 con una cartera vencida de C$ 17,236,253 equivalentes a 0.99 % (2015: C$ 13,163,576, equivalentes a 0.96 %) del total de la cartera de la Financiera.

Garantías adicionales por reestructuración

En su gran mayoría, los créditos reestructurados mantuvieron sus garantías al momento de la reestructuración.

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos financieros por el tipo de cartera de créditos:

Tipo de crédito	2016	2015
Microcréditos	389,785,765	333,086,478
Consumo	127,115,248	69,202,478
Comercial	25,700,731	24,143,008
Hipotecaria	4,271,338	2,568,053
	546,873,082	429,000,017

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Líneas de crédito pendientes de utilización

Un detalle del monto de las líneas de crédito pendientes de utilización por parte de los clientes que se presentan en cuentas de orden, por tipo de crédito, se presenta a continuación:

	2016	2015
Microcréditos	90,976,465	69,966,121
Comercial	17,885,815	16,388,936
	108,862,280	86,355,057

Créditos saneados e intereses devengados no cobrados

El monto de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos es de C$ 23,155,171 equivalentes a 1.35 % (2015: C$ 15,517,122 equivalentes a 1.13 %). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hubo saneamiento de créditos con partes relacionadas. El monto de los intereses devengados no cobrados y registrados en cuentas de orden es de C$ 2,855,129 (2015: C$ 2,249,161).

(11) Otras cuentas por cobrar, neta

	2016	2015
Gastos por recuperar	485,269	723,179
Anticipos a proveedores (a)	28,578,748	26,998,225
Depósitos en garantía	702,641	524,312
Cuentas por cobrar al personal	59,363	98,383
Otras comisiones por cobrar	1,054,404	427,012
Otros (b, c)	7,527,262	6,871,619
	38,407,687	35,642,730
Estimación para otras cuentas por cobrar de cobro dudoso	(646,868)	(304,626)
	37,760,819	35,338,104

a) Principalmente corresponde al anticipo por el desarrollo del nuevo sistema operativo y contable de la Financiera por C$ 22.9 millones y por el pago anticipado por remodelaciones al nuevo local de las nuevas sucursales de Nagarote y Masatepe por C$ 2.6 millones.

b) Principalmente corresponde a una cuenta por cobrar a Nederlandse Financierings-Maatschappjj voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO), por USD 65,000 (C$ 1,898,114), de un reembolso por asistencia técnica del proyecto de movilización de ahorros y un saldo por cobrar a Punto Fácil por C$ 669,000 por pagos realizados por clientes de fama en sus agencias.

(11) Otras cuentas por cobrar, neta (continuación)

c) El rubro de otros incluye saldos por cobrar de remesas pagadas por cuenta de Western Union al 31 de diciembre de 2016 por C$ 3,687,033 (2015: C$ 2,084,957), los cuales son reembolsados a la Financiera en los primeros días del siguiente mes.

El movimiento de la estimación para otras cuentas por cobrar de cobro dudoso se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al 1 de enero	304,626	187,901
Más: Provisión cargada a los resultados de las operaciones (nota 20)	1,455,454	773,641
Menos: Saneamiento	1,113,212	656,916
Saldo al 31 de diciembre	646,868	304,626

(12) Bienes de uso, neto

	2016						
	Terrenos	**Edificios**	**Mobiliario y equipos**	**Equipos de computación**	**Equipos rodantes**	**Otros**	**Total**
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2016	2,303,522	9,849,298	16,117,247	26,457,845	4,458,844	-	59,186,756
Adiciones	-	2,633,492	7,624,692	21,839,802	608,034	-	32,706,020
Baja de activos	-	-	(1,665,598)	(1,642,291)	-	-	(3,307,889)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,303,522	12,482,790	22,076,341	46,655,356	5,066,878	-	88,584,887
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2016	-	2,200,310	11,008,433	19,963,130	2,517,598	-	35,689,471
Adiciones	-	674,042	2,077,096	8,020,072	721,799	-	11,493,009
Baja de activos	-	-	(1,626,970)	(1,642,266)	-	-	(3,269,236)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	2,874,352	11,458,559	26,340,936	3,239,397	-	43,913,244
Valor en libros							
Al 1 de enero de 2016	2,303,522	7,648,988	5,108,814	6,494,715	1,941,246	-	23,497,285
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,303,522	9,608,438	10,617,782	20,314,420	1,827,481	-	44,671,643

	2015						
	Terrenos	**Edificios**	**Mobiliario y equipos**	**Equipos de computación**	**Equipos rodantes**	**Otros**	**Total**
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2015	2,284,408	5,686,062	12,545,321	20,731,703	4,458,844	1,426,719	47,133,057
Adiciones	19,114	2,736,517	3,571,926	6,045,479	-	-	12,373,036
Baja de activos	-	-	-	(319,337)	-	-	(319,337)
Traslados	-	1,426,719	-	-	-	(1,426,719)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,303,522	9,849,298	16,117,247	26,457,845	4,458,844	-	59,186,756
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2015	-	1,757,819	9,808,181	16,454,425	1,772,936	-	29,793,361
Adiciones	-	442,491	1,200,252	3,828,042	744,662	-	6,215,447
Baja de activos	-	-	-	(319,337)	-	-	(319,337)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	2,200,310	11,008,433	19,963,130	2,517,598	-	35,689,471
Valor en libros							
Al 1 de enero de 2015	2,284,408	3,928,243	2,737,140	4,277,278	2,685,908	1,426,719	17,339,696
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,303,522	7,648,988	5,108,814	6,494,715	1,941,246	-	23,497,285

(13) Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto

	2016	2015
Bienes recibidos en recuperación de créditos	19,974,930	21,084,851
Menos:		
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	15,935,505	18,424,130
Total bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	4,039,425	2,660,721

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo al 1 de enero	18,424,130	25,085,092
Más:		
Provisión cargada a los resultados de las operaciones	860,550	1,224,206
Provisión proveniente de cartera de créditos (nota 10)	830,805	1,115,470
Menos:		
Venta de bienes adjudicados	4,157,471	9,000,638
Bajas de bienes adjudicados	22,509	-
Saldo al 31 de diciembre	15,935,505	18,424,130

(14) Otros activos, neto

	2016	2015
Gastos pagados por anticipado	11,984,577	9,442,972
Mejoras en propiedades arrendadas	30,826,587	22,551,254
Costos de programas informáticos	33,199,142	26,386,544
Otros (a)	3,055,629	2,725,241
	67,081,358	51,663,039
Amortización acumulada	(52,620,692)	(42,924,032)
	14,460,666	8,739,007
Bienes diversos (b)	15,439,976	15,439,976
	41,885,219	33,621,955

(14) Otros activos, neto (continuación)

(a) La subcuenta de «Otros» incluye los saldos de papelería por C$ 1,230,798 (2015: C$ 1,088,010).

(b) Los bienes diversos incluyen el terreno propiedad de la Financiera por C$ 15,439,976 que no se encuentra en uso.

La amortización de los cargos diferidos, *software* y mejoras a las propiedades arrendadas cargados a los resultados de las operaciones al 31 de diciembre de 2016, fue de C$ 9,850,544 (2015: C$ 6,473,954) (nota 22).

(15) Otras obligaciones con el público

Las otras obligaciones con el público corresponden a bonos emitidos por la Financiera, al 31 de diciembre de 2016, correspondiente al programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de ocho millones de dólares netos (USD 8,000,000), bajo la inscripción n.° 0398.

El monto total del programa de emisiones fue aprobado por la Superintendencia en la resolución n.° 0410, la cual fue notificada a través de una certificación emitida el día 14 de abril de 2016.

En el 2016 se emitieron catorce series contenidas en cuatro ofertas públicas con plazos entre 360 a 1,080 días y tasas de interés que van del 5.75 % al 12.25 %, distribuidas de acuerdo con los montos y plazos de cada serie.

Detalle por moneda
(expresados en dólares)

Emisiones	Córdobas	CMV	Dólares	Total
Renovadas	-	1,300,000	1,250,000	2,550,000
Nuevas	2,000,000	-	810,000	2,810,000
Total	2,000,000	1,300,000	2,060,000	5,360,000

(15) Otras obligaciones con el público (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016, la Financiera ha captado un total de USD 6,394,510 equivalentes a C$ 187,517,092 con valor facial de USD 1,000 e intereses a la fecha por USD 39,707 equivalentes a C$ 1,164,407. Los vencimientos de las obligaciones negociables vigentes al 31 de diciembre de 2016 se presentan a continuación:

Serie	Plazo del bono	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2016 Valor Dólares	2016 Valor Córdobas
FAM-18-2015-2	540	250	250	1,000	16/05/2017	6.00 %	250,000	7,331,175
FAM-48-2015-1CSMV	1,440	1,050	1,050	1,000	30/04/2019	10.97 %	806,655	23,654,925
FAM-12-2016-1	360	200	200	1,000	23/05/2017	5.75 %	200,000	5,864,940
FAM-12-2016-1C	360	200	200	1,000	23/05/2017	5.90 %	200,000	5,864,940
FAM-12-2016-2	360	400	400	1,000	26/09/2017	5.75 %	400,000	11,729,880
FAM-12-2016-2C	360	300	300	1,000	26/09/2017	5.90 %	300,000	8,797,410
FAM-18-2016-1	540	500	500	1,000	23/11/2017	6.00 %	500,000	14,662,350
FAM-18-2016-1C	540	500	500	1,000	23/11/2017	6.50 %	500,000	14,662,350
FAM-18-2016-2	540	250	250	1,000	22/05/2018	6.00 %	250,000	7,331,175
FAM-24-2016-1	720	300	300	1,000	09/05/2018	6.65 %	300,000	8,797,410
FAM-24-2016-1C	720	300	300	1,000	05/09/2018	6.75 %	300,000	8,797,410
FAM-24-2016-2	720	200	200	1,000	05/09/2018	6.65 %	200,000	5,864,940
FAM-24-2016-3	720	200	200	1,000	12/12/2018	6.65 %	210,000	6,158,187
FAM-36-2016-1C	1,080	2,004	2,004	1,000	23/09/2019	12.25 %	1,977,855	58,000,000
Totales		6,654	6,654				6,394,510	187,517,092
					Intereses por pagar sobre emisión de bonos		39,707	1,164,407
							6,434,217	188,681,499

(15) Otras obligaciones con el público (continuación)

Obligaciones por bonos emitidos

Las otras obligaciones con el público corresponden a bonos emitidos por la Financiera, al 31 de diciembre de 2015, correspondiente al programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de cuatro millones de dólares netos (USD 4,000,000), bajo la inscripción n.° 0384. Estos bonos fueron emitidos en once series contenidas en dos ofertas públicas de hasta USD 4,000,000 con plazos entre 360 a 1,440 días y tasas de interes que van del 6.00 % al 11.48 %, distribuidas de acuerdo con los montos y plazos de cada serie. El monto total del programa de emisión fue aprobado por la Superintendencia en la resolución n.° 0387, la cual fue notificada a través de una certificación emitida el día 18 de febrero de 2014.

Serie	Plazo del bono	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2015 Valor Dólares	2015 Valor Córdobas
24-2014-1	720	200	200	1,000	08/05/2016	6.75 %	200,000	5,585,660
24-2014-1C	720	700	700	1,000	29/08/2016	6.85 %	700,000	19,549,810
18-2014-2	540	200	200	1,000	03/03/2016	6.25 %	200,000	5,585,660
24-2014-2	720	200	200	1,000	03/09/2016	6.75 %	200,000	5,585,660
18-2014-1C	540	250	250	1,000	18/03/2016	6.50 %	250,000	6,982,075
48-2015-1CSMV	1,440	1,050	1,050	1,000	30/04/2019	11.48 %	1,050,000	28,379,925
12-2015-1C	360	200	200	1,000	22/05/2016	6.00 %	200,000	5,585,660
18-2015-1	540	250	250	1,000	22/11/2016	6.00 %	250,000	6,982,075
12-2015-1	360	400	400	1,000	24/09/2016	5.75 %	400,000	11,171,320
12-2015-2C	360	300	300	1,000	24/09/2016	6.00 %	300,000	8,378,490
18-2015-2	540	250	250	1,000	16/07/2017	6.00 %	250,000	6,982,075
Totales		4,000	4,000				4,000,000	110,768,410
				Intereses por pagar sobre emisión de bonos			34,505	963,669
							4,034,505	111,732,079

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

	2016				
Institución financiera	**Moneda de pago**	**Fecha del último vencimiento**	**Tipo de garantía**	**Monto de la garantía (C$)**	**Saldo al 31 de diciembre de 2016**
Obligaciones a plazo mayor a un año					
Banco de la Producción, S. A.	USD	-	Pagaré, cesión de cartera 100 % e hipoteca	33,457,066	-
BlueOrchard Growth Fund LLC	USD	Marzo de 2019	Contrato y pagaré	-	41,543,335
BlueOrchard Microfinance Fund	USD	Septiembre de 2019	Contrato y pagaré	-	43,987,050
Corporación Interamericana de Inversiones	USD	Octubre de 2018	Contrato y pagaré	-	43,987,050
Deutsche Bank	CMV	Julio de 2018	Contrato y pagaré	-	80,642,925
Developing World Markets	USD	Mayo de 2018	Contrato y pagaré	-	58,649,400
Finance Maatxhappi1 Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	CSMV	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	4,716,360
Finance Maatxhappi1 Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	17,594,820
Finance Maatxhappi1 Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	CSMV	Octubre de 2020	Contrato y pagaré	-	140,352,800
Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA)	CMV	Octubre de 2020	Contrato y pagaré	-	8,788,700
Fundacion privada Netri	CMV	Mayo de 2018	Contrato y pagaré	-	7,331,175
Invest in Visions IIV Mikrofinanzfonds	CMV	Enero de 2018	Contrato y pagaré	-	29,324,700
Invest in Visions IIV Mikrofinanzfonds	USD	Octubre de 2019	Contrato y pagaré	-	29,324,700
LENKA CAPITAL, LLC	CMV	Noviembre de 2017	Contrato y pagaré	-	14,662,350
LOCFUND, LP - BIM Microfinance, S. A.	CSMV	Marco de 2018	Contrato y pagaré	-	21,230,125
MCE SOCIAL CAPITAL	CMV	Noviembre de 2019	Contrato y pagaré	-	43,987,050
MICROVEST	CMV	Noviembre de 2017	Contrato y pagaré	-	58,649,400
Fundación para la Promoción del Desarrollo Local (PRODEL)	CMV	Mayo de 2019	Pagaré y cartera cedida 100 %	137,646,879	148,822,855
ResponsAbility Global Microfinance Fund	CMV	Diciembre de 2018	Contrato y pagaré	-	57,183,165
ResponsAbility Société D'Investissement	CMV	Diciembre de 2018	Contrato y pagaré	-	30,790,935
ResponsAbility Social Investments Ag.	CMV	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	58,649,400
Triodos Investment Management	CMV	Octubre de 2019	Contrato y pagaré	-	131,961,150
Tripple Jump B. V. (NOVIB)	USD	Mayo de 2020	Contrato y pagaré	-	136,848,600
Tripple Jump B. V. (NOVIB)	CSMV	Junio de 2019	Contrato y pagaré	-	57,258,800
Total obligaciones				171,103,945	1,266,286,845
Intereses por pagar sobre obligaciones					28,858,667
Gran total					1,295,145,512

En los financiamientos en córdobas y córdobas con mantenimiento de valor (C$ y C$ CMV) para renovaciones y nuevos financiamientos, la Financiera mantiene saldos con tasa mínima del 8.00 % y la máxima del 15.69 % y en los financiamientos en dólares de los Estados Unidos de América (USD), la tasa mínima es de

Corriente	154,272,330
No corriente	1,112,014,515
	1,266,286,845

Pagos futuros de principal requeridos a partir del 2017:

Año	**Monto**
2017	154,272,330
2018	329,139,475
2019	496,884,940
2020	285,990,100
Posterior al 2020	-
Total	1,266,286,845

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

	2015				
Institución financiera	**Moneda de pago**	**Fecha del último vencimiento**	**Tipo de garantía**	**Monto de la garantía (C$)**	**Saldo al 31 de diciembre de 2015**
Obligaciones a plazo mayor a un año					
ACCION International in Microfinance, SPC	USD	Octubre de 2016	Contrato y pagaré	-	20,946,225
Banco de la Producción, S. A.	USD	-	Pagaré, cesión de cartera 100 % e hipoteca	31,639,882	-
Blueorchard Finance, S. A.	USD	Septiembre de 2018	Contrato y pagaré	-	106,825,747
Commerzbank	USD	-	Contrato y pagaré	-	-
Corporación Interamericana de Inversiones	USD	-	Contrato y pagaré	-	-
Deutsche Bank	USD	Enero de 2016	Contrato y pagaré	-	6,982,075
Deutsche Bank	CMV	Julio de 2018	Contrato y pagaré	-	60,492,698
Developing World Markets	USD	Mayo de 2018	Contrato y pagaré	-	27,928,300
Finance Maatxhappi1 Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	CSMV	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	9,432,720
Finance Maatxhappi1 Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	33,513,960
Finance Maatxhappi1 Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	CSMV	Febrero de 2020	Contrato y pagaré	-	160,403,200
Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA)	CMV	Octubre de 2020	Contrato y pagaré	-	10,065,443
Fundación para la Promoción del Desarrollo Local (PRODEL)	CMV	Mayo de 2019	Pagaré y cartera cedida 100 %	94,852,638	138,245,086
Impulse Microfinance Investment Fund N. V. INCOFIN	USD	Noviembre de 2016	Contrato y pagaré	-	41,892,450
INCOFIN - VDK Spaarbank, N. V.	USD	Abril de 2016	Contrato y pagaré	-	13,964,150
INVEST IN VISIONS	USD	Octubre de 2019	Contrato y pagaré	-	27,928,300
LOCFUND LP - BIM Microfinance, S. A.	CSMV	Marzo de 2018	Contrato y pagaré	-	38,214,225
MCE SOCIAL CAPITAL	CMV	Febrero de 2018	Contrato y pagaré	-	27,928,300
MICROVEST	CMV	Noviembre de 2017	Contrato y pagaré	-	27,928,300
ResponsAbility	USD	Marzo de 2016	Contrato y pagaré	-	27,928,300
ResponsAbility	CMV	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	55,856,600
Triodos Investment Management	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	97,749,050
Tripple Jume B. V. (NOVIB)	USD	Enero de 2018	Contrato y pagaré	-	83,784,900
Tripple Jume - Microbuld IBV	USD	Julio de 2019	Contrato y pagaré	-	27,928,300
Wisconsin Coordinating Council on Nicaragua	USD	Noviembre de 2016	Contrato y pagaré	-	5,585,660
Total obligaciones				126,492,520	1,051,523,989
Intereses por pagar sobre obligaciones					24,607,816
Gran total					1,076,131,805

En los financiamientos en córdobas y córdobas con mantenimiento de valor (C$ y C$ CMV) para renovaciones y nuevos financiamientos, la Financiera mantiene saldos con tasa mínima del 8.00 % y la máxima del 15.15 % y en los financiamientos en dólares de los Estados Unidos de América (USD), la tasa mínima es de 5.26 %.

Corriente	285,799,604
No corriente	765,724,385
	1,051,523,989

Pagos futuros de principal requeridos a partir del 2016:

Año	**Monto**
2016	285,799,604
2017	253,572,609
2018	271,619,323
2019	77,001,283
Posterior al 2020	163,531,170
Total	1,051,523,989

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Producto de los resultados financieros en el año 2016 y el contacto oportuno con los proveedores de recursos, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se concluyeron satisfactoriamente los *due diligence* para renovaciones y nuevos financiamientos con los actuales organismos; los fondos se recibieron de manera fluida.
- Se mantienen las opciones y ofertas por parte de las instituciones que otorgan financiamientos y con mayores montos.
- Mejoras en las condiciones de los financiamientos.
- Se logró incrementar a 70 % el financiamiento en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera está en cumplimiento con todos los indicadores establecidos por las instituciones financieras (*covenants*).

De acuerdo con los resultados de la gestión de fondeo y los niveles de liquidez manejados durante el año 2016, así como el contacto oportuno con los diferentes organismos, se avanzó también con los requerimientos de financiamiento para el año 2017. Por lo anterior, la Administración de la Financiera considera que este tema no causa riesgo alguno de negocio en marcha.

(17) Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta por pagar	4,313,415	2,747,574
Cuentas por pagar a proveedores (a)	7,232,427	4,486,319
Otros (b)	4,115,791	5,356,558
	15,661,633	12,590,451

(a) Este rubro incluye saldos de cuentas por pagar a proveedores varios al 31 de diciembre de 2016 por C$ 3,938,894 (2015: C$ 864,151), la mayoría de cuentas recurrentes mensuales, también incluye cuentas por pagar por seguro saldo deudor por C$ 1,244,612 (2015: C$ 974,428).

(b) El saldo de otros, está integrado mayormente por los impuestos retenidos por pagar correspondiente al mes de diciembre de 2016.

(18) Otros pasivos y provisiones

Un detalle de otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	2016	2015
Beneficios a empleados (a)	40,506,744	35,102,391
Aportaciones patronales por pagar	2,411,470	1,589,631
Ingresos financieros diferidos	358,576	294,260
Comisiones diferidas por apertura de créditos	6,084,365	4,208,570
Otras provisiones	10,154,610	7,815,570
	59,515,765	49,010,422

(a) Beneficios a empleados

	2016	2015
Saldo al 1 de enero	35,102,391	28,864,303
Provisiones generadas durante el año	41,157,691	24,504,465
Provisiones utilizadas durante el año	(35,753,338)	(18,266,377)
Saldo al 31 de diciembre	40,506,744	35,102,391

(19) Ingresos netos por ajustes monetarios

Producto del deslizamiento diario del córdoba con relación al dólar de los Estados Unidos de América, la Financiera ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, se han registrado ingresos por ajustes monetarios de C$ 79,612,025 (2015: C$ 60,878,383) y gastos por ajustes monetarios de C$ 51,806,743 (2015: C$ 38,483,939) los que fueron registrados en los resultados de las operaciones.

(20) Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios

Un resumen de los gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta a continuación:

	2016	2015
Aumento de provisión por cartera de créditos (nota 10)	38,134,930	25,154,028
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar (nota 11)	1,455,454	773,641
Gasto por saneamiento de intereses por cobrar	3,613,893	2,412,082
	43,204,277	28,339,751
Recuperaciones de créditos saneados	(2,060,780)	(2,854,209)
Disminución de provisión para cartera de créditos	(1,114,851)	(381,649)
	(3,175,631)	(3,235,858)
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	40,028,646	25,103,893

(21) Ingresos operativos diversos, neto

(a) Ingresos operativos diversos

	2016	2015
Ganancias por ventas de bienes previamente adjudicados	1,970,705	3,919,651
Seguros por cobertura de saldos	13,466,532	11,634,955
Ingresos por recuperaciones de gastos	3,043,444	2,535,960
Operaciones de cambio y arbitraje	9,170,543	6,135,762
Recargas electrónicas	225,000	135,000
Comisiones por cobranzas	271,234	40,600
Ventas de seguro Vida FAMA	635,353	-
Ganancia en venta de bienes de uso	165,930	-
Otros	1,190,546	291,313
	30,139,287	24,693,241

(b) Gastos operativos diversos

	2016	2015
Pérdida por venta y desvalorización de bienes adjudicados	860,550	1,224,206
Gastos generados por otros activos	59,166	234,539
Gastos por donaciones	1,178,624	973,013
Comisiones por giros y transferencias	355,604	261,089
Comisiones por servicios bursátiles	9,505	127,300
IR pagado a cuenta de terceros	1,445,627	1,560,737
Pérdida por venta de bienes de uso	38,653	-
Operaciones de cambio y arbitraje	2,194,888	433,395
Comisiones por otros servicios	782,762	381,327
Otros	543,074	1,701,980
	7,468,453	6,897,586
Total de ingresos operativos diversos neto de gastos operativos diversos	22,670,834	17,795,655

(22) Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración se presenta a continuación:

	2016	2015
Sueldos y salarios	104,225,186	90,213,607
Beneficios a empleados	27,538,050	24,504,465
Seguro social, aporte patronal	22,516,527	19,027,864
Incentivos a empleados	21,943,511	19,796,322
Pasajes y traslados	15,440,577	13,522,639
Honorarios profesionales y asistencia técnica	13,475,262	10,909,400
Seguridad	13,472,367	11,744,264
Depreciación (nota 12)	11,493,009	6,215,447
Amortización (nota 14)	9,850,544	6,473,954
Energía y agua	9,646,189	8,655,245
Servicios de información	9,154,123	7,297,340
Arrendamientos	8,563,436	7,337,842
Mantenimiento y reparaciones	7,860,560	7,644,384
Capacitación	6,744,939	5,957,535
Publicidad y relaciones públicas	5,151,838	4,155,730
Alquileres de muebles y equipos	4,570,503	4,017,898
Seguros y fianzas	4,247,123	2,815,654
Viajes y viáticos	4,185,238	2,454,526
Comunicaciones	3,845,370	3,346,210
Comisiones	3,380,999	3,265,549
Papelería y útiles de oficina	3,270,171	2,917,309
Remuneraciones a directores y fiscales	2,836,734	1,715,499
Aportes al Instituto Nacional Tecnológico	2,658,893	2,365,093
Transporte de efectivo y valores	2,052,264	1,711,786
Impuestos, diferentes del impuesto sobre la renta	1,240,213	1,010,335
Combustible y lubricantes	939,980	1,032,782
Correo	912,753	847,050
Gastos legales	621,959	609,950
Suscripciones y afiliaciones	411,044	302,475
Otros	991,327	978,564
	323,240,689	272,846,718

El número promedio de empleados durante el año 2016 fue de 607 (2015: 566).

(23) Contribuciones por leyes especiales (Ley 564 y 563)

	2016	2015
Aporte a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (a) (nota 7)	1,197,143	988,014

(a) Corresponde a aportes efectuados por la Financiera a la Superintendencia, la cual establece que las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente hasta un máximo de 1.3 por millar de activos.

(24) Compromisos

(a) Cuentas de orden

	2016	2015
Garantías recibidas en poder de terceros	2,288,968,201	2,064,626,959
Cuentas saneadas	175,194,125	156,637,775
Cartera dada en garantía	171,103,946	126,492,520
Líneas de crédito otorgadas pendientes de uso	108,862,279	86,355,057
Inmuebles dados en garantía	17,783,206	17,783,206
Intereses y comisiones en suspenso	2,855,129	2,249,161
Intereses y comisiones documentados	-	731,295
Cuentas de registro varias	132,260	-
	2,764,899,146	2,454,875,973

(b) Arrendamientos operativos

Los edificios utilizados por la Financiera, para ciertas oficinas administrativas y sus sucursales, se encuentran bajo contratos de arrendamiento operativo. El monto del gasto por arrendamiento operativo para el año 2016 es de C$ 8,563,436 (2015: C$ 7,337,842). El gasto proyectado de arrendamiento de la Financiera, para los próximos cinco años, se muestra a continuación:

Año	Monto
2017	9,598,384
2018	10,613,423
2019	11,770,314
2020	12,953,650
2021	14,312,934
Total de los pagos mínimos	59,248,705

(24) Compromisos (continuación)

(c) Litigios

La Administración de la Financiera confirma que no tiene litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o en sus resultados de operación.

(25) Capital social y dividendos

Composición del capital social

En la resolución de la Junta General de Accionistas n.° JGOA-VII-2016 del 26 de abril de 2016, los accionistas de la Financiera acordaron capitalizar parte de las utilidades por un monto equivalente a C$ 42,550,000, representado por 42,550 acciones nominativas de C$ 1,000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social autorizado, suscrito y pagado ascienden a C$ 266,365,000 representado por 266,365 acciones comunes, suscritas y pagadas con valor nominal de C$ 1,000 cada una, en el año 2015 era de C$ 223,815,000 representado por 223,815 acciones comunes.

Dividendos

Al 31 de diciembre de 2016 la Superintendencia de bancos autorizó el pago de dividendos por el equivalente a C$ 5,673,460 proveniente de las utilidades acumuladas a diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre del año 2015 no se decretaron ni se pagaron dividendos.

(26) Principales leyes y regulaciones aplicables

(a) Regulaciones bancarias

Los Bancos y Financieras en Nicaragua se rigen bajo el régimen de la Ley General 561/2005, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros. El organismo regulador de las instituciones financieras es la Superintendencia que se encarga de velar por el fiel cumplimiento de la ley y las normativas vigentes.

(i) Capital mínimo requerido

De acuerdo con la Norma sobre Actualización del Capital Social de las Sociedades Financieras, resolución n.° CD-SIBOIF-822-2-FEBE19-2014 del 19 de febrero de 2014, se actualiza el capital social mínimo requerido para sociedades financieras a C$ 55,000,000. La Financiera se encuentra en cumplimiento con este requerimiento.

(26) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

(a) Regulaciones bancarias (continuación)

(ii) Distribución de dividendos

Solamente podrá haber distribución de dividendos si se hubiesen constituido las provisiones y las reservas obligatorias correspondientes al año anterior y con autorización previa de la Superintendencia.

(iii) Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital.
- En caso de haber vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados con la Financiera y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas con la Financiera, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera. Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros de la Financiera. La Administración manifiesta estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(27) Valor razonable de los instrumentos financieros

	2016		2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Disponibilidades	82,497,357	82,497,357	99,386,230	99,386,230
Cartera de créditos e intereses, neta	1,712,232,117	1,674,586,582	1,356,334,371	1,314,306,631
Otras cuentas por cobrar, neta	37,760,819	37,760,819	35,338,104	35,338,104
Total activos	1,832,490,293	1,794,844,758	1,491,058,705	1,449,030,965

(27) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	2016		2015	
	Valor en libros	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Pasivos				
Otras obligaciones con el público	188,681,499	187,060,917	111,732,079	107,602,553
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	1,295,145,512	1,265,594,094	1,076,131,805	999,573,145
Total pasivos	1,483,827,011	1,452,655,011	1,187,863,884	1,107,175,698

A continuación se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros de la Financiera:

(a) Disponibilidades

El valor razonable de las disponibilidades es considerado igual al valor en libros, debido a su liquidez. Corresponden a depósitos a la vista en bancos del país.

(b) Cartera de créditos e intereses, neto

La Financiera otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, microcréditos, hipotecarios y consumo agrícola, ganadero e industrial. Se calcularon los flujos futuros de efectivo y se descontaron a la tasa de interés de mercado de cada préstamo, la cual se considera su valor razonable.

(c) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Se determina el valor presente neto de los flujos futuros utilizando como tasas de descuento las últimas tasas promedio ponderadas de los fondos vigentes contratados.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(28) Hechos subsecuentes

Reforma al Seguro Social

La reforma al seguro social que modificó el Decreto n.° 975 «Reglamento General a la Ley de Seguridad Social», establece a partir del 1 de enero de 2017, un incremento en el salario máximo de cotización mensual de hasta C$ 82,954 (2016: C$ 77,935); así mismo el aporte de INSS patronal aumentó a 19 % (2016: 18.50 %).

Migración al nuevo CORE Bancario TOPAZ 5.0

A partir de febrero de 2017 la Financiera migró al nuevo sistema core bancario TOPAZ 5.0. Con este cambio la Financiera podrá optimizar sus procesos actuales, diversificar sus productos activos y pasivos (incorporación de productos de ahorro y depósitos a plazo fijos, previa autorización de la Superintendencia). Así mismo, le permitirá automatizar procesos operativos internos para cumplir con los requerimientos de los entes reguladores.

(29) Balance de situación antes y después de ajustes y reclasificaciones

A continuación se presenta una explicación de cómo los ajustes posteriores a las cifras previamente reportadas al cierre afectaron la situación financiera para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad de la Superintendencia:

	Saldos según libros antes de ajustes	Ajustes		Saldos auditados
		Debe	Haber	
Disponibilidades				
Moneda nacional				
Caja	8,456,266	-	-	8,456,266
Banco Central de Nicaragua	28,232,416	-	-	28,232,416
Depósitos en instituciones financieras del país	17,804,468	-	-	17,804,468
Moneda extranjera				
Caja	7,172,230	-	-	7,172,230
Banco Central de Nicaragua	9,862,308	-	-	9,862,308
Depósitos en instituciones financieras del país	10,969,669	-	-	10,969,669
	82,497,357	-	-	82,497,357
Cartera de créditos, neta				
Créditos vigentes	1,698,181,456	-	-	1,698,181,456
Créditos reestructurados	15,467,507	-	-	15,467,507
Créditos vencidos	17,236,253	-	-	17,236,253
Créditos en cobro judicial	1,801,340	-	-	1,801,340
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	34,503,903	-	-	34,503,903
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	(54,958,342)	-	-	(54,958,342)
	1,712,232,117	-	-	1,712,232,117
Otras cuentas por cobrar, neta	37,760,819	-	-	37,760,819
Bienes de uso, neto	44,671,643	-	-	44,671,643
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	4,039,425	-	-	4,039,425
Otros activos, neto	41,885,219	-	-	41,885,219
Total activos	1,923,086,580	-	-	1,923,086,580
Pasivos				
Otras obligaciones con el público	188,681,499	-	-	188,681,499
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	1,295,145,512	-	-	1,295,145,512
Otras cuentas por pagar	15,661,633	-	-	15,661,633
Otros pasivos y provisiones	59,515,765	-	-	59,515,765
Total pasivos	1,559,004,409	-	-	1,559,004,409
Patrimonio				
Capital social pagado	266,365,000	-	-	266,365,000
Reservas patrimoniales	17,628,900	-	10,257,258	27,886,158
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	11,706,549	10,257,258	-	1,449,291
Resultados del período	68,381,722	-	-	68,381,722
Total patrimonio	364,082,171	10,257,258	10,257,258	364,082,171
Total pasivos y patrimonio	1,923,086,580	10,257,258	10,257,258	1,923,086,580
Cuentas de orden	2,764,899,146	-	-	2,764,899,146

(30) Estado de resultados antes y después de ajustes y reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, la Financiera no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable que afectaran las cifras del estado de resultados previamente reportadas para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

(31) Reclasificación

n.° de cuenta	Cuentas	Debe	Haber
	Reclasificación n.° 1		
470102	Resultados del período no distribuibles	10,257,258	-
450101	Reserva legal	-	10,257,258
	Traslado a reserva legal del 15 % de la utilidad del año, conforme con lo establecido en la Ley General 561/2005, artículo 21, pendiente de aplicar al 31 de diciembre de 2016.		
		10,257,258	10,257,258

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2015

Índice de contenidos

	Páginas
Informe de los Auditòres Independientes	1-2
Balance de situación	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-64

KPMG Peat Marwick Nicaragua, S. A.

Apartado Nº 809
Managua, Nicaragua

Centro Pellas 6to. piso
Km 4 ½ carretera a Masaya
Managua, Nicaragua

Telf.: (505) 2274 4265
Fax: (505) 2274 4264
E-mail: ni-fmpeatnic@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera FAMA, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Financiera FAMA, S. A. (la Financiera), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden, un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua y por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la Financiera de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

KPMG Peat Marwick Nicaragua, S. A., una sociedad anónima nicaragüense y firma miembro de la red de firmas independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una cooperativa suiza. Derechos reservados. Impreso en Nicaragua.

KPMG

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera FAMA, S. A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Financiera FAMA, S. A. al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

KPMG

Alfredo Antonio Artiles
Contador Público Autorizado

29 de febrero de 2016
Managua, Nicaragua

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Balance de situación

31 de diciembre de 2015

(Expresado en córdobas)

	Nota	2015	2014
Activos			
Disponibilidades			
Moneda nacional			
Caja		5,051,016	3,976,612
Banco Central de Nicaragua		43,693,917	22,800,473
Depósitos en instituciones financieras del país		16,296,385	21,209,187
Moneda extranjera			
Caja		2,550,745	2,207,609
Banco Central de Nicaragua		6,687,875	10,697,497
Depósitos en instituciones financieras del país		25,106,292	7,102,008
	9	99,386,230	67,993,386
Cartera de créditos, neta			
Créditos vigentes		1,345,271,017	1,006,744,011
Créditos reestructurados		9,771,698	11,278,176
Créditos vencidos		13,163,576	10,555,586
Créditos en cobro judicial		2,235,723	1,660,781
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos		27,236,709	20,875,580
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos		(41,344,352)	(33,425,714)
	10	1,356,334,371	1,017,688,420
Otras cuentas por cobrar, neta	11	35,338,104	13,751,636
Bienes de uso, neto	12	23,497,285	17,339,696
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	13	2,660,721	1,875,490
Otros activos, neto	14	33,621,955	33,955,867
Total activos		1,550,838,666	1,152,604,495
Pasivos			
Otras obligaciones con el público	15	111,732,079	78,948,749
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	16	1,076,131,805	773,573,239
Otras cuentas por pagar	17	12,590,451	7,481,627
Otros pasivos y provisiones	18	49,010,422	39,197,847
Total pasivos		1,249,464,757	899,201,462
Patrimonio			
Capital social pagado	25	223,815,000	223,815,000
Reservas patrimoniales		17,628,900	10,433,269
Resultados acumulados		59,930,009	19,154,764
Total patrimonio		301,373,909	253,403,033
Total pasivos y patrimonio		1,550,838,666	1,152,604,495
Cuentas de orden	24	2,454,875,973	2,161,815,740

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente balance de situación fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería
Gerente general

Lic. Álvaro Rocha
Gerente financiero

Lic. Julio C. Largaespada V.
Contador general

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en córdobas)

	Nota	2015	2014
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		737,486	626,120
Ingresos por inversiones en valores		35,407	33,009
Ingresos financieros por cartera de créditos	10	429,000,017	337,299,854
Otros ingresos financieros		2,213,664	1,724,469
Total ingresos financieros		431,986,574	339,683,452
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		7,215,407	2,109,562
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		83,752,708	59,677,749
Gastos financieros por otras cuentas por pagar		4,294	-
Otros gastos financieros		10,033,716	4,398,941
Total gastos financieros		101,006,125	66,186,252
Margen financiero antes de ajuste monetario		330,980,449	273,497,200
Ingresos netos por ajustes monetarios	19	22,394,444	18,797,574
Margen financiero bruto		353,374,893	292,294,774
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	20	(25,103,893)	(18,943,045)
Margen financiero, neto		328,271,000	273,351,729
Ingresos operativos diversos, neto	21	17,795,655	14,198,351
Resultado operativo bruto		346,066,655	287,550,080
Gastos de administración	22	272,846,718	231,971,514
Resultados antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		73,219,937	55,578,566
Contribuciones por leyes especiales (Ley 316 y 551)	23	(988,014)	(798,730)
Gasto por impuesto sobre la renta	7	(24,261,047)	(17,303,661)
Resultados del período		47,970,876	37,476,175

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería	Lic. Álvaro Rocha	Lic. Julio C. Largaespada V.
Gerente general	Gerente financiero	Contador general

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en córdobas)

Nombre de la cuenta	Nota	Capital social pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2013		223,815,000	4,811,843	(12,699,985)	215,926,858
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Resultados del período		-	-	37,476,175	37,476,175
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	8	-	5,621,426	(5,621,426)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	25	223,815,000	10,433,269	19,154,764	253,403,033
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Resultados del período		-	-	47,970,876	47,970,876
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	8,31	-	7,195,631	(7,195,631)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	25	223,815,000	17,628,900	59,930,009	301,373,909

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería
Gerente general

Lic. Álvaro Rocha
Gerente financiero

Lic. Julio C. Largaespada V.
Contador general

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en córdobas)

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del período		47,970,876	37,476,175
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	10, 20	25,154,028	20,114,614
Provisiones para otras cuentas por cobrar	11, 20	773,641	426,761
Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos	13	1,224,206	2,438,122
Depreciaciones y amortizaciones	12, 14, 22	12,689,401	8,742,680
Pérdida en venta de bienes de uso	12	-	121,743
Variación neta en			
Cuentas por cobrar		(22,360,110)	(11,558,741)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(6,361,129)	(4,157,667)
Otros activos		(5,246,385)	(9,404,819)
Otras cuentas por pagar		5,108,823	786,661
Otros pasivos		9,812,575	7,436,744
Intereses y otros cargos financieros por pagar		11,457,182	1,650,442
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		80,223,108	54,072,715
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(360,341,942)	(257,069,924)
Adquisiciones de bienes de uso	12	(12,373,036)	(6,855,688)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(372,714,978)	(263,925,612)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta en			
Otras obligaciones con el público	15	32,783,330	78,948,749
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		291,101,384	144,089,320
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		323,884,714	223,038,069
Variación neta		31,392,844	13,185,172
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	9	67,993,386	54,808,214
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	99,386,230	67,993,386

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería
Gerente general

Lic. Álvaro Rocha
Gerente financiero

Lic. Julio C. Largaespada V.
Contador general

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresado en córdobas)

(1) Naturaleza de las operaciones

Financiera FAMA, S. A. (la Financiera) es una sociedad anónima constituida el 24 de febrero de 2006, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es brindar servicios financieros a empresas de los sectores de la micro, pequeña y mediana mediante el otorgamiento de créditos, así como préstamos de consumo a asalariados.

Con fecha 26 de octubre del 2005, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia) resolvió mediante la resolución n.° CD-SIBOIF-384-1-OCT26-2005 autorizar la constitución de la Financiera como una entidad regulada por el Decreto n.° 15-L, de la Ley Especial sobre Sociedades Financieras de Inversión y Otras, emitida el 9 de abril de 1970, por la Ley 576/2006, de 22 de marzo, de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, y por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros. En cumplimiento con lo anterior, el 24 de febrero de 2006, la Financiera se constituyó legalmente como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Nicaragua con una duración de 99 años. El 31 de octubre de 2006, la Financiera completó los trámites legales de apertura. Consecuentemente, la Superintendencia en la resolución n.° SIBOIF-XIV-194-2006 autorizó a la Financiera iniciar operaciones en el territorio nacional.

Fundación para el Apoyo de la Microempresa (FAMA) posee el 90.38 % de las acciones de la Financiera.

(2) Bases de presentación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Financiera han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia se resumen en el Manual Único de Cuentas (MUC) para las Instituciones Bancarias y Financieras. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Estos estados financieros están diseñados solo para aquellas personas que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración el 27 de febrero de 2016.

(2) Bases de presentación (continuación)

(b) Base de medición

Los estados financieros se preparan sobre la base del costo histórico.

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros están expresados en córdobas (C$), moneda oficial y de curso legal en la República de Nicaragua. La tasa oficial de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América varía diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2015, la tasa oficial de cambio vigente era de C$ 27.9283 (2014: C$ 26.5984) por USD 1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y la demanda y hay similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración determine juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período, en el cual la estimación es revisada y en todo período futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el balance de situación son:

- Provisión para la cartera de créditos
- Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos
- Depreciación de bienes de uso
- Otros pasivos y provisiones

(3) Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros:

(a) Transacciones en moneda extranjera y/o en moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del año. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas contra los resultados del período.

(b) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Financiera considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de alta liquidez que: a) son fácilmente convertibles por sumas de efectivo en muy corto plazo, y b) están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

(c) Inversiones en valores, neto

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Son aquellas inversiones en valores que cotizan en Bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones: i) Se clasifican como mantenidas para negociar en el corto plazo, si: a) se compra o se incurre en la inversión con el objetivo de venderla o de volver a comprarla en un futuro cercano; b) es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo; o ii) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designada para contabilizarse al valor razonable con cambios en resultados.

Las inversiones en títulos valores clasificadas en esta categoría se valúan al que resulte de menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN). En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor, se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados (continuación)

Para la determinación del valor de mercado y del VPN de los títulos valores, se deben aplicar los siguientes criterios:

a. Para títulos valores cotizados en Bolsa de Valores

El valor de mercado se determina usando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en Bolsa de Valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en Bolsa en el último mes, se usa el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el literal b.

b. Para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en Bolsa de Valores

Para estas inversiones se utiliza el VPN, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en Bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, esos intereses no se consideran al calcular el flujo futuro de la inversión.

c. Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como llevados al valor razonable con cambios en resultados ni como mantenidos hasta el vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valúan de la misma forma en que se valúan las inversiones clasificadas en la categoría de «Inversiones al valor razonable con cambios en resultados».

Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta que dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

(iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que la Financiera tiene la intención efectiva y, además, la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidos hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno – TIR).

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento) no sean recuperables de acuerdo con las condiciones contractuales.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

En cada fecha del balance de situación se evalúa si hay evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados en su valor. Si hay tal evidencia, la Financiera determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

a. Inversiones disponibles para la venta

Las disminuciones en el valor de mercado de una inversión clasificada en la categoría de «Inversiones disponibles para la venta» que resulten del deterioro en su valor, se reconocerá en los resultados del período.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta, si hubiere, contabilizadas previamente en el patrimonio, se eliminarán y se reconocerán en los resultados del período cuando existe evidencia objetiva que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación.

Las pérdidas por deterioro de las inversiones clasificadas en la categoría de inversiones disponibles para la venta que hayan sido reconocidas en el resultado del año no se revertirán en el mismo año en el que fueron reconocidas. Si en años posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esa pérdida disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de balance en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en los resultados del período.

El importe de la reversión se reconocerá en los resultados de las operaciones. En el caso de títulos clasificados en esta categoría para los cuales no se cuente con un valor de mercado, el saldo de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para inversiones con condiciones similares. Para este caso, dichas pérdidas por deterioro no se podrán revertir.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Cuando haya evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos clasificados en la categoría de «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento», la pérdida se medirá como la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras proyectadas), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Esa pérdida se reconocerá en los resultados de las operaciones. Los criterios para revertir el deterioro de valor requeridos en esta categoría de inversión son los mismos establecidos en el último párrafo de la sección anterior sobre deterioro de «Inversiones disponibles para la venta».

Sin embargo, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

(d) Método para el reconocimiento de ingresos

(i) Intereses sobre cartera de créditos

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos son reconocidos en los resultados del período al costo amortizado, usando el método de interés efectivo, considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de un solo vencimiento cae en mora, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido, y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses. Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que se efectúa a los 91 días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran calificados en D o E se les suspende la acumulación de intereses.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Método para el reconocimiento de ingresos (continuación)

(i) Intereses sobre cartera de créditos (continuación)

Una vez transcurridos los días de mora regulados a partir de su vencimiento, según sea el caso de los préstamos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías D o E, los intereses acumulados se revierten contra la provisión para cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período, registrándose como ingresos hasta el momento en que sean cobrados (método de efectivo).

Para aquellos créditos que, a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que genere el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

(ii) Comisiones financieras

Las comisiones financieras son reconocidas en el plazo de vigencia del préstamo; utilizando el «método del interés efectivo» de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras. Cuando los préstamos se reclasifican a cartera vencida o a cobro judicial, se continúa el diferimiento de la comisión efectivamente cobrada, reconociéndose la misma como ingreso hasta la finalización del plazo de los mismos. Se suspende el diferimiento y se reconoce el ingreso, bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando los créditos sean cancelados antes del vencimiento pactado.
- Cuando los préstamos sean reconocidos como pérdida y retiros de las cuentas de activo de conformidad a lo establecido por el MUC.

(e) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(e) Impuesto sobre la renta (continuación)

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período determinado con base en la Ley 822/2012, de 17 de diciembre, de Concertación Tributaria que entró en vigencia el 1 de enero de 2013 y la Ley 891/2014, de 18 de diciembre, de Reformas y Adiciones, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del balance de situación, y cualquier ajuste a la renta gravable de períodos anteriores.

(f) Provisiones y reservas

Cartera de créditos

La provisión para la cartera de créditos es determinada conforme las políticas aprobadas por la Junta Directiva, las cuales a su vez se basan principalmente en la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia. La Financiera realiza en el transcurso de un año la evaluación y clasificación del cien por ciento (100 %) de la cartera de créditos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Financiera.

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios y microcréditos.

Para todas las categorías de crédito, las provisiones mínimas requeridas para cada una de ellas, son sin perjuicio de que la Financiera pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa aplicable.

Para los créditos comerciales, hipotecarios y microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al 100 % del saldo adeudado, la Financiera puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Se exceptúa de esta disposición los créditos clasificados en la cartera de consumo.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

Los criterios, alcance, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se definen a continuación:

(i) Comerciales

Los créditos comerciales se clasifican permanentemente con base en la mora y otros eventos que ameriten su reclasificación, reclasificándose en el momento en que, a través del seguimiento respectivo, se determine deterioro en la capacidad de pago o las condiciones financieras del deudor.

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el propósito para el cual se efectuó el préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la Financiera, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con dicha Norma, los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de estas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

Categoría	Porcentaje de provisión
A	1 %
B	5 %
C	20 %
D	50 %
E	100 %

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios y microcréditos

Los créditos de consumo, hipotecarios y microcréditos se clasifican permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora. Para determinar la clasificación, se reúnen todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con la Financiera, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro de la Financiera.

Consumo

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora y a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0-30 días	A	2 %
31-60 días	B	5 %
61-90 días	C	20 %
91-180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

Hipotecarios

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora y a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0-60 días	A	1 %
61-90 días	B	5 %
91-120 días	C	20 %
121-180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios y microcréditos (continuación)

Conforme con la resolución n.° CD-SIBOIF-838-1-JUN11-2014 Norma de reforma de los artículos 14, 23 y 27 y derogación del artículo 10 de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, a los créditos hipotecarios otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos iguales o menores al equivalente de treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 32,000) y clasificados en la categoría «A», se les asignará un 0 % de provisión. Las demás categorías de clasificación se provisionan de conformidad con lo establecido en la tabla anterior.

Microcréditos

Mensualmente se evalúa de acuerdo con la mora y a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0-15 días	A	1 %
16-30 días	B	5 %
31-60 días	C	20 %
61-90 días	D	50 %
más de 90 días	E	100 %

(iii) Provisión genérica para incobrabilidad de cartera de créditos

Se registra siguiendo las políticas de riesgos conservadoras aprobadas por la Junta Directiva, así como por el análisis y decisiones estratégicas y prudenciales de la Financiera en relación con su cartera de créditos. De igual manera, puede ser disminuida conforme el análisis respectivo de la Financiera, así como para aumentar la provisión de créditos individuales o para completar la provisión de créditos saneados.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

(iv) Estimación para cuentas de cobro dudoso

Al cierre de cada mes, la Financiera efectúa un estudio de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para créditos de consumo, identificando aquellos saldos por cobrar de alto riesgo de recuperación, lo que le permite establecer una provisión para cuentas de cobro dudoso en una cantidad que sea suficiente, pero no excesiva, para cubrir posibles pérdidas por cuentas de difícil recuperación. Dicha estimación es reconocida en los resultados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

(v) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes, las provisiones que mantienen los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisión de bienes recibidos en la recuperación de créditos, hasta que el bien se realice, y no deben ser inferiores a los siguientes porcentajes del valor del bien que se registra en libros:

Período transcurrido desde la fecha de adjudicación	Porcentaje de provisión
(i) Bienes muebles	
Desde su registro hasta los 6 meses de adjudicación	30 %
Después de 6 meses hasta los 12 meses	50 %
Después de 12 meses de la adjudicación	100 %
(ii) Bienes inmuebles	Provisión asignada al crédito antes de la adjudicación
Desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien	30 %
Después de 6 meses hasta los 12 meses	50 %
Después de 12 meses hasta los 24 meses	75 %
Después de 24 meses hasta los 36 meses	100 %
Después de 36 meses de la adjudicación	

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Bienes de uso, neto

(i) Reconocimiento y medición

Los bienes de uso se registran al costo de adquisición o son considerados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en los resultados de las operaciones en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

Cuando un componente de una partida de bienes de uso tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada de bienes de uso.

(ii) Gastos subsecuentes

Los gastos subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los bienes de uso. Todos los otros gastos se reconocen en el estado de resultados como un gasto al momento en que se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los rubros de bienes de uso, y los principales componentes que se contabilizan por separado. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios	20
Mobiliario y equipos	5
Equipos de computación	2 y 5
Equipos rodantes	5 y 8

(h) Reconocimiento del deterioro de los activos de larga vida

El valor en libros de los activos de larga vida de la Financiera, correspondiente a los rubros de bienes de uso y otros activos, es revisado a la fecha de cada balance de situación para determinar si hay algún indicio de deterioro. En caso de haber indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del período.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(i) Reserva patrimonial

De conformidad con la Ley General 561/2005, la Financiera debe constituir una reserva de capital con el 15 % de sus resultados netos anuales. Cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40 % de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se entregarán a los accionistas.

(j) Otras obligaciones con el público

Estas obligaciones representan la captación de recursos provenientes del público, tales como la colocación de bonos, según la emisión de «Valores estandarizados de renta fija» que fue debidamente aprobada por la Superintendencia el 18 de febrero de 2014.

Intereses sobre otras obligaciones con el público

La Financiera sigue la política de provisionar diariamente los intereses por las otras obligaciones con el público, pendientes de pagos, tomando como base el valor contractual de la obligación (bonos); registrando los intereses devengados directamente contra los resultados del período.

(k) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación cuando la Financiera tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

(l) Beneficios a empleados

(i) Indemnización por antigüedad

La legislación nicaragüense requiere el pago de una indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada, de la siguiente forma: un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización por este concepto podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario. La Financiera, registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por ese concepto.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(l) Beneficios a empleados (continuación)

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta (30) días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. La Financiera tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son disfrutados o eventualmente pagados de común acuerdo con el empleado.

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo, se requiere que la Financiera reconozca un (1) mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Son acumulables mensualmente dos días y medio (2.5) sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez días del mes de diciembre de cada año.

(m) Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Financiera registra las transacciones con partes relacionadas al costo histórico, identifica cada transacción y para esto considera quienes son sus partes relacionadas, si una de ellas tiene capacidad para controlar a la otra, o para ejercer una influencia significativa sobre la otra parte en la toma de decisiones financieras y operativas. Además considera lo establecido en la Norma sobre Límites de Concentración, emitida por la Superintendencia el 9 de mayo de 2007, según la resolución n.° CD-SIBOIF-478-1-MAY9-2007. Al considerar si es una parte relacionada, la Financiera evalúa lo siguiente:

(i) Empresas que directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios controlan o son controladas por, o están bajo un control común de la Financiera informante, incluyendo tenedoras o subsidiarias.

(ii) Una empresa asociada a la Financiera.

(iii) Personas que poseen, directa o indirectamente, un interés en el derecho de voto de la empresa informante, lo que les da a ellos influencia significativa sobre la empresa y los miembros cercanos de la familia.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(m) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

(iv) Personal gerencial clave o sea personas que tienen la autoridad y responsabilidad en las actividades de planeación, dirección y control de la empresa, incluyendo directores y funcionarios de las empresas miembros cercanos de las familias de esos funcionarios.

(v) Empresas en las cuales, directa o indirectamente, cualquiera de las personas descritas en los incisos (iii) o (iv) anteriores posee un interés importante en el derecho a voto, o sobre las cuales, esa persona puede ejercer una influencia significativa. Esto incluye a empresas propiedad de los directores y accionistas mayoritarios de la empresa y a empresas que tienen a un miembro clave de la Gerencia en común. Transacción con partes relacionadas: es una transferencia de recursos o de obligaciones entre partes relacionadas, independientemente de si se carga o no un precio.

(4) Administración del riesgo financiero

(a) Introducción y resumen

La Financiera ha administrado los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo y tecnológico
- Riesgo legal y de cumplimiento normativo
- Riesgo de contratación de proveedores de servicios

Esta nota presenta información de cómo la Financiera administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos de la Financiera, sus políticas y sus procesos de medición.

Administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos a los que podría estar expuesta la Financiera. La Junta Directiva ha establecido diferentes áreas a nivel de apoyo para reforzar la gestión de riesgos y comités, como la Gerencia de Riesgos o Unidad de Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna, Administración de Prevención de Lavado de Dinero, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Créditos, Comité de PLD/FT, Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Comité de Tecnología.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración del riesgo (continuación)

Adicionalmente, la Financiera cuenta con las siguientes áreas de control; Supervisión Metodológica y Supervisión Operativa.

La Junta Directiva de la Financiera aprobó las Políticas de Gestión Integral de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales podría estar expuesta la Financiera; ha creado el Comité de Riesgo conformado por cuatro directores miembros y ejecutivos claves con voz pero sin voto, el cual está encargado de identificar, medir, monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; y establece límites para cada uno de ellos. Adicionalmente, la Financiera está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, riesgo tecnológico y capitalización, entre otros.

La Financiera ha establecido políticas para el correcto funcionamiento de las finanzas, a través de controles de riesgo, que son aplicados mediante el establecimiento de lineamientos específicos. Adicionalmente, la Junta Directiva realiza un monitoreo mensual de los indicadores o parámetros de medición de riesgos, mediante los informes, análisis y evaluaciones realizadas por la Gerencia de Riesgos. La Financiera ha capacitado al personal en los principios y metodologías para una adecuada administración de riesgos y ha trabajado en la implementación de una cultura enfocada a mitigar los riesgos.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de uno o más deudores o contraparte en las operaciones que efectúa la Financiera. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen indicadores por segmento, indicadores por plazo e indicadores de concentración en los veinticinco mayores deudores, entre otros. Dichos indicadores fueron previamente aprobados por su Junta Directiva y son presentados a esta instancia con una frecuencia mensual.

Los distintos niveles de comités de créditos evalúan y aprueban previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Financiera. El evaluador de activos monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos, además de calificar y establecer provisiones individuales a la cartera total.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(b) Riesgo de crédito (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 y las Normas Prudenciales aprobadas por el Consejo Directivo de la Superintendencia, se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital. La Financiera no tiene concentración de préstamos por cobrar con partes relacionadas. En la escritura de constitución, los socios de la Financiera estipularon no otorgar crédito a ningún accionista o miembro de la Junta Directiva o sociedad alguna en el que el accionista o director tenga interés económico de control. Asimismo, ninguna persona con parentesco en primero y segundo grado de consanguinidad y de afinidad podrá tener crédito de ninguna naturaleza en la Financiera.

- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados a la Financiera y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas a la Financiera, el máximo de crédito para esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

  Entiéndase por grupos vinculados a una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera.

La Financiera no tiene concentración con grupos vinculados. Como política interna ha establecido que el límite de crédito por deudor o unidad de riesgo no podrán exceder el monto de cien mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en córdobas, cuando los créditos hayan sido concedidos para financiar diferentes actividades, con diferentes productos y destinos. Se exceptúa de la disposición anterior aquellos clientes a quienes se les ha otorgado un monto mayor conforme con las políticas anteriores que demuestren un buen comportamiento y capacidad de pago. Adicionalmente, el saldo deudor de un solo cliente no puede exceder el uno por ciento del patrimonio de la Financiera.

Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. La Administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(b) Riesgo de crédito (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015, la exposición total de los créditos vinculados a ejecutivos de la Financiera que no son socios ni miembros de la Junta Directiva es de C$ 386,200 (2014: C$ 40,618), que representan el 0.13 % (2014: 0.02 %) de la base de cálculo de capital.

Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera no mantiene saldos en sus cuentas contingentes.

(c) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo que la Financiera no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores (por ejemplo, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos establece que la suma de los descalces de plazos de 0 a 30 días no podrá superar en más de una vez la base del cálculo de capital; asimismo, la suma de los descalces de plazo correspondientes a los vencimientos de 0 a 90 días no podrá superar en más de dos veces la base de cálculo de capital. A la fecha de estos estados financieros, la Financiera, tanto en el modelo normativo como en el interno, ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia y las políticas internas.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Calce de liquidez (cifras en miles, excepto porcentajes)

Nombre de cuentas	2015							
	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI 181 a más días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
A. Activos								
Disponibilidades	99,386	-	-	-	-	-	99,386	99,386
Cartera de créditos, neta	65,582	40,527	73,131	357,861	413,844	708,572	179,240	537,101
Otras cuentas por cobrar, neta	35,643	-	-	-	-	-	35,643	35,643
Total de activos	200,611	40,527	73,131	357,861	413,844	708,572	314,269	672,130
B. Pasivos								
Otras obligaciones con el público	-	-	833	13,893	13,106	93,775	833	14,726
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	20,574	13,719	12,783	122,450	83,907	967,737	47,076	169,526
Otras cuentas por pagar	12,590	-	-	-	-	-	12,590	12,590
Total de pasivos	33,164	13,719	13,616	136,343	97,013	1,061,512	60,499	196,842
C. Calce/(Descalce) (A - B)	167,447	26,808	59,515	221,518	316,831	(352,940)	253,770	475,288
D. Base de cálculo de capital							306,424	306,424
Límite (C/D)							0.83	1.55

Activos pignorados o dados en garantía	
Cartera dada en garantía	126,493
Bienes dados en garantía	17,783

Nota: La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme con los criterios de asignación establecidos en el artículo 11 y lo indicado en los artículos 13 y 14 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos, contenida en la resolución CD-SIBOIF-521-1-FEB1-2008.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Calce de liquidez (cifras en miles, excepto porcentajes) (continuación)

Nombre de cuentas	2014							
	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI 181 a más días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
A. Activos								
Disponibilidades	67,993	-	-	-	-	-	67,993	67,993
Cartera de créditos, neta	50,610	37,555	58,233	265,100	312,859	477,268	146,398	411,498
Otras cuentas por cobrar, neta	13,940	-	-	-	-	-	13,940	13,940
Total de activos	132,543	37,555	58,233	265,100	312,859	477,268	228,331	493,431
B. Pasivos								
Otras obligaciones, con el público	-	-	-	1,279	13,245	70,026	-	1,279
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	10,061	15,033	11,818	109,792	84,590	623,055	36,912	146,704
Otras cuentas por pagar	7,482	-	-	-	-	-	7,482	7,482
Total de pasivos	17,543	15,033	11,818	111,071	97,835	693,081	44,394	155,465
C. Calce/(Descalce) (A - B)	115,000	22,522	46,415	154,029	215,024	(215,813)	183,937	337,966
D. Base de cálculo de capital							258,592	258,592
Límite (C/D)							0.71	1.31

Activos pignorados o dados en garantía	
Cartera dada en garantía	83,507
Bienes dados en garantía	17,783

Nota: La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme con los criterios de asignación establecidos en el artículo 11 y lo indicado en los artículos 13 y 14 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos, contenida en la resolución CD-SIBOIF-521-1-FEB1-2008.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Calce de moneda

	2015			2014		
	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C$)	Total	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C$)	Total
Activos monetarios						
Disponibilidades	34,344,912	12,300,482	46,645,394	20,007,114	18,680,010	38,687,124
Cartera de créditos, neta	122,196,781	1,129,803,793	1,252,000,574	106,924,859	893,767,814	1,000,692,673
Otras cuentas por cobrar	31,199,076	-	31,199,076	12,526,466	-	12,526,466
Total de activos monetarios	187,740,769	1,142,104,275	1,329,845,044	139,458,439	912,447,824	1,051,906,263
Pasivos monetarios						
Otras obligaciones con el público	42,113,509	40,677,542	82,791,051	40,160,438	38,788,310	78,948,748
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	528,587,096	329,870,276	858,457,372	480,153,649	221,725,094	701,878,743
Cuentas por pagar	4,707,051	-	4,707,051	1,752,948	-	1,752,948
Otros pasivos	6,720,435	-	6,720,435	5,319,680	-	5,319,680
Total de pasivos monetarios	582,128,091	370,547,818	952,675,909	527,386,715	260,513,404	787,900,119
Calce (descalce) de moneda	(394,387,322)	771,556,457	377,169,135	(387,928,276)	651,934,420	264,006,144

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(d) Riesgo de mercado

El seguimiento de riesgos de mercado es efectuado principalmente por el Comité de Riesgos y el Comité ALCO. Este comité es, en parte, responsable de gestionar estos riesgos junto con la Gerencia de Riesgos, bajo los lineamientos del Comité de Riesgos. La Gerencia de Riesgos y ALCO han propuesto al Comité de Riesgos y la Junta Directiva parámetros y márgenes de tolerancia para los modelos de medición de riesgos establecidos, al igual que las políticas y los procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales han sido aprobados por la Junta Directiva de la Financiera. Ambos comités dan seguimiento a variables claves y modelos matemáticos que contribuyen a cuantificar los riesgos de liquidez, de moneda y de tasa de interés. Los modelos señalados anteriormente están normados por la Superintendencia. Estos modelos permiten monitorear los riesgos asumidos contribuyendo a la toma de decisiones oportunas que permiten manejar estos riesgos dentro de los parámetros establecidos.

(e) Riesgo operativo y tecnológico

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera cumple con lo establecido en la normativa concerniente a la gestión del Riesgo Operativo y Tecnológico, las que corresponden a la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional (CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010) y a la Norma sobre Gestión de Riesgo Tecnológico (CD-SIBOIF-500-1-SEP19-2007). En materia de los riesgos en cuestión, se obtienen avances relativos y acorde con los planes establecidos por la Superintendencia, de manera que la Financiera ha dado un cumplimiento adecuado, el cual es monitoreado por la Junta Directiva mediante los comités respectivos.

(f) Riesgo legal y de cumplimiento normativo

La Financiera dispone de normativas, políticas y procedimientos para una gestión integral del riesgo legal y de cumplimiento normativo a nivel institucional, así como de una estructura funcional soportada por las diferentes áreas involucradas; con el fin de minimizar cualquier materialidad que impacte a la institución, derivadas en sanciones legales y normativas, pérdida financiera o afectaciones de reputación institucional. Por otro lado, la administración y gestión de dichos riesgos es supervisada mediante los comités definidos por la Junta Directiva. El enfoque de la gestión del riesgo de cumplimiento normativo está en función, tal y como lo define la Superintendencia; de manera que busca el establecimiento de una cultura de cumplimiento en todos los niveles de la Financiera, con lineamientos claramente definidos. Durante los períodos 2015 y 2014 la Financiera no recibió ninguna multa de la Superintendencia.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(g) Riesgo de contratación de proveedores de servicios

La Financiera cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contrataciones de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgos asociados a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales y de servicios tercerizados.

(h) Administración del capital

(i) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar una Institución Financiera en Nicaragua al 31 de diciembre de 2015 es de C$ 55,000,000 (ver nota 26).

(ii) Capital regulado

De acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital menos inversiones en instrumentos de capital en subsidiarias y asociadas en donde la Financiera ejerza control directo o indirecto sobre la mayoría del capital y cualquier ajuste pendiente de constituir. De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida bajo la resolución n.° CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010, de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, la Financiera deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo.

La resolución CD-SIBOIF-665-4-FEB17-2011 emitida por la Superintendencia, reformó los artículos 5 y 6 de la Norma sobre Adecuación de Capital, publicada en La Gaceta, Diario Oficial n.° 230 del 29 de noviembre de 2007. Con dicha reforma, se modificó la ponderación de operaciones realizadas con instituciones financieras del país, así como otros cambios en la ponderación en la cartera de préstamos de consumo, hipotecarios y comerciales.

La resolución CD-SIBOIF-777-1-ABR17-2013, emitida por la Superintendencia, reformó el artículo 4 de la Norma de reforma de los artículos 4 y 11, publicada en La Gaceta, Diario Oficial n.° 18 del 28 de enero de 2011.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(h) Administración del capital (continuación)

(ii) Capital regulado (continuación)

De acuerdo con la resolución de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, la Financiera deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo.

A continuación se indica el cálculo con cifras en miles, excepto para los porcentajes:

	2015	2014
Disponibilidades	-	526
Cartera de créditos, neta	1,380,106	1,039,271
Otras cuentas por cobrar, netas	35,338	13,752
Bienes de uso, netos	23,497	17,340
Bienes recibidos en recuperación de créditos, netos	2,661	1,875
Otros activos, netos	33,622	33,956
Activos ponderados por riesgo	1,475,224	1,106,720
Activos nocionales por riesgo cambiario	771,556	651,934
Total activos ponderados por riesgo	2,246,780	1,758,654
Capital mínimo requerido	224,678	175,865
Capital social pagado	223,815	223,815
Resultados de períodos anteriores	11,959	(18,321)
Reserva legal	17,629	10,433
Capital primario	253,403	215,927
Resultados del año	47,971	37,476
Provisiones genéricas	5,050	5,189
Capital secundario	53,021	42,665
Base de adecuación de capital	306,424	258,592
Relación capital adecuado/activos ponderados	13.64 %	14.70 %

(5) Activos sujetos a restricción

La Financiera posee activos cuyo derecho de uso se encuentra restringido, detallados a continuación:

- Cartera de créditos cedida en garantía de obligaciones con instituciones financieras locales por C$ 126,493 miles (2014: C$ 83,507 miles).

- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan inmuebles dados en garantía de obligaciones con instituciones financieras locales por C$ 17,783 miles.

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 se presentan a continuación:

	2015			
	Ejecutivos	**Accionistas**	**Directores**	**Total**
Cartera de créditos, neta	376,554	-	-	376,554
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	1,938	-	-	1,938
Otras cuentas por cobrar, neta	-	78,199	-	78,199
Otras activos	-	-	-	-
	378,492	78,199	-	456,691
Pasivos				
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	31,011,668	-	31,011,668
Cuentas por pagar diversas	-	3,469,149	-	3,469,149
Intereses por pagar	-	110,415	-	110,415
	-	34,591,232	-	34,591,232
Ingresos financieros por cartera de créditos				
Ingresos financieros por cartera de créditos	41,054	-	-	41,054
	41,054	-	-	41,054
Gastos financieros por obligaciones				
Instituciones financieras y otros financiamientos	-	3,067,103	-	3,067,103
	-	3,067,103	-	3,067,103
Ingresos operativos diversos				
Comisiones por cobranzas (administración de cartera)	-	40,600	-	40,600
	-	40,600	-	40,600
Gastos de administración				
Dietas pagadas a la Junta Directiva	-	1,325,469	393,007	1,718,476
Asesoría externa	-	163,752	-	163,752
Capacitaciones	-	2,321,114	-	2,321,114
Gastos por servicios externos - Asesoría e información	-	968,908	-	968,908
Membresías	-	107,782	-	107,782
Alquiler de local	-	800,733	-	800,733
	-	5,687,758	393,007	6,080,765

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 se presentan a continuación:

	2014			
	Ejecutivos	**Accionistas**	**Directores**	**Total**
Cartera de créditos, neta	40,281	-	-	40,281
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	337	-	-	337
Otras cuentas por cobrar, neta	-	6,733,002	-	6,733,002
Otras activos	-	10,202	-	10,202
	40,618	6,743,204	-	6,783,822
Pasivos				
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	59,297,249	-	59,297,249
Intereses por pagar	-	134,391	-	134,391
	-	59,431,640	-	59,431,640
Ingresos financieros por cartera de créditos				
Ingresos financieros por cartera de créditos	21,741	-	-	21,741
	21,741	-	-	21,741
Gastos financieros por obligaciones				
Instituciones financieras y otros financiamientos	-	4,563,087	-	4,563,087
	-	4,563,087	-	4,563,087
Ingresos operativos diversos				
Comisiones por cobranzas (administración de cartera)	-	38,259	-	38,259
	-	38,259	-	38,259
Gastos de administración				
Dietas pagadas a la Junta Directiva	-	1,351,547	388,965	1,740,512
Asesoría externa	-	155,853	-	155,853
Capacitaciones	-	2,525,965	-	2,525,965
Membresías	-	102,129	-	102,129
Alquiler de local	-	1,471,655	-	1,471,655
	-	5,607,149	388,965	5,996,114

(7) Gasto por impuesto sobre la renta

A continuación se presenta una conciliación entre el cálculo del impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable y el gasto del impuesto sobre la renta:

	2015	2014
Resultados antes del impuesto sobre la renta	73,219,937	55,578,566
Menos:		
Contribuciones por leyes especiales (nota 23)	(988,014)	(798,730)
Renta gravable	72,231,923	54,779,836
Impuesto sobre la renta (30 %)	21,669,577	16,433,951
Más:		
Efecto impositivo por gastos no deducibles (30 %)	2,591,470	869,710
Gasto por impuesto sobre la renta	24,261,047	17,303,661

El pago del impuesto sobre la renta es el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo, con el 30 % aplicable a la renta neta gravable.

El impuesto sobre la renta anual está sujeto a un pago mínimo definitivo, que se liquida sobre el monto de la renta bruta anual, con una alícuota del 1 %. Dicho pago mínimo definitivo se realiza mediante anticipos del 1 % de la renta bruta mensual.

Adicionalmente, según el artículo 63 de la Ley 822/2012, las instituciones financieras deberán pagar mensualmente un anticipo del impuesto sobre la renta que resulta de la diferencia del cálculo del 30 % sobre utilidades gravables y el pago mínimo definitivo del 1 % sobre los ingresos brutos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por el impuesto sobre la renta de la Financiera se determinó conforme el 30 % aplicable a la renta neta gravable, por resultar este mayor.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro años, contados a partir de la fecha en que comienzan a ser exigibles; por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.

(8) Notas al estado de flujos de efectivo

A continuación se presenta información complementaria al estado de flujos de efectivo:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta pagado	24,261,047	17,303,661
Intereses pagados	71,423,642	56,766,145

A continuación se presentan las transacciones que no requirieron el uso de efectivo durante el año:

	2015	2014
Traslado de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	4,018,564	1,169,681
Traslado de provisión de la cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,115,470	1,122,819
Traspaso de los resultados acumulados a reservas patrimoniales	7,195,631	5,621,426

(9) Disponibilidades

	2015	2014
Moneda nacional		
Efectivo en caja	5,051,016	3,976,612
Depósitos en el BCN	43,693,917	22,800,473
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	16,296,385	21,209,187
	65,041,318	47,986,272
Moneda extranjera		
Efectivo en caja	2,550,745	2,207,609
Depósitos en el BCN	6,687,875	10,697,497
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	25,106,292	7,102,008
	34,344,912	20,007,114
Total de disponibilidades	99,386,230	67,993,386

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2015, incluyen saldos en moneda extranjera por USD 1,229,753 (C$ 34,344,912) [(2014: USD 752,192 (C$ 20,007,114)].

El efectivo depositado en el BCN por USD 239,466 (C$ 6,687,875) [(2014: USD 402,186 (C$ 10,697,497)] y C$ 43,693,917 (2014: C$ 22,800,473) se requiere para recibir fondos del exterior y para realizar operaciones de transferencias con bancos del país y del exterior, así como para cubrir el encaje legal por los bonos emitidos.

(10) Cartera de créditos, neta

Un detalle de la cartera de créditos clasificada en función de su estado se presenta a continuación:

		2015			
		Corrientes	Vencidos	Cobro judicial	Total
Personales (Consumo)	C$	270,591,335	841,435	37,611	271,470,381
Comerciales		106,169,729	519,664	1,009,413	107,698,806
Hipotecarios		10,064,421	15,845	186,564	10,266,830
Microcréditos		951,736,348	11,786,632	1,002,135	964,525,115
Funcionarios y empleados		6,709,184	-	-	6,709,184
	C$	1,345,271,017	13,163,576	2,235,723	1,360,670,316
Reestructurados					9,771,698
					1,370,442,014
Intereses por cobrar sobre créditos					27,236,709
Total de cartera de créditos					1,397,678,723
Provisión por incobrabilidad para cartera de créditos					(41,344,352)
					1,356,334,371

		2014			
		Corrientes	Vencidos	Cobro judicial	Total
Préstamos:					
Personales (Consumo)	C$	126,396,604	382,740	71,200	126,850,544
Comerciales		96,107,430	73,177	458,918	96,639,525
Hipotecarios		6,929,343	121,336	182,061	7,232,740
Microcréditos		772,112,904	9,978,333	948,602	783,039,839
Funcionarios y empleados		5,197,730	-	-	5,197,730
	C$	1,006,744,011	10,555,586	1,660,781	1,018,960,378
Reestructurados					11,278,176
					1,030,238,554
Intereses por cobrar sobre créditos					20,875,580
Total de cartera de créditos					1,051,114,134
Provisión por incobrabilidad para cartera de créditos					(33,425,714)
					1,017,688,420

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

El movimiento de la provisión por incobrabilidad de cartera de créditos se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	33,425,714	26,294,425
Más:		
Provisión cargada a los resultados de las operaciones (nota 20)	25,154,028	20,114,614
Deslizamiento cambiario	204,442	438,289
Menos:		
Disminución de provisiones	(368,714)	-
Saneamiento de créditos	(15,955,648)	(12,298,795)
Provisión trasladada a bienes recibidos en recuperación de créditos (nota 13)	(1,115,470)	(1,122,819)
Saldo al 31 de diciembre	41,344,352	33,425,714

Políticas de otorgamiento de crédito

La Financiera realiza evaluaciones de clientes con base en el riesgo por categoría de crédito (comerciales, hipotecarios, microcréditos y personales). Para ello, establece procesos, etapas y condiciones para el análisis de créditos de acuerdo con el segmento de mercado atendido, con el fin de identificar y disminuir el riesgo de operación.

El monto mínimo a financiar es de USD 50 en grupo solidario y USD 250 en individual y el monto máximo de USD 100,000.

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de cartera por categoría de riesgo

2015

	Comerciales			Personales			Hipotecarios			Microcréditos			Total		
	Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas	
Categorías	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión
A	413	105,325,001	1,053,250	10,707	279,798,270	5,595,968	73	9,982,163	1,458	40,370	950,609,005	9,506,092	51,563	1,345,714,439	16,156,768
B	6	1,503,537	53,345	88	1,702,627	85,131	2	257,290	12,864	946	17,756,319	887,816	1,042	21,219,773	1,039,156
C	4	1,077,141	101,696	49	1,163,674	232,735	-	-	-	384	7,669,681	1,533,936	437	9,910,496	1,868,367
D	6	819,390	224,962	47	718,678	359,339	1	106,318	21,263	228	3,935,891	1,951,857	282	5,580,277	2,567,421
E	7	1,065,677	756,111	11	369,998	369,997	4	202,410	158,434	1,247	13,615,653	13,377,689	1,269	15,253,738	14,662,231
Subtotal cartera clasificada	436	109,790,746	2,189,364	10,902	283,753,247	6,643,170	80	10,548,181	194,019	43,175	993,586,549	27,267,390	54,593	1,397,678,723	36,293,943
Provisión genérica															5,050,409
															41,344,352

2014

	Comerciales			Personales			Hipotecarios			Microcréditos			Total		
	Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas	
Categorías	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión
A	370	96,899,839	968,999	6,073	133,255,234	2,665,104	68	7,053,164	-	38,404	772,762,585	7,727,627	44,915	1,009,970,822	11,361,730
B	5	733,237	13,784	50	725,612	36,281	1	10,228	512	875	13,317,397	665,870	931	14,786,474	716,447
C	6	1,993,822	192,838	24	455,105	91,021	2	62,411	12,482	425	6,811,645	1,362,329	457	9,322,983	1,658,670
D	7	955,140	212,981	31	432,280	216,140	1	43,230	21,615	243	2,957,098	1,478,550	282	4,387,748	1,929,286
E	3	458,918	383,228	10	248,054	248,055	7	283,363	283,363	1,204	11,655,772	11,655,772	1,224	12,646,107	12,570,418
Subtotal cartera clasificada	391	101,040,956	1,771,830	6,188	135,116,285	3,256,601	79	7,452,396	317,972	41,151	807,504,497	22,890,148	47,809	1,051,114,134	28,236,551
Provisión genérica															5,189,163
															33,425,714

Nota 1: Estos montos incluyen principal e intereses corrientes.

Nota 2: Al 31 de diciembre de 2015, la cobertura de cartera en riesgo mayor a 30 días fue de 170.37 % (2014: 187.27 %).

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de cartera comercial por clasificación

A continuación presentamos un detalle de la cartera comercial por clasificación:

	2015			2014		
Calificación	Cantidad de créditos	Saldo	Relación porcentual	Cantidad de créditos	Saldo	Relación porcentual
A	413	105,325,001	96 %	370	96,899,839	96 %
B	6	1,503,537	1 %	5	733,237	1 %
C	4	1,077,141	1 %	6	1,993,822	2 %
D	6	819,390	1 %	7	955,140	1 %
E	7	1,065,677	1 %	3	458,918	- %
	436	109,790,746	100 %	391	101,040,956	100 %

Resumen de concentración por grupo económico

Al 31 de diciembre, la cartera estaba distribuida de la siguiente forma en sectores económicos:

	Concentración			
Sectores	2015	Relación porcentual	2014	Relación porcentual
Microcréditos	993,586,549	71 %	807,504,497	77 %
Consumo	283,753,247	20 %	135,116,285	12 %
Comercio	109,790,746	8 %	101,040,956	10 %
Hipotecarios	10,548,181	1 %	7,452,396	1 %
	1,397,678,723	100 %	1,051,114,134	100 %

Resumen de concentración por región

A continuación se presenta la distribución de la cartera de créditos por regiones:

	2015		2014	
Sucursal	Región	Relación porcentual	Región	Relación porcentual
Pacífico	483,776,794	35 %	391,699,863	37 %
Managua	507,757,004	36 %	360,465,822	34 %
Centro	130,398,563	9 %	210,795,741	20 %
Norte	275,746,362	20 %	88,152,708	9 %
	1,397,678,723	100 %	1,051,114,134	100 %

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Resumen de concentración de la cartera vencida y en cobro judicial por sector

El porcentaje de la concentración y principales características de la cartera vencida y en cobro judicial por sector se presenta a continuación:

	2015		2014	
Actividad económica	Cartera vencida	Relación porcentual	Cartera vencida	Relación porcentual
Microcréditos	12,788,766	83 %	10,926,935	90 %
Comerciales	1,529,077	10 %	532,095	4 %
Personales (Consumo)	879,046	6 %	453,940	4 %
Hipotecarios	202,410	1 %	303,397	2 %
Total general	15,399,299	100 %	12,216,367	100 %

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de la cartera vencida y en cobro judicial por tipo de crédito

A continuación presentamos un detalle de la cartera vencida y en cobro judicial por tipo de crédito y el importe de provisión constituida para cada banda de tiempo:

		2015						
Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Microcréditos	Personal	Hipotecario	Total	Relación porcentual	Provisión
1 a 180	525	923,583	5,372,283	879,046	-	7,174,912	46 %	6,318,988
181 a 365	755	446,544	6,888,234	-	15,845	7,350,623	48 %	7,350,623
366 a 730	2	-	217,867	-	43,284	261,151	2 %	130,575
Más de 730 días	8	158,950	310,382	-	143,281	612,613	4 %	381,773
	1,290	1,529,077	12,788,766	879,046	202,410	15,399,299	100 %	14,181,959

		2014						
Banda de tiempo (días)	Cantidad de créditos	Comercial	Microcréditos	Personal	Hipotecario	Total	Relación porcentual	Provisión
1 a 180	508	153,181	4,680,696	382,740	146,864	5,363,481	44 %	5,060,337
181 a 365	715	227,532	5,941,885	71,200	15,695	6,256,312	51 %	6,256,312
366 a 730	2	151,382	-	-	4,380	155,762	1 %	80,071
Más de 730 días	7	-	304,354	-	136,458	440,812	4 %	440,812
	1,232	532,095	10,926,935	453,940	303,397	12,216,367	100 %	11,837,532

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Situación de la cartera vencida

La Financiera durante el año 2015, para mantener el bajo nivel de la cartera vencida continuó e implementó una serie de estrategias y medidas que consisten principalmente en:

1. Otorgar créditos de corto plazo para capital de trabajo y mediano plazo para la adquisición de activos fijos.
2. Promover con mayor impulso la colocación en créditos menores a USD 5,000.
3. Fortalecer el análisis PYME para lograr un crecimiento conservador de acuerdo con la mezcla definida en la estrategia comercial.
4. Capacitación continua a los analistas de crédito.
5. Actualización continua del Manual y Reglamento de Crédito y Manual de Evaluación de Riesgo Crediticio.
6. Seguimiento al cumplimiento de la metodología de crédito a través del Área de Supervisión Metodológica.
7. Incorporación en los sistemas de las políticas de crédito.

Estas medidas han permitido cerrar al 31 de diciembre de 2015 con una cartera vencida de C$ 13,163,576 equivalentes a 0.96 % (2014: C$ 10,555,586, equivalentes a 1.02 %) del total de la cartera de la Financiera.

Garantías adicionales por reestructuración

En su gran mayoría, los créditos reestructurados mantuvieron sus garantías al momento de la reestructuración.

A continuación se presenta un detalle de los ingresos financieros por el tipo de cartera de créditos:

Tipo de crédito	2015	2014
Microcréditos	333,086,478	280,388,457
Consumo	69,202,478	36,634,921
Comercial	24,143,008	17,689,291
Hipotecaria	2,568,053	2,587,185
	429,000,017	337,299,854

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Líneas de crédito pendientes de utilización

Un detalle del monto de las líneas de crédito pendientes de utilización por parte de los clientes que se presentan en cuentas de orden, por tipo de crédito, se presenta a continuación:

	2015	2014
Microcréditos	69,966,121	42,118,009
Comercial	16,388,936	14,806,880
	86,355,057	56,924,889

Créditos saneados e intereses devengados no cobrados

El monto de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos es de C$ 15,517,122 equivalentes a 1.13 % (2014: C$ 12,298,795 equivalentes a 1.19 %). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hubo saneamiento de créditos con partes relacionadas. El monto de los intereses devengados no cobrados y registrados en cuentas de orden es de C$ 2,249,161 (2014: C$ 1,812,354).

(11) Otras cuentas por cobrar, neta

	2015	2014
Gastos por recuperar	723,179	55,207
Anticipos a proveedores (a)	26,998,225	10,416,955
Depósitos en garantía	524,312	500,010
Cuentas por cobrar al personal	98,383	80,765
Otras comisiones por cobrar	427,012	354,288
Otros (b)	6,871,619	2,532,312
	35,642,730	13,939,537
Estimación para otras cuentas por cobrar de cobro dudoso	(304,626)	(187,901)
	35,338,104	13,751,636

a) Principalmente corresponde al anticipo por el desarrollo del nuevo sistema operativo y contable de la Financiera por C$ 12.9 millones y por el pago anticipado por compras de activos fijos para la plataforma del nuevo CORE por C$ 12 millones.

b) Principalmente corresponde a una cuenta por cobrar a un fondeador (FMO), por USD 155 mil (C$ 4,343,405), de un reembolso por asistencia técnica del proyecto de movilización de ahorros.

(11) Otras cuentas por cobrar, neta (continuación)

b) El rubro de otros incluye saldos por cobrar de remesas pagadas por cuenta de Western Union al 31 de diciembre de 2015 por C$ 2,084,957 (2014: C$ 1,648,621), los cuales son reembolsados a la Financiera en los primeros días del siguiente mes.

El movimiento de la estimación para otras cuentas por cobrar de cobro dudoso se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	187,901	202,321
Más: Provisión cargada a los resultados de las operaciones (nota 20)	773,641	426,761
Menos: Saneamiento	(656,916)	(441,181)
Saldo al 31 de diciembre	304,626	187,901

(12) Bienes de uso, neto

	2015						
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Equipos rodantes	Otros	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2015	2,284,408	5,686,062	12,545,321	20,731,703	4,458,844	1,426,719	47,133,057
Adiciones	19,114	2,736,517	3,571,926	6,045,479	-	-	12,373,036
Baja de activos	-	-	-	(319,337)	-	-	(319,337)
Traslados	-	1,426,719	-	-	-	(1,426,719)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,303,522	9,849,298	16,117,247	26,457,845	4,458,844	-	59,186,756
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2015	-	1,757,819	9,808,181	16,454,425	1,772,936	-	29,793,361
Adiciones	-	442,491	1,200,252	3,828,042	744,662	-	6,215,447
Baja de activos	-	-	-	(319,337)	-	-	(319,337)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	2,200,310	11,008,433	19,963,130	2,517,598	-	35,689,471
Valor en libros							
Al 1 de enero de 2015	2,284,408	3,928,243	2,737,140	4,277,278	2,685,908	1,426,719	17,339,696
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,303,522	7,648,988	5,108,814	6,494,715	1,941,246	-	23,497,285

	2014						
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipos de computación	Equipos rodantes	Otros	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2014	1,500,727	5,557,917	11,336,076	18,409,433	4,172,101	-	40,976,254
Adiciones	783,681	128,145	1,819,449	1,928,451	769,243	1,426,719	6,855,688
Baja de activos	-	-	(216,378)	(7)	(482,500)	-	(698,885)
Traslados	-	-	(393,826)	393,826	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,284,408	5,686,062	12,545,321	20,731,703	4,458,844	1,426,719	47,133,057
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2014	-	1,464,000	9,420,604	13,493,032	1,301,212	-	25,678,848
Adiciones	-	293,819	665,904	2,898,333	833,599	-	4,691,655
Baja de activos	-	-	(215,261)	(6)	(361,875)	-	(577,142)
Traslados	-	-	(63,066)	63,066	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	1,757,819	9,808,181	16,454,425	1,772,936	-	29,793,361
Valor en libros							
Al 1 de enero de 2014	1,500,727	4,093,917	1,915,472	4,916,401	2,870,889	-	15,297,406
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,284,408	3,928,243	2,737,140	4,277,278	2,685,908	1,426,719	17,339,696

(13) Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto

	2015	2014
Bienes recibidos en recuperación de créditos	21,084,851	26,960,582
Menos:		
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(18,424,130)	(25,085,092)
Total bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	2,660,721	1,875,490

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	25,085,092	29,704,008
Más:		
Provisión cargada a los resultados de las operaciones	1,224,206	2,438,122
Provisión proveniente de cartera de créditos (nota 10)	1,115,470	1,122,819
Menos:		
Venta de bienes adjudicados	(9,000,638)	(8,159,087)
Bajas de bienes adjudicados	-	(20,770)
Saldo al 31 de diciembre	18,424,130	25,085,092

(14) Otros activos, neto

	2015	2014
Gastos pagados por anticipado	9,442,972	10,855,258
Mejoras en propiedades arrendadas	22,551,254	19,239,916
Costos de programas informáticos	26,386,544	21,618,703
Otros (a)	2,725,241	3,265,342
	51,663,039	44,123,961
Amortización acumulada	(42,924,032)	(36,463,328)
	8,739,007	7,660,633
Bienes diversos (b)	15,439,976	15,439,976
	33,621,955	33,955,867

(14) Otros activos, neto (continuación)

(a) La subcuenta de «Otros» incluye los saldos de papelería por C$ 1,088,010 (2014: C$ 1,628,111).

(b) Los bienes diversos incluyen el terreno propiedad de la Financiera por C$ 15,439,976 que no se encuentra en uso.

La amortización de los cargos diferidos, *software* y mejoras a las propiedades arrendadas cargados a los resultados de las operaciones al 31 de diciembre de 2015, fue de C$ 6,473,954 (2014: C$ 4,051,025).

(15) Otras obligaciones con el público

(i) Obligaciones por bonos emitidos

Las otras obligaciones con el público corresponden a bonos emitidos por la Financiera, al 31 de diciembre de 2015, correspondiente al programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de cuatro millones de dólares netos (USD 4,000,000), bajo la inscripción n.° 0384. Estos bonos fueron emitidos en once series contenidas en dos ofertas públicas de hasta USD 4,000,000 con plazos entre 360 a 1,440 días y tasas de interes que van del 6.00 % al 11.48 %, distribuidas de acuerdo con los montos y plazos de cada serie. El monto total del programa de emisión fue aprobado por la Superintendencia en la resolución n.° 0387, la cual fue notificada a través de una certificación emitida el día 18 de febrero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera ha captado un total de USD 4,000,000 equivalente a C$ 110,768,410 con valor facial de USD 1,000 e intereses a la fecha por USD 34,505 equivalentes a C$ 963,669. Los vencimientos de las obligaciones negociables vigentes al 31 de diciembre de 2015 se presentan a continuación:

Serie	Plazo del bono	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2015 Valor Dólares	2015 Valor Córdobas
24-2014-1	720	200	200	1,000	08/05/2016	6.75 %	200,000	5,585,660
24-2014-1C	720	700	700	1,000	29/08/2016	6.85 %	700,000	19,549,810
18-2014-2	540	200	200	1,000	03/03/2016	6.25 %	200,000	5,585,660
24-2014-2	720	200	200	1,000	03/09/2016	6.75 %	200,000	5,585,660
18-2014-1C	540	250	250	1,000	18/03/2016	6.50 %	250,000	6,982,075
48-2015-1CSMV	1440	1,050	1,050	1,000	30/04/2019	11.48 %	1,050,000	28,379,925
12-2015-1C	360	200	200	1,000	22/05/2016	6.00 %	200,000	5,585,660
18-2015-1	540	250	250	1,000	22/11/2016	6.00 %	250,000	6,982,075
12-2015-1	360	400	400	1,000	24/09/2016	5.75 %	400,000	11,171,320
12-2015-2C	360	300	300	1,000	24/09/2016	6.00 %	300,000	8,378,490
18-2015-2	540	250	250	1,000	16/07/2017	6.00 %	250,000	6,982,075
Totales		4,000	4,000				4,000,000	110,768,410
				Intereses por pagar sobre emisión de bonos			34,505	963,669
							4,034,505	111,732,079

(15) Otras obligaciones con el público (continuación)

(i) Obligaciones por bonos emitidos (continuación)

Las otras obligaciones con el público corresponden a bonos emitidos por la Financiera, al 31 de diciembre de 2014, correspondiente al programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de cuatro millones de dólares netos (USD 4,000,000), bajo la inscripción n.° 0384. Estos bonos fueron emitidos en once series contenidas en dos ofertas públicas de hasta USD 2,950,000 con plazos entre 360 a 720 días y tasas que van del 6.00 % al 6.85 %, distribuidas de acuerdo con los montos y plazos de cada serie. El monto totál del programa de emisión fue aprobado por la Superintendencia en la resolución n.° 0387, la cual fue notificada a través de una certificación emitida el día 18 de febrero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera ha captado un total de USD 2,950,000 equivalente a C$ 78,465,280 con valor facial de USD 1,000 e intereses a la fecha por USD 18,177 equivalentes a C$ 483,469. Los vencimientos de las obligaciones negociables vigentes al 31 de diciembre de 2014 se presentan a continuación:

Serie	Plazo del bono	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2014 Valor Dólares	2014 Valor Córdobas
12-2014-1	360	250	250	1,000	08/05/2015	6.00 %	250,000	6,649,600
18-2014-1	540	250	250	1,000	08/11/2015	6.25 %	250,000	6,649,600
24-2014-1	720	200	200	1,000	05/05/2016	6.75 %	200,000	5,319,680
12-2014-1C	360	200	200	1,000	08/05/2015	6.75 %	200,000	5,319,680
24-2014-1C	720	700	700	1,000	29/08/2016	6.85 %	700,000	18,618,880
12-2014-2C	360	300	300	1,000	03/09/2015	6.25 %	300,000	7,979,520
12-2014-3	360	200	200	1,000	18/09/2015	6.00 %	200,000	5,319,680
12-2014-2	360	200	200	1,000	03/09/2015	6.00 %	200,000	5,319,680
18-2014-2	540	200	200	1,000	03/03/2016	6.25 %	200,000	5,319,680
18-2014-1C	540	250	250	1,000	18/03/2016	6.50 %	250,000	6,649,600
24-2014-2	720	200	200	1,000	03/09/2016	6.75 %	200,000	5,319,680
Totales		2,950	2,950				2,950,000	78,465,280
				Intereses por pagar sobre emisión de bonos			18,177	483,469
							2,968,177	78,948,749

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Institución financiera	Moneda de pago	Fecha del último vencimiento	Tipo de garantía	2015 Monto de la garantía (C$)	2015 Saldo al 31 de diciembre de 2015
Obligaciones a plazo mayor a un año					
ACCION International in Microfinance, SPC	USD	Octubre de 2016	Contrato y pagaré	-	20,946,225
Banco de la Producción, S. A.	USD	-	Pagaré, cesión de cartera 100 % e hipoteca	31,639,882	-
Blueorchard Finance, S. A.	USD	Septiembre de 2018	Contrato y pagaré	-	106,825,747
Commerzbank	USD	-	Contrato y pagaré	-	-
Corporación Interamericana de Inversiones	USD	-	Contrato y pagaré	-	-
Deutsche Bank	USD	Enero de 2016	Contrato y pagaré	-	6,982,075
Deutsche Bank	CMV	Julio de 2018	Contrato y pagaré	-	60,492,698
Developing Work Markt	USD	Mayo de 2018	Contrato y pagaré	-	27,928,300
Finance Maatxhappil Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	CSMV	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	9,432,720
Finance Maatxhappil Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	33,513,960
Finance Maatxhappil Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	CSMV	Febrero de 2020	Contrato y pagaré	-	160,403,200
Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA)	CMV	Octubre de 2020	Contrato y pagaré	-	10,065,443
Fundación para la Promoción del Desarrollo Local (PRODEL)	CMV	Mayo de 2019	Pagaré y cartera cedida 100 %	94,852,638	138,245,086
Impulse Microfinance Investment Fund N. V. INCOFIN	USD	Noviembre de 2016	Contrato y pagaré	-	41,892,450
INCOFIN - VDK Spaarbank, N. V.	USD	Abril de 2016	Contrato y pagaré	-	13,964,150
INVEST IN VISIONS	USD	Octubre de 2019	Contrato y pagaré	-	27,928,300
LOCFUND LP - BIM Microfinance, S. A.	CSMV	Marzo de 2018	Contrato y pagaré	-	38,214,225
MCE SOCIAL CAPITAL	CMV	Febrero de 2018	Contrato y pagaré	-	27,928,300
MICROVEST	CMV	Noviembre de 2017	Contrato y pagaré	-	27,928,300
ResponsAbility	USD	Marzo de 2016	Contrato y pagaré	-	27,928,300
ResponsAbility	CMV	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	55,856,600
Triodos Investment Management	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	97,749,050
Tripple Jume B. V. (NOVIB)	USD	Enero de 2018	Contrato y pagaré	-	83,784,900
Tripple Jume - Microbuld IBV	USD	Julio de 2019	Contrato y pagaré	-	27,928,300
Wisconsin Coordinating Council on Nicaragua	USD	Noviembre de 2016	Contrato y pagaré	-	5,585,660
Total obligaciones				126,492,520	1,051,523,989
Intereses por pagar sobre obligaciones					24,607,816
Gran total					1,076,131,805

En los financiamientos en córdobas y córdobas con mantenimiento de valor (C$ y C$ CMV) para renovaciones y nuevos financiamientos, la Financiera mantiene saldos con tasa mínima del 8.00 % y la máxima del 15.15 % y en los financiamientos en dólares de los Estados Unidos de América (USD), la tasa mínima es de 5.26 %.

Corriente	285,799,604
No corriente	765,724,385
	1,051,523,989

Pagos futuros de principal requeridos a partir del 2016:

Año	Monto
2016	285,799,604
2017	253,572,609
2018	271,619,323
2019	77,001,283
Posterior al 2020	163,531,170
Total	1,051,523,989

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

	2014				
Institución financiera	Moneda de pago	Fecha del último vencimiento	Tipo de garantía	Monto de la garantía (C$)	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Obligaciones a plazo mayor a un año					
Blueorchard Finance, S. A.	USD	Febrero de 2017	Contrato y pagaré	-	98,414,080
Tripple Jump B. V. (NOVIB)	USD	Febrero de 2015	Contrato y pagaré	-	26,598,400
Tripple Jump - Microbuld IBV	USD	Enero de 2018	Contrato y pagaré	-	26,598,400
VDK Spaarbank, N. V.	USD	Abril de 2016	Contrato y pagaré	-	13,299,200
Impulse Microfinance Investment Fund N. V. INCOFIN	USD	Noviembre 2016	Contrato y pagaré	-	39,897,600
Commerzbank	USD	Junio de 2015	Contrato y pagaré	-	18,618,880
Wisconsin Coordinating Council on Nicaragua	USD	Noviembre de 2016	Contrato y pagaré	-	10,639,360
Triodos Investment Management	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	93,094,400
Banco de la Producción, S. A.	USD	-	Pagaré, cesión de cartera 100 % e hipoteca	19,883,443	-
Finance Maatxhappil Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	CMV	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	14,149,080
Finance Maatxhappil Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	47,877,120
Fundación para la Promoción del Desarrollo Local (PRODEL)	CMV	Mayo de 2019	Pagaré y cartera cedida 100 %	-	23,938,560
Fundación para la Promoción del Desarrollo Local (PRODEL)	CMV	Junio de 2016	Pagaré y cartera cedida 100 %	63,623,081	118,917,015
Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA)	CMV	Agosto de 2019	Contrato y pagaré	-	12,750,049
Deutsche Bank	USD	Enero de 2016	Contrato y pagaré	-	6,649,600
Deutsche Bank	CMV	Febrero de 2016	Contrato y pagaré	-	53,196,800
ACCION International in Microfinance, SPC	USD	Septiembre de 2016	Contrato y pagaré	-	46,547,200
ResponsAbility Global Microfinance Fund	USD	Marzo de 2016	Contrato y pagaré	-	46,547,200
LOCFUND LP - BIM Microfinance, S. A.	CMV	Marzo de 2015	Contrato y pagaré	-	56,040,061
Corporación Interamericana de Inversiones	USD	Noviembre de 2015	Contrato y pagaré	-	6,649,600
Total obligaciones				83,506,524	760,422,605
Intereses por pagar sobre obligaciones					13,150,634
Gran total					773,573,239

En los financiamientos en córdobas y córdobas con mantenimiento de valor (C$ y C$ CMV) para renovaciones y nuevos financiamientos, la Financiera mantiene saldos con tasa mínima del 8.00 % y la máxima del 13.86 % y en los financiamientos en dólares de los Estados Unidos de América (USD), la tasa mínima es de 5.13 %.

Corriente	306,041,242
No corriente	454,381,363
	760,422,605

Pagos futuros de principal requeridos a partir del 2015:

Año	Monto
2015	306,041,242
2016	325,126,142
2017	98,392,513
2018	26,683,940
Posterior al 2018	4,178,768
Total	760,422,605

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Producto de los resultados financieros en el año 2015 y el contacto oportuno con los proveedores de recursos, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se contrataron nuevas fuentes de financiamientos con proveedores internacionales.
- Se concluyeron satisfactoriamente los *due diligence* para renovaciones y nuevos financiamientos con los actuales organismos; los fondos se recibieron de manera fluida.
- Se mantienen las opciones y ofertas por parte de las instituciones que otorgan financiamientos y con mayores montos.
- Mejoras en las condiciones de los financiamientos.
- Se logró incrementar a 51 % el financiamiento en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera está en cumplimiento con todos los indicadores establecidos por las instituciones financieras (*covenants).*

De acuerdo con los resultados de la gestión de fondeo y los niveles de liquidez manejados durante el año 2015, así como el contacto oportuno con los diferentes organismos, se avanzó también con los requerimientos de financiamiento para el año 2016. Por lo anterior, la Administración de la Financiera considera que este tema no causa riesgo alguno de negocio en marcha.

(17) Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta por pagar	2,747,574	2,342,586
Cuentas por pagar a proveedores	4,486,319	2,900,103
Otros (a)	5,356,558	2,238,938
	12,590,451	7,481,627

(a) El rubro de otros incluye saldo por pagar de remesas enviadas por cuenta de Western Union al 31 de diciembre de 2015 por C$ 487,582 (2014: C$ 332,846) y saldos por abonos recibidos pendientes de aplicar por C$ 346,999 (2014: C$ 230,369).

(18) Otros pasivos y provisiones

Un detalle de otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	2015	2014
Beneficios a empleados (a)	35,102,391	28,864,303
Aportaciones patronales por pagar	1,589,631	1,293,196
Ingresos financieros diferidos	294,260	183,885
Comisiones diferidas por apertura de créditos	4,208,570	2,503,777
Otras provisiones	7,815,570	6,352,686
	49,010,422	39,197,847

(a) Beneficios a empleados

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	28,864,303	24,267,089
Provisiones generadas durante el año	24,504,465	19,824,385
Provisiones utilizadas durante el año	(18,266,377)	(15,227,171)
Saldo al 31 de diciembre	35,102,391	28,864,303

(19) Ingresos netos por ajustes monetarios

Producto del deslizamiento diario del córdoba con relación al dólar de los Estados Unidos de América, la Financiera ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, se han registrado ingresos por ajustes monetarios netos de C$ 22,394,444 (2014: C$ 18,797,574), los que fueron registrados en los resultados de las operaciones.

(20) Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios

Un resumen de los gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta a continuación:

	2015	2014
Aumento de provisión por cartera de créditos (nota 10)	25,154,028	20,114,614
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar (nota 11)	773,641	426,761
Gasto por saneamiento de intereses por cobrar	2,412,082	1,744,048
	28,339,751	22,285,423
Recuperaciones de créditos saneados	(2,854,209)	(3,340,363)
Disminución de provisión para cartera de créditos	(381,649)	(2,015)
	(3,235,858)	(3,342,378)
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	25,103,893	18,943,045

(22) Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración se presenta a continuación:

	2015	2014
Sueldos y salarios	90,213,607	75,368,880
Beneficios a empleados	24,504,465	19,824,385
Incentivos a empleados	19,796,322	17,987,568
Seguro social, aporte patronal	19,027,864	15,012,847
Pasajes y traslados	13,522,639	10,778,430
Seguridad	11,744,264	9,215,570
Honorarios profesionales y asistencia técnica	10,909,400	9,111,852
Energía y agua	8,655,245	8,180,598
Mantenimiento y reparaciones	7,644,384	6,406,956
Arrendamientos	7,337,842	6,802,800
Servicios de información	7,297,340	6,514,969
Amortización	6,473,954	4,051,025
Depreciación	6,215,447	4,691,655
Capacitación	5,957,535	5,456,130
Publicidad y relaciones públicas	4,155,730	3,379,130
Alquileres de muebles y equipos	4,017,898	3,692,063
Comunicaciones	3,346,210	2,919,774
Comisiones	3,265,549	3,968,638
Papelería y útiles de oficina	2,917,309	3,351,537
Seguros y fianzas	2,815,654	2,516,783
Viajes y viáticos	2,454,526	2,063,648
Aportes al Instituto Nacional Tecnológico	2,365,093	1,904,403
Remuneraciones a directores y fiscales	1,715,499	1,740,512
Transporte de efectivo y valores	1,711,786	1,425,030
Combustible y lubricantes	1,032,782	1,158,626
Impuestos diferentes al impuesto sobre la renta	1,010,335	824,289
Correo	847,050	726,782
Gastos legales	609,950	365,797
Suscripciones y afiliaciones	302,475	300,314
Otros	978,564	2,230,523
	272,846,718	231,971,514

El número promedio de empleados durante el año 2015 fue de 566 (2014: 526).

(23) Contribuciones por leyes especiales (Ley 564 y 563)

	2015	2014
Aporte a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (a) (nota 7)	988,014	798,730

(a) Corresponde a aportes efectuados por la Financiera a la Superintendencia, la cual establece que las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente hasta un máximo de 1.3 por millar de activos.

(24) Compromisos

(a) Cuentas de orden

	2015	2014
Garantías recibidas en poder de terceros	2,064,626,959	1,803,895,751
Cuentas saneadas	156,637,775	197,179,466
Cartera dada en garantía	126,492,520	83,506,524
Líneas de crédito otorgadas pendientes de uso	86,355,057	56,924,889
Inmuebles dados en garantía	17,783,206	17,783,206
Intereses y comisiones en suspenso	2,249,161	1,812,354
Intereses y comisiones documentados	731,295	711,487
Cartera administrada de Fundación Fama	-	2,063
	2,454,875,973	2,161,815,740

(b) Arrendamientos operativos

Los edificios utilizados por la Financiera, para ciertas oficinas administrativas y sus sucursales, se encuentran bajo contratos de arrendamiento operativo. El monto del gasto por arrendamiento operativo para el año 2015 es de C$ 7,337,842 (2014: C$ 6,802,800). El gasto proyectado de arrendamiento de la Financiera, para los próximos cinco años, se muestra a continuación:

Año	Monto
2016	7,704,734
2017	8,089,971
2018	8,494,470
2019	8,919,193
2020	9,365,153
Total de los pagos mínimos	42,573,521

(24) Compromisos (continuación)

(c) Litigios

La Administración de la Financiera confirma que no tiene litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o en sus resultados de operación.

(25) Capital social y dividendos

Composición del capital social

En la resolución de la Junta General de Accionistas n.° JGOA-VIII-2011 del 26 de abril de 2011, los accionistas de la Financiera acordaron capitalizar la deuda subordinada con Fundación FAMA por USD 2 millones, equivalentes a C$ 44,295,000, representado por 44,295 acciones nominativas de C$ 1,000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social autorizado, suscrito y pagado ascienden a C$ 223,815,000 representado por 223,815 acciones comunes, suscritas y pagadas con valor nominal de C$ 1,000 cada una.

Dividendos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se decretaron ni se pagaron dividendos.

(26) Principales leyes y regulaciones aplicables

(a) Regulaciones bancarias

Los Bancos y Financieras en Nicaragua se rigen bajo el régimen de la Ley General 561/2005, de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros. El organismo regulador de las instituciones financieras es la Superintendencia que se encarga de velar por el fiel cumplimiento de la ley y las normativas vigentes.

(i) Capital mínimo requerido

De acuerdo con la Norma sobre Actualización del Capital Social de las Sociedades Financieras, resolución n.° CD-SIBOIF-822-2-FEBE19-2014 del 19 de febrero de 2014, se actualiza el capital social mínimo requerido para sociedades financieras a C$ 55,000,000 (2014: C$ 55,000,000). La Financiera se encuentra en cumplimiento con este requerimiento.

(26) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

(a) Regulaciones bancarias (continuación)

(ii) Distribución de dividendos

Solamente podrá haber distribución de dividendos si se hubiesen constituido las provisiones y las reservas obligatorias correspondientes al año anterior y con autorización previa de la Superintendencia.

(iii) Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital.
- En caso de haber vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados con la Financiera y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas con la Financiera, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera. Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros de la Financiera. La Administración manifiesta estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(27) Valor razonable de los instrumentos financieros

	2015		2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Disponibilidades	99,386,230	99,386,230	67,993,386	67,993,386
Cartera de créditos e intereses, neta	1,356,334,371	1,314,306,631	1,017,688,420	979,743,179
Otras cuentas por cobrar, neta	35,338,104	35,338,104	13,751,636	13,751,636
Total activos	1,491,058,705	1,449,030,965	1,099,433,442	1,061,488,201

(27) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	2015		2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos				
Otras obligaciones con el público	111,732,079	107,602,553	78,948,749	76,623,839
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	1,076,131,805	999,573,145	773,573,239	739,210,866
Total pasivos	1,187,863,884	1,107,175,698	852,521,988	815,834,705

A continuación se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros de la Financiera:

(a) Disponibilidades

El valor razonable de las disponibilidades es considerado igual al valor en libros, debido a su liquidez. Corresponden a depósitos a la vista en bancos del país.

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento representan depósitos a plazo colocados en instituciones financieras del país. El valor razonable de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se aproxima a su valor contabilizado por estar estos depósitos a plazo fijo pactados a plazos máximos de un mes de vencimiento.

(c) Cartera de créditos e intereses, neto

La Financiera otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, microcréditos, hipotecarios y consumo agrícola, ganadero e industrial. Se calcularon los flujos futuros de efectivo y se descontaron a la tasa de interés de mercado de cada préstamo, la cual se considera su valor razonable.

(d) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Se determina el valor presente neto de los flujos futuros utilizando como tasas de descuento las últimas tasas promedio ponderadas de los fondos vigentes contratados.

(27) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

(d) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(28) Hechos subsecuentes

Reforma al Seguro Social

A partir del 1 de enero de 2014, entró en vigencia la reforma al seguro social que modificó el Decreto n.° 975 «Reglamento General a la Ley de Seguridad Social», el cual establece un incremento en el salario máximo de cotización a los empleados que devenguen un salario anual de hasta C$ 72,410. El aporte patronal será incrementado de forma gradual en 1 % (uno por ciento); el incremento inició desde el 1 de enero de 2014. Para los años siguientes el INSS Patronal será el siguiente:

Año	Porcentaje
2016	18.50 %
2017	19.00 %

A partir del 2016, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) ajustará el salario objeto de cotización máxima a C$ 77,934.88.

(29) Balance de situación antes y después de ajustes y reclasificaciones

A continuación se presenta una explicación de cómo los ajustes posteriores a las cifras previamente reportadas al cierre afectaron la situación financiera para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad de la Superintendencia:

	Saldos según libros antes de ajustes	Ajustes		Saldos auditados
		Debe	Haber	
Disponibilidades				
Moneda nacional				
Caja	5,051,016	-	-	5,051,016
Banco Central de Nicaragua	43,693,917	-	-	43,693,917
Depósitos en instituciones financieras del país	16,296,385	-	-	16,296,385
Moneda extranjera				
Caja	2,550,745	-	-	2,550,745
Banco Central de Nicaragua	6,687,875	-	-	6,687,875
Depósitos en instituciones financieras del país	25,106,292	-	-	25,106,292
	99,386,230	-	-	99,386,230
Cartera de créditos, neta				
Créditos vigentes	1,345,271,017	-	-	1,345,271,017
Créditos reestructurados	9,771,698	-	-	9,771,698
Créditos vencidos	13,163,576	-	-	13,163,576
Créditos en cobro judicial	2,235,723	-	-	2,235,723
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	27,236,709	-	-	27,236,709
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	(41,344,352)	-	-	(41,344,352)
	1,356,334,371	-	-	1,356,334,371
Otras cuentas por cobrar, neta	35,338,104	-	-	35,338,104
Bienes de uso, neto	23,497,285	-	-	23,497,285
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	2,660,721	-	-	2,660,721
Otros activos, neto	33,621,955	-	-	33,621,955
Total activos	1,550,838,666	-	-	1,550,838,666
Pasivos				
Otras obligaciones con el público	111,732,079	-	-	111,732,079
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	1,076,131,805	-	-	1,076,131,805
Otras cuentas por pagar	12,590,451	-	-	12,590,451
Otros pasivos y provisiones	49,010,422	-	-	49,010,422
Total pasivos	1,249,464,757	-	-	1,249,464,757
Patrimonio				
Capital social pagado	223,815,000	-	-	223,815,000
Reservas patrimoniales	10,433,269	-	7,195,631	17,628,900
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19,154,764	7,195,631	-	11,959,133
Resultados del período	47,970,876	-	-	47,970,876
Total patrimonio	301,373,909	7,195,631	7,195,631	301,373,909
Total pasivos y patrimonio	1,550,838,666	7,195,631	7,195,631	1,550,838,666
Cuentas de orden	2,454,875,973	-	-	2,454,875,973

(30) Estado de resultados antes y después de ajustes y reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, la Financiera no registró ningún ajuste y/o reclasificación posterior al cierre contable que afectaran las cifras del estado de resultados previamente reportadas para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

(31) Reclasificación

n. ° de cuenta	Cuentas	Debe	Haber
	Reclasificación n.° 1		
470102	Resultados del período no distribuibles	7,195,631	-
450101	Reserva legal	-	7,195,631
	Traslado a reserva legal del 15 % de la utilidad del año, conforme con lo establecido en la Ley General 561/2005, artículo 21.		
		7,195,631	7,195,631

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estados financieros

31 de diciembre de 2014

Índice de contenidos

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-2
Balance de situación	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-64

KPMG Peat Marwick Nicaragua, S. A.

Apartado Nº 809
Managua, Nicaragua

Centro Pellas 6to. piso
Km 4 ½ carretera a Masaya
Managua, Nicaragua

Telf.: (505) 2274 4265
Fax: (505) 2274 4264
E-mail: ni-fmpeatnic@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera FAMA, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Financiera FAMA, S. A. (la Financiera), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden, un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua y por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la Financiera de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

KPMG Peat Marwick Nicaragua, S. A., una sociedad anónima nicaraguense y firma miembro de la red de firmas independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una cooperativa suiza. Derechos reservados. Impreso en Nicaragua

A la Junta Directiva y Accionistas de
Financiera FAMA, S. A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Financiera FAMA, S. A. al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

KPMG

Reina González Mejía
Contador Público Autorizado

27 de febrero de 2015
Managua, Nicaragua

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Balance de situación

31 de diciembre de 2014

(Expresado en córdobas)

	Nota	2014	2013
Activos			
Disponibilidades			
Moneda nacional			
Caja		3,976,612	2,711,179
Banco Central de Nicaragua		22,800,473	26,006,872
Depósitos en instituciones financieras del país		21,209,187	19,695,813
Moneda extranjera			
Caja		2,207,609	1,356,176
Banco Central de Nicaragua		10,697,497	7,997
Depósitos en instituciones financieras del país		7,102,008	5,030,177
	9	67,993,386	54,808,214
Cartera de créditos, neta			
Créditos vigentes		1,006,744,011	766,411,633
Créditos reestructurados		11,278,176	9,448,502
Créditos vencidos		10,555,586	9,792,391
Créditos en cobro judicial		1,660,781	1,669,111
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos		20,875,580	16,717,913
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos		(33,425,714)	(26,294,425)
	10	1,017,688,420	777,745,125
Otras cuentas por cobrar, neta	11	13,751,636	2,619,655
Bienes de uso, neto	12	17,339,696	15,297,406
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	13	1,875,490	3,742,423
Otros activos, neto	14	33,955,867	28,003,581
Total activos		1,152,604,495	882,216,404
Pasivos			
Otras obligaciones con el público	15	78,948,749	-
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	16	773,573,239	627,833,477
Otras cuentas por pagar	17	7,481,627	6,694,966
Otros pasivos y provisiones	18	39,197,847	31,761,103
Total pasivos		899,201,462	666,289,546
Patrimonio			
Capital social pagado	25	223,815,000	223,815,000
Reservas patrimoniales		10,433,269	4,811,843
Resultados acumulados		19,154,764	(12,699,985)
Total patrimonio		253,403,033	215,926,858
Total pasivos y patrimonio		1,152,604,495	882,216,404
Cuentas de orden	24	2,161,815,740	1,877,170,470

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente balance de situación fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería
Gerente General

Lic. Álvaro Rocha
Gerente Financiero

Lic. Julio C. Largaespada V.
Contador General

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresado en córdobas)

	Nota	2014	2013
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		626,120	479,042
Ingresos por inversiones en valores		33,009	299,682
Ingresos financieros por cartera de créditos	10	337,299,854	262,424,983
Otros ingresos financieros		1,724,469	1,003,423
Total ingresos financieros		**339,683,452**	**264,207,130**
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		2,109,562	-
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		59,677,749	46,329,037
Otros gastos financieros		4,398,941	4,260,637
Total gastos financieros		**66,186,252**	**50,589,674**
Margen financiero antes de ajuste monetario		**273,497,200**	**213,617,456**
Ingresos netos por ajustes monetarios	19	18,797,574	14,089,958
Margen financiero bruto		**292,294,774**	**227,707,414**
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	20	(18,943,045)	(7,856,016)
Margen financiero, neto		**273,351,729**	**219,851,398**
Ingresos operativos diversos, neto	21	14,198,351	8,679,227
Resultado operativo bruto		**287,550,080**	**228,530,625**
Gastos de administración	22	231,971,514	191,736,951
Resultados antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		**55,578,566**	**36,793,674**
Contribuciones por leyes especiales (Ley 564 y 563)	23	(798,730)	(653,367)
Gasto por impuesto sobre la renta	7	(17,303,661)	(4,061,352)
Resultados del período		**37,476,175**	**32,078,955**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería
Gerente General

Lic. Álvaro Rocha
Gerente Financiero

Lic. Julio C. Largaespada V.
Contador General

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014

(Expresado en córdobas)

Nombre de la cuenta	Nota	Capital social pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2012		223,815,000	17,736,906	(57,704,003)	183,847,903
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso de reservas patrimoniales a resultados acumulados		-	(17,736,906)	17,736,906	-
Resultados del período		-	-	32,078,955	32,078,955
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	4,811,843	(4,811,843)	-
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2013		223,815,000	4,811,843	(12,699,985)	215,926,858
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Resultados del período		-	-	37,476,175	37,476,175
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	5,621,426	(5,621,426)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	25	223,815,000	10,433,269	19,154,764	253,403,033

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería
Gerente General

Lic. Álvaro Rocha
Gerente Financiero

Lic. Julio C. Largaespada V.
Contador General

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresado en córdobas)

	Notas	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del período		37,476,175	32,078,955
Ajustes para conciliar el resultado del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	10, 20	20,114,614	11,488,143
Provisiones para otras cuentas por cobrar	11, 20	426,761	507,934
Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos	13	2,438,122	6,926,117
Depreciaciones y amortizaciones	12, 14 y 22	8,742,680	6,181,522
Pérdida en venta de bienes de uso	12	121,743	125,618
Variación neta en			
Cuentas por cobrar		(11,558,741)	(487,772)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(4,157,667)	(3,405,669)
Rendimientos por cobrar sobre inversiones		-	-
Otros activos		(9,404,819)	(3,396,441)
Otras cuentas por pagar		786,661	900,012
Otros pasivos		7,436,744	5,082,310
Intereses y otros cargos financieros por pagar		1,650,442	914,568
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		54,072,715	56,915,297
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(257,069,924)	(168,319,587)
Adquisiciones de bienes de uso	12	(6,855,688)	(7,791,032)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(263,925,612)	(176,110,619)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta en			
Otras obligaciones con el público	15	78,948,749	-
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		144,089,320	116,152,576
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		223,038,069	116,152,576
Variación neta		13,185,172	(3,042,746)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	9	54,808,214	57,850,960
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	67,993,386	54,808,214

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito.

Lic. Víctor Tellería
Gerente General

Lic. Álvaro Rocha
Gerente Financiero

Lic. Julio C. Largaespada V.
Contador General

FINANCIERA FAMA, S. A.
(Managua, Nicaragua)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresado en córdobas)

(1) Naturaleza de las operaciones

Financiera FAMA, S. A. (la Financiera) es una sociedad anónima constituida el 24 de febrero de 2006, bajo las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad principal es brindar servicios financieros a empresas de los sectores de la micro, pequeña y mediana mediante el otorgamiento de créditos, así como préstamos de consumo a asalariados.

Con fecha 26 de octubre del 2005, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (la Superintendencia) resolvió mediante la resolución n.° CD-SIBOIF-384-1-OCT26-2005 autorizar la constitución de la Financiera como una entidad regulada por el Decreto n.° 15-L, de la Ley Especial sobre Sociedades Financieras de Inversión y Otras, emitida el 9 de abril de 1970, por la Ley 576/2006, de 22 de marzo, de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, y por la Ley General 561/2005, de 30 de noviembre, de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua. En cumplimiento con lo anterior, el 24 de febrero de 2006, la Financiera se constituyó legalmente como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Nicaragua con una duración de 99 años. El 31 de octubre de 2006, la Financiera completó los trámites legales de apertura, consecuentemente, la Superintendencia en la resolución n.° SIBOIF-XIV-194-2006 autorizó a la Financiera iniciar operaciones en el territorio nacional.

Fundación para el Apoyo de la Microempresa (FAMA) posee el 90.20 % de las acciones de la Financiera.

(2) Base de presentación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Financiera han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia se resumen en el Manual Único de Cuentas (MUC) para las Instituciones Bancarias y Financieras. Esas normas son de obligatorio cumplimiento para los bancos e instituciones financieras supervisadas por dicho organismo.

Estos estados financieros están diseñados solo para aquellas personas que tengan conocimiento de las Normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia.

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración el 27 de febrero de 2015.

(2) Base de presentación (continuación)

(b) Base de medición

Los estados financieros se preparan sobre la base del costo histórico.

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros están expresados en córdobas (C$), moneda oficial y de curso legal en la República de Nicaragua. La tasa oficial de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América varía diariamente, con base en una tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Al 31 de diciembre de 2014, la tasa oficial de cambio vigente era de C$ 26.5984 (2013: C$ 25.3318) por USD 1.

Existe un mercado cambiario libre autorizado por el BCN, el que opera a través de bancos comerciales, financieras y casas de cambio. Ese mercado se rige por la oferta y la demanda y hay similitud entre la tasa de cambio de ese mercado libre con respecto a la tasa oficial de cambio.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración determine juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual la estimación es revisada y en todo período futuro que los afecte.

Las estimaciones más significativas contenidas en el balance de situación son:

- Provisión para la cartera de créditos
- Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos
- Depreciación de bienes de uso
- Otros pasivos y provisiones

(3) Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros.

(a) Transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América

Las transacciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, generan diferencias cambiarias que se reconocen en el momento en que se incurren. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera y en córdobas con mantenimiento de valor con respecto al dólar de los Estados Unidos de América se ajustan a la tasa oficial de cambio vigente al final del año. Las ganancias o pérdidas resultantes son registradas contra los resultados del período.

(b) Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Financiera considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de alta liquidez que: a) son fácilmente convertibles por sumas de efectivo en muy corto plazo, y b) están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

(c) Inversiones en valores, neto

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Son aquellas inversiones en valores que cotizan en Bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones: i) Se clasifican como mantenidas para negociar en el corto plazo, si: a) se compra o se incurre en la inversión con el objetivo de venderla o de volver a comprarla en un futuro cercano; b) es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo; o ii) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designada para contabilizarse al valor razonable con cambios en resultados.

Las inversiones en títulos valores clasificadas en esta categoría se valúan al que resulte de menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN). En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor, se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(i) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados (continuación)

Para la determinación del valor de mercado y del VPN de los títulos valores, se deben aplicar los siguientes criterios:

a. Para títulos valores cotizados en Bolsa de Valores

El valor de mercado se determina usando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en Bolsa de Valores del último mes; de no haberse registrado transacciones en Bolsa en el último mes, se usa el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece en el literal b.

b. Para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en Bolsa de Valores

Para estas inversiones se utiliza el VPN, el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en Bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, esos intereses no se consideran al calcular el flujo futuro de la inversión.

c. Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como llevados al valor razonable con cambios en resultados ni como mantenidos hasta el vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valuarán de la misma forma en que se valúan las inversiones clasificadas en la categoría de «Inversiones al valor razonable con cambios en resultados».

Reconocimiento de los cambios en el valor razonable

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. Los ajustes resultantes se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta que dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

(iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que la Financiera tiene la intención efectiva y, además, la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidos hasta el vencimiento se valuarán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno – TIR).

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones

El deterioro en el valor de una inversión se determina cuando es probable que los importes esperados de la inversión (principal y rendimiento) no sean recuperables de acuerdo con las condiciones contractuales.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

En cada fecha del balance de situación se evalúa si hay evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados en su valor. Si hay tal evidencia, la Financiera determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor conforme a los siguientes criterios:

a. Inversiones disponibles para la venta

Las disminuciones en el valor de mercado de una inversión clasificada en la categoría de «Inversiones disponibles para la venta» que resulten del deterioro en su valor, se reconocerá en los resultados del período.

Los gastos constituidos por una disminución en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta si hubiere, contabilizadas previamente en el patrimonio, se eliminarán y se reconocerán en los resultados del período cuando existe evidencia objetiva que el activo ha sufrido deterioro, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación.

Las pérdidas por deterioro de las inversiones clasificadas en la categoría de inversiones disponibles para la venta que hayan sido reconocidas en el resultado del año no se revertirán en el mismo año en el que fueron reconocidas. Si en años posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, esa pérdida disminuyera a causa de, entre otras razones, una mejoría en la calificación crediticia del emisor, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida directamente de la subcuenta de balance en donde fue contabilizada. El importe de la reversión se reconocerá en los resultados del período.

El importe de la reversión se reconocerá en los resultados de las operaciones. En el caso de títulos clasificados en esta categoría para los cuales no se cuente con un valor de mercado, el saldo de la pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para inversiones con condiciones similares. Para este caso, dichas pérdidas por deterioro no se podrán revertir.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(c) Inversiones en valores, neto (continuación)

(iv) Deterioro e incobrabilidad de las inversiones (continuación)

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Cuando haya evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos clasificados en la categoría de «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento», la pérdida se medirá como la diferencia entre el saldo de la inversión y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras proyectadas), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Esa pérdida se reconocerá en el resultado de las operaciones. Los criterios para revertir el deterioro de valor requeridos en esta categoría de inversión son los mismos establecidos en el último párrafo de la sección anterior sobre deterioro de «Inversiones disponibles para la venta».

Sin embargo, en ningún caso la reversión del deterioro de valor dará lugar a que el valor en libros de la inversión exceda su costo amortizado, determinado como si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de su reversión.

(d) Método para el reconocimiento de ingresos

(i) Intereses sobre cartera de créditos

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos son reconocidos en los resultados del período al costo amortizado, usando el método de interés efectivo, considerando el plazo de vigencia de los préstamos. Sin embargo, cuando un crédito de un solo vencimiento cae en mora, a los 31 días este crédito se clasifica como vencido, y a partir de ese momento se suspende la acumulación de intereses. Para los créditos pagaderos en cuotas, todo el principal del crédito (porción corriente y vencida) continúa devengando intereses hasta que se traslada el total del crédito a vencido, lo que se efectúa a los 91 días después del registro de la primera cuota vencida. Asimismo, aquellos créditos que sin estar vencidos se encuentran calificados en D o E se les suspende la acumulación de intereses.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(d) Método para el reconocimiento de ingresos (continuación)

(i) Intereses sobre cartera de créditos (continuación)

Una vez transcurridos los días de mora regulados a partir de su vencimiento, según sea el caso de los préstamos clasificados como vencidos, o dentro de las categorías D o E, los intereses acumulados se revierten contra la provisión para cartera de créditos (en caso de estar provisionados) y la parte no provisionada contra los gastos del período, registrándose como ingresos hasta el momento en que sean cobrados (método de efectivo).

Para aquellos créditos que, a la fecha de su reestructuración posean intereses y comisiones por cobrar y estos productos sean documentados con nuevas condiciones de plazo y periodicidad de pago, dichos productos no serán reconocidos como activos ni como ingresos hasta que los mismos sean percibidos efectivamente. Por lo tanto, estos intereses y comisiones serán saneados inmediatamente. Los intereses y comisiones que genere el nuevo crédito reestructurado seguirán lo indicado en los párrafos anteriores.

(ii) Comisiones financieras

Las comisiones financieras son reconocidas en el plazo de vigencia del préstamo; utilizando el «método del interés efectivo» de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras. Cuando los préstamos se reclasifican a cartera vencida o a cobro judicial, se continúa el diferimiento de la comisión efectivamente cobrada, reconociéndose la misma como ingreso hasta la finalización del plazo de los mismos. Se suspende el diferimiento y se reconoce el ingreso, bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando los créditos sean cancelados antes del vencimiento pactado.
- Cuando los préstamos sean reconocidos como pérdida y retiros de las cuentas de activo de conformidad a lo establecido por el Manual Único de Cuentas.

(e) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con los rubros reconocidos directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(e) Impuesto sobre la renta (continuación)

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable del período determinado con base en la Ley 822/2012, de 17 de diciembre, de Concertación Tributaria que entró en vigencia el 1 de enero de 2013 y Ley 891/2014, de 18 de diciembre, de Reformas y Adiciones, usando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del balance de situación, y cualquier ajuste a la renta gravable de períodos anteriores.

(f) Provisiones y reservas

Cartera de créditos

La provisión para la cartera de créditos es determinada con base en la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia. La Financiera realiza en el transcurso de un año la evaluación y clasificación del cien por ciento (100 %) de la cartera de créditos. Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Financiera.

Para evaluar la cartera de créditos se conforman las siguientes agrupaciones: comerciales, consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos.

Para todas las categorías de crédito, las provisiones mínimas requeridas para cada una de ellas, son sin perjuicio de que la Financiera pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme con lo establecido en la Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigante de riesgo, conforme lo establecido en la normativa aplicable.

Para los créditos comerciales, hipotecarios para la vivienda y microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo, cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al 100 % del saldo adeudado, la Financiera puede aplicar el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Se exceptúa de esta disposición los créditos clasificados en la cartera de consumo que no dispongan de garantías hipotecarias.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

Los criterios, alcance, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se definen a continuación:

(i) Comerciales

Los créditos comerciales se clasifican permanentemente con base en la mora y otros eventos que ameriten su reclasificación, reclasificándose en el momento en que, a través del seguimiento respectivo, se determine deterioro en la capacidad de pago o las condiciones financieras del deudor.

La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor del conjunto de créditos otorgados por la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones con la Financiera y otras instituciones del Sistema Financiero Nacional; el propósito para el cual se efectuó el préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la Financiera, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con dicha Norma, los créditos son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se denominan: A: Normal, B: Potencial, C: Real, D: Dudosa recuperación y E: Irrecuperables. Cada una de estas categorías representa un rango estimado de pérdidas a las que se les asigna un porcentaje de provisión mínima requerida conforme se indica a continuación:

Categoría	Porcentaje de provisión
A	1 %
B	5 %
C	20 %
D	50 %
E	100 %

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos

Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcrédito se clasifican permanentemente con base a su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento, reflejado en el número de días de mora. Para determinar la clasificación, se reúnen todas las operaciones crediticias contratadas por el deudor con la Financiera, de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro de la Financiera.

Consumo

Mensualmente se evalúa de acuerdo a la mora y a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 – 30 días	A	2 %
31 – 60 días	B	5 %
61 – 90 días	C	20 %
91 – 180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

Hipotecarios para vivienda

Mensualmente se evalúa de acuerdo a la mora y a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 – 60 días	A	1 %
61 – 90 días	B	5 %
91 – 120 días	C	20 %
121 – 180 días	D	50 %
más de 180 días	E	100 %

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

(ii) Créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos (continuación)

Conforme con la resolución n.° CD-SIBOIF-838-1-JUN11-2014 «Norma de reforma de los artículos 14, 23 y 27 y derogación del artículo n.° 10 de la «Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio», a los créditos hipotecarios para vivienda otorgados en moneda nacional o moneda extranjera por montos iguales o menores al equivalente de treinta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 32,000) y clasificados en la categoría «A», se les asignará un 0 % de provisión. Las demás categorías de clasificación se provisionan de conformidad con lo establecido en la tabla anterior.

Microcréditos

Mensualmente se evalúa de acuerdo a la mora y a la fecha de clasificación, según se detalla a continuación:

Antigüedad	Categoría	Porcentaje de provisión
0 – 15 días	A	1 %
16 – 30 días	B	5 %
31 – 60 días	C	20 %
61 – 90 días	D	50 %
más de 90 días	E	100 %

(iii) Provisión genérica para incobrabilidad de cartera de créditos

Se registra siguiendo las políticas de riesgos conservadoras aprobadas por la Junta Directiva, así como por el análisis y decisiones estratégicas y prudenciales de la Financiera en relación con su cartera de créditos. De igual manera, puede ser disminuida conforme al análisis respectivo de la Financiera, así como para aumentar la provisión de créditos individuales o para completar la provisión de créditos saneados.

(iv) Estimación para cuentas de cobro dudoso

Al cierre de cada mes, la Financiera efectúa un estudio de cobrabilidad de sus cuentas por cobrar conforme con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para créditos de consumo, identificando aquellos saldos por cobrar de alto riesgo de recuperación, lo que le permite establecer una provisión para cuentas de cobro dudoso en una cantidad que sea suficiente, pero no excesiva, para cubrir posibles pérdidas por cuentas de difícil recuperación. Dicha estimación es reconocida en los resultados del período. Las cuentas consideradas como incobrables se cancelan contra esta estimación.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(f) Provisiones y reservas (continuación)

(v) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

En el caso de nuevas adjudicaciones de bienes, las provisiones que mantienen los préstamos correspondientes son trasladadas en su totalidad a la cuenta de provisión de bienes recibidos en la recuperación de créditos, hasta que el bien se realice, y no deben ser inferiores a los siguientes porcentajes del valor del bien que se registra en libros:

Período transcurrido desde la fecha de adjudicación	Porcentaje de provisión
(i) Bienes muebles:	
Desde su registro hasta los 6 meses de adjudicación	30 %
Después de 6 meses hasta los 12 meses	50 %
Después de 12 meses de la adjudicación	100 %
(ii) Bienes inmuebles:	
Desde su registro hasta los seis meses de la adjudicación del bien	Provisión asignada al crédito antes de la adjudicación
Después de 6 meses hasta los 12 meses	30 %
Después de 12 meses hasta los 24 meses	50 %
Después de 24 meses hasta los 36 meses	75 %
Después de 36 meses de la adjudicación	100 %

(g) Bienes de uso, neto

(i) Reconocimiento y medición

Los bienes de uso se registran al costo de adquisición o son considerados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo se reconocen en los resultados de las operaciones en el momento en que se incurren; los costos relacionados con mejoras importantes se capitalizan.

Cuando un componente de una partida de bienes de uso tiene una vida útil diferente, se contabiliza como una partida separada de bienes de uso.

(ii) Gastos subsecuentes

Los gastos subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los bienes de uso. Todos los otros gastos se reconocen en el estado de resultados como un gasto al momento en que se incurren.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(g) Bienes de uso, neto (continuación)

(iii) Depreciación

La depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los rubros de bienes de uso, y los principales componentes que se contabilizan por separado. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios	20
Mobiliario y equipos	5
Equipos de computación	2 y 5
Equipo rodante	5 y 8

(h) Reconocimiento del deterioro de los activos de larga vida

El valor en libros de los activos de larga vida de la Financiera, correspondiente a los rubros de bienes de uso y otros activos, es revisado a la fecha de cada balance de situación para determinar si hay algún indicio de deterioro. En caso de haber indicio de deterioro, se estima el monto recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del período.

(i) Reserva patrimonial

De conformidad con la Ley General 561/2005, la Financiera debe constituir una reserva de capital con el 15 % de sus resultados netos anuales. Cada vez que dicha reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado, el 40 % de la reserva se convertirá automáticamente en capital social pagado y se deberán emitir nuevas acciones de capital, las cuales se entregarán a los accionistas.

(j) Otras obligaciones con el público

Estas obligaciones representan la captación de recursos provenientes del público, tales como la colocación de bonos, según la emisión de «Valores Estandarizados de Renta Fija» que fue debidamente aprobado por la Superintendencia el 18 de febrero de 2014.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(j) Otras obligaciones con el público (continuación)

Intereses sobre obligaciones con el público

La Financiera sigue la política de provisionar diariamente los intereses por las otras obligaciones con el público, pendientes de pagos, tomando como base el valor contractual de la obligación (bonos); registrando los intereses devengados directamente contra los resultados del período.

(k) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación cuando la Financiera tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada razonablemente, como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera de la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

(l) Beneficios a empleados

(i) Indemnización por antigüedad

La legislación nicaragüense requiere el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada, de la siguiente forma: un (1) mes de salario por cada año laborado, para los tres (3) primeros años de servicio; veinte (20) días de salario por cada año adicional. Sin embargo, ninguna indemnización podrá ser mayor a cinco (5) meses de salario. La Financiera, registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por ese concepto.

(ii) Vacaciones

La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de 30 días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. La Financiera tiene la política de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Son acumulables mensualmente dos punto cinco (2.5) días sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son disfrutados o eventualmente pagados de común acuerdo con el empleado.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(l) Beneficios a empleados (continuación)

(iii) Aguinaldo

De conformidad con el Código del Trabajo, se requiere que la Financiera reconozca un (1) mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada.

Son acumulables mensualmente dos punto cinco (2.5) días sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez días del mes de diciembre de cada año.

(m) Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Financiera registra las transacciones con partes relacionadas al costo histórico, identifica cada transacción y para esto considera quienes son sus partes relacionadas, si una de ellas tiene capacidad para controlar a la otra, o para ejercer una influencia significativa sobre la otra parte en la toma de decisiones financieras y operativas. Además considera lo establecido en la Norma sobre límites de concentración, emitida por la Superintendencia el 9 de mayo de 2007, según la resolución n.° CD-SIBOIF-478-1-MAY9-2007. Al considerar si es una parte relacionada, la Financiera evalúa lo siguiente:

(i) Empresas que directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios controlan o son controladas por, o están bajo un control común de la Financiera informante, incluyendo tenedoras o subsidiarias.

(ii) Una empresa asociada a la Financiera.

(iii) Personas que poseen, directa o indirectamente, un interés en el derecho de voto de la empresa informante, lo que les da a ellos influencia significativa sobre la empresa, y los miembros cercanos de la familia.

(iv) Personal gerencial clave o sea personas que tienen la autoridad y responsabilidad en las actividades de planeación, dirección y control de la empresa, incluyendo directores y funcionarios de las empresas miembros cercanos de las familias de esos funcionarios.

(3) Políticas de contabilidad significativas (continuación)

(m) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

(v) Empresas en las cuales, directa o indirectamente, cualquiera de las personas descritas en los incisos (iii) o (iv) anteriores posee un interés importante en el derecho a voto, o sobre las cuales, esa persona puede ejercer una influencia significativa. Esto incluye a empresas propiedad de los directores y a accionistas mayoritarios de la empresa y a empresas que tienen a un miembro clave de la Gerencia en común. Transacción con partes relacionadas: es una transferencia de recursos o de obligaciones entre partes relacionadas, independientemente de si se carga o no un precio.

(4) Administración del riesgo financiero

(a) Introducción y resumen

La Financiera ha administrado los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo y tecnológico
- Riesgo legal y de cumplimiento normativo
- Riesgo de contratación de proveedores de servicios

Esta nota presenta información de cómo la Financiera administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos de la Financiera, sus políticas y sus procesos de medición.

Administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de los riesgos a los que podría estar expuesta la Financiera. La Junta Directiva ha establecido diferentes comités y áreas a nivel de apoyo en la administración de riesgos, como la Gerencia de Riesgos o Unidad de Administración Integral de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Créditos, Comité de PLD/FT, Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Comité de Tecnología.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(a) Introducción y resumen (continuación)

Administración del riesgo

Adicionalmente, la Financiera cuenta con las siguientes áreas de control; Supervisión Metodológica y Supervisión Operativa.

La Junta Directiva de la Financiera aprobó las Políticas de Administración Integral de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales podría estar expuesta la Financiera; ha creado el Comité de Riesgo conformado por tres directores miembros y ejecutivos claves con voz pero sin voto, el cual está encargado de identificar, medir, monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; y establece límites para cada uno de ellos. Adicionalmente, la Financiera está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia con respecto a concentraciones de riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, riesgo tecnológico y capitalización, entre otros.

La Financiera ha establecido políticas para el correcto funcionamiento de las finanzas, a través de controles de riesgo, que son aplicados mediante el establecimiento de lineamientos específicos. Adicionalmente, la Junta Directiva realiza un monitoreo mensual de los indicadores o parámetros de medición de riesgo, mediante los informes, análisis y evaluaciones realizadas por la Gerencia de Riesgos. La Financiera ha capacitado al personal en los principios y metodologías para una adecuada administración de riesgos y ha trabajado en la implementación de una cultura enfocada a mitigar los riesgos.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de uno o más deudores o contraparte en las operaciones que efectúa la Financiera. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen indicadores por segmento, indicadores por plazo e indicadores de concentración en los veinticinco mayores deudores, entre otros. Dichos indicadores fueron previamente aprobados por su Junta Directiva y son presentados a esta instancia con una frecuencia mensual.

Los distintos niveles de comités de créditos evalúan y aprueban previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Financiera. El evaluador de activos monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos, además de calificar y establecer provisiones individuales a la cartera total.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(b) Riesgo de crédito (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 y las Normas Prudenciales aprobadas por el Consejo Directivo de la Superintendencia, se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital. La Financiera no tiene concentración de préstamos por cobrar con partes relacionadas. En la escritura de constitución, los socios de la Financiera estipularon no otorgar crédito a ningún accionista o miembro de la Junta Directiva o sociedad alguna en el que el accionista o director tenga interés económico de control. Asimismo, ninguna persona con parentesco en primero y segundo grado de consanguinidad y de afinidad podrá tener crédito de ninguna naturaleza en la Financiera.

- En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados a la Financiera y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas a la Financiera, el máximo de crédito para esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

  Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera.

La Financiera no tiene concentración con grupos vinculados, como política interna ha establecido que el límite de crédito por deudor o unidad de riesgo no podrán exceder el monto de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en córdobas, cuando los créditos hayan sido concedidos para financiar diferentes actividades, con diferentes productos y destinos. Se exceptúa de la disposición anterior aquellos clientes a quienes se les ha otorgado un monto mayor conforme a las políticas anteriores que demuestren un buen comportamiento y capacidad de pago. Adicionalmente, el saldo deudor de un solo cliente no puede exceder el uno por ciento del patrimonio de la Financiera.

Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. La Administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(b) Riesgo de crédito (continuación)

Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas (continuación)

Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. La Administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

Al 31 de diciembre de 2014, la exposición total de los créditos vinculados a ejecutivos de la Financiera que no son socios ni miembros de la Junta Directiva es de C$ 40,618 (2013: C$ 103,874), representan el 0.02 % (2013: 0.05 %) de la base de cálculo de capital.

Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera no mantiene saldos en sus cuentas contingentes.

(c) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo que la Financiera no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores (por ejemplo, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos establece que la suma de los descalces de plazos de 0 a 30 días, no podrá superar en más de una vez la base del cálculo de capital; asimismo, la suma de los descalces de plazo correspondiente a los vencimientos de 0 a 90 días, no podrá superar en más de dos veces la base de cálculo de capital. A la fecha de estos estados financieros, la Financiera, tanto en el modelo normativo como en el interno, ha cumplido satisfactoriamente con lo establecido por la Superintendencia.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Calce de liquidez (cifras en miles, excepto porcentajes)

Nombre de cuentas	2014							
	Banda I 0 a 7 días	**Banda II 8 a 15 días**	**Banda III 16 a 30 días**	**Banda IV 31 a 90 días**	**Banda V 91 a 180 días**	**Banda VI 181 a más días**	**Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)**	**Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)**
A. Activos								
Disponibilidades	67,993	-	-	-	-	-	67,993	67,993
Cartera de créditos, neta	50,610	37,555	58,233	265,100	312,859	477,268	146,398	411,498
Otras cuentas por cobrar	13,940	-	-	-	-	-	13,940	13,940
Total de activos	132,543	37,555	58,233	265,100	312,859	477,268	228,331	493,431
B. Pasivos								
Otras Obligaciones	-	-	-	1,279	13,245	70,026	-	1,279
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	10,061	15,033	11,818	109,792	84,590	623,055	36,912	146,704
Otras cuentas por pagar	7,482	-	-	-	-	-	7,482	7,482
Total de pasivos	17,543	15,033	11,818	111,071	97,835	693,081	44,394	155,465
C. Calce/(Descalce) (A - B)	115,000	22,522	46,415	154,029	215,024	(215,813)	183,937	337,966
D. Base de cálculo de capital							258,592	258,592
Límite (C/D)							0.71	1.31

Activos pignorados o dados en garantía	
Cartera dada en garantía	83,507
Bienes dados en garantía	17,783

Nota: La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme con los criterios de asignación establecidos en el artículo n.° 11 y lo indicado en los artículos n.° 13 y 14 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos, contenida en la resolución CD-SIBOIF-521-1-FEB1-2008.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Calce de liquidez (cifras en miles, excepto porcentajes) (continuación)

	2013							
Nombre de cuentas	**Banda I 0 a 7 días**	**Banda II 8 a 15 días**	**Banda III 16 a 30 días**	**Banda IV 31 a 90 días**	**Banda V 91 a 180 días**	**Banda VI 181 a más días**	**Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)**	**Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)**
A. Activos								
Disponibilidades	54,808	-	-	-	-	-	54,808	54,808
Cartera de créditos, neta	44,455	28,109	48,050	217,428	251,459	316,300	120,614	338,042
Otras cuentas por cobrar	2,822	-	-	-	-	-	2,822	2,822
Total de activos	102,085	28,109	48,050	217,428	251,459	316,300	178,244	395,672
B. Pasivos								
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	2,714	14,951	22,913	69,810	69,097	520,811	40,578	110,388
Otras cuentas por pagar	6,694	-	-	-	-	-	6,694	6,694
Total de pasivos	9,408	14,951	22,913	69,810	69,097	520,811	47,272	117,082
C. Calce/(Descalce) (A - B)	92,677	13,158	25,137	147,618	182,362	(204,511)	130,972	278,590
D. Base de cálculo de capital							191,579	191,579
Límite (C/D)							0.68	1.45

Activos pignorados o dados en garantía	
Cartera dada en garantía	83,507
Bienes dados en garantía	17,783

Nota: La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme con los criterios de asignación establecidos en el artículo n.° 11 y lo indicado en los artículos n.° 13 y 14 de la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos, contenida en la resolución CD-SIBOIF-521-1-FEB1-2008.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Calce de moneda

	2014			2013		
	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C$)	Total	Moneda extranjera (USD)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C$)	Total
Activos monetarios						
Disponibilidades	20,007,114	18,680,010	38,687,124	6,394,350	17,648,267	24,042,617
Cartera de créditos, neta	106,924,859	893,767,814	1,000,692,673	62,864,462	687,109,026	749,973,488
Otras cuentas por cobrar	12,526,466	-	12,526,466	1,920,294	-	1,920,294
Total de activos monetarios	139,458,439	912,447,824	1,051,906,263	71,179,106	704,757,293	775,936,399
Pasivos monetarios						
Otras obligaciones con el público	40,160,438	38,788,310	78,948,748	-	-	-
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	480,153,649	221,725,094	701,878,743	436,097,640	154,852,258	590,949,898
Cuentas por pagar	1,752,948	-	1,752,948	1,908,424	3,644	1,912,068
Otros pasivos	5,319,680	-	5,319,680	3,877,894	-	3,877,894
Total de pasivos monetarios	527,386,715	260,513,404	787,900,119	441,883,958	154,855,902	596,739,860
Calce (descalce) de moneda	(387,928,276)	651,934,420	264,006,144	(370,704,852)	549,901,391	179,196,539

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(d) Riesgo de mercado

El seguimiento de riesgos de mercado es efectuado principalmente por el Comité de Riesgos y el Comité ALCO. Este comité es, en parte, responsable de gestionar estos riesgos junto con la Gerencia de Riesgos, bajo los lineamientos del Comité de Riesgos. La Gerencia de Riesgos y ALCO han propuesto al Comité de Riesgos y la Junta Directiva parámetros y márgenes de tolerancia para los modelos de medición de riesgos establecidos, al igual que las políticas y los procedimientos para la administración de estos riesgos, los cuales han sido aprobados por la Junta Directiva de la Financiera. Ambos comités dan seguimiento a variables claves y modelos matemáticos que contribuyen a cuantificar los riesgos de liquidez, de moneda y de tasa de interés. Los modelos señalados anteriormente están normados por la Superintendencia. Estos modelos permiten monitorear los riesgos asumidos contribuyendo a la toma de decisiones oportunas que permiten manejar estos riesgos dentro de los parámetros establecidos.

(e) Riesgo operativo y tecnológico

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera cumple con lo establecido en la normativa concerniente a la gestión del Riesgo Operativo y Tecnológico, las que corresponden a la Norma sobre Gestión de Riesgo Operacional (CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010) y a la Norma sobre Gestión de Riesgo Tecnológico (CD-SIBOIF-500-1-SEP19-2007). En materia de los riesgos en cuestión, se obtienen avances relativos y acorde a los planes establecidos por la Superintendencia, de manera que la Financiera ha dado un cumplimiento adecuado, el cual es monitoreado por la Junta Directiva mediante los Comités respectivos.

(f) Riesgo legal y de cumplimiento normativo

La Financiera dispone de normativas, políticas y procedimientos para una gestión integral del riesgo legal y de cumplimiento normativo a nivel institucional, así como de una estructura funcional soportada por las diferentes áreas involucradas; con el fin de minimizar cualquier materialidad que impacte a la institución, derivadas en sanciones legales y normativas, pérdida financiera o afectaciones de reputación institucional. Por otro lado, la administración y gestión de dichos riesgos es supervisada mediante los comités definidos por la Junta Directiva. El enfoque de la gestión del riesgo de cumplimiento normativo está en función, tal y como lo define la Superintendencia; de manera que busca el establecimiento de una cultura de cumplimiento en todos los niveles de la Financiera, con lineamientos claramente definidos.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(g) Riesgo de contratación de proveedores de servicios

La Financiera cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contrataciones de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgos asociados a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales y de servicios tercerizados.

(h) Administración del capital

(i) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar una Institución Financiera en Nicaragua al 31 de diciembre de 2014 es de C$ 55,000,000 (ver nota 26).

(ii) Capital regulado

De acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia, las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderados por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital menos inversiones en instrumentos de capital en subsidiarias y asociadas en donde la Financiera ejerza control directo o indirecto sobre la mayoría del capital y cualquier ajuste pendiente de constituir. De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida bajo la resolución n.° CD-SIBOIF-651-1-OCTU27-2010, de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, la Financiera deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo.

La resolución CD-SIBOIF-665-4-FEB17-2011 emitida por la Superintendencia, reformó los artículos n.° 5 y 6 de la Norma sobre Adecuación de Capital, publicada en la Gaceta, Diario Oficial n.° 230 del 29 de noviembre de 2007. Con dicha reforma, se modificó la ponderación de operaciones realizadas con instituciones financieras del país, así como otros cambios en la ponderación en la cartera de préstamos de consumo, hipotecarios y comerciales.

La resolución CD-SIBOIF-777-1-ABR17-2013, emitida por la Superintendencia, reformó el artículo 4 de la Norma de reforma de los artículos n.° 4 y 11, publicada en la Gaceta Diario Oficial n.° 18 del 28 de enero de 2011.

(4) Administración del riesgo financiero (continuación)

(h) Administración del capital (continuación)

(ii) Capital regulado (continuación)

De acuerdo con la resolución de la Superintendencia, al calcular el capital mínimo requerido, la Financiera deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir. Esta relación no debe ser menor del 10 % del total de los activos ponderados por riesgo.

A continuación se indica el cálculo con cifras en miles, excepto para los porcentajes:

	2014	2013
Disponibilidades	526	4,945
Cartera de créditos, neta	1,039,271	787,629
Otras cuentas por cobrar, netas	13,752	2,620
Bienes de uso, netos	17,340	15,297
Bienes recibidos en recuperación de créditos, netos	1,875	3,742
Otros activos, netos	33,956	28,004
Activos ponderados por riesgo	1,106,720	842,237
Activos nocionales por riesgo cambiario	651,934	549,901
Total activos ponderados por riesgo	1,758,654	1,392,138
Capital mínimo requerido	175,685	139,214
Capital social pagado	223,815	223,815
Resultados de períodos anteriores	(18,321)	(44,938)
Reserva legal	10,433	4,812
Capital primario	215,927	183,689
Resultados del año	37,476	32,079
Provisiones genéricas	5,189	4,337
Capital secundario	42,665	36,416
Base de adecuación de capital	258,592	220,105
Relación capital adecuado/activos ponderados	14.70 %	15.81 %

(5) Activos sujetos a restricción

La Financiera posee activos cuyo derecho de uso se encuentra restringido, detallados a continuación:

- Cartera de créditos cedida en garantía de obligaciones con instituciones financieras por C$ 83,507 miles (2013: C$ 97,430 miles).

- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan inmuebles dados en garantía de obligaciones con instituciones financieras por C$ 17,783 miles.

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 se presentan a continuación:

	2014			
	Ejecutivos	**Accionistas**	**Directores**	**Total**
Activos				
Cartera de créditos, neta	40,281	-	-	40,281
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	337	-	-	337
Otras cuentas por cobrar, neta	-	6,733,002	-	6,733,002
Otras activos	-	10,202	-	10,202
	40,618	6,743,204	-	6,783,822
Pasivos				
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	59,297,249	-	59,297,249
Intereses por pagar	-	134,391	-	134,391
	-	59,431,640	-	59,431,640
Ingresos financieros por cartera de créditos				
Ingresos financieros por cartera de créditos	21,741	-	-	21,741
	21,741	-	-	21,741
Gastos financieros por obligaciones				
Instituciones financieras y otros financiamientos	-	4,563,087	-	4,563,087
	-	4,563,087	-	4,563,087
Ingresos operativos diversos				
Comisiones por cobranzas (administración de cartera)	-	38,259	-	38,259
	-	38,259	-	38,259
Gastos de administración				
Dietas pagadas a la Junta Directiva	-	1,351,547	388,965	1,740,512
Asesoría externa	-	155,853	-	155,853
Capacitaciones	-	2,525,965	-	2,525,965
Membresías	-	102,129	-	102,129
Alquiler de local	-	1,471,655	-	1,471,655
	-	5,607,149	388,965	5,996,114

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 se presentan a continuación:

	2013			
	Ejecutivos	**Accionistas**	**Directores**	**Total**
Activos				
Cartera de créditos, neta	103,034	-	-	103,034
Intereses por cobrar sobre cartera de créditos	840	-	-	840
Otras cuentas por cobrar	-	70,929	-	70,929
	103,874	70,929	-	174,803
Pasivos				
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	63,633,481	-	63,633,481
Cuentas por pagar diversas	-	236,342	-	236,342
Intereses por pagar	-	122,692	-	122,692
	-	63,992,515	-	63,992,515
Ingresos financieros por cartera de créditos				
Ingresos financieros por cartera de créditos	23,777	-	-	23,777
	23,777	-	-	23,777
Gastos financieros por obligaciones				
Instituciones financieras y otros financiamientos	-	4,515,094	-	4,515,094
	-	4,515,094	-	4,515,094
Ingresos operativos diversos				
Comisiones por cobranzas (administración de cartera)	-	31,826	-	31,826
	-	31,826	-	31,826
Gastos de administración				
Dietas pagadas a la Junta Directiva	-	1,086,168	192,473	1,278,641
Asesoría externa	-	123,352	-	123,352
Capacitaciones	-	3,143,787	-	3,143,787
Gastos por servicios externos-asesoría e información	-	727,921	-	727,921
Membresías	-	115,055	-	115,055
Alquiler de local	-	1,120,970	-	1,120,970
	-	6,317,253	192,473	6,509,726

(7) Gasto por impuesto sobre la renta

A continuación se presenta una conciliación entre el cálculo del impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable y el gasto del impuesto sobre la renta:

	2014	2013
Resultados antes del impuesto sobre la renta	55,578,566	36,793,674
Menos:		
Contribuciones por leyes especiales (nota 23)	(798,730)	(653,367)
Renta gravable	54,779,836	36,140,307
Impuesto sobre la renta (30 %)	16,433,951	10,842,092
Más:		
Efecto impositivo por gastos no deducibles (30 %)	869,710	797,063
Menos:		
Efecto impositivo de pérdidas de explotación correspondiente al 30 %	-	(7,577,803)
Gasto por impuesto sobre la renta	17,303,661	4,061,352

El pago del impuesto sobre la renta es el monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo definitivo, con el 30 % aplicable a la renta neta gravable.

El impuesto sobre la renta anual está sujeto a un pago mínimo definitivo, que se liquida sobre el monto de la renta bruta anual, con una alícuota del 1 %. Dicho pago mínimo definitivo se realiza mediante anticipos del 1 % de la renta bruta mensual.

Adicionalmente, según el artículo n.° 63 de la Ley 822/2012, de 17 de diciembre, de Concertación Tributaria, que entró en vigencia el 1 de enero de 2013, las Instituciones Financieras deberán pagar mensualmente un anticipo del impuesto sobre la renta que resulta de la diferencia del cálculo del 30 % sobre utilidades gravables y el pago mínimo definitivo del 1 % sobre los ingresos brutos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el gasto por el impuesto sobre la renta de la Financiera se determinó conforme el 30 % aplicable a la renta neta gravable por resultar esta mayor.

Para el período 2013, la Financiera, realizó la aplicación de pérdidas de períodos anteriores en el cálculo del impuesto sobre renta por un monto de C$ 25,259,344 considerando el 30 % sobre dicho monto generando un efecto impositivo C$ 7,577,803 correspondientes a pérdidas del período 2010, de conformidad con lo establecido en la Ley 822/2012, artículo n.° 46 renta neta negativa y traspaso de pérdidas.

Las obligaciones tributarias prescriben a los cuatro años, contados a partir de la fecha en que comienzan a ser exigibles; por tanto, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos en esos plazos. Tal facultad puede ampliarse cuando existe inexactitud en la declaración u ocultamiento de bienes o rentas por parte del contribuyente hasta por un período de seis (6) años.

(8) Notas al estado de flujos de efectivo

A continuación se presenta información complementaria al estado de flujo de efectivo:

	2014	2013
Impuesto sobre la renta pagado	17,303,661	3,003,307
Intereses pagados	56,766,145	45,829,348

A continuación se presentan las transacciones que no requirieron el uso de efectivo durante el año:

	2014	2013
Traslado de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	1,169,681	1,840,681
Traslado de provisión de la cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,122,819	939,772
Traspaso de los resultados acumulados a reservas patrimoniales	5,621,426	4,811,843
Traspaso de reservas patrimoniales a resultados acumulados	-	17,736,906

(9) Disponibilidades

	2014	2013
Moneda nacional		
Efectivo en caja	3,976,612	2,711,179
Depósitos en el BCN	22,800,473	26,006,872
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	21,209,187	19,695,813
	47,986,272	48,413,864
Moneda extranjera		
Efectivo en caja	2,207,609	1,356,176
Depósitos en el BCN	10,697,497	7,997
Depósitos en instituciones financieras del país (con intereses)	7,102,008	5,030,177
	20,007,114	6,394,350
Total de disponibilidades	67,993,386	54,808,214

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2014, incluyen saldos en moneda extranjera por USD 752,192 (C$ 20,007,114) [(2013: USD 252,424 (C$ 6,394,350)].

El efectivo depositado en el BCN por USD 402,186 (C$ 10,697,497) [(2013: USD 316 (C$ 7,997)] y C$ 22,800,473 (2013: C$ 26,006,872) se requiere para recibir fondos del exterior y para realizar operaciones de transferencias con Bancos del país y del exterior, así como para cubrir el encaje legal por los bonos emitidos.

(10) Cartera de créditos, neta

Un detalle de la cartera de créditos clasificada en función de su estado se presenta a continuación:

		2014			
		Corrientes	**Vencidos**	**Cobro judicial**	**Total**
Préstamos:					
Personales (Consumo)	C$	126,396,604	382,740	71,200	126,850,544
Comerciales		96,107,430	73,177	458,918	96,639,525
Hipotecarios		6,929,343	121,336	182,061	7,232,740
Microcréditos		772,112,904	9,978,333	948,602	783,039,839
Funcionarios y empleados		5,197,730	-	-	5,197,730
	C$	1,006,744,011	10,555,586	1,660,781	1,018,960,378
Reestructurados					11,278,176
					1,030,238,554
Intereses por cobrar sobre créditos					20,875,580
Total de cartera de créditos					1,051,114,134
Provisión por incobrabilidad para cartera de créditos					(33,425,714)
					1,017,688,420

		2013			
		Corrientes	**Vencidos**	**Cobro judicial**	**Total**
Préstamos:					
Personales (Consumo)	C$	75,564,765	548,238	-	76,113,003
Comerciales		50,339,771	70,619	298,472	50,708,862
Hipotecarios		7,205,168	35,905	147,298	7,388,371
Microcréditos		631,306,325	9,137,629	1,223,341	641,667,295
Funcionarios y empleados		1,995,604	-	-	1,995,604
	C$	766,411,633	9,792,391	1,669,111	777,873,135
Reestructurados					9,448,502
					787,321,637
Intereses por cobrar sobre créditos					16,717,913
Total de cartera de créditos					804,039,550
Provisión por incobrabilidad para cartera de créditos					(26,294,425)
					777,745,125

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

El movimiento de la provisión por incobrabilidad de cartera de créditos se detalla a continuación:

	2014	2013
Saldos al 1 de enero	26,294,425	29,176,110
Más:		
Provisión cargada a los resultados de las operaciones (nota 20)	20,114,614	11,488,143
Deslizamiento cambiario	438,289	141,062
Menos:		
Disminución de provisiones	-	(929,438)
Saneamiento de créditos	(12,298,795)	(12,641,680)
Provisión trasladada a bienes recibidos en recuperación de créditos (nota 13)	(1,122,819)	(939,772)
Saldos al 31 de diciembre	33,425,714	26,294,425

Políticas de otorgamiento de crédito

La Financiera realiza evaluaciones de clientes con base en el riesgo por categoría de crédito (comerciales, microcréditos y personales). Para ello, establece procesos, etapas y condiciones para el análisis de créditos de acuerdo con el segmento de mercado atendido, con el fin de identificar y disminuir el riesgo de operación.

El monto mínimo a financiar será de USD 50 en grupo solidario y USD 250 en individual y el monto máximo de USD 50,000.

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de cartera por categoría de riesgo

2014

Categorías	Comercial			Consumo			Hipotecaria			Microcrédito			Total		
	Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas	
	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión
A	370	96,899,839	968,999	6,073	133,255,234	2,665,104	68	7,053,164	-	38,404	772,762,585	7,727,627	44,915	1,009,970,822	11,361,730
B	5	733,237	13,784	50	725,612	36,281	1	10,228	512	875	13,317,397	665,870	931	14,786,474	716,447
C	6	1,993,822	192,838	24	455,105	91,021	2	62,411	12,482	425	6,811,645	1,362,329	457	9,322,983	1,658,670
D	7	955,140	212,981	31	432,280	216,140	1	43,230	21,615	243	2,957,098	1,478,550	282	4,387,748	1,929,286
E	3	458,918	383,228	10	248,054	248,055	7	283,363	283,363	1,204	11,655,772	11,655,772	1,224	12,646,107	12,570,418
Subtotal cartera clasificada	391	101,040,956	1,771,830	6,188	135,116,285	3,256,601	79	7,452,396	317,972	41,151	807,504,497	22,890,148	47,809	1,051,114,134	28,236,551
Provisión genérica															5,189,163
															33,425,714

2013

Categorías	Comercial			Consumo			Hipotecaria			Microcrédito			Total		
	Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas		Cantidad de	Cifras en córdobas	
	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión	préstamos	Monto	Provisión
A	198	49,753,613	497,536	4,243	78,167,392	1,563,349	98	7,351,036	73,510	38,372	634,378,439	6,343,786	42,911	769,650,480	8,478,181
B	10	2,133,867	65,722	44	792,476	39,624	2	48,843	2,442	755	10,065,139	503,257	811	13,040,325	611,045
C	14	2,144,755	196,833	22	252,267	50,453	-	-	-	398	4,733,469	947,016	434	7,130,491	1,194,302
D	9	1,580,217	386,251	39	376,044	188,022	2	35,905	17,953	213	2,179,439	1,097,740	263	4,171,605	1,689,966
E	2	248,282	185,484	14	253,814	253,814	5	293,079	293,079	1,469	9,251,474	9,251,472	1,490	10,046,649	9,983,849
Subtotal cartera clasificada	233	55,860,734	1,331,826	4,362	79,841,993	2,095,262	107	7,728,863	386,984	41,207	660,607,960	18,143,271	45,909	804,039,550	21,957,343
Provisión genérica															4,337,082
															26,294,425

* Este monto incluye principal e intereses corrientes.

Al 31 de diciembre de 2014, la cobertura de cartera en riesgo mayor a 30 días fue de 187.27 % (2013: 174.11 %).

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de cartera comercial por clasificación

A continuación presentamos un detalle de la cartera comercial por clasificación:

	2014			2013		
Calificación	Número de créditos	Saldo	Relación porcentual	Número de créditos	Saldo	Relación porcentual
A	370	96,899,839	96 %	198	49,753,613	89 %
B	5	733,237	1 %	10	2,133,867	4 %
C	6	1,993,822	2 %	14	2,144,755	4 %
D	7	955,140	1 %	9	1,580,217	3 %
E	3	458,918	- %	2	248,282	- %
	391	101,040,956	100 %	233	55,860,734	100 %

Resumen de concentración por grupo económico

Al 31 de diciembre, la cartera estaba distribuida de la siguiente forma en sectores económicos:

	Concentración			
Sectores	2014	Relación porcentual	2013	Relación porcentual
Microcréditos	807,504,497	77 %	660,607,958	82 %
Consumo	135,116,285	12 %	79,841,993	10 %
Comercio	101,040,956	10 %	55,860,735	7 %
Hipotecario de vivienda	7,452,396	1 %	7,728,864	1 %
	1,051,114,134	100 %	804,039,550	100 %

Resumen de concentración por región

A continuación se presenta la distribución de la cartera de créditos por regiones:

	2014		2013	
Sucursal	Región	Relación porcentual	Región	Relación porcentual
Pacífico	391,699,863	37 %	305,177,050	38 %
Managua	360,465,822	34 %	284,219,625	35 %
Centro	210,795,741	20 %	67,225,312	8 %
Norte	88,152,708	9 %	147,417,563	19 %
	1,051,114,134	100 %	804,039,550	100 %

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Resumen de concentración de la cartera vencida por sector

El porcentaje de la concentración y principales características de la cartera vencida y en cobro judicial por sector se presenta a continuación:

	2014		2013	
Actividad económica	**Cartera vencida**	**Relación porcentual**	**Cartera vencida**	**Relación porcentual**
Microcrédito	10,926,935	90 %	10,360,970	90 %
Comercial	532,095	4 %	369,091	3 %
Consumo	453,940	4 %	548,238	5 %
Hipotecario	303,397	2 %	183,203	2 %
Total general	12,216,367	100 %	11,461,502	100 %

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Detalle de la cartera vencida y en cobro judicial por tipo de crédito

A continuación presentamos un detalle de la cartera vencida y en cobro judicial por tipo de crédito y el importe de provisión constituida para cada banda de tiempo:

		2014						
Banda de tiempo (días)	**Cantidad de créditos**	**Comercial**	**Microcréditos**	**Personal**	**Hipotecario**	**Total**	**Relación porcentual**	**Provisión**
1 a 180	508	153,181	4,680,696	382,740	146,864	5,363,481	44 %	5,060,337
181 a 365	715	227,532	5,941,885	71,200	15,695	6,256,312	51 %	6,256,312
366 a 730	2	151,382	-	-	4,380	155,762	1 %	80,071
Más de 730 días	7	-	304,354	-	136,458	440,812	4 %	440,812
	1,232	532,095	10,926,935	453,940	303,397	12,216,367	100 %	11,837,532

		2013						
Banda de tiempo (días)	**Cantidad de créditos**	**Comercial**	**Microcréditos**	**Personal**	**Hipotecario**	**Total**	**Relación porcentual**	**Provisión**
1 a 180	820	243,494	5,265,142	548,238	35,905	6,092,779	53 %	5,091,847
181 a 365	859	-	4,696,233	-	17,337	4,713,570	41 %	4,713,570
366 a 730	2	-	47,456	-	-	47,456	1 %	47,456
Más de 730 días	7	125,597	352,139	-	129,961	607,697	5 %	544,898
	1,688	369,091	10,360,970	548,238	183,203	11,461,502	100 %	10,397,771

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Situación de la cartera vencida

La Financiera durante el año 2014, para mantener el bajo nivel de la cartera vencida continuó e implementó una serie de estrategias y medidas que consisten en:

1. Otorgar solamente créditos de corto plazo para capital de trabajo y mediano plazo para la adquisición de activos fijos.
2. Concentración en créditos menores a USD 5,000.
3. Fortalecer el análisis PYME para lograr un crecimiento conservador de acuerdo a la mezcla definida en la estrategia comercial.
4. Capacitación continua a los analistas de crédito.
5. Actualización continua del Manual de Crédito y Manual de Evaluación de Riesgo Crediticio.
6. Seguimiento al cumplimiento de la metodología de crédito a través del área de Supervisión Metodológica.
7. Incorporación en los sistemas de las políticas de crédito.

Estas medidas han permitido cerrar al 31 de diciembre de 2014 con una cartera vencida de C$ 10,555,586, equivalentes a 1.02 % (2013: C$ 9,792,391, equivalentes al 1.20 %) del total de la cartera de la Financiera.

Garantías adicionales por reestructuración

En su gran mayoría, los créditos reestructurados mantuvieron sus garantías al momento de la reestructuración.

A continuación se presenta un detalle de los ingresos financiero por el tipo de cartera de créditos:

Tipo de crédito	2014	2013
Microcréditos	280,388,457	222,169,432
Consumo	36,634,921	27,328,744
Comercial	17,689,291	9,917,080
Hipotecaria	2,587,185	3,009,727
	337,299,854	262,424,983

(10) Cartera de créditos, neta (continuación)

Líneas de crédito pendientes de utilización

Un detalle del monto de las líneas de crédito pendientes de utilización por parte de los clientes que se presentan en cuentas de orden, por tipo de crédito, se presenta a continuación:

	2014	2013
Microcréditos	42,118,009	28,704,661
Comercial	14,806,880	8,296,123
	56,924,889	37,000,784

Créditos saneados e intereses devengados no cobrados

El monto de los créditos vencidos que fueron saneados de los activos es de C$ 12,298,795 equivalentes a 1.19 % (2013: C$ 12,641,680 equivalentes a 1.61 %). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no hubo saneamiento de créditos con partes relacionadas. El monto de los intereses devengados no cobrados y registrados en cuentas de orden es de C$ 1,812,354 (2013: C$ 1,401,663).

(11) Otras cuentas por cobrar, neta

	2014	2013
Gastos por recuperar	55,207	78,955
Anticipos a proveedores (a)	10,416,955	373,623
Depósitos en garantía	500,010	455,934
Cuentas por cobrar al personal	80,765	20,819
Otras comisiones por cobrar	354,288	105,667
Otros (b)	2,532,312	1,786,978
	13,939,537	2,821,976
Estimación para otras cuentas por cobrar de cobro dudoso	(187,901)	(202,321)
	13,751,636	2,619,655

a) Principalmente corresponde al anticipo por el desarrollo del nuevo sistema operativo y contable de la Financiera por C$ 3,4 millones y por el pago anticipado del principal a un fondeador en el extranjero por C$ 6,7 millones, dicho pago anticipado se originó debido a que la Financiera, programa el cumplimiento de sus obligaciones con sus proveedores de fondos, honra la obligación al realizar la transferencia de fondos antes de su vencimiento cuando la fecha de pago corresponde en un día no hábil, considerando a su vez los tiempos de ejecución por los bancos corresponsales. En este caso específico, la fecha de vencimiento del pago era el 1 de enero del 2015 y la transferencia se generó el 29 de diciembre 2014.

(11) Otras cuentas por cobrar, neta (continuación)

b) El rubro de otros incluye saldos por cobrar de remesas pagadas por cuenta de Western Unión al 31 de diciembre de 2014 por C$ 1,648,621 (2013: C$ 998,226), los cuales son reembolsados a la Financiera en los primeros días del siguiente mes.

El movimiento de la estimación para otras cuentas por cobrar de cobro dudoso se detalla a continuación:

	2014	2013
Saldo al 1 de enero	202,321	195,568
Más: Provisión cargada a los resultados de las operaciones (nota 20)	426,761	507,934
Menos: Saneamiento	(441,181)	(501,181)
Saldo al 31 de diciembre	187,901	202,321

(12) Bienes de uso, neto

	2014						
	Terrenos	**Edificios**	**Mobiliario y equipos**	**Equipos de computación**	**Equipo rodante**	**Otros**	**Total**
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2014	1,500,727	5,557,917	11,336,076	18,409,433	4,172,101	-	40,976,254
Adiciones	783,681	128,145	1,819,449	1,928,451	769,243	1,426,719	6,855,688
Baja de activos	-	-	(216,378)	(7)	(482,500)	-	(698,885)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,284,408	5,686,062	12,939,147	20,337,877	4,458,844	1,426,719	47,133,057
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2014	-	1,464,000	9,420,604	13,493,032	1,301,212	-	25,678,848
Adiciones	-	293,819	665,904	2,898,333	833,599	-	4,691,655
Baja de activos	-	-	(215,261)	(6)	(361,875)	-	(577,142)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	1,757,819	9,871,247	16,391,359	1,772,936	-	29,793,361
Valor en libros							
Al 1 de enero de 2014	1,500,727	4,093,917	1,915,472	4,916,401	2,870,889	-	15,297,406
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,284,408	3,928,243	3,067,900	3,946,518	2,685,908	1,426,719	17,339,696

	2013						
	Terrenos	**Edificios**	**Mobiliario y equipos**	**Equipos de computación**	**Equipo rodante**	**Otros**	**Total**
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2013							
Adiciones	1,500,727	5,500,601	10,608,068	13,517,322	3,148,389	-	34,275,107
Baja de activos	-	57,316	1,304,742	4,908,604	1,520,370	-	7,791,032
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	(576,734)	(16,494)	(496,658)	-	(1,089,886)
	1,500,727	5,557,917	11,336,076	18,409,432	4,172,101	-	40,976,253
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2013							
Adiciones	-	1,175,358	9,449,253	11,484,541	1,142,425	-	23,251,577
Baja de activos	-	288,642	546,330	2,024,983	531,583	-	3,391,538
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	(574,979)	(16,493)	(372,796)	-	(964,268)
	-	1,464,000	9,420,604	13,493,031	1,301,212	-	25,678,847
Valor en libros							
Al 1 de enero de 2013							
Al 31 de diciembre de 2013	1,500,727	4,325,243	1,158,815	2,032,781	2,005,964	-	11,023,530
	1,500,727	4,093,917	1,915,472	4,916,401	2,870,889	-	15,297,406

(13) Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto

	2014	2013
Bienes recibidos en recuperación de créditos	26,960,582	33,446,430
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(25,085,092)	(29,704,007)
Total bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	1,875,490	3,742,423

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	2014	2013
Saldo al 1 de enero	29,704,008	29,911,017
Más:		
Provisión cargada a los resultados de las operaciones	2,438,122	6,926,117
Provisión proveniente de cartera de créditos (nota 10)	1,122,819	939,772
Menos:		
Venta de bienes adjudicados	(8,159,087)	(6,469,458)
Bajas de bienes adjudicados	(20,770)	(1,603,441)
Saldo al 31 de diciembre	25,085,092	29,704,007

(14) Otros activos, neto

	2014	2013
Gastos pagados por anticipado	10,855,258	6,743,496
Mejoras en propiedades arrendadas	19,239,916	17,049,144
Costos de programas informáticos	21,618,703	17,734,013
Otros (a)	3,265,342	3,494,428
	44,123,961	38,277,585
Amortización acumulada	(36,463,328)	(32,457,476)
	7,660,633	5,820,109
Bienes diversos (b)	15,439,976	15,439,976
	33,955,867	28,003,581

(14) Otros activos, neto (continuación)

(a) La subcuenta de Otros incluye los saldos de papelería por C$ 1,628,111 (2013: C$ 1,626,676).

(b) Los bienes diversos incluyen el terreno propiedad de la Financiera por C$ 15,439,976 que no se encuentra en uso.

La amortización de los cargos diferidos, *software* y mejoras a las propiedades arrendadas cargados a los resultados de las operaciones al 31 de diciembre de 2014, fue de C$ 4,051,025 (2013: C$ 2,789,984).

(15) Otras Obligaciones con el público

(i) Obligaciones por bonos emitidos

Las otras obligaciones con el público corresponden a bonos emitidos por la Financiera, al 31 de diciembre de 2014, correspondiente al programa de Valores Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de cuatro millones dólares netos (USD 4,000,000), bajo la inscripción número 0384. Estos bonos fueron emitidos en once series contenidas en dos ofertas públicas de hasta USD2,950,000 con plazos entre 360 a 720 días y tasas que van del 6 % al 6.85 %, distribuidas de acuerdo a los montos y plazos de cada serie. El monto total del programa de emisión fue aprobado por la Superintendencia en la Resolución n.° 0387, la cual fue notificada a través de una certificación emitida el día 18 de febrero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera ha captado un total de USD 2,950,000 equivalente a C$ 78,465,280 con valor facial de USD 1,000 e intereses a la fecha por USD 18,177 equivalentes a C$ 483,469. Los vencimientos de las obligaciones negociables vigentes al 31 de diciembre de 2014 se presentan a continuación:

Serie	Plazo del bono	Cantidad bonos emitidos	Cantidad bonos colocados	Valor facial USD	Fecha de vencimiento	Tasa	2014 Valor Dólares	2014 Valor Córdobas
12-2014-1	360	250	250	1,000	08/05/2015	6.00 %	250,000	6,649,600
18-2014-1	540	250	250	1,000	08/11/2015	6.25 %	250,000	6,649,600
24-2014-1	720	200	200	1,000	05/05/2016	6.75 %	200,000	5,319,680
12-2014-1C	360	200	200	1,000	08/05/2015	6.75 %	200,000	5,319,680
24-2014-1C	720	700	700	1,000	29/08/2016	6.85 %	700,000	18,618,880
12-2014-2C	360	300	300	1,000	03/09/2015	6.25 %	300,000	7,979,520
12-2014-3	360	200	200	1,000	18/09/2015	6.00 %	200,000	5,319,680
12-2014-2	360	200	200	1,000	03/09/2015	6.00 %	200,000	5,319,680
18-2014-2	540	200	200	1,000	03/03/2016	6.25 %	200,000	5,319,680
18-2014-1C	540	250	250	1,000	18/03/2016	6.50 %	250,000	6,649,600
24-2014-2	720	200	200	1,000	03/09/2016	6.75 %	200,000	5,319,680
Totales		2,950	2,950				2,950,000	78,465,280
				Intereses por pagar sobre emisión de bonos			18,177	483,469
							2,968,177	78,948,749

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

	2014				
Institución financiera	**Moneda de pago**	**Fecha del último vencimiento**	**Tipo de garantía**	**Monto de la garantía (C$)**	**Saldo al 31 de diciembre de 2014**
Obligaciones a plazo mayor a un año					
Blueorchard Finance, S. A.	USD	Febrero de 2017	Contrato y pagaré	-	98,414,080
Tripple Jume B. V. (NOVIB)	USD	Febrero de 2015	Contrato y pagaré	-	26,598,400
Tripple Jume - Microbuld IBV	USD	Enero de 2018	Contrato y pagaré	-	26,598,400
VDK Spaarbank, N. V.	USD	Abril de 2016	Contrato y pagaré	-	13,299,200
Impulse Microfinance Investment Fund N. V. INCOFIN	USD	Noviembre 2016	Contrato y pagaré	-	39,897,600
Commerzbank	USD	Junio de 2015	Contrato y pagaré	-	18,618,880
Wisconsin Coordinating Council on Nicaragua	USD	Noviembre de 2016	Contrato y pagaré	-	10,639,360
Triodos Investment Management	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	93,094,400
Banco de la Producción, S. A.	USD	-	Pagaré, cesión de cartera 100 % e hipoteca	19,883,443	-
Finance Maatxhappi1 Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	CMV	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	14,149,080
Finance Maatxhappi1 Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	47,877,120
Fundación para la Promoción del Desarrollo Local (PRODEL)	CMV	Mayo de 2019	Pagaré y cartera cedida 100 %	-	23,938,560
Fundación para la Promoción del Desarrollo Local (PRODEL)	CMV	Junio de 2016	Pagaré y cartera cedida 100 %	63,623,081	118,917,015
Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA)	CMV	Agosto de 2019	Contrato y pagaré	-	12,750,049
Deutsche Bank	USD	Enero de 2016	Contrato y pagaré	-	6,649,600
Deutsche Bank	CMV	Febrero de 2016	Contrato y pagaré	-	53,196,800
ACCION International in Microfinance, SPC	USD	Septiembre de 2016	Contrato y pagaré	-	46,547,200
ResponsAbility Global Microfinance Fund	USD	Marzo de 2016	Contrato y pagaré	-	46,547,200
LOCFUND LP - BIM Microfinance, S. A.	CMV	Marzo de 2015	Contrato y pagaré	-	56,040,061
Corporación Interamericana de Inversiones	USD	Noviembre de 2015	Contrato y pagaré	-	6,649,600
Total obligaciones				83,506,524	760,422,605
Intereses por pagar sobre obligaciones					13,150,634
Gran total					773,573,239

En los financiamientos en córdobas (C$ y C$ CMV) para renovaciones y nuevos financiamientos, la Financiera mantiene saldos con tasa mínima del 8.00 % y la máxima del 13.86 % y en los financiamientos en dólares de los Estados Unidos de América (USD), la tasa mínima es de 5.13 %

Corriente	306,041,242
No corriente	454,381,363
	760,422,605

Pagos futuros de principal requeridos a partir del 2015:

Año	**Monto**
2015	306,041,242
2016	325,126,142
2017	98,392,513
2018	26,683,940
Posterior al 2018	4,178,768
Total	760,422,605

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

	2013				
Institución financiera	**Moneda de pago**	**Fecha del último vencimiento**	**Tipo de garantía**	**Monto de la garantía (C$)**	**Saldo al 31 de diciembre de 2013**
Obligaciones a plazo mayor a un año					
Blueorchard Finance, S. A.	USD	Junio de 2016	Contrato y pagaré	-	88,661,300
Tripple Jume B. V. (NOVIB)	USD	Febrero de 2015	Contrato y pagaré	-	25,331,800
VDK Spaarbank, N. V.	USD	Abril de 2014	Contrato y pagaré	-	12,665,900
Impulse Microfinance Investment Fund N. V. INCOFIN	USD	Noviembre de 2016	Contrato y pagaré	-	37,997,700
Commerzbank	USD	Junio de 2015	Contrato y pagaré	-	25,331,800
Wisconsin Coordinating Council on Nicaragua	USD	Noviembre de 2016	Contrato y pagaré	-	16,782,318
Triodos Investment Management	USD	Julio de 2016	Contrato y pagaré	-	63,329,500
Finance Maatxhappil Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	CMV	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	18,865,440
Finance Maatxhappil Voop Ontwrkkelingslanden N-V (FMO)	USD	Julio de 2017	Contrato y pagaré	-	60,796,320
Fundación para la Promoción del Desarrollo Local (PRODEL)	CMV	Enero de 2014	Pagaré y cartera cedida 100 %	-	4,221,966
Fundación para la Promoción del Desarrollo Local (PRODEL)	CMV	Mayo de 2015	Pagaré y cartera cedida 100 %	70,608,536	73,989,966
Fundación para el Apoyo a la Microempresa (FAMA)	CMV	Diciembre de 2018	Contrato y pagaré	-	12,969,881
Deutsche Bank	USD	Enero de 2016	Contrato y pagaré	-	6,332,950
Deutsche Bank	CMV	Febrero de 2016	Contrato y pagaré	-	50,663,600
ACCION International in Microfinance, SPC	USD	Septiembre de 2016	Contrato y pagaré	-	50,663,600
ResponsAbility Global Microfinance Fund	USD	Junio de 2016	Contrato y pagaré	-	37,997,700
LOCFUND LP - BIM Microfinance, S. A.	CMV	Marzo de 2015	Contrato y pagaré	-	17,065,643
Corporación Interamericana de Inversiones	USD	Noviembre de 2015	Contrato y pagaré	-	12,665,900
Total obligaciones				70,608,536	616,333,284
Intereses por pagar sobre obligaciones					11,500,193
Gran total					627,833,477

En los financiamientos en córdobas (C$ y C$ CMV) para renovaciones y nuevos financiamientos, la Financiera mantiene saldos con una tasa mínima del 8.00 % y la máxima del 13.69 % y en los financiamientos en dólares de los Estados Unidos de América (USD), la tasa mínima es de 5.20 %.

Corriente	217,720,159
No corriente	398,613,125
	616,333,284

Pagos futuros de principal requeridos a partir del 2014:

Año	**Monto**
2014	217,720,159
2015	188,833,885
2016	181,177,679
2017	19,915,440
Posterior al 2017	8,686,121
Total	616,333,284

(16) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Producto de los resultados financieros en el año 2014 y el contacto oportuno con los proveedores de recursos, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se contrataron nuevas fuentes de financiamientos con proveedores internacionales.
- Se concluyeron satisfactoriamente los «due diligence» para renovaciones y nuevos financiamientos con los actuales organismos, los fondos se recibieron de manera fluida.
- Se mantienen las opciones y ofertas por parte de las instituciones que otorgan financiamientos y con mayores montos.
- Mejoras en las condiciones de los financiamientos.
- Se logró incrementar el financiamiento en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Financiera está en cumplimiento con todos los indicadores establecidos por las instituciones financieras *covenants*.

De acuerdo con los resultados de la gestión de fondeo y los niveles de liquidez manejados durante el año 2014, así como el contacto oportuno con los diferentes organismos, se avanzó con los requerimientos de financiamiento para el año 2015; la Administración de la Financiera considera que este tema no causa riesgo alguno de negocio en marcha.

(17) Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

	2014	2013
Impuesto sobre la renta por pagar	2,342,586	1,347,891
Cuentas por pagar a proveedores	2,900,103	2,185,632
Otros (a)	2,238,938	3,161,443
	7,481,627	6,694,966

(a) El rubro de Otros incluye saldo por pagar de remesas enviadas por cuenta de Western Unión al 31 de diciembre de 2014 por C$ 332,846 (2013: C$ 253,705) y saldos por abonos recibidos pendientes de aplicar por C$ 230,369 (2013: C$ 526,875).

(18) Otros pasivos y provisiones

Un detalle de otros pasivos y provisiones se presenta a continuación:

	2014	2013
Beneficios a empleados (a)	28,864,303	24,267,090
Aportaciones patronales por pagar	1,293,196	987,442
Ingresos financieros diferidos	183,885	132,837
Comisiones diferidas por apertura de créditos	2,503,777	1,528,514
Otras provisiones	6,352,686	4,845,220
	39,197,847	31,761,103

(a) Beneficios a empleados

	2014	2013
Saldo al 1 de enero	24,267,089	19,737,330
Provisiones generadas durante el año	19,824,385	17,711,867
Provisiones utilizadas durante el año	(15,227,171)	(13,182,107)
Saldo al 31 de diciembre	28,864,303	24,267,090

(19) Ingresos netos por ajustes monetarios

Producto del deslizamiento diario del córdoba en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, la Financiera ha venido ajustando a las nuevas tasas de cambio sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera y moneda nacional sujetos a mantenimiento de valor. En consecuencia, se han registrado ingresos por ajustes monetarios netos de C$ 18,797,574 (2013: C$ 14,089,958), los que fueron registrados en los resultados de las operaciones.

(20) Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios

Un resumen de los gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta a continuación:

	2014	2013
Aumento de provisión por cartera de créditos (nota 10)	20,114,614	11,488,143
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar (nota 11)	426,761	507,934
Gasto por saneamiento de intereses por cobrar	1,744,048	282,533
	22,285,423	12,278,610
Recuperaciones de créditos saneados	(3,340,363)	(4,420,989)
Disminución de provisión para cartera de créditos	(2,015)	(1,605)
	(3,342,378)	(4,422,594)
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	18,943,045	7,856,016

(21) Ingresos operativos diversos, neto

(a) Ingresos operativos diversos

	2014	2013
Ganancias por ventas de bienes previamente adjudicados	4,658,082	4,857,475
Seguros por cobertura de saldos	9,079,289	6,409,839
Ingresos por recuperaciones de gastos	1,728,102	2,131,946
Operaciones de cambio y arbitraje	4,573,090	2,388,822
Recargas electrónicas	129,000	81,000
Comisiones por cobranzas	38,259	31,826
Ganancia en venta de bienes de uso	251,069	264,887
Otros	204,154	1,445,265
	20,661,045	17,611,060

(b) Gastos operativos diversos

	2014	2013
Pérdida por venta y desvalorización de bienes adjudicados	2,438,122	6,926,117
Gastos generados por otros activos	226,508	315,645
Gastos por donaciones	927,651	816,186
Comisiones por giros y transferencias	217,004	162,468
Donaciones asumidas	-	46,217
IR pagado a cuenta de terceros	26,577	5,428
Pérdida por venta de bienes de uso	1,118	1,755
Operaciones de cambio y arbitraje	796,412	2,749
Comisiones por servicios bursátiles	535,236	-
Comisiones por otros servicios	16,885	-
Otros	1,277,181	655,268
	6,462,694	8,931,833
Total de ingresos operativos diversos neto de gastos operativos diversos	14,198,351	8,679,227

(22) Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración se presenta a continuación:

	2014	2013
Sueldos y salarios	75,368,880	61,756,952
Beneficios a empleados	19,824,385	17,711,867
Seguro social, aporte patronal	15,012,847	10,936,172
Seguridad	9,215,570	8,622,148
Honorarios profesionales y asistencia técnica	9,111,852	6,710,158
Pasajes y traslados	10,778,430	9,362,998
Amortización	4,051,025	2,789,984
Incentivos a empleados	17,987,568	11,956,667
Arrendamientos	6,802,800	5,964,401
Energía y agua	8,180,598	6,969,884
Servicios de información	6,514,969	5,732,114
Mantenimiento y reparaciones	6,406,956	6,629,762
Papelería y útiles de oficina	3,351,537	2,969,095
Depreciación	4,691,655	3,391,538
Comisiones	3,968,638	2,877,449
Comunicaciones	2,919,774	2,415,851
Capacitación	5,456,130	5,071,804
Seguros y fianzas	2,516,783	1,982,548
Viajes y viáticos	2,063,648	1,737,528
Aportes al Instituto Nacional Tecnológico	1,904,403	1,442,745
Combustible y lubricantes	1,158,626	982,171
Remuneraciones a directores y fiscales	1,740,512	1,278,641
Transporte de efectivo y valores	1,425,030	1,126,222
Alquileres de muebles y equipos	3,692,063	2,010,666
Impuestos, diferentes al impuesto sobre la renta	824,289	679,729
Correo	726,782	843,579
Gastos legales	365,797	284,884
Suscripciones y afiliaciones	300,314	391,591
Publicidad y relaciones públicas	3,379,130	774,077
Otros	2,230,523	6,333,726
	231,971,514	191,736,951

El número promedio de empleados mantenidos durante el año 2014 fue de 526 (2013: 445).

(23) Contribuciones por leyes especiales (Ley 564 y 563)

	2014	2013
Aporte a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (a) (nota 7)	798,730	653,367

(a) Corresponde a aportes efectuados por la Financiera a la Superintendencia, la cual establece que las instituciones financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente hasta un máximo 1.3 por millar de activos.

(24) Compromisos

(a) Cuentas de orden

	2014	2013
Garantías recibidas en poder de terceros	1,803,895,751	1,539,404,526
Cuentas saneadas	197,179,466	183,075,613
Cartera dada en garantía	83,506,524	97,429,543
Líneas de crédito otorgadas pendientes de uso	56,924,889	37,000,784
Inmuebles dados en garantía	17,783,206	17,783,205
Intereses y comisiones en suspenso	1,812,354	1,401,663
Intereses y Comisiones Documentados	711,487	708,202
Cartera administrada de Fundación Fama	2,063	366,934
	2,161,815,740	1,877,170,470

(b) Arrendamientos operativos

Los edificios utilizados por la Financiera, para ciertas oficinas administrativas y sus sucursales, se encuentran bajo contratos de arrendamiento operativo. El monto del gasto por arrendamiento operativo para el año 2014 es de C$ 6,802,800 (2013: C$ 5,964,401). El gasto de arrendamiento de la Financiera, para los próximos cinco años, se muestra a continuación:

Año	Monto
2015	7,142,940
2016	7,500,087
2017	7,875,091
2018	8,268,846
2019	8,682,288
Total de los pagos mínimos	39,469,252

(24) Compromisos (continuación)

(c) Litigios

La Administración de la Financiera confirma que no tiene litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o en sus resultados de operación.

(25) Capital social y dividendos

Composición del capital social

En la resolución de la Junta General de Accionistas n.° JGOA-VIII-2011 del 26 de abril de 2011, los accionistas de la Financiera acordaron capitalizar la deuda subordinada con Fundación FAMA por USD 2 millones, resultando en un equivalente de C$ 44,295,000 representado por 44,295 acciones nominativas de C$ 1,000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social autorizado, suscrito y pagado ascienden a C$ 223,815,000 representado por 223,815 acciones comunes, suscritas y pagadas con valor nominal de C$ 1,000 cada una.

Dividendos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se decretaron ni se pagaron dividendos.

(26) Principales leyes y regulaciones aplicables

(a) Regulaciones bancarias

Los Bancos y Financieras en Nicaragua se rigen bajo el régimen de la Ley General 561/2005, de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros. El organismo regulador de las instituciones financieras es la Superintendencia que se encarga de velar por el fiel cumplimiento de la ley y las normativas vigentes.

(i) Capital mínimo requerido

De acuerdo a la Norma sobre actualización del capital social de las sociedades financieras, resolución n.° CD-SIBOIF-822-2-FEBE19-2014 del 19 de febrero de 2014, se actualiza el capital social mínimo requerido para sociedades financieras a C$55,000,000 (2013: C$50,000,000). La Financiera se encuentra en cumplimiento con este requerimiento.

(26) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

(a) Regulaciones bancarias (continuación)

(ii) Distribución de dividendos

Solamente podrá haber distribución de dividendos si se hubiesen constituido las provisiones y las reservas obligatorias correspondientes al año anterior y con autorización previa de la Superintendencia.

(iii) Regulación sobre la concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecidas en la Ley General 561/2005 las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia se requiere que:

- Los préstamos otorgados por la Financiera a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30 % de la base de cálculo de capital.
- En caso de haber vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados con la Financiera y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas con la Financiera, el máximo de crédito a esos deudores debe ser del 30 % de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre sí y no relacionadas con la Financiera. Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones antes enumeradas, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros de la Financiera. La Administración manifiesta estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

(27) Valor razonable de los instrumentos financieros

	2014		2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Disponibilidades	67,993,386	67,993,386	54,808,214	54,808,214
Cartera de créditos e intereses, neta	1,017,688,420	979,743,179	777,745,125	749,800,597
Otras cuentas por cobrar, neta	13,751,636	13,751,636	2,619,655	2,619,655
Total activos	1,099,433,442	1,061,488,201	835,172,994	807,228,466

(27) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	2014		2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos				
Otras obligaciones con el público	78,948,749	76,623,839	-	-
Obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos	773,573,239	739,210,866	627,833,477	602,839,869
Total pasivos	852,521,988	815,834,705	627,833,477	602,839,869

A continuación se detallan los métodos y los supuestos empleados por la Administración para el cálculo estimado del valor razonable de los instrumentos financieros de la Financiera:

(a) Disponibilidades

El valor razonable de las disponibilidades es considerado igual al valor en libros, debido a su liquidez. Corresponden a depósitos a la vista en Bancos del país.

(b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento representan depósitos a plazo colocados en instituciones financieras del país. El valor razonable de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se aproxima a su valor contabilizado por estar estos depósitos a plazo fijo pactados a plazos máximos de un mes de vencimiento.

(c) Cartera de créditos e intereses, neto

La Financiera otorga financiamiento para diferentes actividades tales como: personales, comerciales, microcrédito, hipotecarios y consumo agrícola, ganadero e industrial. Se calcularon los flujos futuros de efectivo y se descontaron a la tasa de interés de mercado de cada préstamo, la cual se considera su valor razonable.

(d) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Se determina el valor presente neto de los flujos futuros utilizando como tasas de descuento las últimas tasas promedio ponderadas de los fondos vigentes contratados.

(27) Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

(d) Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (continuación)

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan posibles primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio significativos; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(28) Hechos subsecuentes

Reforma al Seguro Social

A partir del 1 de enero de 2014, entró en vigencia la reforma al seguro social que modificó el Decreto n.° 975 «Reglamento General a la Ley de Seguridad Social», el cual establece un incremento en el salario máximo de cotización a los empleados que devenguen un salario de hasta C$ 72,410. El aporte patronal será incrementado de forma gradual en 1 % (uno por ciento), el incremento inició desde el 1 de enero de 2014. Para los años siguientes el incremento de INSS Patronal será de la siguiente manera:

Año	Porcentaje
2015	18.00 %
2016	18.50 %
2017	19.00 %

A partir del 2016, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) ajustará el salario objeto de cotización máxima, aplicando la variación anual del salario promedio de los asegurados.

(29) Balance de situación antes y después de ajustes y reclasificaciones

A continuación se presenta una explicación de cómo los ajustes posteriores a las cifras previamente reportadas al cierre afectaron la situación financiera para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad de la Superintendencia:

	Saldos según libros antes de ajustes	Ajustes		Saldos auditados
		Debe	Haber	
Activos				
Disponibilidades				
Moneda nacional				
Caja	3,976,612	-	-	3,976,612
Banco Central de Nicaragua	22,800,473	-	-	22,800,473
Depósitos en instituciones financieras del país	21,209,187	-	-	21,209,187
Moneda extranjera				
Caja	2,207,609	-	-	2,207,609
Banco Central de Nicaragua	10,697,497	-	-	10,697,497
Depósitos en instituciones financieras del país	7,102,008	-	-	7,102,008
	67,993,386	-	-	67,993,386
Cartera de créditos, neta				
Créditos vigentes	1,006,744,011	-	-	1,006,744,011
Créditos prorrogados	-			-
Créditos reestructurados	11,278,176	-	-	11,278,176
Créditos vencidos	10,555,586	-	-	10,555,586
Créditos en cobro judicial	1,660,781	-	-	1,660,781
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	20,875,580	-	-	20,875,580
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	(33,425,714)	-	-	(33,425,714)
	1,017,688,420	-	-	1,017,688,420
Otras cuentas por cobrar, neta	13,751,636	-	-	13,751,636
Bienes de uso, neto	17,339,696	-	-	17,339,696
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	1,875,490	-	-	1,875,490
Otros activos, neto	33,955,867	-	-	33,955,867
Total activos	1,152,604,495	-	-	1,152,604,495
Pasivos				
Otras obligaciones con el público	78,948,749	-	-	78,948,749
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	773,573,239	-	-	773,573,239
Otras cuentas por pagar	7,481,627	-	-	7,481,627
Otros pasivos y provisiones	39,197,847	-	-	39,197,847
Total pasivos	899,201,462	-	-	899,201,462
Patrimonio				
Capital social pagado	223,815,000	-	-	223,815,000
Reservas patrimoniales	4,811,843	-	5,621,426	10,433,269
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(12,699,985)	5,621,426	-	(18,321,411)
Resultados del período	37,476,175	-	-	37,476,175
Total patrimonio	253,403,033	5,621,426	5,621,426	253,403,033
Total pasivos y patrimonio	1,152,604,495	5,621,426	5,621,426	1,152,604,495
Cuentas de orden	2,161,815,740	-	-	2,161,815,740

(30) Estado de resultados antes y después de ajustes y reclasificaciones

A continuación se presenta una explicación de cómo los ajustes posteriores a las cifras previamente reportadas al cierre afectaron los resultados de operación para que estén de conformidad con las Normas de Contabilidad de la Superintendencia:

	Saldos según antes de ajustes	Reclasificaciones		Saldos auditados
		Debe	Haber	
Ingresos financieros				
Ingresos financieros por disponibilidades	626,120	-	-	626,120
Ingresos por inversiones en valores	33,009	-	-	33,009
Ingresos financieros por cartera de créditos	337,299,854	-	-	337,299,854
Otros ingresos financieros	1,724,469	-	-	1,724,469
Total ingresos financieros	339,683,452	-	-	339,683,452
Gastos financieros				
Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	2,109,562	-	-	2,109,562
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	59,677,749	-	-	59,677,749
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital	-	-	-	-
	-	-	-	-
Otros gastos financieros	4,398,941	-	-	4,398,941
Total gastos financieros	66,186,252	-	-	66,186,252
Margen financiero antes de ajuste monetario	273,497,200	-	-	273,497,200
Ingresos netos por ajustes monetarios	18,797,574	-	-	18,797,574
Margen financiero bruto	292,294,774	-	-	292,294,774
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	(18,943,045)	-	-	(18,943,045)
Margen financiero, neto	273,351,729	-	-	273,351,729
Ingresos operativos diversos, neto	14,198,351	-	-	14,198,351
Resultado operativo bruto	287,550,080	-	-	287,550,080
Gastos de administración	(231,971,514)	-	-	(231,971,514)
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	55,578,566	-	-	55,578,566
Contribuciones por leyes especiales (Ley 564 y 563)	(798,730)	-	-	(798,730)
Gasto por impuesto sobre la renta	(17,303,661)	-	-	(17,303,661)
Resultados del período	37,476,175	-	-	37,476,175

(31) Estado de resultados antes y después de ajustes y reclasificaciones

n. ° de cuenta	Cuentas	Debe	Haber
	Reclasificación n.° 1		
470102	Resultados del período no distribuíbles	5,621,426	
450101	Reserva legal		5,621,426
	Traslado a reserva legal del 15 % de la utilidad del año, conforme lo establecido en la Ley General 561/2005, artículo n.° 21.		
		5,621,426	5,621,426

ANEXO 4
CERTIFICACION DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA APROBANDO EL PROGRAMA DE EMISIONES

SERIE "O"

N. 4055373

CERTIFICACION

Yo, **PASTOR LOVO CASTELLON**, Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, con domicilio y residencia en esta ciudad, debidamente autorizado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular durante el quinquenio que expira el día once de Marzo del año dos mil diecisiete, **DOY FE Y CERTIFICO**: la Resolución **JD-C-2015** contenida en el Acta Número 09-2015 de Junta Directiva de **FINANCIERA FAMA, SOCIEDAD ANONIMA**, celebrada a la una y treinta minutos de la tarde del día veintidós de Septiembre del año dos mil quince, la que corre de la página número ciento noventa y cinco (195) a la página número doscientos (200) del Tomo III de los Libro de Actas que debidamente legalizado lleva la Sociedad, y que en sus partes conducente íntegra y literalmente dice: **SESION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA. FINANCIERA FAMA, SOCIEDAD ANONIMA. ACTA No. 09-2015.** En la ciudad de Managua, a las una y treinta minutos de la tarde del día veintidós de Septiembre del año dos mil quince, reunidos en las oficinas de Financiera FAMA S.A., los miembros de la Junta Directiva de Financiera FAMA S.A. con el objeto de celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva, estando presentes los siguientes Directores: Fundación para el Apoyo a la Microempresa representada por: Señor Mario Rosales Pasquier: Presidente. Señora Leana Lovo de Vidaurre: Vicepresidente; Señor Roberto Harding: Secretario. Acción Gateway Fund, LLC representada por: Señor Germán Contreras Director. Señor Mario Flores Director Independiente. Señor Víctor Manuel Tellería Gabuardi: Director-Gerente General. Preside la sesión el señor Mario Rosales Pasquier en representación de la Fundación para el Apoyo a la Microempresa, Presidente de la Sociedad. Se dio lectura a los puntos de agenda y una vez que fueron discutidos, se tomaron las siguientes resoluciones: Siguen partes inconducentes.. 13. El Señor Víctor Tellería Gabuardi en su calidad de Gerente General de la sociedad Financiera FAMA, S.A, expone a los Directores de la Sociedad, que para financiar el crecimiento sostenido de Financiera FAMA, S.A., y en base a los buenos resultados financieros y aceptación en el mercado del actual programa de emisión, se hace necesario disponer de mayores recursos que permitan financiar el crecimiento de la cartera, por lo que somete a consideración de la Junta Directiva autorizar el Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija hasta por el monto total de **ocho** millones de Dólares de los Estados Unidos de América

(**US$8,000,000.00**), de acuerdo con las características siguientes: **(a) Nombre del Programa:** Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija; **(b) Monto del Programa y Moneda: US$8,000,000 (Ocho Millones de Dólares de los Estados Unidos de América) y/o su equivalente en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y/o sin Mantenimiento de Valor; (c) Clase de instrumentos a emitir:** Papel Comercial (Valores con plazos menores de 360 días) y Bonos (Valores con plazos iguales o mayores de 360 días); **(d) Representación de los Valores:** Los Valores a emitir por Financiera FAMA, S.A. representan una promesa unilateral de pago irrevocable del suscriptor; **(e) Denominación de los Valores: Los Valores se emitirán en denominaciones de US$1,000.00 (Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América) y/o su equivalente en Moneda Nacional; (f) Forma de representación:** Valores Desmaterializados anotados en cuenta en la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL); **(g) Cantidad y características de cada una de las emisiones:** La cantidad y características de cada emisión que formarán parte del programa, relacionadas con la fecha de emisión, fecha de vencimiento, plazo, monto de cada serie, valor facial, tasa de interés, periodicidad y ley de circulación, se podrán definir de manera posterior a este, pero previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras; **(h) Forma de oferta de los valores:** Los valores a colocar se anunciarán por medio de Oferta Pública y se negociarán en el Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua a través del puesto de bolsa INVERNIC y donde todos los puestos de bolsa autorizados podrán adquirirlos; **(i) Forma de negociación:** Los Valores serán vendidos a la par, con premio o descuento de acuerdo a las condiciones del mercado; **(j) Carácter revolvente de la emisión:** La colocación de los valores será de carácter revolvente para los plazos no mayores a 360 días (Papel Comercial o Bonos) y estas se podrán distribuir dentro de los dos años siguientes a la fecha de registro del programa en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y en caso de ser necesario se podrán solicitar prórrogas para extender la vigencia del programa al Superintendente de Bancos; **(k) Monto autorizado: La suma de los montos de las emisiones colocadas por medio de este Programa de Emisión por US$8,000,000.00 más el Programa de Emisión por US$4,000,000.00 registrado por medio de la Inscripción de la SIBOIF No. 0384, Resolución No. 0387 del 18 de Febrero de 2014 no podrá exceder en ningún momento del monto máximo de US$8,000,000.00.; (l)**

Garantías: Crédito General de FAMA, S.A.; **(m) Uso de los fondos:** Capital de Trabajo y Refinanciamiento de Obligaciones existentes; **(n) Agente de Pago y Administrador de la emisión:** Se nombra al Puesto de Bolsa: Inversiones de Nicaragua, S.A. (INVERNIC) como **Puesto de Bolsa Representante**, Agente de Pago y Administrador de la Emisión; **(o) Autorización Especial:** Se autoriza de manera especial y se concede Poder Especial de Representación al Licenciado Mauricio Javier Padilla Zúñiga, mayor de edad, casado, Licenciado en Administración de Empresas y de este domicilio, identificado con Cédula de Identidad Número: 001-270169-0007Q, en su condición de Gerente General del Puesto de Bolsa INVERNIC, para que represente a Financiera FAMA, S.A. ante la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN) y Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL) en todos los actos relacionados con el registro del nuevo programa de emisión. **Resolución C-2015:** En consecuencia, todos los miembros o Directores de la Junta Directiva sociedad, deciden por unanimidad de votos, Aprobar de manera unánime, el registro del Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija para colocar en Oferta Pública en el Mercado Primario de la Bolsa Valores de Nicaragua a través del Puesto de Bolsa INVERNIC, hasta de: **Ocho millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US$8,000,000.00)**, de acuerdo a los términos y condiciones que a continuación siguen: **Nombre del Programa:** Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija; a. **Monto del Programa y Moneda: US$8,000,000 (Ocho Millones de Dólares de los Estados Unidos de América) y/o su equivalente en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y/o sin Mantenimiento de Valor**; b. **Clase de instrumentos a emitir:** Papel Comercial (Valores con plazos menores de 360 días) y Bonos (Valores con plazos iguales o mayores de 360 días); c. **Representación de los Valores:** Los Valores a emitir por Financiera FAMA, S.A. representan una promesa unilateral de pago irrevocable del suscriptor; d. **Denominación de los Valores: Los Valores se emitirán en denominaciones de US$1,000.00 (Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América) y/o su equivalente en Moneda Nacional**; f . **Forma de representación:** Valores Desmaterializados anotados en cuenta en la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL); g. **Cantidad y características de cada una de las emisiones:** La cantidad y características de cada emisión que formarán parte del programa, relacionadas con la

fecha de emisión, fecha de vencimiento, plazo, monto de cada serie, valor facial, tasa de interés, periodicidad y ley de circulación, se podrán definir de manera posterior a este, pero previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras; h. **Forma de oferta de los valores:** Los valores a colocar se anunciarán por medio de Oferta Pública y se negociarán en el Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua a través del puesto de bolsa INVERNIC y donde todos los puestos de bolsa autorizados podrán adquirirlos; i. **Forma de negociación:** Los Valores serán vendidos a la par, con premio o descuento de acuerdo a las condiciones del mercado; j. **Carácter revolvente de la emisión:** La colocación de los valores será de carácter revolvente para los plazos no mayores a 360 días (Papel Comercial o Bonos) y estas se podrán distribuir dentro de los dos años siguientes a la fecha de registro del programa en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y en caso de ser necesario se podrán solicitar prórrogas para extender la vigencia del programa al Superintendente de Bancos; k. **Monto autorizado: La suma de los montos de las emisiones colocadas por medio de este Programa de Emisión por US$8,000,000.00 más el Programa de Emisión por US$4,000,000.00 registrado por medio de la Inscripción de la SIBOIF No. 0384, Resolución No. 0387 del 18 de Febrero de 2014 no podrá exceder en ningún momento del monto máximo de US$8,000,000.00.**; l. **Garantías:** Crédito General de Financiera FAMA, S.A.; m. **Uso de los fondos:** Capital de Trabajo y Refinanciamiento de Obligaciones existentes; n. **Agente de Pago y Administrador de la emisión:** Se nombra al Puesto de Bolsa: Inversiones de Nicaragua, S.A. (INVERNIC) como Representante, Agente de Pago y Administrador de la Emisión; o. **Autorización Especial:** Se autoriza de manera especial y se concede Poder Especial de Representación al Licenciado Mauricio Javier Padilla Zúñiga, mayor de edad, casado, Licenciado en Administración de Empresas y de este domicilio, identificado con Cédula de Identidad Número: 001-270169-0007Q, en su condición de Gerente General del Puesto de Bolsa INVERNIC, para que represente a Financiera FAMA, S.A. ante la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN) y Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL) en todos los actos relacionados con el registro del nuevo programa de emisión que por este medio se aprueba. Siguen partes inconducentes..

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por cerrada la sesión a las tres y

SERIE "O"
No. 4055375

DIEZ CORDOBAS

cincuenta de la tarde de la misma fecha. (F) M ROSALES P.-LEANA LOVO.- HARDING.-G CONTRERAS.-M FLORES.-V TELLERIA.- Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Libro la presente certificación en una hoja útil de papel sellado en la ciudad de Managua a las diez y quince minutos de la mañana del doce de Octubre del año dos mil quince.

PASTOR LOVO CASTELLON

NOTARIO PÚBLICO

ANEXO 5
DECLARACION NOTARIAL de FINANCIERA FAMA, S.A.

TESTIMONIO

ESCRITURA PÚBLICA NUMERO VEINTE Y TRES (23).- DECLARACION NOTARIAL- En la ciudad de Managua a las Nueve de la mañana del día diez de Mayo del año dos mil diecisiete. Ante mí, HUMLET JOSE SAENZ ESPINOZA, Abogado y Notario Público de la Republica de Nicaragua, con domicilio y residencia en esta ciudad, debidamente autorizado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular durante el quinquenio que expira el día Veintiuno de Septiembre del año dos mil Dieciocho. Comparece el señor VICTOR MANUEL TELLERIA GABUARDI, mayor de edad, casado, con cedula de identidad número cero, cero, uno, guion, dos, cero, uno, uno, seis, uno, guion, cero, cero, siete, cero, letra "C" (001-201161-0070C), a quien doy fe de conocer personalmente y de que a mi juicio tiene la capacidad legal necesaria para obligarse y contratar, especialmente para la ejecución de este acto. El Licenciado VICTOR MANUEL TELLERIA GABUARDI, comparece en el carácter de Gerente General y Apoderado suficiente de la Institución Financiera denominada FINANCIERA FAMA, SOCIEDAD ANONIMA, en lo sucesivo denominado la financiera o simplemente FAMA, de este domicilio, regida por la ley numero quinientos sesenta y uno (561) Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, publicada en la Gaceta numero doscientos treinta y dos (232) del treinta de Noviembre del año dos mil cinco, constituida en Escritura Pública que es la numero OCHO (08) autorizada en esta ciudad de Managua a la una y treinta minutos de la tarde del día veinticuatro de Febrero del año dos mil seis, por el Notario CARLOS ZUNIGA NUÑEZ testimonio de la cual doy fe de haber tenido a la vista que se encuentra debidamente inscrito bajo el numero veintinueve mil ciento diecinueve guion B cinco (29,119-B5), paginas trecientos treinta y siete a trecientos sesenta y dos (337/362) del tomo novecientos cincuenta y seis guion B cinco (956-B5) del Libro Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil y bajo el numero treinta y ocho mil trescientos veintitrés (38,323), pagina cincuenta y cinco y cincuenta y siete (55/57), Tomo ciento sesenta y cuatro (164) del Libro de Personas ambos del Registro Público de Managua y Escritura Publica numero setenta y cinco (75) autorizada por el Notario PASTOR LOVO CASTELLON, a las diez de la mañana del día ocho de Agosto del dos mil once, en esta ciudad de Managua, testimonio de la cuál doy fe de haber tenido a la vista que se encuentra debidamente inscrito bajo el numero cuarenta y un mil setecientos cuarenta y siete guion B cinco (41,747-B5), paginas cuatrocientos veintidós a la cuatrocientos treinta y uno (422/431) del Tomo un mil ciento cuarenta y uno guion B cinco (1,141-B5) del Libro Segundo de Sociedades del Registro Público Mercantil y bajo el numero treinta y siete mil setecientos cincuenta y cuatro (37,754), paginas doscientos ochenta y nueve y doscientos noventa (289/290), Tomo ciento ochenta y siete (187) del Libro de Personas ambos del Registro Público de Managua. El compareciente el Licenciado VICTOR MANUEL TELLERIA GABUARDI, acredita su representación con los documentos que yo el Notario he manifestado haber tenido a la vista y que son los

siguientes: a) Escritura de Constitución y Estatutos relacionada anteriormente. b) Escritura Publica Numero diecinueve de Poder General de Administración autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del quince de Mayo del año dos mil seis, autorizada por el Notario JUAN ALVARO MUNGUIA ALVAREZ, la que se encuentra debidamente inscrita bajo el numero veintiocho mil setecientos treinta y tres (28,733), paginas doscientos sesenta y tres a doscientos sesenta y nueve (263/269), Tomo trecientos quince (315), Libro Tercero de Poderes del Registro Público Mercantil de Managua. Doy fe de haber leído y tenido a la vista los documentos y de que confieren al Licenciado VICTOR MANUEL TELLERIA GABUARDI las facultades suficientes para el otorgamiento del presente acto en el carácter en el que comparece manifiesta **PRIMERA: ANTECEDENTES:** Que su representada o sea la sociedad FINANCIERA FAMA, SOCIEDAD ANONIMA ha dado inicio a un proceso de emisión de papel comercial y bonos en el Mercado de Oferta Pública, en la Bolsa de Valores de Nicaragua, Sociedad Anónima hasta por un monto de **OCHO MILLONES de dólares de los Estados Unidos de América (U$ 8,000,000.00)** que para ello, su representada ha entregado a INVENIC, SOCIEDAD ANONIMA toda la información contenida en el prospecto de dicha emisión, mismo que será entregado a los inversionistas que participarán en la oferta. Que para tal motivo, de conformidad con el articulo quince de la ley numero quinientos ochenta y siete (No. 587) Ley de Mercado de Capitales, aprobada el veintiséis de Octubre del año dos mil seis y publicada en el diario oficial "La Gaceta" numero doscientos veintidós (222) de fecha quince de Noviembre del año dos mil seis y de conformidad con el literal c) del artículo veintiuno y el primer párrafo del anexo 1 de la Norma sobre Oferta Publica de Valores en Mercado Primario, Resolución numero CD, guion, SIBOIF, guion, seis, nueve, dos, guion, uno, guion, S E P, siete, guion, dos mil once (CD-SIBOIF-692-1-SEP7-2011) aprobada el día siete de Septiembre del año dos mil once. **DECLARA** que la información proporcionada y contenida en el prospecto es veraz y completa, así como no existen circunstancias que contradigan o alteren la información recogida en dicho prospecto ni se han omitido hechos o datos significativos que los inversionistas destinatarios de la oferta debieran conocer, así como que su mandante, la sociedad FINANCIERA FAMA, SOCEIDAD ANONIMA (FAMA) se encuentra en pleno cumplimiento de lo establecido en la Norma vigente sobre Gobierno Corporativo de los Emisores de Valores de Oferta Publica. Que para los efectos pertinentes, comparece ante el suscrito Notario Público y declara que las afirmaciones antes hechas son veraces y que a la fecha de su expedición se mantienen vigente. Así se expresó el otorgante, a quien yo el Notario instruí acerca del objeto, valor y trascendencia legal de este acto, de las clausulas generales que aseguran su validez y de las especiales que contienen estipulaciones implícitas y explicitas. Leí íntegramente todo el escrito al compareciente quien la encuentra conforme, aprueba, ratifica y firma. (F) VICTOR MANUEL TELLERIA GABUARDI (Ilegible), (F) HUMLET JOSE SAENZ ESPINOZA (Ilegible). PASO ANTE MI, del frente del folio numero veinticinco (25) al reverso del folio numero veintiséis (26), de mi protocolo número Siete que llevo en el

VALE DIEZ CORDOBAS

SERIE "O"
No. 8400697

presente año.- y a solicitud del Licenciado VICTOR MANUEL TELLERIA GABUARDI, libro este primer testimonio en una hoja útil de papel de ley, que rubrico, firmo y sello en la ciudad de Managua a las Nueve y treinta minutos de la mañana del día Nueve de Mayo del año dos mil Diecisiete, al frente del folio número veintiséis (26) al reverso del folio numero veintiséis (26), de mi Protocolo número diez (10), que llevo durante el presente año dos mil diecisiete y a solicitud del Señor VICTOR MANUEL TELLERIA GABUARDI, libro este primer testimonio que consta de un folio útil de Ley.

HUMLET JOSE SAENZ ESPINOZA

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

HUMLET JOSE SAENZ ESPINOZA
ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO
REPUBLICA DE NICARAGUA AMERICA CENTRAL
REGISTRO 13793

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ANEXO 6
DECLARACION NOTARIAL de INVERNIC, S.A.

SERIE "O"
No. 8401071

TESTIMONIO

ESCRITURA PUBLICA: NÚMERO VEINTICUATRO (24). DECLARACIÓN NOTARIAL. En la ciudad de Managua, a las once de la mañana del dia nueve de Mayo del año dos mil diecisiete. ANTE MÍ. HUMLET JOSE SAENZ ESPINOZA, mayor de edad, casado, Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, y de este domicilio, debidamente autorizado por la EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, para cartular durante un quinquenio que vence el veintiuno de Septiembre del año dos mil dieciocho; Comparece el Licenciado, MAURICIO JAVIER PADILLA ZUNIGA, mayor de edad, casado, Licenciado en Administrador de Empresas y de este domicilio de Managua, quien se identifica con Cédula de Identidad Número: cero, cero, uno, guión, dos, siete, cero, uno, seis, nueve, guión, cero, cero, cero, siete, Q (001-270169-0007Q), quien actúa en nombre y representación de la Sociedad INVERSIONES DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA, (INVERNIC,S.A.) sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República, actuando en su calidad de Gerente General, de INVERNIC,S.A., lo que me demuestra con los siguientes documentos a) Testimonio de Escritura Pública Número quince (15) PODER GENERAL DE ADMINISTRACION, autorizada en la Ciudad de Managua a la una de la tarde del dieciséis de Julio del año dos mil uno, ante los oficios notariales del Licenciado Sergio Buitrago Morales, inscrita el veinte de enero del año dos mil cuatro, bajo el Numero 25,216; Paginas 125/28, Tomo: 280, Libro tercero de Poderes del Registro Público de Managua. b) Escritura Pública Numero Diez (10) autorizada ante los oficios notariales del Licenciado León Núñez Ruiz, e inscrita bajo el número catorce mil trescientos sesenta y siete B2, páginas de la ciento diecinueve a la ciento treinta y dos, Tomo: 702 B2, Libro segundo de sociedades, y bajo el número cuarenta y nueve mil setecientos catorce A, página setenta y dos, Tomo ciento veintitrés A, Libro de Personas, ambos del Registro Público Mercantil de este Departamento, Yo el Notario doy fe de que tuve a la vista los documentos descritos y que los mismos le confieren al Licenciado Mauricio Javier Padilla Zúniga la capacidad civil necesaria para el otorgamiento de este instrumento público y así mismo doy fe de conocer personalmente al compareciente, en el que comparece en representación de INVERNIC,S.A. Expone el compareciente, y declara lo siguiente: Que es Gerente General de la sociedad anónima INVERSIONES DE NICARGUA, el puesto de Bolsa encargado de coordinar y dirigir el programa de emisión de valores estandarizados de renta fija, de FINANCIERA FAMA, S.A. conocida como (FAMA) hasta por un monto de Ocho millones de dólares (US $.000.000.00) de los Estados Unidos de Norte América y/o su equivalente en moneda nacional el córdoba con mantenimiento de valor. Que el prospecto contiene proyecciones financieras elaboradas por la administración de FINANCIERA FAMA, S.A. conocida como (FAMA), según su propia apreciación de cuáles serán la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de fondos más probables de la empresa. FINANCIERA FAMA, S.A. conocida como (FAMA) es la

única responsable de la ejecución de las proyecciones. De conformidad al articulo quince de la ley de mercados capitales, INVERNIC, S.A. ha llevado a cabo las comprobaciones necesarias para constatar la calidad y suficiencia de la información contenida en el prospecto, y en segundo lugar que como consecuencia de tales comprobaciones, no se advierte la existencia de circunstancias que contradigan o alteren la información recogida en el prospecto, ni se han omitido hechos o datos significativos, que los inversionistas destinatarios de la oferta deberian conocer, asi mismo habla el compareciente y dice que toda la información declarada se encuentra vigente a la fecha de la firma de este instrumento público. Así se expresó el compareciente, bien instruido por mí, el Suscrito Notario, acerca del valor y transcendencias legales de la presente escritura, del objeto de las renuncias y estipulaciones implicitas y explicitas que en concreto han realizado. Yo, el Suscrito Notario DOY FE de haber tenido a la vista los documentos mencionados y relacionados, en este Instrumento, los cuales sirven de suficiente documentación habilitante para el compareciente y en especial para el otorgamiento de esta escritura. Leí toda la escritura al otorgante, haciéndole saber el derecho que tiene de leer por si mismo el presente Instrumento y lo encuentra conforme, aprueba, ratifica y firma junto conmigo el suscrito Notario, que DOY FE de todo lo relacionado. (f) Ilegible. Mauricio Javier Padilla Zúniga S. (f) Ilegible. Humlet José Sáenz Espinoza. Notario Público. PASO ANTE MI, al frente del Folio Número veintisiete (27) al reverso del folio número veintisiete (27), de mi PROTOCOLO NOTARIAL NÚMERO, Diez (10), que llevo durante el presente año y solicitud del Licenciado MAURICIO JAVIER PADILLA ZUNIGA actuando en nombre y representación de la sociedad INVERNIC,S .A. extiendo este primer testimonio compuesto de, UNO (1) folio útil de papel sellado de ley, los que rubrico, sello y firmo, en la ciudad de Managua, a las once y cuarenta minutos de la mañana del dia nueve de Mayo del año dos mil diecisiete.-

HUMLET JOSE SAENZ ESPINOZA.

NOTARIO PÚBLICO AUTORIZADO.